

James Burnham

La revolución de los directores

Editorial
Sudamericana

LA REVOLUCIÓN DE LOS DIRECTORES

COLECCIÓN PIRAGUA

ENSAYOS

SERIES DE ESTA COLECCIÓN

NOVELA - CUENTOS

ENSAYOS - DIFUSIÓN CIENTÍFICA

BIOGRAFÍA - HISTORIA - ECONOMÍA

GEOGRAFÍA - VIAJES

ARTE - POESÍA - TEATRO - CLÁSICOS

POLICIALES - CIENCIA E IMAGINACIÓN

JAMES BURNHAM

LA REVOLUCIÓN DE LOS DIRECTORES

Traducción de
ATANASIO SÁNCHEZ

EDITORIAL SUDAMERICANA
BUENOS AIRES

"Llego ahora al último argumento de la acusación: que enseño villanías a los príncipes y cómo esclavizar a los hombres. Si alguien lee mi libro... con imparcialidad y caridad corrientes, se percatará fácilmente de que no abrigo la intención de recomendar al mundo, ni el gobierno ni a los hombres que en él he descrito y mucho menos la de enseñar a los hombres cómo pisotear a hombres buenos y a todo lo que es sagrado y venerable en la tierra, leyes, religión, honradez y demás. Si he sido un poco demasiado preciso al describir esos monstruos en todos sus aspectos y colores, espero que la humanidad podrá reconocerlos para mejor evitarlos, ya que mi tratado es, al mismo tiempo, una sátira *contra ellos, y una descripción de su verdadero* carácter..."

MAQUIAVELO.

I

EL PROBLEMA

Desde el 1º de setiembre de 1939, fecha en que empezó la segunda guerra mundial, ha ido en aumento el número de quienes creen que la misma no puede ser interpretada en los términos militares y diplomáticos corrientes. Como es sabido, cada uno de cuantos participan en esta guerra tiene buen cuidado de declarar que no lucha con un propósito vulgar de conquista, sino que lucha por la libertad, la justicia, Dios o el porvenir de la humanidad. La segunda guerra mundial no constituye una excepción a esta regla general, que parece responder a la profunda necesidad que los hombres experimentan de apelar a sus mejores cualidades morales cuando enfrentan la tarea de matar a sus semejantes. Pero aun así, y con todas las concesiones a esa regla general tanto en la mente de los observadores preparados e inteligentes como en la del hombre medio, sigue reinando la convicción de que este conflicto no es una guerra ordinaria.

Esa diferencia ya fue señalada por quienes la calificaron de "revolución", y más concretamente, de "revolución social". Por ejemplo, el conocido escritor Quincy Howe, en sus comentarios radiotelefónicos, insistió reiteradamente en esa interpretación. Alemania, repitió una y otra vez, no se limita a enviar más allá de sus fronteras una maquinaria bélica

notablemente organizada, sino que esa maquinaria bélica es el vehículo de una revolución que está transformando el sistema social del continente europeo. Eso mismo fue destacado por Otto Tolischus en numerosos despachos enviados luego de su expulsión de Alemania, donde residió muchos años como corresponsal del *New York Times.* Cito a estos dos hombres no porque su opinión sea excepcional, sino porque en forma destacada e insistente han sostenido una teoría que va siendo compartida por muchísimos otros.

Sin embargo, al analizar lo que esos observadores han dicho y escrito, comprobamos que si bien han reiterado con firmeza que la segunda guerra mundial es una revolución social, en forma alguna han aclarado de qué clase de revolución se trata, en qué consiste, hacia dónde se dirige y qué tipo de sociedad emergerá de ella.

Debemos cuidar de no permitir que el juicio histórico sea deformado por el tremendo impacto emocional de la guerra. Si en verdad se está registrando actualmente una gran revolución social, la guerra está subordinada a ella y no a la inversa. En un análisis final, la guerra es sólo un episodio de la revolución y mal podremos comprender a esta última si limitamos nuestro análisis a la primera.

Además, el papel desempeñado por Alemania en la revolución, si de una revolución se trata, no debe ser exagerado. El mundo moderno está entrelazado por una infinidad de eslabones técnicos, económicos y culturales, y las fuerzas sociales que en forma dramática han actuado en el interior de Alemania no se han detenido en las fronteras del Reich. Que hayan surgido en forma tan sorprendente en ese país no implica que no hayan estado agitándose

constantemente bajo la superficie, y a no mucha profundidad, en otras naciones, o, mejor dicho, en todas las naciones. Como es natural, a quienes vivimos en Estados Unidos, nos interesa primordialmente lo concerniente a ese país. El viejo y falaz error de creer en su aislamiento militar con respecto al resto del mundo está muy lejos de tener la gravedad de la creencia en su aislamiento social.

No es claro, ni mucho menos, lo que queremos expresar al hablar de una "revolución social", especialmente cuando tratamos de distinguir una revolución social de la simplemente "militar" o "política". Se han intentado varias contradictorias definiciones, acompañando por regla general a especiales y contradictorias teorías históricas, de las que esas definiciones forman parte. Parece posible, empero, describir las principales características de lo que inteligiblemente se quiere expresar al hablar de una "revolución social", sin comprometernos por adelantado con ninguna teoría especial. Dichas características son tres:

1. Se produce un cambio radical en las principales instituciones sociales (políticas y económicas). El sistema de relaciones patrimoniales, las formas de la producción económica, la estructura legal, el tipo de organización política y el régimen de gobierno, experimentan una alteración tan profunda que nos vemos obligados a calificarlos de totalmente distintos en especie y no simplemente modificados en grado. Las relaciones patrimoniales, formas de producción económica, legislación y organización política características de la Edad Media (feudales), son reemplazadas por las relaciones patrimoniales, formas de producción, legislación y organización política

características de la Edad Moderna (burgueses o capitalistas). Frecuentemente durante el curso de la revolución, las instituciones antiguas quedan literalmente despedazadas, mientras se gestan nuevas instituciones que en la nueva sociedad cumplirán funciones análogas.

2. Junto con los cambios en las instituciones sociales se producen cambios más o menos paralelos en las instituciones culturales y creencias predominantes, sobre el lugar que al hombre corresponde en el mundo y en el universo. Este desplazamiento cultural se advierte claramente en la transición de la sociedad feudal a la capitalista moderna, sea en la reorganización de la forma y posición de instituciones tales como la Iglesia y las universidades, sea en la completa modificación del panorama general del mundo, de la vida y del hombre que tuvo lugar durante el Renacimiento.

3. Finalmente, observamos un cambio en el grupo de hombres que ocupa las posiciones dominantes y que controla la mayor parte del poder y de los privilegios sociales. A la dominación social de los señores feudales, con sus vasallos y feudos, sucede la dominación social de los industriales y banqueros, con su riqueza monetaria, sus fábricas y sus obreros asalariados.

Existe cierta arbitrariedad en esta concepción. En realidad, las instituciones sociales y culturales, creencias y relaciones del poderío social, están sometidas a modificación constante. Es imposible trazar una línea temporal exacta que deslinde a una sociedad de otra, pero lo importante no es el cambio en sí, que siempre existe en la historia, sino el *ritmo* del mismo. En algunos períodos, el ritmo del cambio social es mucho más rápido que en otros.

Cualquiera que sea la teoría histórica que se profese, mal puede negarse que el ritmo de esa transformación en las instituciones sociales, creencias y relativo poderío de los distintos grupos sociales, fue incomparablemente más intenso en los dos siglos comprendidos entre 1400 y 1600, por ejemplo, que en los seis precedentes; y que, ciertamente, el cambio total fue mucho más profundo en esos dos siglos que en los seis transcurridos del 800 al 1400.

Lo que al parecer queremos expresar al hablar de revolución social se identifica con un período en que esa transformación sigue un ritmo acelerado. Todos admitimos que la sociedad que prevalecía con anterioridad a uno de esos períodos, era de un tipo distinto por completo al de la consolidada al término del mismo. Los historiadores difieren ampliamente sobre cuándo se inició la "edad moderna", pero todos ellos coinciden en distinguir netamente la sociedad medioeval de la moderna.

Afirmar, por tanto, que actualmente se está produciendo una revolución social, equivale a decir que el presente es un período caracterizado por un ritmo sumamente rápido de transformación social, es decir, un período de *transición* desde un tipo de sociedad —el que ha prevalecido, aproximadamente, desde el siglo xv hasta los principios del xx— a un nuevo y diferente tipo de sociedad. Durante siglos, las actividades humanas se desarrollan en el marco de una estructura determinada y más o menos estable de las instituciones sociales y culturales: tienen lugar cambios, pero no tan amplios como para alterar la estructura básica. Pero en ciertas ocasiones, la historia de la humanidad registra cambios que se producen tan rápidamente y son

tan violentos que la estructura misma queda destrozada y es reemplazada por otra nueva.

El problema expuesto en esta obra es el siguiente: Voy a dar por aceptado el concepto general de revolución social que acabo de exponer sintéticamente. Voy a suponer, además (aunque no sin pruebas que respalden este supuesto), que el presente es, en realidad, un período de revolución social, de transición de un tipo de sociedad a otro. Con la ayuda de estos supuestos enunciaré una teoría, que llamo "teoría de la revolución de los directores", que podrá explicar esa transición y predecir el tipo de sociedad que resultará de la misma. Presentar esa teoría es el problema, y el *único* problema de este libro.

No pretendo que esa teoría sea una innovación sorprendente y personal. Muy al contrario. Cuando, en los últimos años, la he expuesto en conferencias y conversaciones, en general se me ha dicho: "Vaya, exactamente igual pensaba yo", o: "Eso mismo le decía a Fulano el otro día." Esta reacción ha sido el motivo de que no desechara la teoría por trivial o banal, y de que tratara de exponerla en la forma más completa y clara posible, para que pueda ser examinada y criticada públicamente, aceptada, rechazada o convenientemente modificada, según lo exijan las pruebas aducidas en favor o en contra de la misma.

En los últimos veinte años, muchos elementos de esa teoría han sido incluidos en diversos artículos y libros, a los que debo expresar un reconocimiento general, sin poder destacar ninguno de ellos por haber influido especialmente sobre mi espíritu. Lo único nuevo en el bosquejo —pues no es mu-

cho más— que voy a trazar, es el nombre dado a la teoría, lo que no deja de tener importancia; el número de los diversos factores históricos sintetizados en ella; la eliminación de supuestos que hasta ahora han oscurecido su significado, y la forma de exponerla.

Con referencia a este último punto, debo añadir algo más. No estoy escribiendo un *programa* de reforma social, ni hago un juicio *moral* de ninguna especie sobre el tema tratado. Como he dicho, mi única preocupación consiste en intentar la elaboración de una teoría *descriptiva* que pueda explicar el carácter del actual período de transición social, y predecir, por lo menos en sus rasgos generales, su resultado. No me preocupa, en este libro al menos, que los hechos sugeridos por esa teoría sean "buenos" o "malos", justos o injustos, deseables o indeseables, sino simplemente que la teoría sea cierta o falsa, sobre la base de las pruebas actualmente a nuestro alcance.

Estoy seguro de que esta advertencia no bastará para impedir que muchos de los lectores de este libro le atribuyan un programa y una moraleja. La eliminación de esas consideraciones es sumamente rara cuando se escribe sobre historia, sociedad y política. En esos terrenos nos mueve más, y ello es comprensible, un deseo de salvación que de conocimiento; pero la experiencia debía habernos enseñado que la verdadera salvación sólo es posible cuando está basada en el conocimiento. Y aunque este libro no contiene ni programa ni moraleja, si la teoría que expone es cierta, o parcialmente cierta, sin la comprensión de la misma sería imposible cualquier programa o moraleja social inteligente.

II

EL MUNDO EN QUE VIVÍAMOS

Vivimos, pues, en un período de rápida transición de un tipo o estructura de sociedad a otro, pero antes de encarar nuestro problema central, el mundo del mañana, debemos tener una idea coherente del mundo de ayer. No podemos comprender adónde vamos sin tener por lo menos alguna noción de de dónde procedemos. ¿Cuáles eran las principales características del "mundo moderno" del tipo de sociedad habitualmente llamada "capitalista" o "burguesa", que prevaleció desde fines de la Edad Media hasta 1914, hasta el principio de la primera guerra mundial, para fijar una fecha?

Al intentar describir las principales características de la sociedad capitalista (o de cualquier sociedad) tropezamos en seguida con ciertas dificultades. ¿Qué descubriremos? No podemos abarcarlo todo; no bastarían para ello todos los libros que se han escrito. Cualquier selección de hechos, sean éstos los que fueren, puede parecer arbitraria. Sin embargo, ya disponemos de una guía del tipo particular de arbitrariedad significativa para nuestros propósitos. Nuestro problema atañe a la revolución social; y la revolución social, conforme al concepto ya esbozado, afecta a las instituciones económicas y políticas más importantes, a las más

difundidas creencias e instituciones culturales, a los grupos o clases gobernantes. Cuando estos elementos cambian radicalmente, el tipo de sociedad sufre una transformación, y una revolución ha tenido lugar. Con referencia a estos términos, debe describirse, por tanto, la sociedad moderna o capitalista, siendo innecesario tomar en cuenta otros millares de rasgos, características de aquélla, que podrían revestir importancia para otros propósitos.

Incurrimos asimismo en una segunda arbitrariedad. Al describir la sociedad capitalista, no sólo seleccionamos ciertas características institucionales, sino que limitamos nuestro estudio a cierto porcentaje (secundario) de la superficie terrestre y a cierto porcentaje (secundario) de la población de la tierra. Puede parecer presuntuoso que para deducir nuestra concepción sobre lo que ha sido el mundo moderno, nos limitemos casi exclusivamente a contadas naciones europeas y a los Estados Unidos; al fin y al cabo, hay más tierra y más gente en Asia, África y América del Sur. No obstante, también esta arbitrariedad puede justificarse. Basta señalar que, en realidad, nuestro problema especial consiste en descubrir lo que le está sucediendo, y lo que le va a suceder, al tipo de sociedad que en los tiempos modernos ha prevalecido en naciones como Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, y no al tipo de sociedad que puede haber existido en la India, en China o en África.

Aun dejando esto de lado, no es irrazonable definir la sociedad moderna tomando como referencia las instituciones de esas naciones, pues a partir de la Edad Media ejercieron la más poderosa influencia no sólo en el interior de sus respectivas fronteras, sino en el mundo entero. Sus institucio-

nes afectaron profundamente las de Asia, África y América del Sur; en cambio, lo inverso no se ha producido, pues las instituciones peculiares a esos vastos continentes no ejercieron una influencia comparable sobre las grandes potencias modernas.

Se advierte con suficiente claridad cuáles son las naciones y pueblos a que debemos prestar mayor atención cuando se intenta sintetizar la naturaleza de la sociedad capitalista moderna. Inglaterra, con su imperio, merece primacía. Antes del predominio de aquella nación, Francia merece especial interés, por haberse aproximado en hora temprana a ciertas fundamentales formas políticas modernas, así como las ciudades independientes italianas, las integrantes de la Liga Hanseática, y, más tarde, las ciudades de los Países Bajos, por sus progresos económicos trascendentales. Francia adquiere nuevamente importancia a fines del siglo dieciocho; y en el diecinueve, a Francia e Inglaterra se unen Estados Unidos y Alemania, y en plano secundario Rusia, Italia y el Japón. El mundo moderno ha sido el mundo de esas naciones, y no de Afganistán, Nicaragua o Mongolia.

1

La sociedad capitalista moderna se caracteriza por una economía de modalidades típicas, la cual ha pasado por una serie de importantes fases y transformaciones, ha sido más fluida y cambiante que cualquier otra de las históricamente conocidas; pero a través de todas esas transformaciones han persistido ciertas características decisivas. Difieren marcadamente todas ellas de las más destacadas

y peculiares de la economía feudal, que precedió a la capitalista y de la cual surgió ésta. Entre las más importantes y típicas pueden enumerarse las siguientes:

1. La producción, en la economía capitalista, es *producción* de *mercaderías*. Se elaboran millares de artículos diferentes, de distinta naturaleza, adecuados para la satisfacción de millares de diversas necesidades humanas. Unos nos proporcionan abrigo, otros, adorno, algunos nos alimentan, otros nos divierten, y así sucesivamente. Pero en la economía capitalista, todos esos distintos productos pueden ser directamente comparados entre sí en términos de una cualidad abstracta a veces denominada su "valor de cambio", representada exacta o aproximadamente (según cual fuere la teoría económica que analiza el fenómeno) por su *precio* monetario. No en atención a su cualidades intrínsecas para satisfacer necesidades específicas, sino desde el punto de vista de su valor de cambio, en cuyo respecto todos los productos son de la misma especie y difieren únicamente en cantidad, es que se conocen como "mercaderías". Todas las cosas aparecen en el mercado capitalista como mercaderías; todo, por tanto, zapatos y estatuas, trabajo y casas, talento y dinero, tiene en él un valor monetario y, mediante símbolos monetarios, pueden ser objeto de múltiples operaciones de que el dinero es susceptible.

En todas las sociedades, excepto las más primitivas, se han elaborado *algunos* productos como mercaderías. Pero, salvo en la capitalista, en toda sociedad y muy especialmente en la feudal que precedió a la capitalista, las mercaderías han constituido un segmento muy reducido de la producción total. En primer lugar, en otras sociedades, la gran

mayoría de los artículos eran producidos para ser utilizados directamente por los productores, no entraban para nada en el cambio, y por lo tanto no tenían ocasión de funcionar como mercaderías. No se puede comer o vestir el valor de cambio o el dinero; ni tampoco es el precio de los artículos, sino aquellas cualidades que les permiten satisfacer necesidades específicas, lo que cuenta en la producción para la subsistencia. Pero en otras sociedades, aun en los casos en que los productos entraban en el cambio, habitualmente no lo hacían como mercaderías. El intercambio, durante la mayor parte de la Edad Media, no se hacía por dinero o por intermediario del dinero, sino en especie, por lo cual, además, lo que interesaba al campesino comprador o vendedor no era el precio que conseguiría o que debería pagar, sino si tenía un excedente de una clase de productos susceptibles de satisfacer una clase de necesidades, que pudiera canjear por algo que satisficiera alguna otra necesidad.

2. El papel predominante del dinero es también una clara caracterización de la economía capitalista; en realidad, una consecuencia necesaria de la producción de mercaderías. El dinero no es una invención del capitalismo; ha existido en la mayoría de las sociedades, pero en ninguna ha desempeñado un papel que pueda en manera alguna compararse al que le asigna el capitalismo. La diferencia queda demostrada con facilidad por el hecho de que casi todos los complejos sistemas bancarios, crediticios, fiduciarios y contables, utilizados por el manejo del dinero, han tenido su origen en los tiempos modernos; y se demuestra en forma aun más destacada por el hecho de que en la Edad Media la gran

mayoría de la gente no vio una moneda en toda su vida. Nadie necesitará ser persuadido, por el contrario, de la importancia del dinero en la vida moderna, ya se piense en términos de vida individual o de deuda pública.

Aunque no sea peculiar de la sociedad capitalista, merece mencionarse cierta creencia relacionada con el dinero, a saber, la de que todas sus formas, ya sean billetes de banco, cheques, créditos, etc. dependen, en último término, del dinero metálico, especialmente de la plata y oro, y, en el capitalismo avanzado, sobre todo del oro. Hasta hace poco, esto era casi un dogma para la mayor parte de los economistas, y todavía sigue siéndolo para algunos; y no sin cierta justificación real, fueron elaboradas varias leyes para correlacionar los precios y los valores, e incluso el movimiento de la producción en conjunto con la cantidad de dinero metálico existente.

3. En la sociedad capitalista, el dinero no cumple una, sino dos importantes funciones económicas totalmente diferentes. En el enorme desarrollo de la segunda de ellas se encuentra otra de las características distintivas de la economía capitalista. Por una parte, el dinero es usado como medio de cambio; este es el empleo ya conocido en otros tipos de sociedad y con respecto al mismo, el capitalismo sólo difiere de ellos, como hemos visto, en la extensión mucho mayor en que se efectúa el cambio por intermedio del dinero.

Por otra parte, el dinero es usado como "capital"; "el dinero hace dinero"; y esta función estaba muy poco y aun nada desarrollada en otros tipos de sociedad. En el capitalismo, el dinero puede ser transformado en materias primas, maquinarias y trabajo;

se elaboran productos para ser transformados nuevamente en dinero; la cantidad resultante de dinero puede exceder de la inicial, es decir, puede obtenerse un beneficio. Este proceso puede realizarse, además, sin engañar a nadie y no sólo sin violar ninguna ley moral o jurídica, sino, completamente de acuerdo, por el contrario, con las reglas de justicia y de ética vigentes.

Es cierto que la diferencia entre el dinero que funciona como capital, y así produce más dinero, y el que funciona como préstamo, y así rinde un interés, resulta algo difícil de comprender en cuanto nos separamos de las cifras contables, donde esa diferencia es habitualmente bastante clara. También es cierto que en otras sociedades, antes del capitalismo, el dinero no era en todas ellas prestado a interés, en menor extensión. Sin embargo, si observamos lo que sucedía en realidad, reaparece la distinción práctica decisiva.

En la Edad Media se prestaba dinero en escala considerable para dos fines primordiales: para hacer la guerra, y para lo que Veblen llamaba "derroche conspicuo", en obras tales como la construcción de grandes castillos, monumentos e iglesias. Cuando era devuelto con interés (frecuentemente no lo era, y de ahí los tipos extremadamente altos de interés que a veces pasaban del ciento por ciento), los fondos para dicho pago habían sido conseguidos imponiendo tributos de una u otra especie, o mediante el saqueo liso y llano de los pueblos conquistados, y no, como ocurre en el caso del dinero utilizado como capital, de lo que se considera como procesos normales de producción económica. La principal excepción a esas limitaciones era el comercio con países lejanos, en que el comerciante

(en la Edad Media propiamente dicha era también con frecuencia el jefe de la caravana o el capitán del buque) tenía oportunidades de ganar una buena suma de dinero, que era tal vez algo intermedio entre el beneficio del capital y el interés del dinero que él y sus amigos habían invertido en la empresa. Cuando, en algunas de las ciudades italianas y germánicas, se asigna al dinero nuevas funciones de capital, enfrentamos los estadios iniciales de la economía capitalista, en lugar de típicas instituciones económicas feudales.

Esta situación medioeval se refleja claramente en los escritos de filósofos y teólogos sobre cuestiones económicas. En sus obras no puede hallarse la concepción del dinero funcionando como capital. Incluso la percepción de intereses sobre el dinero prestado (que permitía que el dinero, en ese sentido, produjera dinero) —pues comprendían la naturaleza del destino habitualmente dado a los préstamos— era inequívocamente condenada como grave pecado de usura. Al calificarlo de pecado, los filósofos eran astutos; acertadamente comprendían que esa práctica era subversiva y que de propagarse, contribuiría a destruir los cimientos de *su* sociedad. Es interesante observar, sin embargo, que a veces se establecía una excepción moral en favor del dinero prestado a interés para la navegación mercante, la cual, siendo como era el único empleo productivo para tales fondos, se consideraba menos pecaminoso e incluso virtuoso.

4. En el capitalismo, la producción se realiza *con fines de lucro.* Algunos escritores, más interesados en excusar el capitalismo que en comprenderlo, se resienten ante esta normal observación como ante un insulto. Esto es, quizá, por la interpretación en el

sentido psicológico que con frecuencia se le atribuye, es decir, la de que los capitalistas individuales están siempre impulsados psicológicamente por un deseo personal de lucro, lo que a veces, aunque no invariablemente, es cierto. Dicha observación no es psicológica, sino económica. La producción capitalista normal se realiza para obtener una utilidad, en el sentido de que una empresa capitalista debe operar, durante un período determinado, con beneficio, o de lo contrario, cerrar sus puertas. Lo que decide si una fábrica de calzado puede seguir trabajando no es el gusto de su propietario en hacer zapatos, o que la gente vaya descalza o mal calzada, o que los obreros necesiten salarios, sino el hecho de que el producto pueda ser vendido en el mercado con una utilidad, por modesta que ésta sea. Si durante un determinado período, sigue trabajando a pérdida en lugar de hacerlo con ganancia, el negocio se termina.

En cambio, esto no era el caso en la economía medioeval. En la agricultura, por mucho la industria principal, la producción no se efectuaba con fines lucrativos, sino para alimentar al productor y para hacer frente a las exacciones (la mayoría en especie) de los señores feudales y de la Iglesia. En las demás instituciones (cuyo total representaba un minúsculo porcentaje de la economía), el artesano medioeval habitualmente elaboraba productos (por ejemplo: ropas, muebles, telas o zapatos) solamente por encargo de una persona determinada que los necesitaba; y habitualmente confeccionaba esos productos con materias primas suministradas por el cliente.

5. La economía capitalista se caracteriza netamente por un tipo especial de crisis económica pe-

riódica, que no se encuentra, sino raramente y en escala limitada, en los demás tipos de sociedad. Estas crisis capitalistas de la producción no guardan relación ni con las "catástrofes naturales" (sequía, hambre, plagas, etcétera), ni con las necesidades biológicas y psicológicas de la gente por los productos que podrían ser elaborados, es decir, con ninguna de las causas determinantes de la mayoría de las crisis en otros tipos de sociedad. Las crisis capitalistas son determinadas por relaciones y fuerzas económicas. No es necesario, para nuestra finalidad, abordar la controversia sobre las causas exactas de las crisis; sean cuales fueren, nadie niega la existencia de éstas, su periodicidad y su diferencia básica de las dislocaciones que en otros tipos de sociedad experimentaba la producción y el consumo.

6. En la economía capitalista, la producción en su conjunto es primordialmente regulada —en la proporción en que lo es—, por el "mercado", tanto el interno como el internacional. No existe una persona o grupo de personas que en forma consciente y deliberada regule la producción en su conjunto. Decide el mercado, independientemente de la voluntad de los seres humanos. En las primeras etapas (mercantiles) del desarrollo capitalista y nuevamente en las últimas, los sistemas de monopolio y la intervención del Estado tratan de conseguir cierto control sobre la producción. Pero solamente actúan en campos limitados y no sobre todo el proceso productivo, y aun en esos estrechos campos nunca consiguen emancipar totalmente a la producción del mercado. Esto no es sorprendente, porque una regulación deliberada de la producción en su totalidad (un "plan" como hoy en día se lla-

ma) sería incompatible con la naturaleza del capitalismo. Destruiría la base mercantil de la economía, su espíritu de lucro y los derechos individuales de propiedad.

7. Las relaciones institucionales peculiares a la economía capitalista sirven, finalmente, para estratificar grandes sectores de la población en dos clases especiales. Estas no pueden encontrarse en otros tipos de sociedad por el motivo obvio de que son definidas por relaciones peculiares al capitalismo; y ninguna de las dos puede existir sin la otra, pues para definir a cualquiera de ellas es indispensable tomar a la otra como base de referencia.

El deslinde entre ambas clases carece de exactitud, y para determinados individuos es posible pasar de una a otra. La división general es, sin embargo, suficientemente clara. Una de esas clases está constituida por aquellos que, como individuos, son propietarios o tienen un interés propietario en los medios de producción (fábricas, minas, tierras, ferrocarriles, máquinas, etcétera), y que alquilan el trabajo de terceros para el manejo de esos instrumentos, reteniendo el derecho de propiedad sobre los productos de ese trabajo. Esa clase es generalmente llamada la burguesía.

La segunda clase, generalmente llamada el proletariado, está integrada por los trabajadores que, en sentido técnico, son "libres". Ellos son quienes trabajan para los propietarios. Son "libres" en el sentido de que están "liberados" de los medios de producción, es decir, que no tienen un interés propietario sobre los mismos; y, además, en el sentido de que están en libertad de vender su trabajo a quienes poseen ese derecho, renunciando, sin embargo, a todo derecho de propiedad sobre el pro-

ducto de su trabajo. Son, en resumen, trabajadores asalariados.

Debe destacarse que esas dos clases no existían, o sólo en proporción insignificante, en otros tipos de sociedad. En algunas, por ejemplo, existían esclavos y amos. En la sociedad feudal, la mayor parte del pueblo eran siervos o villanos. Estos se dedicaban a la agricultura y estaban "ligados" a la tierra; no eran "libres" del instrumento de producción, es decir, la tierra; no podían ser expulsados de ella, y tenían sobre la misma el derecho no de poseerla legalmente, sino de uso; con ciertas excepciones, tampoco podían abandonarla. Los oficios industriales estaban a cargo no de patronos y obreros asalariados, sino de artesanos, dueños de las herramientas y máquinas que utilizaban, y que trabajaban "por su cuenta".

Existen, naturalmente, otros muchos rasgos distintivos de la economía capitalista que no he mencionado. Si tuviéramos el propósito de analizar el capitalismo en sí, algunos de aquéllos, como su expansionismo dinámico en ciertos estadios, sus progresos tecnológicos, etcétera, serían tan importantes como algunos de los citados. Pero nuestro propósito consiste en analizar no el capitalismo, sino el tipo de sociedad que lo está reemplazando y, particularmente, en dilucidar sus respectivas diferencias. El examen de la sociedad capitalista y de sus relieves, a que se dedica este capítulo, está enteramente subordinado a nuestro problema central.

Sin embargo, ninguna de las siete modalidades características de la economía capitalista aquí sintetizadas es secundaria. Son tan importantes y generalizadas que mucha gente ha creído, y muchos

siguen hoy creyéndolo, que son una parte necesaria y permanente de la estructura de la vida social. La gente pensaba, y sigue pensando con tal espontaneidad en esos términos que ni por un momento ponen en duda la invariabilidad y permanencia de esos hechos. Que el propietario de una fábrica lo sea también de sus productos; que para comprar cosas necesitamos dinero; que la mayoría de la gente trabaja a sueldo por cuenta ajena; que una fábrica debe reducir su producción, o rebajar los salarios o incluso parar, cuando no da ganancias..., todo esto para muchos es tan natural como la necesidad de respirar o de comer. Sin embargo, la historia nos dice categóricamente que todas esas instituciones están muy lejos de ser inevitablemente "naturales", y que sólo han existido en una pequeña fracción, los últimos siglos, de la larga historia de la humanidad.

2

No es fácil hablar en términos generales de las características fundamentales de las instituciones políticas de la sociedad capitalista, ya que ofrecen una diversidad mayor, en las distintas épocas y en las distintas naciones, que las instituciones económicas. Podemos, sin embargo, seleccionar algunas que son comunes a la sociedad capitalista a través de su historia, o típicas de los principales países capitalistas.

1. La sociedad capitalista se ha dividido políticamente en un número relativamente grande de *Estados nacionales,* también relativamente grandes. Esos Estados no corresponden necesariamente a agru-

paciones biológicas o a relaciones personales entre los ciudadanos de los mismos. Son delimitados por definidas aunque variables fronteras geográficas y recaban jurisdicción política sobre los seres humanos que viven entre esas fronteras (con excepción de ciertos extranjeros privilegiados a los que se otorgan derechos "extraterritoriales"). Los hábitos de algunos cartógrafos escolares a veces nos hacen olvidar que las naciones, en el sentido moderno de la palabra, no son en modo alguno una forma universal de la organización política humana.

La autoridad política de los Estados nacionales está encarnada en diversas instituciones, y la autoridad suprema es ejercida por algún hombre o grupo de hombres, por lo general un parlamento. Cada nación recaba una autonomía o soberanía política absoluta; es decir, no reconoce jurisdicción superior a la suya (en la práctica, naturalmente, sólo las grandes naciones pueden mantener tal aserto). La relación política central y dominante de cada individuo es la de ser *ciudadano* de una nación.

Sistema y concepto tales contrastan ampliamente con el sistema y concepto medioevales. En el feudalismo, la relación política central y dominante de cada individuo (con excepción de los habitantes de unas pocas ciudades) no era la de ser ciudadano de una institución abstracta, la nación, sino la de ser "el hombre de tal señor", el vasallo o siervo de tal o cual soberano. Debe su lealtad y tiene deberes políticos para con una persona, que es, además, su superior en la jerarquía feudal. El Satanás de Dante ocupa el peldaño más bajo del Infierno por el más grave de todos los pecados feudales: la "traición a su señor y bienechor".

En la Europa medioeval coexistía, al mismo tiem-

po, mayor unidad y mayor diversidad que en el moderno sistema de Estados nacionales. La unidad política era, sin duda, más teórica que real, pero por intermedio de la Iglesia, omnipotente y la más poderosa de todas las instituciones sociales (durante cierto tiempo controló de un tercio a la mitad de la tierra arable de Europa) llegó a existir cierta verdadera unidad en el derecho y en la concepción de los deberes y derechos políticos. La propia Iglesia invocaba, por delegación divina, su soberanía no sólo espiritual, sino política, sobre toda la humanidad, y en la cumbre de su poderío (alrededor del año 1200) estuvo a punto de convertir en realidad esa afirmación. Dentro de esa unidad parcial reinaba habitualmente un atomismo político que llegaba al caos. Centenares, y hasta millares de señores feudales locales, barones, condes, marqueses, duques, e incluso obispos y abades, eran señores feudales por derecho propio, ejercían autoridad política sobre grupos de gentes y territorios en constante cambio. Los límites de su respectiva soberanía política nunca fueron claramente definidos y dependían ordinariamente de su fuerza militar en cada momento; un señor vasallo obedecía a su soberano en la proporción en que su debilidad o sus planes lo hacían necesario, y nada más. Los grandes vasallos no tenían escrúpulos en desobedecer a los que a sí mismos se denominaban reyes, mientras pudieran hacer impunemente; en realidad los vasallos con frecuencia eran tanto o más poderosos que los reyes a quienes, de labios afuera, rendían pleitesía. No existía nada similar, ni siquiera aproximado, a la autoridad fundamental centralizada del moderno Estado nacional.

2. La sociedad capitalista fue la primera que, den-

tro de ciertos límites, alcanzó amplitud mundial. En un aspecto, su ramificación mundial fue resultado de los progresos económicos en la búsqueda de mercados, fuentes de materias primas y colocaciones de capital. Mas, paralelamente, la mayor parte de la tierra cayó, de una u otra forma, en la órbita de las instituciones políticas capitalistas. Las grandes potencias, que dentro de sus propias fronteras incluían solamente una pequeña fracción del territorio y de la población mundial, redujeron la mayor parte del resto del mundo a la condición de colonias, dominios, esferas de influencia o, en muchos casos, a naciones débiles cuya existencia dependía de la tolerancia de las potencias.

Una extensión mundial del capitalismo no comportó el desarrollo, en todas partes del mundo, de naciones comparables a las contadas potencias capitalistas dominantes, ni su plena participación en las instituciones sociales y culturales de la sociedad capitalista. La mayor parte de Asia, África y las Américas, e incluso el sudeste de Europa —es decir, la mayor parte del territorio y de los pueblos de la tierra— continuaron siendo parientes pobres y atrasados en la familia capitalista. Eran elemento integrante de la sociedad capitalista, aunque primordialmente en el sentido de estar bajo el control y sometidas a las grandes naciones capitalistas (en realidad necesarias para su existencia). Las instituciones típicas de la cultura capitalista avanzada, su modo de vivir, dejaban escasa mella en su masa cultural. Generalizando los hechos, podemos justificadamente llegar a la conclusión de que esta división del mundo en grandes potencias adelantadas y territorios y pueblos atrasados constituía parte de la estructura de la sociedad capitalista.

3. Al usar el término "Estado", nos referimos a las instituciones políticas centrales de la sociedad: la administración gubernativa, la burocracia civil, el ejército, los tribunales, la policía, prisiones, etcétera. En la sociedad capitalista el papel del Estado ha variado mucho con las épocas y en cada nación, pero algunos rasgos han demostrado cierta constancia.

En comparación, por ejemplo, con las instituciones políticas centrales del feudalismo, el Estado capitalista ha demostrado gran firmeza y buena organización al afirmar su autoridad sobre ciertos campos de la actividad humana que, en general, se ha reconocido caían bajo su jurisdicción peculiar. En el interior de las fronteras nacionales, por ejemplo, ha puesto en vigor un sistema uniforme de leyes, ha establecido impuestos generales, controlado las fuerzas armadas, mantenido líneas de comunicación, y así sucesivamente.

Aunque la autoridad del Estado haya sido tan firme en algunos campos, existen otros en los cuales no ha penetrado, o sólo consiguió hacerlo en forma artificial.

La esfera de acción de las actividades del Estado, dijimos, ha sido limitada.

Esta *limitación* ha sido un punto cardinal de la más famosa de todas las teorías capitalistas del Estado, la teoría liberal. El interés primordial del liberalismo es el fomento del proceso económico capitalista, y conforme a su teoría el deber del Estado consistía en garantizar la paz civil ("tranquilidad interna"), hacer la guerra y dirigir las relaciones exteriores, hecho lo cual debía dejarse a un lado y permitir que el proceso económico se desenvolviera por sus propios medios, interviniendo en

él sólo en forma negativa, para corregir injusticias u obstáculos y para mantener "libre" el mercado.

El "Estado" de la teoría liberal era un ideal inalcanzable y, en realidad, indeseado. En verdad, los Estados siempre intervinieron en el proceso económico en forma más activa que la prescrita teóricamente: mediante subsidios, tarifas aduaneras, tropas que sofocaban disturbios internos o seguían a las inversiones en el extranjero, reglamentos que beneficiaban a uno u otro grupo de capitalistas. En los primeros días del capitalismo, la intervención del Estado "mercantilista" fue aun más amplio. Pero a despecho de este desajuste entre la teoría y la realidad existía buena parte de verdad en la teoría liberal y una decisiva aunque parcial correlación con la realidad capitalista. El Estado capitalista intervenía en el proceso económico, pero su intervención, en amplitud y profundidad, nunca iba más allá de lo que, a pesar de todo, era un límite relativamente estrecho. Podríamos decir que en el campo económico, el Estado siempre aparecía como subordinado o sirviente de los capitalistas, de los "negocios", y no como su amo.

Esta relación responde a una razón bien sencilla: la economía capitalista es el campo de la "iniciativa privada", basada en el derecho a la propiedad conferido al individuo como tal; la injerencia del Estado en el proceso económico más allá de cierto límite, comportaría necesariamente (de hecho aunque no de derecho) la destrucción del derecho individual a la propiedad y, por tanto, el término de las relaciones económicas capitalistas.

En muchas naciones existían también otros campos importantes, además del económico, escasamente afectados por las actividades del Estado tales

como la Iglesia, cuya separación del Estado ha sido una doctrina tan arraigada en la historia política de Estados Unidos.

4. La autoridad política, la soberanía, no puede atribuirse a las nubes. Debe ser concretada en algún hombre o grupo de hombres. Decimos que el "Estado" o la "Nación" dicta las leyes que debemos cumplir, pero en la realidad, naturalmente, las leyes tienen que ser redactadas y promulgadas por algún hombre o grupo de hombres. Esta tarea es realizada por distintas personas y diferentes clases de instituciones en los diversos tipos de sociedad. El desplazamiento en lo que podría denominarse el *locus* institucional de la soberanía, es siempre un aspecto sumamente significativo del cambio general en el carácter de la sociedad.

Desde este punto de vista, la historia del desarrollo político del capitalismo es la historia del desplazamiento del *locus* o sede de la soberanía hacia el *parlamento* (empleando la palabra en su sentido general) y más particularmente hacia su "cámara baja". En casi todas las naciones capitalistas la facultad de legislar era confiada a un parlamento, y de hecho, las leyes eran elaboradas por el parlamento. Además, el desplazamiento político hacia el parlamento como autoridad central, históricamente coincidió, en general, con el desarrollo de la sociedad capitalista.

La cámara baja del Parlamento Británico (debe notarse que el conjunto de las dos cámaras del Congreso de Estados Unidos corresponde a la sola Cámara de los Comunes) o el "tercer Estado" de la Asamblea Nacional Francesa, eran la representación de la burguesía: comerciantes, banqueros e industriales, en suma, la clase capitalista (la Cámara de

los Comunes incluía, además, la jerarquía no feudal de los terratenientes). La creciente supremacía institucional de la cámara baja del parlamento sobre los señores feudales y más tarde sobre el rey (que cooperó con los capitalistas en las primeras etapas de la Edad Moderna) fue paralela, por tanto, en el terreno político, al desplazamiento de las relaciones feudales por las relaciones capitalistas en el campo económico; y, también, del desplazamiento de las ideologías feudales por las capitalistas en el terreno cultural.

5. La restricción de la esfera de las actividades del Estado, citada en el inciso 3, no debe creerse que guarda una relación necesaria con la democracia política, ni que, en general, existe conexión necesaria ninguna entre la democracia y el capitalismo. El "Estado limitado" del capitalismo puede ser —y hay muchos ejemplos en la historia moderna— una dictadura extrema en su propia esfera política: basta recordar las monarquías absolutas de los siglos XVI y XVII, el Estado teocrático de Oliverio Cromwell, el Estado napoleónico. Incluso la supremacía del parlamento no implica necesariamente un grado considerable de democracia.

Puede haber algún fundamento para creer que un régimen de democracia parcial era el más natural para la sociedad capitalista consolidada. Por lo menos, las naciones capitalistas más poderosas y con pleno desarrollo tendieron hacia ese régimen. Pero la democracia del Estado capitalista jamás fue completa; no se hizo extensiva a las relaciones económicas y sociales, excluidas por su propia naturaleza. Aun en el terreno político se restringía en una u otra forma, a sólo una parte de la población adulta, y en todo momento fue intolerante para con

cualquier opinión opositora seria que no encuadrara en la estructura general de las instituciones capitalistas. Sin embargo, exceptuando a algunos grupos primitivos, probablemente fue más allá que cualquier otra de las democracias conocidas en la historia de la humanidad, anteriores al capitalismo.

A pesar de ello, debemos destacar, especialmente hoy, que la democracia política y el capitalismo no son la misma cosa. Han existido muchos Estados, políticamente democráticos, en sociedades que no eran capitalistas; han existido muchos Estados no democráticos en la sociedad capitalista. Oradores, políticos, propagandistas bélicos y demás, que hacen uso de los términos en forma más emotiva que científica, confunden estos hechos históricos. Hablan de "democracia" cuando quieren hablar de "capitalismo" o de "capitalismo" cuando se refieren a la "democracia", o confunden ambas cosas en frases como "nuestro estilo de vida". El hecho de que el destino de la democracia esté realmente ligado al del capitalismo es algo que requiere una demostración y que no puede darse por supuesto en mérito a un lenguaje impreciso.

6. El sistema legal de la sociedad capitalista, puesto en vigor por el Estado, fue concebido, naturalmente, en forma de mantener la estructura general de la sociedad capitalista y de establecer y aplicar normas para actuar en el marco de dicha estructura.

3

La dilucidación de las creencias y convicciones características de la sociedad capitalista es aun más difícil que la relativa a sus instituciones políticas.

Para la finalidad perseguida no se requiere, sin embargo, que esa dilucidación sea completa. Bastará con seleccionar algunas destacadas convicciones —cuya preeminencia es comprobada por la aparición de las mismas, en solemnes documentos públicos como las constituciones, declaraciones de independencia, de los derechos del hombre— que casi todo el mundo reconocerá como típicas de la sociedad capitalista, y que, al propio tiempo, difieren de las creencias feudales y están evidentemente en juego en el actual período de transición social.

Las convicciones que nos interesan reciben con frecuencia la denominación de "ideologías", y conviene aclarar lo que entendemos por "ideología". Una "ideología" es similar, en la esfera social, a lo que a veces se llama "racionalización" en la esfera de la psicología individual. Una ideología *no* es una teoría científica, sino que a menudo es anticientífica. Es una expresión de esperanzas, deseos, temores e ideales, y no una hipótesis sobre acontecimientos (frecuentemente son concebidos por quienes las consideran teorías científicas). Así, por ejemplo, la teoría de la evolución o de la relatividad o de la composición electrónica de la materia, son teorías científicas; mientras que las doctrinas expuestas en los preámbulos de la Declaración de Independencia o de la Constitución de Estados Unidos, las doctrinas raciales nazis, el materialismo dialéctico marxista, la doctrina de San Anselmo sobre el significado de la historia del mundo, son ideologías.

Las ideologías susceptibles de influir en las grandes masas y de merecer su aceptación, son argamasa verbal indispensable para cimentar y mante-

ner la estructura de cualquier tipo de sociedad. El análisis de las ideologías a través de sus efectos prácticos demuestra que ordinariamente tienden a servir y favorecer los intereses de un determinado grupo o clase social. Podemos decir, en consecuencia, que una determinada ideología es la del grupo o clase de marras. Más importante es aun, sin embargo, el observar que ninguna de las principales ideologías reconoce abiertamente que sólo es vocera del grupo cuyos intereses en realidad expresa. Más todavía: cada grupo insiste en que sus ideologías tienen validez universal y expresan los intereses de la humanidad como un todo: cada grupo trata de conseguir que su ideología sea universalmente aceptada. Esto es cierto para todas las ideologías mencionadas en el párrafo anterior.

El significado de las ideologías será tratado con más detalle al hablar de la revolución de los directores.

1. Entre los elementos integrantes de las ideologías típicas de la sociedad capitalista, y aunque no sea fácil definir el significado que le atribuimos, debe incluirse en lugar destacado al *individualismo*. El pensamiento capitalista, reflejado en la teología o en el arte, en la teoría económica, legal o política, en la filosofía o en la moral ha demostrado una concentración constante en la idea del "individuo". Hallamos el "individuo" dondequiera que miremos: en el llamado de Lutero a la "interpretación privada" de la Biblia; en el valor exagerado que a la "conciencia" atribuye el puritanismo; en la noción del proceso económico, consistente en millones de individuos independientes que persiguen cada uno su propio y mayor beneficio, o en la correlativa noción moral de la moralidad, que

consiste en que cada individuo procure su mayor goce personal; en los genios individualistas del Renacimiento y del arte moderno o en los héroes individualistas de la literatura moderna (el hechizo que Hamlet ha ejercido sobre la sociedad capitalista es bien merecido); en la concepción misma del corazón de la democracia, es decir el individuo en particular que previamente expresa su voluntad emitiendo un voto secreto...

Ahora bien: la idea individualista no es una idea definitiva, al igual de lo que ocurre con cualquier otra. Posee rasgos especiales y característicos, que difieren de los que posee la idea del individuo prevaleciente en otros tipos de sociedad. De acuerdo con la predominante idea capitalista, la unidad fundamental política, psicológica, sociológica, moral, teológica, económica, era el individuo humano. Se daba por sentado que era completo "en sí", en su propia naturaleza, y que sólo mantenía relaciones externas con otras personas y cosas. Aunque Hegel y sus partidarios rechazaron notoriamente este concepto, es indiscutiblemente típico, y está implícito, cuando no explícito, en la mayor parte de las doctrinas preeminentes y de los documentos públicos relativos a los campos mencionados. La Iglesia, el Estado, la utopía ideal, no son realidades en sí mismas, sino solamente la suma numérica de los individuos que las componen.

2. Se conforma a la ideología general del individualismo, la importancia atribuida por la sociedad capitalista a la noción de "iniciativa privada", considerada, en primer término, como la fuerza propulsora del proceso económico y también descubierta en la raíz del impulso psicológico y de la actividad moral.

3. La definición del estatuto del individuo capitalista es completada con la ayuda de las doctrinas de los "derechos naturales" (la libertad de contraer; los derechos civiles comunes; vida, libertad y búsqueda de la felicidad, etcétera), que se sostiene pertenecen en sentido necesario y eterno a cada individuo. No existe unanimidad sobre cuáles son exactamente esos derechos, pero los mismos son enumerados en ciertos documentos como la Declaración de Independencia, el preámbulo y la Ley Fundamental de la Constitución de los Estados Unidos, o la declaración francesa de los Derechos del Hombre.

4. Finalmente, en la sociedad capitalista, la interpretación teológica y sobrenatural del significado de la historia del mundo fue reemplazada por la idea del progreso, que por primera vez aparece en los escritores del Renacimiento y es formulada definitivamente durante el siglo XVII. Existían dos aspectos en la idea de progreso: el de que la humanidad avanzaba en forma persistente e inevitable hacia cosas cada vez mejores, y la definición en términos realistas, de la meta hacia la cual se dirige ese avance, en términos, podríamos decir, de un paraíso terrenal en lugar de un paraíso celestial.

No debe suponerse que existiese una ideología sistemáticamente elaborada que pudiese ser considerada como la ideología del capitalismo. Son posibles muchas variantes. Docenas de ideologías distintas fueron concebidas por filósofos, teóricos políticos y otros intelectuales, y tamizados sus conceptos, lemas y frases, se convirtieron en los lugares comunes del pensamiento de la masa. Pero se puede decir que todas, o casi todas, las ideologías, y el pensamiento de la masa, no eran sino varia-

ciones sobre temas conexos. Poseían un foco común en una serie de palabras, ideas y supuestos comúnmente adoptados, entre los cuales se destacaban las que he citado.

4

En la sociedad capitalista desarrollada es evidente que la posición de mayor poderío y privilegios sociales era ocupada por la burguesía. Los instrumentos de la producción económica son, simplemente, los medios gracias a los cuales vivimos. En cualquier sociedad, el grupo de personas que controla esos medios es, por ese mismo hecho, el socialmente dominante. La *burguesía,* por tanto, puede ser denominada en la sociedad capitalista de *clase gobernante.* Sin embargo, la idea de "clase gobernante", así como la noción de la "lucha por el poder" entre distintas clases, plantea problemas relacionados tan estrechamente con el problema central de este libro, que me propongo volver a ellos con más detalle en el Capítulo V.

Probablemente nadie estará de acuerdo en forma absoluta con mi selección, en este esbozo, de las características más destacadas de la sociedad capitalista. Sin embargo, creo que pocos podrían negar que las mismas figuran entre las principales; o, más importante aun, que la desaparición de un porcentaje considerable de las mismas haría difícil considerar a la estructura social resultante "como capitalista".

Que todas esas características y otras muchas

adicionales, desaparecerán —y desaparecerán en cuestión de años, o cuanto más de decenios, y no de generaciones—, es la mitad negativa de la teoría de la revolución de los directores.

III

LA TEORÍA DE LA PERMANENCIA DEL CAPITALISMO

En el transcurso del siglo pasado se elaboraron "teorías de la historia" por docenas, quizás por centenares, las que difieren entre sí por su respectiva terminología, por las explicaciones que ofrecen sobre las causas del proceso histórico y por las supuestas "leyes" de la historia cuyo descubrimiento alegan. Pero la mayoría de esas diferencias nada tienen que ver con el problema central de este libro. Ese problema consiste en descubrir, si es posible, qué tipo de organización social (si en realidad ha de ser distinto) aparece en el horizonte histórico inmediato. Con referencia a este problema específico, todas aquellas teorías, salvo las contadas que se aproximan a la teoría de la revolución de los directores, se reducen a dos y sólo dos.

Predice la primera que el capitalismo subsistirá durante un plazo indefinido, aunque largo, de no continuar para siempre: es decir, que las instituciones más importantes de la sociedad capitalista, o al menos la mayoría de ellas, no experimentarán alteración radical.

Predice la segunda que la sociedad capitalista será reemplazada por la sociedad socialista.

La teoría de la revolución de los directores predice que la sociedad capitalista será reemplazada

por la "sociedad de los directores" (cuya índole será explicada posteriormente), y que, en realidad, la transición de la sociedad capitalista a la sociedad de los directores ya está en marcha.

Es evidente que si bien esas tres teorías pueden ser falsas, sólo una de ellas puede ser cierta; la contestación con que cada una responde a la pregunta: ¿qué sucederá realmente en el futuro?, es la negación categórica de la respuesta dada por las otras dos.

En consecuencia, si la teoría de la revolución de los directores es cierta, ha de ser posible enunciar razones suficientes para tener por falsas a las otras dos. Tal demostración, por sí sola, nos llevaría a considerar como muy probable la teoría de la revolución de los directores ya que no existen otras que puedan rivalizar seriamente con ellas.

Me propongo, por tanto, en este capítulo y en el siguiente, revisar brevemente las pruebas que abonan el rechazo de las teorías de la permanencia del capitalismo y de la revolución socialista.

Aunque resulte extraño, la creencia en la permanencia de la sociedad capitalista rara vez es expuesta en forma teórica. Se encuentra más bien implícita en lo que hace y dice la gente, y en los escritos y declaraciones de la mayoría de los historiadores, sociólogos y políticos. No hay duda, sin embargo, de que la mayoría de la población de los Estados Unidos abriga esa convicción, aunque haya sido debilitada en los últimos años.

Pero, al analizarla, se advierte que esa creencia no se basa primordialmente en pruebas que la respalden, sino en dos supuestos, y ambos son característica y completamente falsos.

El primero es el supuesto de que la sociedad siempre ha sido capitalista en su estructura, y en consecuencia, debe presumirse que siempre lo será. De hecho, la sociedad no ha sido capitalista más que durante un fragmento minúsculo de la historia de la humanidad. Cualquier fecha exacta que se escogiera como marcando el principio del capitalismo sería arbitraria, pero el comienzo de la organización social capitalista en escala de apreciable magnitud difícilmente puede remontarse a una fecha anterior al siglo XVI de la era cristiana; y la dominación capitalista empezó mucho después.

El segundo supuesto es que el capitalismo guarda cierta especial y necesaria correlación con la "naturaleza humana", supuesto que, en realidad, es el mismo que se ha citado en primer término, aunque expresado en forma distinta. Para apreciar su falsedad es innecesario estar seguro de lo que pueda realmente ser la "naturaleza humana", pues basta observar que ha podido adaptarse a docenas de tipos de sociedad, muchos de los cuales han sido estudiados por antropólogos e historiadores, y algunos de los cuales han durado mucho más tiempo que el capitalismo.

Una vez desechados ambos supuestos, las pruebas favorables a la creencia de que el capitalismo subsistirá, no son de mucho peso, y en realidad puede afirmarse que casi nunca fueron expuestas en forma coherente.

Pero dejando de lado esta falta de defensa positiva, considero posible enumerar ciertos hechos que proporcionan los fundamentos que puede requerir un hombre razonable para quedar convencido de que el capitalismo no persistirá; que desaparecerá en un par de decenios cuando más y tal vez en un

par de años (esta es la mayor exactitud que puede pretenderse en estas cuestiones). Los hechos aludidos no proporcionan una demostración análoga a la de un teorema matemático o lógico; ninguna creencia sobre hechos futuros puede ser demostrada así. Se limitan a persuadir de que una determinada creencia tiene más probabilidades en su favor que la contraria y eso es todo lo que puede exigirse. (En lo que sigue, por razones que más adelante se convierten en evidentes, no incluyo referencias a Alemania, Italia o Rusia.)

1. La primera prueba, tal vez fundamental, en favor de la opinión de que el capitalismo no subsistirá por mucho tiempo, es la continua presencia en las naciones capitalistas de la *desocupación en masa,* así como el fracaso de todos los medios ensayados para desembarazarse de ella. Es especialmente significativo observar cómo un gran porcentaje de los desocupados son jóvenes que recién han alcanzado la edad de trabajar.

La continua desocupación en masa no es nueva en la historia. Es, en realidad, un síntoma de que un determinado tipo de organización social está a punto de extinguirse. Se produjo entre los ciudadanos más pobres durante los últimos años de Atenas, entre el proletariado "urbano" (como se denominó) del Imperio Romano y, en forma notable, a fines de la Edad Media, entre los siervos y villanos desposeídos, expulsados de las tierras para dejar paso a su utilización capitalista.

La desocupación en masa significa que ese determinado tipo de organización social ha zozobrado, que ya no puede continuar prestando a sus miembros funciones socialmente útiles, ni aun conforme a sus propias ideas sobre lo que es socialmente útil;

que ya no puede sustentar por más tiempo a esas masas inactivas, porque sus recursos son insuficientes. Los desocupados rondan al borde de la sociedad; por un lado, como un peso terrible que la hunde y desangra hasta perecer y, por el otro, como un continuo e irritante acumulador de fuerzas enemigas de la sociedad.

Ya ha demostrado la experiencia que no existe la más remota perspectiva de liberar al capitalismo de la desocupación en masa, lo cual ya empieza a ser francamente reconocido tanto por los defensores del capitalismo como por los voceros del *New Deal*. Incluso la guerra total, la "solución" más drástica que pueda concebirse no consiguió terminar con la desocupación en masa en Inglaterra y Francia, ni podrá hacerlo en este país. Cualquier solución con alguna posibilidad de éxito se aleja, directa o indirectamente, de la estructura capitalista.

2. El capitalismo siempre se ha caracterizado por crisis económicas intermitentes, por períodos de prosperidad seguidos por otros de depresión. No obstante, hasta hace unos doce años, en todo período importante de prosperidad, la curva de la producción total siempre ascendía a un nivel más elevado que el correspondiente al período de prosperidad anterior y no sólo en lo que respecta a la cantidad absoluta de artículos producidos, sino también en lo que respecta a su cantidad relativa, en función del aumento de población y de capacidad industrial. De esta suerte, y pese a las crisis, tenía lugar un aumento general en la producción capitalista que era igualmente la medida de la capacidad de la organización social capitalista para manejar sus propios recursos. Desde la crisis mun-

dial de 1927-29, esta curva general se ha invertido; el nivel de un período de prosperidad, tomando en cuenta la población y la capacidad potencial, es más bajo que el del anterior período de prosperidad. Esta nueva orientación de la curva expresa, a su vez, simplemente, que el capitalismo ya no puede manejar sus propios recursos.

3. El volumen de la deuda pública y privada ha llegado a un punto en que ya no podrá mantenerse durante mucho tiempo. La deuda, como la desocupación, disminuye la presión arterial cada vez más baja del capitalismo. Es imposible desembarazarse de aquélla. Las quiebras, que antes reajustaban la posición deudora del capitalismo, apenas si hacen mella. La escala de la quiebra o inflación que permitiera reducir el volumen de la deuda a una magnitud soportable, dislocaría, al propio tiempo, a todas las instituciones capitalistas.

4. El mantenimiento del mercado capitalista dependía de la libertad, cuando menos relativa, en las transacciones monetarias. La zona en que perdura esa libertad, especialmente en escala mundial, está reduciéndose tanto que tiende a desaparecer. Lo indica con claridad el inútil *stock* de oro acumulado en Fort Knox y los métodos de trueque empleados por Rusia, Alemania e Italia.

5. Desde poco después de la primera guerra mundial, en todas las grandes naciones capitalistas existe una crisis agrícola permanente. La agricultura es, evidentemente, una parte indispensable de la economía total, y el colapso de este sector esencial es otro síntoma de la enfermedad incurable que afecta al capitalismo. Con ningún remedio, y son innumerables los ensayados, se advierten indicios de mejoría. La población agrícola se ve agobiada

bajo deudas y pobreza; ni se producen, ni se distribuyen alimentos suficientes, al paso que la agricultura se mantiene a duras penas gracias a inmensos subsidios del Estado.

6. El capitalismo ya no es capaz de encontrar colocación para los fondos inactivos en los libros de los Bancos. Esta desocupación en masa del dinero privado es un indicio de su muerte, indicio casi tan claro como la desocupación en masa, y ambas demuestran la incapacidad de las instituciones capitalistas para seguir organizando las actividades humanas. Durante el último decenio, en los Estados Unidos, como en las demás naciones capitalistas, las nuevas inversiones de capital provinieron casi enteramente de los fondos públicos y no de los privados.

7. Hemos visto cómo la continuación del capitalismo dependía de ciertas relaciones entre las grandes potencias y los sectores y pueblos atrasados de la tierra. Uno de los acontecimientos más notables de los últimos quince años, que ha pasado casi inadvertido, es la incapacidad de las grandes naciones capitalistas para seguir dirigiendo la explotación y el desarrollo de esas regiones atrasadas. Nada lo ilustra mejor que las relaciones entre Estados Unidos y América del Sur. Pese a serle imperiosamente necesario para asegurar su propia supervivencia, Estados Unidos no ha concebido ni podido concebir un plan para cumplir la faz económica de su "política del hemisferio". Aunque en los últimos años, especialmente durante la guerra, las puertas han estado abiertas de par en par, nada se ha hecho. También en este caso los únicos planes realizables tienen que abandonar las bases del capitalismo.

8. El capitalismo ya no puede seguir utilizando sus propias posibilidades técnicas. Una faz de esta afirmación queda demostrada por la incapacidad de Estados Unidos para llevar a la práctica un programa de construcción de viviendas, cuando éstas son necesarias y deseadas y se dispone de medios técnicos para construirlas en abundancia. (Esto mismo ocurre con casi todos los productos.) Pero otra faz igualmente sintomática se advierte en la incapacidad de utilizar muchas invenciones y nuevos métodos técnicos. Centenares de ellos, aunque podrían reducir inconmensurablemente el número de horas-hombre necesarias para producir mercaderías y aumentar grandemente las comodidades de la vida, continúan archivados. En muchos sectores económicos tales como la agricultura, la construcción y la extracción de carbón, los métodos técnicos de que hoy en día se podría disponer hacen que los corrientemente empleados parezcan propios de la edad de la piedra; y en casi todos los terrenos económicos sucede lo mismo dentro de ciertos límites. Se tiene la certeza, sin embargo, de que la utilización de los inventos y métodos que podrían ser empleados, destruirían la estructura capitalista. La "desocupación tecnológica" es un hecho en el capitalismo actual, pero resulta insignificante comparada con lo que sería si el capitalismo utilizara la técnica al alcance de su mano.

Estos hechos también demuestran que el capitalismo y sus dirigentes ya no pueden hacer uso de sus propios recursos, y lo cierto es que si ellos no lo hacen, otro lo hará.

9. Tan sintomático y decisivo como esos acontecimientos económicos y técnicos es el hecho de que las ideologías del capitalismo, las ideologías bur-

guesas, han quedado impotentes. Las ideologías, como hemos visto, son el cemento que sostiene el edificio social; y cuando ese cemento se ablanda, el edificio corre peligro de desmoronarse. Ningún observador del mundo, en los últimos veinte años, puede dudar de la creciente impotencia de las ideologías burguesas.

Por una parte, las pretensiones científicas de esas ideologías han sido desautorizadas. La historia, la sociología y la antropología todavía no son ciencias consolidadas, pero sí lo bastante como para convencer a cualquier persona sensata de que los conceptos de las ideologías burguesas no están escritos en el cielo ni son leyes universales de la naturaleza, sino, cuando más, expresiones temporales de los intereses e ideales de una clase determinada de hombres en un momento histórico dado. Pero, en sí, la insuficiencia científica de esas ideologías no sería decisiva. No importa cuán científica o anticientífica sea una ideología; puede cumplir su misión mientras posea el poder de impulsar a la acción a grandes masas humanas. Las ideologías burguesas pudieron hacerlo en un tiempo, como lo demuestran las grandes revoluciones y las conquistas imperiales y económicas, pero ya no pueden seguir haciéndolo.

Cuando las ideologías burguesas fueron desafiadas en el Sarre y en la región de los Sudetes por la ideología del nazismo, fue éste quien conquistó las simpatías de una aplastante mayoría, y por mucho que en ello haya influido el terrorismo nazi, no debemos interpretar equivocadamente esa cruda realidad.

Sólo los ingenuos impenitentes pueden imaginar que Francia cayó con tal rapidez sólo a causa del

poderío mecánico de la maquinaria bélica nazi; a la larga podría haber sido suficiente, pero no para destruir en pocas semanas una gran nación con una colosal organización militar. El colapso de Francia fue tan rápido porque su pueblo no tenía ánimo para la guerra, como, pese a la censura, lo advirtieron todos los observadores, desde el principio de aquélla. Y no tenían ánimo para la guerra porque las ideologías burguesas que se invocaban para levantar su espíritu ya no les llegaban al alma. Los hombres pueden convertirse en héroes por ideales tontos o indignos, pero deben creer, cuando menos, en esos ideales.

En ningún lado es tan evidente la impotencia de las ideologías burguesas como entre la juventud, y el mundo venidero será, después de todo, el mundo de la juventud. El fracaso rotundo del enrolamiento militar voluntario en Gran Bretaña y en Estados Unidos habla por sí mismo a quien quiera oír. Y en forma negativa, resulta subrayado por los centenares de distinguidas voces adultas que en 1940 empezaron a reprochar a la juventud norteamericana por su "indiferencia", su "falta de disposición para el sacrificio", su "falta de idealismo"... ¡Qué ciertos son esos reproches! ¡Y qué poco efecto surten!...

En realidad, la propia burguesía ha perdido en gran parte la confianza en sus mismas ideologías. Las palabras empiezan a sonar a hueco en los oídos capitalistas mejor dispuestos, y también esto se revela inequívocamente en la política y en la actitud de los gobernantes de Inglaterra durante los últimos años. ¿Qué fue Munich y toda la política de apaciguamiento sino el reconocimiento de la impotencia burguesa? El jefe del gobierno británico precipitándose a los pies de un pintor de

brocha gorda austríaco es el símbolo adecuado de la pérdida de confianza en sí mismos de los capitalistas. Todas las informaciones verídicas del otoño de 1939 procedentes de Gran Bretaña, hablaban del desaliento y temor de los dirigentes, del gobierno y de los negocios. Quien haya escuchado en privado a los gobernantes norteamericanos o quien haya seguido a los órganos más selectos del mundo de los negocios convendrá en que esas actitudes no eran patrimonio exclusivo de Gran Bretaña.

La historia aclara que la cualidad indispensable en todo hombre o clase que quiera gobernar y mantener su poderío y privilegios sociales es una confianza ilimitada en sí mismo.

Podrían agregarse otros hechos a esta enumeración, pero los recordados tal vez son los más sintomáticos. Su efecto, además, se acumula y los remedios ensayados para corregirlos según muestra la experiencia, no consiguen más que agravios. Sólo permiten una conclusión: que la organización capitalista de la sociedad ha entrado en sus últimos años.

IV

LA TEORÍA DE LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA PROLETARIA

La segunda alternativa de la teoría de la "revolución de los directores" es la que mantiene que la sociedad capitalista será reemplazada por la sociedad socialista. Abrigan esta convicción los socialistas, comunistas y, en general, cuantos a sí mismos se denominan marxistas y, en términos ligeramente distintos, los anarquistas y anarco-sindicalistas. Es interesante observar cómo también comparten esa convicción muchos que no se consideran marxistas ni mucho menos, e incluso algunos pocos que están en contra del socialismo. Muchos "liberales" creen que el socialismo advendrá y hay capitalistas y defensores acérrimos del capitalismo que, aunque la perspectiva no les agrade, también lo creen.

En primer lugar, debemos aclarar lo que se entiende por "sociedad socialista".

Merece la pena señalar con respecto al problema central y único de este libro —el relativo a qué tipo de sociedad prevalecerá en el futuro inmediato y durante el próximo período de la historia humana— que las teorías anarquistas, socialistas, comunistas y sus variantes son una sola. Todas están de acuerdo, en general, sobre lo que entienden por "sociedad socialista" (aunque la denominen de otra forma: "comunismo" o "sociedad anarquista"), y to-

das están conformes con su advenimiento. Divergen sólo en lo relativo a cómo éste se logrará y en lo que debe hacerse para facilitarlo.

Las características determinantes de lo que entienden por sociedad socialista, son las siguientes: una sociedad sin clases, totalmente democrática e internacional.

Por "sociedad sin clases" se entiende que en la socialista ninguna persona o grupo tendrá, directa o indirectamente, derechos de propiedad sobre los medios de producción, distintos de los que posea cualquier otra persona o grupo; esto equivale a decir que en la sociedad socialista "no" existen derechos de propiedad sobre los medios de producción, ya que un derecho de propiedad sólo tiene sentido cuando diferencia el *status* de los que tienen y el de los que no tienen. La democracia de esa hipotética sociedad debe abarcar todas las esferas de la sociedad: políticas, económicas y sociales, y organizarse, además, en escala internacional o con arreglo a esa tendencia si no pudiese lograrlo en sus comienzos; si, de inmediato, no pudiera ser internacional, siempre deberá ser internacionalista para que pueda alguna vez llegar a imperar realmente en todas las naciones.

Existe otro punto importante de coincidencia, al menos desde el propio Marx, entre todos los grupos seriamente organizados que han sostenido la teoría que ahora analizamos: el relativo a la convicción de que la clase trabajadora tiene reservado un papel especial y decisivo en la transformación de la sociedad conforme al plan socialista. La fuerza principal del movimiento social que implantará el socialismo debe provenir de esa clase, creencia que puede aceptarse, ya que si esa fuerza principal no

procediese de aquélla, no se acierta a vislumbrar de dónde podría venir.

Sucintamente, el movimiento marxista entiende el proceso de este modo: la clase obrera asumirá el poder del Estado (por medios violentos, según el sector leninista del marxismo; por medios parlamentarios, según el sector reformista); el Estado abolirá entonces la propiedad privada, de una vez o en breve plazo; y, luego de un período de reajuste (denominado por el sector leninista "la dictadura del proletariado"), se dará entrada al socialismo. Ya bajo el socialismo propiamente dicho y de acuerdo con su estructura democrática y sin clases, el poder del Estado, en el sentido de instituciones coercitivas de gobierno (policía, ejército, prisiones) desaparecerá por completo.

(El anarquismo difiere del marxismo en creer que el Estado no puede ser utilizado para el advenimiento de la sociedad libre y sin clases, sino que debe ser inmediatamente abolido, dejando la tarea de la socialización a cargo de las organizaciones obreras: sindicatos, cooperativas, etcétera. El resultado real y neto es, sin embargo, el mismo.)

Quienes creen que la sociedad capitalista será reemplazada por la socialista, en particular los marxistas, a quienes parece justificado dedicar primordialmente nuestra atención, también creen, naturalmente, que la sociedad capitalista no perdurará, lo que está implícito en su convicción más amplia. Esta segunda creencia, la de que el capitalismo no va a durar, es idéntica a la conclusión del Capítulo III, aunque no considero aceptables todas las razones aducidas por los marxistas para justificarla. Pero una cosa es la premisa de que el capitalismo no subsistirá durante mucho tiempo y otra muy

distinta la de que será reemplazado por el socialismo. No existe conexión necesaria entre ambas y nos concierne especialmente la segunda.

El examen de la literatura marxista revela al punto que la misma es mucho más convincente en el análisis de donde concluye que el capitalismo no durará (aunque el propio Marx errara por defecto al estimar el plazo que le asignó) que cuando expone los fundamentos de su importantísimo credo positivo, es decir, que el socialismo reemplazará al capitalismo. Pero la aceptación más absoluta de la primera conclusión, que en general comparto, no nos compele ni mucho menos a aceptar la segunda. Es más: un estudio cuidadoso demostrará que los marxistas casi no ofrecen "prueba" ninguna en favor de la misma, fundamentándola casi totalmente en un raciocinio y dos supuestos. El primero carece de sentido con respecto al problema; uno de los supuestos o carece de sentido o es falso; y el segundo es, sencillamente, falso.

El raciocinio es una aplicación de la teoría metafísica del "materialismo dialéctico". Se sostiene que la lógica metafísica de Hegel —tesis, antítesis y síntesis— garantiza en cierto modo que del choque de dos clases antitéticas, la burguesía y el proletariado, surgirá el socialismo. La deducción puede ser acertada, pero ninguna deducción de cualquier teoría metafísica podrá nunca decirnos lo que va a ocurrir en el mundo actual de espacio y tiempo; únicamente podemos predecirlo, con cierto grado de posibilidad, basándonos en la experiencia y en las deducciones consiguientes. De aquel raciocinio, no debemos por tanto, preocuparnos más.

Como primer supuesto sientan los marxistas (y otros) que el socialismo es la "única alternativa"

del capitalismo y continúan luego con el siguiente silogismo: dado que el capitalismo no puede durar y dado que el socialismo es la única alternativa del capitalismo, necesariamente el socialismo advendrá. El silogismo es perfecto, pero su conclusión no es forzosamente cierta, salvo que la segunda premisa también lo fuese, y esto es, precisamente, el problema en litigio

Es difícil saber exactamente lo que se quiere decir al afirmar que el socialismo es la "única alternativa" del capitalismo. Si se trata de otra deducción metafísica, carece completamente de sentido como vaticinio del futuro. Lógicamente son muchas, teóricamente infinitas, las posibles alternativas del capitalismo, incluso todos los tipos de sociedad que han existido y todos los que pueden imaginarse. Prácticamente no cabe duda de que las mayorías pueden ser desechadas por fantásticas frente a la situación real del mundo; pero también es evidente que algunas no pueden ser eliminadas sin previo examen de los hechos, y éstos comprueban que otro tipo de sociedad, la "sociedad de directores", no es sólo una *posible* alternativa, tanto del capitalismo como del socialismo (lo que basta para anular el supuesto), sino una alternativa con mayores probabilidades que cualquiera de las otras dos.

Como segundo supuesto afirman los socialistas que la abolición del derecho privado de propiedad sobre los medios de producción es condición y garantía suficiente de la implantación de su sistema, es decir, de una sociedad libre y sin clases. Contamos ahora, sin embargo, con sobradas pruebas históricas, tanto de los tiempos antiguos como de los modernos, para demostrar que esa suposición no

es correcta. No hay duda de que el privilegio y la dominación efectiva de clase requieren el control de los medios de producción, pero ese control no debe forzosamente ejercerse por intermedio del derecho privado individual de propiedad, ya que puede serlo por intermedio de los denominados derechos corporativos, que no pertenecen a individuos como tales, sino a instituciones, como en el caso especial de las sociedades dominadas por la clase sacerdotal, en numerosas culturas primitivas, en Egipto y en cierto grado durante la Edad Media, en las cuales pueden existir, y realmente existieron, unos pocos ricos y muchos pobres, unos cuantos poderosos y muchos oprimidos, al igual que en aquellas (como la capitalista) en que los derechos de propiedad pertenecen a los individuos como tales.

Rusia, como veremos repetidamente, ya ha demostrado que ese fenómeno no quedó circunscrito a las épocas primitivas. La idea de que la abolición de la propiedad privada garantiza el socialismo debe ser totalmente rechazada. Carece de toda justificación de hecho; es una esperanza y nada más, y como tantas esperanzas le espera una triste decepción.

Con el derrumbe de aquel raciocinio y de los supuestos recordados, el alegato favorable a la creencia en el advenimiento del socialismo queda muy debilitado. Son muchos, naturalmente, quienes desearían que llegara y quienes lo consideran como la mejor y más noble forma de sociedad a que puede aspirarse como ideal, pero no debemos permitir que nuestros deseos impidan el análisis razonado de los hechos. La predicción de que el socialismo está a punto de imponerse, sólo puede justificarse en una demostración basada en los pro-

pios hechos contemporáneos, en la prueba de que actualmente existen en la sociedad poderosas tendencias, más potentes que cualesquiera otras, hacia el socialismo, y que éste es el más probable desenlace de los acontecimientos actuales. Y los hechos contemporáneos no sugieren nada de eso, aunque parezcan hacerlo para algunos, bien porque aceptan injustificados supuestos, bien porque confunden sus deseos con la realidad.

Entre las pruebas que de los acontecimientos actuales se desprenden, de que el socialismo "no" llegará, revisten especial significado los hechos relacionados con el propio movimiento marxista, la principal fuerza social organizada (si existe alguna) por cuyo intermedio podría efectuarse la implantación de aquel sistema. Pero, a esta altura, conviene formular una advertencia.

El movimiento marxista está subdividido en muchos grupos. Los principales, en número o influencia, son: el sector reformista (socialista o socialdemocrático) principalmente integrado por los partidos vagamente afiliados a la Segunda Internacional, juntamente con aquellos otros que, sin estar afiliados a ella, fueron organizados en diversos países con plataformas similares; el sector stalinista, integrado por los partidos afiliados a la Tercera Internacional o Comunista. Deben mencionarse, además, las ramas opositoras que brotaron como el stalinismo de la adaptación leninista del marxismo, siendo las principales los pequeños partidos trotskistas agrupados en la denominada Cuarta Internacional; los innumerables partidos, grupos y sectas adicionales, que se consideran herederos directos del marxismo.

Cuando hablo del "movimiento marxista" o de

los "marxistas" me refiero al conjunto de esos grupos e individuos, es decir, a todos aquellos que el habla vulgar califica de marxistas y que, histórica y teóricamente, guardan una plausible conexión con Marx y sus teorías. Esto debe quedar claramente establecido dada la costumbre marxista, tal vez copiada de la Iglesia. Cuando son objeto de análisis actos de miembros o instituciones de la Iglesia que podrían menoscabar el buen nombre de la misma, se arguye que esos actos no son "realmente" los de la Iglesia, organización mística y sobrenatural, sino los de algún ser humano susceptible de error, que no actúa en nombre y representación de aquélla, sino de acuerdo con su pecadora y humana condición. Con esta dialéctica, la hoja de servicios de la Iglesia siempre se conserva inmaculada.

De la misma manera, cada una de las variedades del marxismo rechaza toda responsabilidad por los actos de las demás, e incluso por los de su propio grupo, que no hayan dado resultado feliz o que parezcan apartarse, en lugar de aproximarse, del socialismo. Según este método, la postura del marxismo, como la de la Iglesia, siempre resulta irreprochable. No podemos permitir, sin embargo, ni a una ni a otro, este cómodo expediente.

1. De los acontecimientos que desde 1917 tuvieron lugar en Rusia nos ocuparemos en otra oportunidad. Aquí deseo observar que tomados al pie de la letra constituyen una elocuente prueba contraria a la teoría de que el socialismo está aproximándose. Me refiero, naturalmente, a los hechos reales y no a los cuentos de hadas que relatan los apologistas oficiales y oficiosos del Soviet. El aspecto principal de esos acontecimientos salta a la

vista de cuantos "quieren" ver, y ya se sabe que no hay manera de hacer ver las cosas a quienes de antemano han decidido cerrar los ojos para lo contrario.

En noviembre de 1917, el partido bolchevique, enarbolando como programa la transformación socialista de la sociedad y con el apoyo de una gran parte, probablemente la mayoría, de los obreros y de los más pobres campesinos rusos, asumió los poderes del Estado. Unos meses más tarde fueron abolidos los derechos privados de propiedad sobre los principales medios de producción y ese derecho de propiedad fue asumido por aquél. Durante los primeros años de la revolución, el régimen se defendió con éxito en una serie de guerras civiles y contra la intervención de potencias extranjeras. Desde entonces el régimen se ha mantenido en el poder.

La sociedad socialista significa, como hemos visto, una sociedad sin clases, democrática e internacional. Si el socialismo es realmente practicable, si ha de ser el tipo de sociedad que rija durante el próximo período de la historia, quizás no esperaríamos que Rusia hubiese conseguido implantar el socialismo. Tomaríamos en cuenta lógicamente, las dificultades especiales derivadas del hecho de que la revolución no tuvo lugar en un país adelantado, sino en Rusia y en 1917; es decir, en una nación muy atrasada, tanto cultural como económicamente, devastada por la guerra y rodeada de enemigos internos y externos (aunque al mismo tiempo no podríamos menos de preguntarnos por qué, en contra de la opinión de los teóricos socialistas anteriores a 1917, la revolución se produjo en un país atrasado, y no en uno adelantado).

No obstante, basándonos en la teoría de que el socialismo está en marcha, lógicamente esperaríamos comprobar sin dificultad la existencia de destacadas e inequívocas tendencias compelentes hacia él. Esto implicaría que aunque la Rusia de hoy todavía no fuera socialista —es decir, libre, sin clases e internacional— estaría más cerca de serlo que al principio de la revolución: más libre, más próxima la eliminación de clases sociales y diferencias de clase, y si no internacional, internacionalista, por lo menos.

Tales eran, en realidad, las esperanzas que abrigaban los jefes de la revolución y la mayoría de quienes profesaban la teoría socialista, y asimismo los que no sentían simpatías hacia Rusia. Eran tan firmes las esperanzas entre los marxistas que, como lentes ahumados, les impidieron ver, o, si veían, admitir, lo que realmente sucedía en Rusia y hoy continúan cegando a los incautos stalinistas que todavía quedan en todos los países.

La realidad, empero, como frecuentemente sucede, fue cruel para con esos optimismos. Lejos de mostrar tendencias hacia el socialismo, en lugar de encaminarse hacia él, la sociedad revolucionaria rusa se desarrolló en un sentido completamente opuesto. En lo que respecta a las tres características decisivas de la sociedad socialista —abolición de clases, libertad e internacionalismo—, Rusia se halla hoy inconmensurablemente más alejada de ellas que en los primeros años de la revolución; y este alejamiento no ha sido episódico, sino más bien constante, desde los primeros años. Este resultado está en flagrante contradicción con la teoría marxista; en Rusia existían las condiciones esenciales para avanzar, si no hasta el socialismo, por lo me-

nos en su dirección: la conquista del poder del Estado por un partido de "trabajadores" y, sobre todo, la abolición de los derechos de propiedad privada sobre los principales medios de producción.

Salvo excepciones insignificantes, los capitalistas fueron eliminados de la sociedad rusa y no han regresado, pese a lo cual se ha producido una nueva estratificación de clases, de índole económica, el rigor de cuyas diferencias iguala o excede a las que existen en las naciones capitalistas. Lo demuestra, por una parte, el hecho de haberse desposeído a las grandes masas populares de toda sombra de control (el nudo del derecho de propiedad) sobre los medios de producción, y, por otra parte, la actual estratificación en los ingresos. Según León Trotsky, en un artículo publicado en 1939, y a mi entender basado en el cuidadoso cotejo y análisis de las estadísticas publicadas por la prensa soviética, el once o doce por ciento de la población soviética, su aristocracia, percibe aproximadamente el cincuenta por ciento de la renta nacional, discriminación más violenta que la existente en Estados Unidos, donde el diez por ciento de la población percibe el treinta y cinco por ciento de esa misma renta.

(Si se objetara que Trotsky, enemigo de Stalin, probablemente obedeció a prejuicios al dar esa cifra, puede replicarse que el artículo citado fue escrito cuando Trotsky polemizaba con violencia contra opiniones, principalmente las mías, contrarias a sus puntos de vista, y en esa polémica seguía defendiendo su inquebrantable confianza en que Rusia continuaba siendo un Estado socializado obrero. Es natural, por tanto, que en esas circunstancias procurase aminorar, en lugar de realzar, el

grado de estratificación que esas cifras reflejan. Los citados porcentajes concuerdan, además, con los de otros observadores competentes. Los apologistas del stalinismo, que no son competentes, ni siquiera han intentado dar cifras sobre una cuestión tan delicada; aun admitiendo un amplio margen de error no variaría su significado.)

Aunque la libertad y la democracia nunca fueron muy amplias en la Rusia revolucionaria, ambas existieron en grado considerable durante los primeros años de la revolución; es decir, los años de mayores tribulaciones, de hambre, de luchas civiles y guerras de intervención, cuando se hubiera podido fundadamente esperar, en cualquier régimen y tipo de sociedad, que se coartase o suprimiese la libertad. La democracia estaba representada por la existencia de partidos opositores legalmente reconocidos, facciones públicas del propio partido bolchevique, de importantes derechos atribuidos a los soviets locales, a los comités obreros de las fábricas, sindicatos, etcétera, y por otros factores como la eliminación de títulos y tratamientos, maneras especiales de dirigirse a los "superiores", uniformes de gala, discriminaciones en la enseñanza y demás signos externos de las diferencias de clase.

Hoy día, hasta el último jirón de libertad y democracia ha sido expurgado de la vida rusa. No se consiente oposición (la vida misma de la libertad) de ninguna especie; ninguna organización o institución posee derechos independientes, y uno por uno han ido reapareciendo los signos externos del despotismo y de las diferencias de clase. Todo indica que la tiranía del régimen ruso es la más extremada que haya existido en la historia de la humanidad, sin exceptuar el régimen de Hitler.

De conformidad con las teorías socialistas del internacionalismo, los dirigentes de la revolución rusa confiaban que sus chispas encenderían la revolución mundial, lo que no sucedió. Durante los primeros años aquellos siguieron siendo, no obstante, internacionalistas en perspectiva y práctica, y teóricamente indiferentes a las fronteras nacionales, considerando al propio Estado ruso como un mero reducto de las masas socialistas internacionales, para ser utilizado o sacrificado, si fuese necesario, en aras de los intereses más elevados de la revolución mundial. Luego de los primeros años, ese internacionalismo fue reemplazado por un creciente nacionalismo que en los últimos tiempos sobrepasó al más ferviente que haya existido, aun bajo el propio régimen zarista. El seudointernacionalismo, que ocasionalmente aún se manifiesta presuntamente simbolizado por la existencia de la Internacional Comunista y sus partidos, no es más que la extensión del nacionalismo ruso a la palestra mundial y sólo es internacionalista en el mismo sentido en que lo son la quinta columna de Hitler o los servicios secretos de Gran Bretaña o Estados Unidos.

Si analizamos honestamente los acontecimientos de Rusia, es evidente que la teoría del advenimiento del socialismo no ha sido confirmada en ningún aspecto importante. Todos aquéllos siguieron un curso contrario al marcado por esa teoría, y al que esperaban siguiesen los que en ella creían. Como es natural, los "dialécticos" siempre hallarán argumentos para explicar lo ocurrido en Rusia. Dirán que eso sucedió porque subió al poder Stalin en lugar de Trotsky, porque otras naciones no se rebelaron a tiempo o por el atraso en que se encontraba Rusia; la próxima vez... las cosas marcharán de

otra manera. Pero el hecho es que Stalin subió al poder, que fracasaron los alzamientos en otras naciones, que la revolución tuvo lugar en un país atrasado; y que la revolución rusa no se encaminó hacia el socialismo, sino hacia algo que no se le parece en nada. Rusia fue, y todos lo admiten, el "primer experimento del socialismo" y los resultados de ese experimento confirman la opinión de que el socialismo no es susceptible de realización y ni siquiera de aproximación en el actual período de la historia. Tal experimento y aun otros más, no son en sí una demostración concluyente y definitiva —ningún experimento es concluyente y definitivo—, pero debemos aprender sobre la base de los hechos de que disponemos mientras no podamos contar con otros nuevos y distintos.

Aunque Rusia no avanzó hacia el socialismo, tampoco retornó al capitalismo. Y esto es un punto clave para la tesis de este libro. Todos aquellos que predijeron lo que ocurriría en Rusia, amigos y enemigos, compartían el supuesto ya analizado en este capítulo, a saber, que el socialismo es la "única alternativa" del capitalismo, y de ello se desprendía que Rusia —ya que no podía mantenerse estática— tendría que avanzar hacia el socialismo o retroceder hacia la restauración del capitalismo. Ninguno de esos previstos acontecimientos se ha realizado. Todas las tentativas realizadas para demostrar que la actual estructura rusa es capitalista —y últimamente fueron varias— o que está a punto de convertirse en capitalista, han fracasado lamentablemente (ningún "capitalista" se forja ilusiones sobre el particular). El mismo Trotsky, cuyos análisis de Rusia fueron sin duda los más brillantes, se aferró desesperadamente a esa disyuntiva hasta

el día de su muerte, por cuyo motivo le resultaba cada vez más difícil, en los últimos años, explicar o predecir lo que ocurriría. La única salida de ese embotellamiento teórico consistió en reconocer que el supuesto que lo origina debe ser rechazado, que el socialismo y el capitalismo no son las únicas alternativas, y que Rusia no se encamina hacia el capitalismo ni hacia el socialismo, sino hacia la "sociedad de directores", el tipo de sociedad que actualmente está en vías de reemplazar, en escala mundial, a la sociedad capitalista.

2. La segunda serie de hechos demostrativos de que el socialismo no se aproxima, ya ha sido mencionada: la esperada revolución socialista, incluso la revolución "nominalmente" socialista que tuvo lugar en Rusia, no se repitió en ninguna otra parte, o, si se intentó, como en Alemania, en varios países balcánicos y en China, no tuvo éxito. Sin embargo, las teorías socialistas daban toda clase de razones para esperar que se produjese y que triunfase, y así lo esperaban los teóricos socialistas. Todas las condiciones importantes que se consideraban necesarias para la transición al socialismo estaban presentes en el período que siguió inmediatamente a la guerra. La clase obrera, presunto vehículo de la revolución socialista, demostró no ser capaz de asumir el poder y mucho menos de inaugurar el socialismo. No obstante, la mayor parte del mundo capitalista estaba en ruinas y los obreros, parte principal de los ejércitos, tenían armas en sus manos y el ejemplo de Rusia ante sus ojos.

3. Los acontecimientos de Rusia han venido a demostrar un punto sumamente importante; es, a saber, la falsedad del segundo supuesto que hemos discutido: que la abolición de los derechos de pro-

piedad privada sobre los medios de producción es condición y garantía suficientes para el establecimiento del socialismo. Esos derechos fueron abolidos en Rusia en 1918, pero el socialismo no ha llegado y ni siquiera se ha aproximado. Es más, la abolición de esos derechos no sólo no garantizó el socialismo, sino que ni siquiera mantuvo el poder en manos de los trabajadores, los cuales hoy día carecen de todo poder. No existe la presunta y necesaria conexión entre la desaparición de los derechos de propiedad privada, por una parte, y la supresión de las clases sociales y la libertad, por otra. Esto ha sido probado por los hechos, y la teoría, si tiene la mínima pretensión de representar los hechos, deberá ser reajustada en consecuencia.

Esto es, a su vez, casi decisivo para la creencia de que el socialismo está próximo, pues la misma se basaba realmente, más que en otra cosa, en el convencimiento de que esta relación necesaria existía realmente. El problema de implantar el socialismo, la sociedad libre, sin distinción de clases e internacional, idealizada y profesada por Marx, en opinión de todas las variedades de marxistas, se reducía en último término al de abolir los derechos de propiedad privada de la burguesía. Ahora sabemos que esto no es bastante para traer al socialismo. Si seguimos creyendo aún que el socialismo es posible, tendremos que creerlo por motivos distintos a los que en el pasado se consideraban suficientes.

4. Si el socialismo ha de implantarse, la clase obrera, como hemos visto, ha sido siempre considerada, y con acierto, como el grupo social primario que más ha de contribuir a conseguirlo. Según el propio Marx, el desarrollo de la sociedad capitalista inherente a su avance hacia la centralización

y el monopolio, debía alcanzar tal magnitud que provocaría la "proletarización" de una mayoría abrumadora de la población; es decir, que casi todo el mundo se convertiría en obrero, lo que facilitaría el advenimiento del socialismo, pues con excepción de un puñado de capitalistas, nadie se cruzaría en el camino de los trabajadores.

Como se sabe, y en contra de la predicción de Marx, no ha ocurrido tal cosa. Aun en las naciones más avanzadas, algunos sectores económicos, la agricultura en particular, resistieron el proceso de transformación en puramente capitalista de las relaciones sociales; la mayoría de quienes se dedican a la agricultura no son ni capitalistas ni obreros (en el sentido técnico de la palabra), sino pequeños productores independientes. Éstos subsisten en muchas esferas de la producción, y en los últimos setenta y cinco años se ha presenciado el desarrollo de la llamada "nueva clase media", los directores, ingenieros, gerentes, contadores y burócratas, todos ellos asalariados, que no encuadran, sin deformación, ni en la categoría de los "capitalistas" ni en la de los "obreros".

Esto era ya evidente antes de 1914, pero desde la primera guerra mundial la posición social de la clase obrera ha empeorado gravemente, como lo demuestran diversos acontecimientos conexos:

a) En comparación con la población total, el incremento del número de obreros —especialmente de los industriales, cuya importancia es decisiva— sigue un ritmo más lento, y durante la última década ese incremento ha sido reemplazado por una reducción en diversos países.

b) La gran masa de los desocupados procede de la clase obrera.

c) De los cambios en la técnica industrial ha derivado una doble consecuencia: cada vez son más numerosos, por una parte, los obreros reducidos a la categoría de mano de obra no especializada, o poco menos, pero ha aumentado, por otra parte, la crítica dependencia de los procesos de producción con respecto a ciertas aptitudes altamente especializadas en la ingeniería, planeo de la producción y actividades similares, que requieren una preparación muy completa y que la mayoría de los trabajadores ni poseen ni pueden adquirir. Para los métodos de producción empleados en los tiempos de Marx existía un porcentaje más elevado de obreros especializados que en la actualidad. La distancia entre la preparación del término medio de los obreros y del ingeniero o gerente de producción, también promedio, no era tan grande. En verdad, para la mayoría de las fábricas y empresas resultaba innecesario contar con una categoría separada de ingenieros, hombres de ciencia y gerentes de producción, pues, o sus servicios no eran requeridos o podían ser prestados por cualquier obrero especializado.

Hoy en día, por el contrario, sin esos obreros de alta preparación técnica, el mecanismo de la producción no tardaría en sufrir quebranto; tan pronto como surgiera alguna seria perturbación, o fuera necesario efectuar un cambio o reemplazo o debiera trazarse el plan de una producción nueva, no habría manera de lidiar con las dificultades. Esto altera gravemente la posición relativa de los obreros en el proceso productivo. En tiempos de Marx no era necesario esforzarse para imaginar a los obreros apoderándose de las fábricas, minas, ferrocarriles y astilleros, y haciéndolos marchar co-

mo antes; cuando menos en lo que al funcionamiento del mecanismo de la producción concierne, no había motivo para considerar a los obreros sin capacidad para manejarlo. Hoy día, esa posibilidad debe ser desechada por completo aunque no sea más que por razones puramente técnicas. Por sí solos, los obreros, los proletarios, no podrían correr con el funcionamiento del mecanismo de la producción en la sociedad contemporánea.

d) En la técnica de la guerra se ha producido una transformación correlativa, la cual, dado que las relaciones sociales son, en definitiva, una cuestión de relativo poderío, es igualmente decisiva como prueba del descenso experimentado por la posición social de la clase obrera.

La sociedad capitalista fue la primera cultura avanzada que introdujo la milicia en masa, el ejército de ciudadanos. Estos ejércitos resultaron ser necesarios conforme a la predicción de Maquiavelo, por la desdichada experiencia que dejaron los ejércitos mercenarios y, después, los pequeños ejércitos permanentes, las tropas características de los primeros siglos de la sociedad capitalista. Pero los "ejércitos en masa" implicaban al mismo tiempo un peligro potencial para los dirigentes de aquella sociedad, ya que, una vez formados proporcionaban armas e instrucción militar a los obreros, quienes podían resolver utilizarlos no contra el enemigo externo, sino contra sus propios gobernantes. La teoría marxista, especialmente el sector leninista del marxismo, erigió naturalmente en fundamental este fenómeno, y en realidad en él basó la estrategia revolucionaria: los obreros, armados en masa por sus gobernantes, debían apuntar sus fusiles en sentido contrario.

En tiempos modernos, hasta la primera guerra mundial, la infantería era el arma decisiva de los ejércitos. El armamento y maniobras de la infantería eran relativamente simples; no se requería mucha preparación o habilidad para aprender su manejo. Cualquiera puede ocupar el lugar que le corresponde en un ataque en masa de infantería. En consecuencia, si los soldados (obreros armados) se rebelaban, podía esperarse que lucharan en forma adecuada contra los elementos de las fuerzas armadas que no participaron en el alzamiento.

Desde la primera guerra mundial, y mucho más en la segunda, esta situación militar ha sufrido una alteración radical. Las masas de infantería no han sido eliminadas, por ahora al menos. Pero hoy día la victoria depende de artefactos mecánicos —aviones, tanques, etcétera—, de complicada producción, y cuyo manejo requiere habilidad y preparación considerables, que el obrero industrial no puede adquirir de un día para otro. Es digno de observar que los miembros del cuerpo de aviación y de otras ramas altamente especializadas de las fuerzas armadas sólo en proporción insignificante provienen de las filas de los obreros industriales. Así como la nueva técnica industrial ha debilitado la posición general de los obreros en el conjunto del proceso de la producción, la nueva técnica bélica también quebranta la posición potencial de aquéllos en una crisis revolucionaria. Las barricadas callejeras, aun con fusiles, no son enemigo para los tanques y aviones de bombardeo.

5. Los grupos sociales importantes que tienen como finalidad declarada la transición al socialismo, son los distintos partidos políticos marxistas. El éxito práctico de esos partidos no garantiza en

forma alguna el triunfo del socialismo, como lo demuestra la experiencia de Rusia. No existe, en general, una necesaria correlación entre el programa y finalidad de un partido político y sus propios actos en cuanto se hace cargo del poder. Pero el fracaso práctico de esos partidos es una prueba tradicional y poderosa en contra de la predicción de que el socialismo llegará, ya que elimina una de las principales fuerzas sociales que han sido indicadas como base de esa predicción. Y lo cierto es que durante los dos últimos decenios los partidos marxistas han experimentado un colapso en escala mundial. Resumiendo su suerte, en términos generales, pero bastante exactos: o han defraudado al socialismo o lo han abandonado, y en algunos casos ambas cosas.

Debe recordarse que esos partidos contaban entre sus filas y simpatizantes a decenas de millones de personas en el mundo entero y sin embargo, en el transcurso de los últimos veinte años han ido desapareciendo, sencillamente, país tras país. Donde el fascismo ha surgido (incluso en varios países balcánicos, en que el fascismo no adquirió gran vigor), los partidos marxistas sucumbieron, sin luchar por su existencia la mayor parte de las veces. El más importante de todos los movimientos marxistas, el de Alemania, se inclinó ante Hitler sin alzar la voz. No debemos dejarnos confundir por los marxistas refugiados que, sea para conseguir prestigio (y un auditorio), sea por ser víctimas sinceras de un error, nos hablan de "vastos movimientos subterráneos". No existe el menor indicio real de la persistencia de grandes y organizados movimientos clandestinos. Los propios afiliados a los partidos marxistas, especialmente los más vigorosos, han sido absorbidos

por los movimientos fascistas; otros han abandonado sus esperanzas y quedado reducidos a elementos pasivos; y, finalmente, las nuevas técnicas políticas atomizan el resto —como a toda oposición— en forma que no pueden subsistir como fuerza organizada ni actuar seriamente en la palestra política, ya que sólo los grupos organizados poseen importancia política.

Pero la eliminación física de diversos partidos marxistas no es la única forma de su colapso. Algunos apologistas tratan de excusar el fracaso del marxismo diciendo que "nunca tuvo una oportunidad", lo que está muy lejos de ser cierto. El marxismo y los partidos marxistas han tenido muchas oportunidades. En Rusia, un partido marxista se apoderó del poder, pero al poco tiempo abandonó al socialismo, quizás no verbalmente, pero sí en sus actos. Aunque en los últimos meses de la anterior guerra mundial y en los años inmediatos a la misma se produjeran, en la mayoría de las naciones europeas, crisis sociales que abrieron las puertas a los partidos marxistas, éstos demostraron, sin excepción, su incapacidad para apoderarse del poder y mantenerse en él. En gran número de países —Alemania, Dinamarca, Noruega, Suecia, Austria, Inglaterra, Australia, Nueva Zelandia, España y Francia— los partidos marxistas reformistas ocuparon el gobierno sin conseguir implantar el socialismo, ni dar un paso franco en su dirección y actuando en una forma que difícilmente podía distinguirlos de los tradicionales partidos liberales capitalistas. Los trotskystas y otras ramas del marxismo, disidentes y opositoras, han seguido siendo sectas minúsculas e ineficaces, sin influencia alguna sobre el curso general de los acontecimientos políticos. El último

rebrote parcial y deformado de los partidos marxistas, en conexión con el movimiento del Frente Popular, que en su origen fue simplemente un instrumento de la Internacional Comunista para complementar una faz momentánea de la política exterior del Kremlin, dejó una hoja de servicios que se distingue por la debilidad e incompetencia absolutas (Francia) y por una desastrosa derrota (España), para terminar con un quejido (Munich).

La crónica detallada de los partidos marxistas, desde 1914, serviría solamente para subrayar y reiterar la impresión que deja el examen más breve. El índice general confirma, una vez más, que en cada prueba histórica trascendental —y ha habido muchas— esos partidos han defraudado al socialismo o lo han abandonado. Este es un hecho que no puede ser borrado ni por su enemigo más acérrimo ni por su partidario más ardiente. Nada prueba ese hecho, como creen algunos, sobre la cualidad moral del ideal socialista, pero constituye una prueba irrefutable de que cualquiera que sea su cualidad moral, el socialismo no se impondrá.

6. El efectivo derrumbe de los partidos marxistas ha sido paralelo al colapso de la ideología marxista.

En primer lugar, sus ambiciosas pretensiones científicas fueron desvanecidas por el progreso que en este siglo experimentaron los conocimientos históricos y antropológicos y por la más clara comprensión contemporánea de la naturaleza de la metodología científica. La filosofía marxista del materialismo dialéctico ocupó su lugar junto a las demás metafísicas especulativas, pasadas de moda, del siglo diecinueve. La teoría marxista de la historia universal cedió el paso a procesos más esme-

rados, aunque menos agradables para el espíritu, de investigación antropológica. Las leyes de la economía marxista resultaron incapaces para habérselas concretamente con los fenómenos económicos contemporáneos. Sería injusto, claro está, negar todo valor científico a las obras de Marx. Debemos continuar considerándolo, por el contrario, como una de las más destacadas figuras en el desarrollo de las ciencias históricas, las cuales, no obstante, todavía continúan en la infancia. Suponer, sin embargo, como hacen los marxistas, que Marx consiguió enunciar las leyes generales del mundo y del hombre, de su historia y línea de conducta, resulta hoy sencillamente ridículo.

La posición actual de la ideología marxista es la misma que la de las principales ideologías capitalistas. Como vimos al referirnos a éstas, la falta de educación científica de una ideología no es necesariamente importante. Lo decisivo es comprobar si sigue siendo capaz de ganarse los corazones y espíritus de las masas humanas, y sabemos muy bien que este resultado no guarda ninguna relación particular con la adecuación científica. En el caso del marxismo, no obstante, y en mayor proporción que con respecto a otras ideologías (aunque para todas rija), la revelación de su inadecuación científica constituye un factor que disminuye la atracción que ejercía en las masas. (Acaso la crítica científica no inicia realmente su labor hasta que empieza a declinar esa atracción.) Una de las ventajas en que más hincapié hacían los apologistas del marxismo fue la de ser "la única doctrina científica" de la sociedad, lo que indudablemente constituye un poderoso estimulante emocional para sus partidarios.

El poder de una ideología tiene varias dimensiones: es medido tanto por el número de hombres que arrastra como por la intensidad con que consigue hacerlo; importa, por consiguiente, considerar en él si sólo provoca protestas verbales de lealtad, o si es capaz de llevarlos hasta el sacrificio y la muerte por sus postulados. Ese poder es especialmente puesto a prueba cuando, con armas relativamente iguales, enfrenta a una ideología rival. Desde todos esos puntos de vista el poder de la ideología marxista, o más bien de los aspectos estrictamente socialistas de la misma, ha declinado en forma seria, lo que se aprecia sobre todo en ese sector tan decisivo, la juventud, que no demuestra mejor disposición a morir por los postulados de la ideología marxista que por los de la ideología capitalista. La única rama de aquella que aun conserva considerable fuerza de captación es la variante stalinista del leninismo, pero el stalinismo ya no es genuinamente socialista. Y lo mismo que en el caso del partido stalinista, la ideología marxista sólo retuvo ese poder dejando de ser socialista.

Una ideología, claro está, no adquiere nuevamente su fuerza de atracción por las palabras con que es expresada o por lo habilidad de quienes la propagan. Esos factores no deben despreciarse, pero una ideología no puede dejar huella profunda en las masas a menos que, por desmañada y falaz que sea su forma, exprese necesidades reales, intereses y esperanzas de las masas, y corresponda, en cierto grado al menos, al verdadero estado de las condiciones sociales y al posible sentido de su desarrollo. El debilitamiento de la fuerza de atracción, tanto de la ideología capitalista como de

la socialista, ha sido consecuencia, principalmente, de que ya no expresan en forma convincente esas necesidades, intereses y esperanzas, y de que ya no corresponden adecuadamente a las condiciones sociales actuales y a la dirección actual del progreso social.

7. La falsedad de la creencia de que el socialismo está a punto de imponerse ha quedado demostrada mediante el análisis de los infundados supuestos en que habitualmente se basa esa opinión y el examen de pruebas específicas contrarias a la misma. A éstas deben sumarse los indicios positivos a que hasta ahora sólo hemos aludido, pero que nos ocuparán en adelante, de que ni en el capitalismo ni en el socialismo, sino en un tipo de sociedad completamente diferente, desembocará, en definitiva, el actual período de transición social.

V

LA LUCHA POR EL PODER

Las ciencias políticas estudian la lucha por el poderío social entre grupos organizados de hombres. Es aconsejable, antes de iniciar la elaboración positiva de la teoría de la revolución de los directores, tratar de aclarar en lo posible el significado de "la lucha por el poder".

Las palabras que empleamos al hablar de los grupos sociales son, en su mayoría, las mismas que utilizamos al referirnos a las actividades individuales. Hablamos de la "mentalidad", la "voluntad" o la "decisión" de un grupo; de una guerra de "defensa", y, similarmente, de una "lucha" entre grupos. Sabemos, aproximadamente al menos, lo que queremos decir cuando aplicamos esas palabras a los individuos y a sus actos, pero un momento de reflexión debería convencernos de que los grupos carecen de mentalidad o voluntad y de que no toman decisiones en el mismo sentido atribuible a los individuos. La "defensa", para el individuo, habitualmente significa el impedir que otro le golpee; la "lucha" significa, literalmente, el choque físico directo, y es fácil observar quién resulta vencedor. Pero los conceptos de "defensa" y "lucha" en el caso de grupos sociales —clases, naciones, razas o lo que sean— son materia mucho más compleja.

Al aplicarse a esos grupos, tales palabras son sim-

ples metáforas. Esto no implica, como recomiendan los semánticos vulgarizadores que no entienden las enseñanzas de la semántica, que debemos rehuir el empleo de dichos términos, sino que debemos ser precavidos y no tomar lo que es metáfora por expresión de una identidad absoluta, ni olvidar que es necesario correlacionar nuestras palabras con lo que realmente sucede.

En todos los tipos de sociedad organizada, salvo los más primitivos, los instrumentos mediante los cuales se producen muchos (hoy en día casi todos) de los bienes necesarios para el mantenimiento y ornato de la vida, son técnicamente de carácter social. Es decir, que ningún individuo produce, por sí mismo, todo lo que usa. En nuestra sociedad, la mayoría de sus integrantes no produce nada individualmente. La producción es un proceso social.

En la mayoría de los tipos de sociedad que conocemos y, hasta ahora en todas las sociedades complejas, existe un grupo particular y relativamente reducido de hombres que controla los principales medios de producción (un control que se sintetiza legalmente en el concepto de "derecho de propiedad", aunque no sea el concepto legal, sino el hecho del control lo que nos concierne). Este control (derecho de propiedad) nunca es absoluto; está siempre sometido a ciertas limitaciones o restricciones (como, por ejemplo, al de no emplear los objetos controlados para asesinar a voluntad) cuya especie y grado son variables. Las fases claves de este control parecen ser dos: primera, la capacidad de impedir (gracias a la fuerza personal o, en las sociedades complejas, con el apoyo —potencial o real— de la fuerza del Estado que actúa por intermedio de la policía,

tribunales y fuerzas armadas) el acceso de terceros al objeto controlado (poseído); y segundo, un trato preferencial en la distribución de los productos de los bienes controlados (poseídos).

Cuando en la sociedad existe un grupo dominante de esa índole, un grupo que frente al resto de la sociedad posee un grado mayor de control sobre el acceso a los medios de producción y disfruta de un trato preferencial en la distribución de sus productos, podemos considerar a ese grupo como el socialmente dominante o gobernante de esa sociedad. Es difícil percibir, en efecto, qué otra cosa puede entenderse por clase "dominante" o "gobernante". Ese grupo disfruta en la sociedad de poder, privilegios y riqueza, frente al resto de la misma. Debe observarse que esta definición de clase gobernante no presupone especie particular alguna de gobierno ni forma legal particular alguna del derecho de propiedad; se basa sobre los hechos citados: el control sobre el acceso y el trato preferencial, y puede ser investigado empíricamente.

Debe también observarse que los dos factores principales de ese control (control sobre el acceso y trato preferencial en la distribución) están íntimamente relacionados en la práctica. En cualquier época, aquellos que controlan el acceso se otorgan a sí mismos un trato preferencial en la distribución; y los grupos contendientes que tratan de alterar las relaciones de distribución, sólo pueden conseguirlo obteniendo el control de dicho acceso. De hecho, como resulta mucho más difícil estudiar las diferencias en la distribución (rentas) que las relaciones de control, aquéllas generalmente constituyen la prueba más clara a nuestro alcance para descubrir las relaciones de control. O, más sencillamente: la forma más fácil

de descubrir cuál es el gobernante en cualquier sociedad consiste usualmente en averiguar cuál es el grupo que obtiene rentas más elevadas. Todo el mundo sabe esto, pero sigue siendo necesario realizar el análisis, pues el control del acceso no es lo mismo que el trato preferencial en la distribución de las rentas. El grupo que posee uno de ellos normalmente también posee el otro; esa es la ley histórica general, aunque por breves períodos de tiempo esto no sea necesario e invariablemente cierto. Más adelante veremos lo importante que es esa distinción en los momentos actuales.

En la sociedad feudal, la tierra era el medio principal de producción: la economía feudal era casi en absoluto agrícola.

El control *de facto* sobre la tierra (con importantes restricciones) y el trato preferencial en la distribución de sus productos, estaba en manos de los señores feudales (incluso los señores eclesiásticos), claro que no a título de terratenientes capitalistas, sino por intermedio de las instituciones peculiares a los derechos feudales de propiedad. Mientras la agricultura siguió siendo el sector principal de la economía y mientras la sociedad respetó los derechos feudales de propiedad, los señores continuaron constituyendo la clase gobernante. La estructura de la misma no sufría alteración aunque los individuos que la integraban, como es natural, no siempre fueran los mismos (fallecimientos, bodas, ennoblecimientos, etcétera). Como en la sociedad feudal las instituciones coercitivas del Estado (fuerzas armadas, tribunales, etcétera) respaldaban esos derechos, podemos calificar de Estado *feudal* al Estado medioeval.

En proporción siempre mayor, los sectores deci-

sivos de la economía en la sociedad posmedioeval dejan de ser los agrícolas, pasando a serlo los mercantiles, industriales y financieros. En la sociedad moderna, las personas que controlan el acceso a los medios de producción y disfrutan de un trato preferencial en la distribución de sus productos en los campos citados —y en grado variable también los de la tierra— son los que denominamos "capitalistas" y que constituyen la "burguesía". Su control se ejerce en términos de los típicos derechos de propiedad reconocidos por la sociedad moderna, con los que todos estamos familiarizados. Según nuestra definición, la burguesía o los capitalistas constituyen la clase dominante en la sociedad moderna, y como ésta reconoce esos derechos, podemos con justicia denominarla sociedad burguesa o capitalista. Como esos derechos han sido respaldados por las instituciones políticas de la sociedad moderna, es decir, por el Estado, podemos también denominar a este último, Estado burgués o capitalista.

Una vez más, la existencia de la clase burguesa no depende de la existencia de ningún individuo en particular; los miembros individuales cambian. La existencia de la clase solamente significa que existe en la sociedad un grupo que ejerce, en términos de las reconocidas instituciones burguesas de propiedad, un grado especial de control sobre el acceso a los medios de producción y que disfruta, como grupo, de un trato preferencial en la distribución de los productos de dichos medios de producción.

¿Cuál sería la situación, permítasenos preguntar, en una sociedad sin clases, en una sociedad organizada según los cánones socialistas? Una sociedad

"sin clases" implica que en el seno de la misma (con excepción, quizás de temporales cuerpos delegados, elegidos libremente por la comunidad y susceptibles siempre de destitución) no existiría ningún grupo que ejerciera, como tal, algún grado especial de control sobre el acceso a los instrumentos de producción; ningún grupo, como tal disfrutaría tampoco de un trato preferencial en la distribución. Haciendo hincapié en este último punto: ningún grupo recibiría, en virtud de especiales relaciones económicas o sociales, un trato preferencial en la distribución; podrían disfrutarlo ciertos individuos en mérito a algún factor no económico —por ejemplo, los enfermos podrían recibir mayor asistencia médica que los sanos, los hombres dedicados a tareas pesadas más alimentos que los niños o los dedicados a tareas sedentarias—, sin violar la ausencia de clases económicas.

El predominio de una nueva clase implica, por el contrario, que la sociedad se organizaría en forma tal que un nuevo grupo, definido en términos de relaciones económicas o sociales distintas, tanto de las feudales como de las burguesas, ejercería, frente al resto de la comunidad, un grado especial de control sobre el acceso a los medios de producción y disfrutaría de un trato preferencial en la distribución de sus productos.

¿Qué se quiere expresar, por tanto, al hablar de "lucha de clases", de la "lucha por el poder"? Frecuentemente decimos que la burguesía luchó por el poder contra los señores feudales y que, luego de cierto tiempo, logró la victoria. Esta es otra metáfora, que aplica al conflicto entre grupos sociales términos específicos al combate personal.

Corresponde investigar en qué sentido resulta legítimo el empleo de esa metáfora, búsqueda que reviste indudable importancia, aunque no en conexión a las luchas por el poder en el pasado, sino a las del hoy y del mañana.

Debemos descartar, puesto que nunca ocurrió, que todos los capitalistas del mundo se reunieran en un determinado lugar y que, luego de diversas sesiones, adoptaran la decisión de embarcarse en la lucha por el poder contra los señores feudales, con el fin de organizar la sociedad en la forma que pudiera resultar más beneficiosa para sus propios intereses; que, en seguida, hicieron una salida para presentar batalla a la coalición de los señores feudales y, luego de derrotarlos, se hicieran personalmente cargo de todas las instituciones clave de la sociedad. Tal proceder presupondría un grado de consistencia y claridad científicas que jamás poseyó clase alguna en la historia.

En primer –y fundamental– lugar, la afortunada "lucha por el poder" de la burguesía contra los señores feudales no puede ser interpretada más que como una manera pintoresca de expresar las consecuencias de lo que realmente sucedió: a saber, la organización social de la Edad Media erigió a los señores feudales en la clase dominante, dueña de los principales poderes y privilegios; más tarde, la sociedad se organizó de una manera diferente, en una forma que erigió a la burguesía en la clase dominante. De acuerdo con esta interpretación, al decir que hoy día una determinada clase social, distinta de la burguesía, está luchando por el poder y que saldrá victoriosa, sólo quiere predecirse, sencillamente, que en un plazo relativamente breve la sociedad se organizará en forma

nueva y distinta, que elevará la clase en cuestión a la posición de clase dominante, titular de los principales poderes y privilegios. Esto es parte de lo que más adelante se quiere expresar cuando se habla, en relación con la revolución de los directores, de su "lucha por el poder".

Se quiere expresar, sin embargo, algo más que eso. Aunque la burguesía no obró en la forma consciente y crítica que sugiere la interpretación estrictamente literal de la frase "lucha por el poder", algo hizo y no poco, indudablemente, para ampliar y consolidar su dominación social. Aunque a veces estaba lejos de saber claramente lo que quería de la historia, tampoco se limitó a cruzarse de brazos y dejar que los hechos siguieran su curso.

Dos factores tuvieron influencia decisiva en la transformación de la sociedad en una estructura burguesa: las numerosas luchas y guerras libradas con el fin de quebrar el poderío material de los señores feudales, y la difusión en masa de nuevas ideologías, adecuadas para quebrantar el poderío moral del feudalismo y crear actitudes sociales favorables a la estructura burguesa de la sociedad. Ahora bien: ni los capitalistas participaron directamente, al menos en proporción considerable, en esos combates, ni tampoco concibieron las nuevas ideologías; ellos financiaron, sin embargo, a quienes efectivamente lucharon y pensaron. La parte activa de la lucha corrió en gran parte a cargo, en los primeros siglos, de ejércitos mercenarios, los cuales, luego de la invención de la pólvora, pudieron enfrentar con ventaja a las huestes de los señores feudales; y, más tarde, especialmente en las grandes revoluciones, a cargo de las masas no burguesas, los obreros y campesinos pobres. Las ideologías fueron

elaboradas en su mayoría por intelectuales —escritores, teorizantes, políticos y filósofos— y por hombres de ley.

Advirtamos que los centenares de guerras y luchas civiles libradas del siglo XV al XVIII (a cuya altura la dominación social de la burguesía ya estaba asegurada en las grandes naciones) fueron muy distintas en carácter y causas; desde el punto de vista de quienes la disputaban, obedecieron a motivos religiosos, dinásticos, territoriales, comerciales, imperiales y otros muy diversos. Implicaría una burda corrupción de la historia el mantener que en esas guerras la burguesía se alineó en un bando, para luchar contra los ejércitos feudales del opuesto. En realidad, aun en los conflictos de clase más o menos francos, desde un principio los capitalistas lucharon entre sí tanto como en contra de los señores feudales.

Dos hechos, relativos a esas guerras, poseen una significación especial. Primero: el resultado neto de las mismas, que en términos de las alteraciones de la estructura social, favoreció a la burguesía, en lugar de favorecer a cualquier otra de las demás clases de la sociedad, y afianzó sólidamente su posición como clase social dominante. Segundo: el grueso de los combatientes no eran capitalistas. Es de presumir, al menos cuando no existía una compulsión directa, que la mayoría de los que luchaban creían hacerlo por objetivos que los beneficiaban, pero, al menos en lo que a ventajas económicas y sociales concierne, este no resultó ser el caso para la gran masa de los combatientes no burgueses, puesto que o no obtuvieron ventaja alguna, o las conseguidas fueron secundarias con las recogidas por los capitalistas.

Observaciones similares sugiere el desarrollo de las nuevas ideologías. Desde el Renacimiento fueron expuestas nuevas ideologías —religiones, filosofías, teorías jurídicas, políticas, morales, sociales—, más o menos relacionadas entre sí; algunas tuvieron amplia aceptación. Ninguna de esas ideologías habló abiertamente en nombre de la burguesía; ninguna de ellas sostuvo que la especie mejor de sociedad y de universo era aquella en que los capitalistas fueran la clase dominante; hablaban, como en el caso de todas las ideologías importantes, en nombre de la "verdad" y por el supuesto bienestar de la humanidad.

Como en el caso de las guerras, dos hechos revisten significación especial. Primero: que el resultado neto de la difundida aceptación de algunas de esas ideologías nuevas fue el de fomentar ciertos tipos de actitud y sentimientos en la sociedad, que beneficiaban, sobre todo, a la posición social de la burguesía y de las instituciones a la misma favorables. Segundo: la creencia en esas ideologías, y su defensa, no quedó limitada a esa clase, sino que se propagó a todas las de la población. Es de suponer que los sectores no burgueses creyeron en ellas por suponer que esas ideologías expresaban sus intereses, esperanzas e ideales. Juzgándolo en términos de los resultados económicos y sociales, este no fue el caso para los grupos no burgueses, o sólo lo fue en grado mínimo en comparación con los capitalistas.

En el desarrollo de la dominación burguesa existió una fase general y otra especial. En general, los capitalistas, comenzando en las pequeñas ciudades y centros comerciales del medioevo, donde

desde la Edad Media ya habían aparecido relaciones capitalistas primitivas, fueron gradualmente ampliando su dominación mediante el sometimiento, bajo su control, de un porcentaje cada vez mayor de una economía en creciente desarrollo, es decir, gracias al encuadre, en el marco de la estructura capitalista de las relaciones económicas, de un porcentaje cada vez mayor del comercio y de la producción, al incrementar progresivamente el porcentaje de los medios de producción, propiedad de los capitalistas. Este proceso continuó su casi ininterrumpida expansión hasta la primera guerra mundial. No se limitó a desplazar, sobre bases capitalistas, los sectores económicos existentes, como cuando el maestro artesano, con uno o dos aprendices, se transformaba en patrono y éstos trabajaban en su taller para su beneficio. Los capitalistas, en efecto, en forma aun más espectacular, ampliaron el área total de la economía, el total de la producción, en una expansión para la cual eran mucho más adecuadas las relaciones económicas capitalistas que las feudales.

Debe recalcarse que la dominación burguesa se inició y avanzó en pleno feudalismo mientras la estructura social era de índole predominantemente feudal y mientras, en particular, las instituciones políticas, religiosas y pedagógicas estaban todavía al servicio del interés primario de los señores feudales. Esto fue posible porque la sociedad otorgó a los capitalistas, al menos en grado suficiente, aquellos "derechos" necesarios para la realización de actividades capitalistas —en el de contratar, de percibir intereses, de emplear obreros libres a cambio de un salario, etcétera— a despecho de que la mayoría de esos derechos estaban expresamente

prohibidos por las leyes, costumbres y filosofía feudales (frecuentemente, como en el caso del interés del dinero, se utilizaban fórmulas piadosas para eludir las prohibiciones), y a despecho de que la amplia difusión de las relaciones capitalistas comportaba, necesariamente, la destrucción de la dominación social de los señores feudales. Cuando éstos despertaron y se percataron de lo que sucedía, de la amenaza que para ellos representaba, y trataron de contrarrestarlo, la batalla ya estaba casi ganada: la burguesía ya controlaba en forma efectiva los baluartes principales de la sociedad. Si la sociedad feudal, desde el primer momento, se hubiese rehusado a reconocer los derechos burgueses, posiblemente el desenlace hubiese sido muy distinto, pero esta es una conjetura inútil, pues en la práctica y de hechos esos derechos ya habían ganado carta de reconocimiento.

El hecho de que la burguesía erigiera su predominio social y redujera bajo su dominio a sectores cada vez más amplios de la economía en el todavía subsistente marco de la sociedad feudal fue, al parecer, una condición necesaria para que apareciera como clase dominante en el subsiguiente tipo de sociedad. Este hecho, a la inversa, puede proporcionarnos una razón decisiva, aunque descuidada, en virtud de la cual el socialismo no se impondrá. Hemos concedido que si el socialismo pudiese triunfar, el proletariado sería la clase social principalmente interesada en su advenimiento. Pero la posición del proletariado en la sociedad capitalista no es igual a la de la burguesía en la sociedad feudal. El proletariado no cuenta con un largo período para ir construyendo gradualmente su dominación social, lo que ante todo implica el

ampliar su dominio sobre porciones cada vez mayores de los instrumentos de producción, dominio generalmente expresado en términos de derechos de propiedad. No cuenta, por el contrario, con ese control, ni en la sociedad burguesa puede admitirlo.

Los marxistas han pensado a veces que el desarrollo de los sindicatos obreros puede compensar esta deficiencia. Esto es ilusorio, pues la experiencia ha demostrado que los sindicatos obreros no son una institución anticapitalista, ni subversiva, en grado importante o prolongado, del control capitalista sobre los medios de producción, sino que son, precisamente, instituciones capitalistas organizadas sobre la base de las relaciones económicas capitalistas, hecho perfectamente conocido por los principales sindicalistas.

El proletariado no cuenta, por tanto, con una base establecida, como la que poseyó la burguesía, desde la cual pueda avanzar hasta llegar a la completa dominación social. No cuenta con el equipo social necesario para la lucha.

Pero retornemos a la burguesía. Hemos hablado de la extensión gradual del control burgués, fase general del desarrollo de la dominación burguesa, que no fue suficiente, sin embargo, para revolucionar la estructura de la sociedad y para consolidar la posición de los capitalistas como clase dominante. Mientras importantes instituciones sociales siguieran dominadas por los señores e ideas feudales, la posición de los capitalistas era insegura, y las posibilidades de la expansión capitalista se veían severamente restringidas. Esto era particularmente cierto en el caso de las instituciones políticas de la sociedad o sea el Estado, ya que éste comprende los instrumentos coercitivos de la sociedad, encar-

gados de poner en vigor los derechos y obligaciones. Un Estado feudal, para citar ejemplos obvios, podía, en cualquier momento (y con frecuencia lo hizo) respaldar la cancelación de deudas con invocaciones a las violadas doctrinas de la Iglesia en contra de la percepción de intereses; podía impedir a los siervos que se emanciparan de la tierra para buscar trabajo como obreros libres; podía permitir la exacción de tributos feudales a las empresas capitalistas, y así sucesivamente.

El capitalismo y los capitalistas enfrentaron el problema del poder del Estado. Para asegurar su dominio y avance, la burguesía tenía que "apoderarse del poder del Estado". Aquí nuevamente, lidiamos con una metáfora. Lo que el desarrollo del capitalismo y la dominación de los capitalistas requerían, y lo que con el tiempo realmente resultó, era una transformación tal en las instituciones del Estado, que, en lugar de poner en vigor los derechos y obligaciones de la sociedad feudal ajustados a la dominación de los señores feudales, respaldaran los derechos y obligaciones de la sociedad capitalista, ajustados a la dominación de los capitalistas. Al decir que la burguesía se hizo cargo del poder del Estado, y lo retuvo, en Inglaterra, Francia, Estados Unidos o donde fuese, no queremos necesariamente decir que los capitalistas se apoderasen físicamente del gobierno, ni siquiera que muchos de sus funcionarios procedieran de las filas del capitalismo. Un Estado burgués, un Estado "controlado" por la burguesía significa, fundamentalmente, aquel que, por lo general, y en las oportunidades más importantes, defiende los derechos y los modos de pensar y de obrar, cuya índole permite la dominación social continuada de aquélla.

De hecho la transformación de las instituciones del Estado en partes integrantes de la sociedad capitalista fue un largo y complicado proceso que, muchas veces, aunque no siempre, entrañó encarnizadas guerras civiles como pasos decisivos.

En los siglos xv y xvi, e incluso en el xvii, los primeros capitalistas, como sabemos por los anales de esas épocas, actuaron en estrecho acuerdo con los príncipes o reyes. En la sociedad feudal, la importancia de la realeza había sido relativa: un señor feudal más entre sus iguales, a veces con menor poderío efectivo que sus principales vasallos. Cuando los reyes empezaron a robustecer su autoridad central y a tratar de construir naciones en el sentido moderno, sus enemigos más evidentes fueron los señores feudales, incluso aquellos que se tenían por sus vasallos. Los reyes buscaron el apoyo de los capitalistas y éstos lo prestaron, porque también deseaban naciones más poderosas, con ejércitos y escuadras que protegieran las rutas comerciales, así como leyes, monedas e impuestos uniformes, para que el comercio pudiera desenvolverse sin constantes interrupciones por parte de un centenar de barones feudales que se consideraban, a sí mismos, independientes y soberanos; porque las capitalistas obtenían beneficios inmensos de sus tratos con los príncipes; y porque cobraban en protección y privilegios la ayuda que prestaban a los reyes. En los tratados de guerra y de paz, en las elecciones de papas y emperadores, en los viajes de exploradores, en las incursiones de los ejércitos conquistadores del siglo xvi, siempre desempeña papel destacado el dinero de los Fugger, de los Médicis, de Welser o de los grandes mercaderes-banqueros de Augsburgo, Amberes, Lyon o Génova.

Pero en cuestiones de negocios, tampoco se podía confiar en los príncipes, como muchos de esos mismos grandes capitalistas del siglo XVI aprendieron a costa de su bancarrota y ruina. La alianza *de facto* entre príncipes y capitalistas fue disuelta, y el príncipe fue despedido, convertido en mascarón de proa, o por lo menos vio limitado el sector de la sociedad sobre el que se extendía su poder. Hubo más guerras y revoluciones, y emergió el Estado burgués "ideal" de fines del siglo XVIII y del XIX: el poder político que, investido a la Cámara baja de un Parlamento con la plena seguridad de que el mismo, por constitución, ley, hábito, costumbre y creencia, estaba consagrado a la defensa de la estructura de los derechos y obligaciones conforme a los cuales se organizaba la sociedad como capitalista.

Una última observación relacionada con la "lucha por el poder" a que venimos refiriéndonos. ¿De dónde salieron los primeros capitalistas? Provinieron de distintos sectores de la sociedad: aventureros y bandidos se convertían fácilmente en capitalistas luego de sus éxitos en alguna escapada; artesanos o maestros en artes y oficios se convertían en capitalistas cuando empezaron a tomar obreros asalariados; los mayores capitalistas del primer período salieron de las filas de los armadores comerciantes, que formaban un grupo especial, aun en la misma Edad Media. El punto que deseo subrayar es que en ciertos casos, no pocos, los capitalistas procedían de las filas de la antigua clase dominante, de entre los mismos señores feudales. Muchos de los señores feudales murieron en la guerra; sus familiares se extinguieron o cayeron en la oscuridad de la pobreza, pero algunos se

convirtieron en capitalistas, expulsando a los siervos de sus tierras y dedicándose a la agricultura como terratenientes o a la explotación de las minas enclavadas en sus posesiones o empleando en especulaciones las joyas, el oro o el dinero que habían adquirido. Debemos recordar (también para referencia futura) que la eliminación de la sociedad de una clase dominante en favor de otra, no implica que todos los miembros individuales de la primera, con sus familias, desaparezcan. Algunos de ellos pueden ser encontrados, tal vez ocupando puestos prominentes, metamorfoseados económica y socialmente, entre las filas de la nueva clase dominante.

Al describir el carácter de la actual transición social y del nuevo tipo de sociedad en desarrollo, continuaré empleando el lenguaje de "la lucha por el poder". Hablaré de la clase de los directores "luchando por el poder", en particular por el poder del Estado, como "sustentando" y propagando ideologías típicas, y hablaré del "estado directorial" y de la "sociedad directorial". Emplearé este lenguaje porque es fácil, conocido y pintoresco; pero no debe pasarse por alto su carácter metafórico. Cubre procesos sociales sumamente complejos que supondré, como siempre suponemos cuando tratamos de sacar enseñanzas de la experiencia, que no son muy distintos en su forma general de los de la lucha por el poder "dirigida" por la burguesía, a la que me referí en forma sucinta en este capítulo.

VI

LA TEORÍA DE LA REVOLUCIÓN DE LOS DIRECTORES

Estamos ahora en una posición que nos permite establecer en forma preliminar la teoría de la revolución de los directores, teoría que nos provee de la respuesta a nuestro problema central.

La teoría que da la solución de nuestro problema central mantiene, para empezar, que atravesamos un período de transición social en el sentido que ya ha sido expuesto, es decir, un período caracterizado por el ritmo desusadamente veloz del cambio que experimentan las más importantes instituciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad. Esa transición va del tipo de sociedad que denominamos capitalista o burguesa al tipo de sociedad que denominaremos *directorial.*

Puede esperarse que este período de transición será corto, en comparación con el reclamado por la transición de la sociedad feudal a la capitalista. Su comienzo data, aunque esta fecha sea algo arbitraria, de la primera guerra mundial, y puede esperarse que terminará con la consolidación del nuevo tipo de sociedad, aproximadamente a los cincuenta años, o quizás antes de su iniciación.

Emplearé ahora el lenguaje de "lucha por el poder" para esbozar los restantes asertos básicos de la teoría:

En esta transición está teniendo lugar una vigorosa campaña para conquistar la dominación social, los poderes y privilegios, la posición de clase dominante, llevada a cabo por el grupo social o clase de los *directores* (como los denominaremos, reservando por ahora la explicación de a quiénes incluye esa clase). Esa campaña tendrá éxito. Al concluir el período de transición, los directores habrán logrado la dominación social y constituirán la clase dominante. Esta campaña, además, reviste alcance mundial, y ha hecho profundos avances en todos los países, aunque su desarrollo alcance distinto nivel en cada uno.

La estructura económica que asegurará la dominación social de los directores se basa en la propiedad por el Estado de los principales instrumentos de producción. En esta estructura no existirán derechos de propiedad directos sobre los mismos, conferidos a los individuos como tales.

Siendo esta la estructura económica, ¿cómo será posible, se preguntará entonces (y esta es la clave de todo el problema), la existencia de una clase dominante? Una clase dominante, como hemos visto, significa un grupo de personas que, en virtud de especiales relaciones social-económicas, ejerce un grado especial de control sobre el acceso a los medios de producción y disfruta de un trato preferencial en la distribución de sus productos. Los capitalistas constituían uno de esos grupos, precisamente porque, como individuos, tenían derechos de propiedad sobre los medios de producción. Si en la sociedad *directorial* ningún individuo es titular de semejantes derechos de propiedad, ¿cómo será posible que cualquier grupo de individuos llegue a constituir una clase dominante?

La respuesta es relativamente sencilla y, como ya se observó, no carece de analogías históricas. Los directores ejercerán su control sobre los medios de producción y disfrutarán de preferencias en la distribución de sus productos, aunque no directamente, a través de los derechos de propiedad de que sean individualmente titulares, sino indirectamente, por intermedio de su control del Estado, el que, a su vez, poseerá y controlará los medios de producción. El Estado —es decir, las instituciones que lo integran— será, si deseamos decirlo así, "propiedad" de los directores, lo que bastará para estatuirlos en clase dominante.

El control del Estado por los directores quedará adecuadamente garantizado mediante instituciones políticas apropiadas, en forma análoga a la garantía que a la dominación burguesa bajo el capitalismo, proporcionaban las instituciones políticas burguesas.

Las ideologías que expresan el papel social, los intereses y aspiraciones de los directores (que como las grandes ideologías del pasado son elemento indispensable en la lucha por el poder) todavía no están completamente elaboradas, como tampoco lo estaban las burguesas en el período de transición al capitalismo. Desde diversas aunque similares direcciones, trabajan en esa elaboración, por ejemplo, el leninismo-stalinismo, el fascismo-nazismo, y, en nivel más primitivo, el New Deal y otras ideologías norteamericanas de menor influencia, como la "tecnocracia".

Este, pues, es el esqueleto de la teoría, descrito en el lenguaje de la "lucha por el poder". Se observará que los diversos asertos enunciados tienden a cubrir las fases centrales que comprende una "transi-

ción" social y la caracterización de un "tipo de sociedad" a que se hizo referencia en los Capítulos I y II.

Debemos recordar, no obstante, que el lenguaje de la "lucha por el poder" es metafórico. Como en el caso de los capitalistas, tampoco los "directores" o sus representantes han celebrado una reunión para tomar la decisión, forma deliberada y explícita, de intentar adueñarse del poder mundial. El grueso de los que participan y participarán directamente en la lucha, tampoco será reclutado en las filas de los propios directores; la mayoría de los combatientes serán obreros, jóvenes, indudablemente convencidos en su mayoría de que luchan por sus propios fines. Tampoco los directores elaboraron y propalaron sus propias ideologías, sino que lo hicieron y siguen haciéndolo los intelectuales, escritores y filósofos, la mayor parte de los cuales no advierte que el efecto social neto de las ideologías que elaboran contribuye a aumentar el poder y el privilegio de los directores y a erigir una nueva estructura de dominio de clase en la sociedad. Como en el pasado, los intelectuales creen hablar en nombre de la "verdad" y en "interés" de toda la humanidad.

En resumen, para abreviar, y a despecho de lo que parece implicar el lenguaje de "la lucha por el poder", no está realmente en debate la cuestión relativa a si los directores actúan conscientemente o no; o a si ellos se han fijado como meta la dominación social y avanzan deliberadamente hacia ese objetivo.

En términos más simples, la teoría de la revolución de los directores se limita meramente a mantener lo siguiente: la sociedad moderna ha sido orga-

nizada por medio de una serie de instituciones económicas, sociales y políticas, que denominamos capitalistas, y ha demostrado profesar ciertas importantes convicciones o ideologías sociales. En el marco de esta estructura social comprobamos que un grupo o clase particular —los capitalistas o la burguesía— domina o gobierna, en el sentido ya definido. En la actualidad, esas instituciones e ideologías atraviesan un proceso de rápida transformación. La conclusión de este período, que debe esperarse en un futuro relativamente próximo, hallará a la sociedad organizada por intermedio de una serie de instituciones económicas, sociales y políticas completamente distintas y profesando, en lo sustancial, creencias e ideologías totalmente diferentes. En la nueva estructura social un grupo o clase social diferente —los directores— será el dominante o gobernante.

Si presentamos la teoría de este modo, eludimos las posibles ambigüedades del pintoresco y metafórico lenguaje de "la lucha por el poder". Como en el caso de la revolución burguesa contra el feudalismo, los seres humanos se ven afectados, no obstante, por la transformación social; el papel de la futura clase dominante, en particular, no es pasivo ni mucho menos. Exige una investigación específica la dilucidación de qué papel corresponderá y en qué proporción su desempeño será consciente, a la citada clase social, así como a las demás clases y personas (burgueses, proletarios, campesinos, etcétera). Lo que se *proponen y quieren* hacer no guarda correspondencia necesaria con los efectos reales de *lo que dicen y hacen;* y aunque primordialmente estemos interesados en esos efectos reales —la transformación de la sociedad en una estructura *direc-*

torial—, también nos interesa lo que dicen y hacen los diversos grupos.

Estas observaciones son necesarias si es que deseamos evitar los acostumbrados malentendidos. Los seres humanos, individualmente y por grupos, tratan de alcanzar metas diversas: obtener alimentos, poderes, comodidades, paz, privilegios, seguridad, libertad, y así sucesivamente. Con esa finalidad dan pasos que, a su juicio, les permitirán llegar a la meta perseguida. La experiencia enseña, sin embargo, que esos intentos frecuentemente fracasan y, además, que los pasos dados al efecto conducen a resultados muy distintos del que originalmente se tenía en mente y que actuó como causa determinada de aquéllos. Como Maquiavelo indicó en su *Historia de Florencia*, los pobres, soportando condiciones opresivas, siempre estaban prestos para responder al llamamiento de la lucha por la libertad; pero el resultado neto de cada revuelta era, meramente, la entronización de una nueva tiranía.

Muchos de los primeros capitalistas lucharon sinceramente por la libertad religiosa, por la libertad de conciencia individual en sus relaciones con la divinidad; el frecuente resultado de esa lucha fue un franco y árido dogmatismo teológico, pero, al mismo tiempo, la obtención de poderío político y de privilegios económicos. Lo mismo sucede ahora: queremos saber qué hacen y piensan diversas personas y grupos; lo que piensan y hacen repercute en los procesos históricos; pero no existe una correlación evidente entre los pensamientos y sus efectos. Nuestro problema central consiste en descubrir cuáles serán estos últimos, en términos de la estructura social.

Debe advertirse, lo que veremos con cierto detalle, que la teoría de la revolución de los directores no se limita a predecir lo que puede ocurrir en un futuro hipotético. La teoría es, para empezar, una interpretación de lo que *ya* ha sucedido y está sucediendo. Predice, llanamente, un proceso que ya se ha iniciado y realizado recios avances, y que continuará hasta alcanzar su total desarrollo. La revolución de los directores no está a la vuelta de la esquina, esa esquina a la que nunca parece llegarse. La esquina de la revolución de los directores ya fue doblada hace algún tiempo. La revolución, en sí, no es algo que nosotros o nuestros hijos debamos esperar que llegue; si lo deseamos, con nuestros propios ojos podemos presentar sus etapas. Así como antes de llegar a viejos rara vez nos damos cuenta de que envejecemos, los actores que intervienen en un importante cambio social rara vez advierten que la sociedad está cambiando hasta que esa transformación ya se ha producido. Las antiguas frases y convicciones persisten hasta mucho tiempo después de haberse extinguido la realidad social que les daba vida. En cuestiones sociales, nuestro discernimiento es, generalmente, sólo retrospectivo. Esto es, o debería ser, una experiencia humillante para los seres humanos; aunque la justicia esté fuera de nuestro alcance, nos gustaría, al menos, tener derechos al conocimiento.

VII

¿QUIÉNES SON LOS DIRECTORES?

Corresponde ahora responder a una pregunta, cuya contestación hemos venido aplazando. ¿Quiénes son esos directores, cuál es la clase que está en vía de convertirse en la dominante de la sociedad? La contestación que nos interesa no es la expresada en términos individuales; es decir, no deseamos saber si el señor X, la señorita Y u otras personas en particular son directores. La contestación que nos interesa debe ser expresada, ante todo, en términos *funcionales*: ¿en virtud de qué *función* consideraremos como director a un individuo determinado? Quienquiera que sea el individuo, ahora o en el futuro, ¿cómo dilucidaremos si en realidad es o no un director? Las funciones que para nosotros revisten inicial y primordial importancia son, naturalmente, las relaciones con los principales medios de producción, puesto que es la conexión con ellos lo que resuelve el problema que plantean la dominación de clase, los poderes y privilegios sociales.

La primera parte de la contestación podría parecer un mero juego de palabras, sin más valor que cualquier otro escamoteo verbal; los directores son, sencillamente aquellos que, de hecho, actualmente dirigen los medios de producción. En verdad, con decir esto no adelantamos mucho, por cuyo mo-

tivo debemos extremar nuestra investigación para dilucidar con precisión quién "dirige" realmente; y, en esa investigación, tendremos que analizar diversas ideas agrupadas confusamente bajo el concepto de "dirección".

Parecería obvio que en la sociedad capitalista fueran los capitalistas quienes, al menos en cuestiones decisivas, ejercieran la dirección, pues de no dirigir los medios de producción, ¿cómo podrían mantener su posición de clase dominante, la que, a su vez, depende del control sobre esos últimos? Esto es evidente, y la contestación a esta pregunta es que no podrían hacerlo. El hecho de que durante las últimas décadas la dirección *de facto* de los medios de producción haya ido progresivamente escapando de las manos de los capitalistas, es, precisamente, lo que con toda claridad demuestra que la sociedad se va alejando del capitalismo y que los capitalistas están perdiendo su *status* de clase dominante. En sectores cada vez más amplios de la economía mundial, los verdaderos directores no son ellos, y sus prerrogativas directivas, cuando menos, se ven progresivamente cercenadas. La culminación de ese proceso comportaría la eliminación del control de los capitalistas sobre la economía; es decir, su eliminación como clase dominante.

Hagamos algunas distinciones: Es necesario recalcar que las ramas más importantes de la industria moderna requieren una organización técnica sumamente compleja. Las herramientas, máquinas y procedimientos empleados, son resultados de operaciones científicas y técnicas sumamente especializadas; la división del trabajo es minuciosa y extremada; la elaboración del producto definitivo sólo es posible mediante la coordinación técnica de un

vasto número de tareas separadas no sólo dentro de cada fábrica en particular, sino en minas, granjas, ferrocarriles, buques, industrias afiliadas, y demás.

Si proseguimos el examen del aspecto exclusivamente técnico del proceso, observaremos lo siguiente: en comparación con la organización industrial en el período anterior a la moderna producción en serie, la tarea individual del obrero, con la notable excepción de un porcentaje relativamente reducido, requiere menos habilidad y preparación. Un siglo atrás se necesitaban muchos años y considerable aptitud natural para la preparación de un obrero mecánico especializado, de los que entonces construían máquinas, edificios, carruajes o herramientas. Hoy en día, basta un par de semanas para que un obrero esté en condiciones de ocupar su puesto en la cadena de producción o de montaje; incluso el denominado "trabajo especializado" no requiere habitualmente más que unos pocos meses de preparación. Al mismo tiempo existe hoy, por el contrario, un reducido porcentaje de tareas que requieren gran preparación y habilidad. Dicho de otro modo: en el proceso de la producción, la distancia, calculada tanto en términos de habilidad y preparación como de las diferencias en el tipo de función, entre el obrero medio y los que, en el aspecto técnico dirigen el proceso de la producción, es mucho mayor en el presente que en el pasado.

De entre las tareas que hoy día requieren una larga preparación y considerable habilidad deben singularizarse tres.

Un tipo de tarea abunda en aquellas industrias que, como la de la construcción, todavía no están organizadas de acuerdo con los métodos modernos,

aunque no existen, sin embargo, razones técnicas que impidan hacerlo. Si se hiciese, el número relativamente elevado de los obreros especializados en esa industria disminuiría enorme e inmediatamente.

Otro tipo de tarea es la que exige una gran preparación en ciencias físicas y en ingeniería, cuyo número aumentó profusamente en los últimos decenios. Hace un siglo, apenas existían químicos, físicos, bioquímicos e incluso ingenieros, altamente preparados, que trabajaran directamente en la industria; confirma este hecho la falta casi absoluta de elementos para la preparación de dichos hombres de ciencia e ingenieros industriales. La técnica relativamente primitiva de aquella época no hubiera sabido qué hacer con esas personas; hoy día, pocas ramas industriales podrán prescindir de sus constantes servicios.

El tercer tipo corresponde a la tarea de dirección técnica y coordinación del proceso de la producción. Con todos los obreros, especializados o no, y con todos los peritos en ciencias industriales necesarios, no podrían fabricarse automóviles. Las distintas tareas deben ser organizadas y coordinadas de suerte que los distintos materiales, herramientas, máquinas, talleres y obreros se encuentren disponibles en el lugar adecuado, en momento oportuno y en el número necesario. Esta tarea de dirección y coordinación es, en sí, una función altamente especializada, y, además, exige con frecuencia conocimientos de ingeniería, de ciencias físicas (o sociales y psicológicas, ya que los seres humanos son también medios de producción, y no de los menos importantes). Es un error (en el que, entre otros, incurrió Veblen) el confundir esta función

directiva y coordinadora con el trabajo científico y de ingeniería que he incluido en el segundo tipo de tareas. Después de todo, los ingenieros y hombres de ciencia del segundo tipo son, simplemente, obreros altamente especializados, que no difieren en especie del obrero capacitado para fabricar una herramienta de precisión o manejar un ingenioso torno. No desempeñan funciones de guía, administración, dirección u organización del proceso de producción, tareas que constituyen el signo distintivo del tercer tipo, y para las cuales los conocimientos científicos y de ingeniería pueden ser una ayuda, aunque no siempre, pues, en sí, no corresponden a la ingeniería ni a la ciencia, en el sentido usual de la palabra.

Este tercer tipo de función es el que, en su más amplio y claro sentido, denomino "dirección *(management)*[1]; y a los que desempeñan ese tipo de función denomino "directores técnicos" *(managers)* o "gerentes". Se les aplican también otros nombres distintos. Con frecuencia reciben el título de "jefes de producción", gerentes o directores de explotación, superintendentes, ingenieros administradores, técnicos inspectores; o, entre los funcionarios públicos (porque actúan en la administración del Estado y en las empresas mixtas) como administradores, comisionados, directores generales, etcétera.

[1] Nuestro idioma no posee términos que correspondan estrictamente a los de "management", "managers", "executives", empleados por el autor. Esa insuficiencia es simple reflejo de que las funciones correspondientes no han alcanzado en los países de lengua castellana la especialización o difusión necesarias para reclamar una palabra que específicamente las designe. Por tal motivo, hacemos la salvedad de que los términos empleados intentan, tan sólo, describir y no denominar la actividad desempeñada. (*N. del T.*)

Denomino "directores técnicos", en síntesis, a los jefes de producción, todos aquellos que en la sociedad contemporánea están efectivamente dirigiendo el proceso de la producción en su faz técnica, no importa cual sea la forma legal o financiera —individual, corporativa, gubernamental— de dicho proceso. Existen, naturalmente, graduaciones entre los gerentes; bajo los principales jefes de producción o directores de explotación de empresas privadas como la "General Motors" o "United States Steel" o de una empresa pública como la "Tennessee Valley Administration", existen docenas y docenas de directores de menor categoría, toda una jerarquía. En su sentido más amplio, la clase de los gerentes incluye a todos ellos, pero los hay de mayor y de menor importancia.

Puede observarse, sin embargo, que no hay nada nuevo en la existencia de esos directores. La industria siempre los tuvo y no podía menos que tenerlos. ¿Por qué motivo, en consecuencia, asumen repentinamente tal peculiar y trascendente cometido? Analicemos esta observación.

En primer lugar, la industria no siempre necesitó directores, por lo menos en el sentido actual. En tiempos feudales, el siervo y su familia araban la pequeña parcela de tierra a la que estaban ligados; el artesano, con sus propias herramientas, elaboraba el producto terminado. Ningún director o gerente intervenía en la regulación y organización del proceso de la producción; los directores solamente tuvieron acceso al minúsculo sector de la economía en que actuaba la empresa de gran envergadura.

Incluso en los primeros tiempos capitalistas, la función de dirección técnica no era fundamental.

El proceso de producción era tan sencillo, la división del trabajo tan poco intensificada en comparación a la actual, que apenas era necesario poseer una habilidad o preparación especial para desempeñar funciones directivas. Casi cualquiera, razonablemente familiarizado con la industria de marras, podía hacerse cargo de ellas.

Igualmente decisiva para nuestros propósitos es la dilucidación de *quién* corre con la dirección, qué prerrogativas son inherentes a la misma, y qué relaciones guardan esas funciones directivas con las demás económicas y sociales.

En los primeros días del capitalismo, el capitalista típico, el ideal de los ideólogos anteriores y posteriores a Adam Smith, era su propio director, en la proporción en que existieran funciones directivas distintas de las asignadas en el taller a algún obrero hábil y de confianza. Era el empresario individual, dueño absoluto o principal de la fábrica, mina, tienda, compañía de navegación o lo que fuese, y él mismo dirigía activamente su propia empresa; tal vez para retirarse, a su vejez, delegando entonces la dirección en sus herederos. Es sabido, sin embargo, que el desarrollo de las grandes sociedades anónimas, conjuntamente con el progreso técnico de la industria moderna, han eliminado virtualmente estos tipos de empresa de los sectores importantes de la economía; con escasas excepciones, sólo subsisten entre los "pequeños negocios", cuya influencia histórica es insignificante.

Esos cambios han determinado en creciente proporción que los directores y los capitalistas ya no sean los mismos, individual, legal e históricamente. Se produce un desplazamiento combinado; como consecuencia de la transformación experimentada

por la técnica de la producción, las funciones directivas cada vez son más peculiares, más complejas, más especializadas y más esenciales para el proceso de la producción en su conjunto, lo que a su vez contribuye a poner de relieve a quienes las desempeñan como integrando un individualizable grupo o clase social; al mismo tiempo, los que antes desempeñaban las funciones directivas que entonces existían, la burguesía, se van retirando de la dirección, de suerte que la diferencia en la función se hace también extensiva a los individuos que la desempeñan.

Tomemos un ejemplo hipotético y simplificado a fin de precisar más lo que se entiende por "dirección", y distinguir ese concepto de otras ideas con las que frecuentemente es agrupado. Nuestro ejemplo será una imaginaria compañía dedicada a la fabricación de automóviles; en lo relativo a su situación, en lo que a propiedad, control y dirección concierne, distinguiremos los cuatro grupos siguientes:

1. Ciertos individuos —los jefes de explotación, gerentes de producción, superintendentes de talleres y sus asociados— están a cargo del proceso técnico de la producción. Su tarea consiste en organizar los materiales, herramientas, máquinas, talleres, equipos y personal en la forma necesaria para fabricar los automóviles. Estos son los individuos que llamo "directores técnicos" *(managers)*. Debe observarse que la zona de producción a cargo de cada grupo es sumamente variable. Puede ser una sola y pequeña fábrica o mina, o sólo un departamento de una fábrica; puede tratarse, por el contrario, de un gran número de fábricas, minas,

ferrocarriles, etcétera, como en el caso de los principales directores de las compañías norteamericanas. Teóricamente esa zona podría ser ampliada hasta cubrir toda una rama de la industria (automóviles, minas, servicios públicos, ferrocarriles, o lo que sea) o gran parte, incluso la totalidad, del entero mecanismo de la producción. En la práctica, sin embargo, no existen actualmente en Estados Unidos gerentes *en este sentido* de toda una rama de la industria (salvo, probablemente, una o dos excepciones), y mucho menos para una gran parte o, en conjunto, para todo la industria. Su organización y coordinación como un todo, tiene lugar por intermedio del "mercado", sin una dirección deliberada y explícita ejercida por directores específicos o, en realidad, por cualquier otra persona.

2. Ciertos individuos (entre los cuales, en Estados Unidos, figurarían normalmente los funcionarios de más elevada categoría y mejor pagados de las compañías) tienen la función de guiar la empresa hacia la obtención de un *beneficio*; de vender los automóviles al precio y en el número más adecuado para obtenerlo; de discutir los precios pagados por materias primas y mano de obra; de estipular las condiciones más convenientes para la financiación de la compañía; y así sucesivamnte. Con claridad se advierte, sin embargo, que no existe una conexión necesaria entre ellos y el primer tipo de función. Desde el punto de vista del proceso técnico de la producción, un automóvil no es mejor ni peor en virtud del precio a que se vende (podía regalarse y seguiría siendo el mismo coche, técnicamente hablando), ni por lo que costaron las materias primas utilizadas en su construcción; en lo que respecta a los problemas técnicos, la poten-

cia del motor no refleja la diferencia entre los préstamos bancarios al 4 o al 5 por ciento, y tampoco una modificación del tipo de dividendo pagado altera la robustez del chasis.

A fin de diferenciar a este grupo del primero, llamaré a los individuos que lo integran "directores comerciales" (*executives*), reservando los términos "dirección" y "directores" sólo para el primer grupo.

3. Ciertos individuos (entre los cuales figurarían hoy, en Estados Unidos, muchos miembros del consejo directivo o directorio de la compañía y, especialmente, los banqueros y grandes financistas que en realidad nombran a los directores) enfrentan problemas distintos de los abordados por los dos primeros grupos. Su preocupación directa no es, o no necesita ser, el proceso técnico de la producción, ni siquiera el beneficio de esa compañía en particular. A través de compañías financieras, directorios comunes, bancos y otros medios, están interesados en los aspectos financieros no sólo de esa compañía de automóviles, sino de otras muchas compañías, y en las operaciones bursátiles. Pueden desear fusionar esa compañía con otras, quizás para colocar una emisión de acciones o debentures, independientemente del efecto de la fusión sobre el proceso técnico de la producción o sobre los beneficios de nuestra compañía original. Pueden desear, por motivos fiscales, especulativos o de otra índole, reducir los beneficios de esta compañía, y podrían hacerlo elevando, por ejemplo, los precios de los productos suministrados por otras compañías en las que también poseen intereses. Pueden querer eliminar a otros competidores o influir la política o elevar el nivel de precios; y cualquiera de estos objetivos puede ser totalmente

ajeno a las exigencias de la producción o las utilidades de la compañía de automóviles a que nos referimos. Cualquier número de variantes es posible. Denominaré, a este tercer grupo, los "capitalistas-financieros".

4. Finalmente existen ciertos individuos (cuyo número es, en general, relativamente elevado, en la actualidad en Estados Unidos) propietarios de acciones de la compañía de automóviles y que son, oficial y legalmente, los "propietarios" de la misma. En realidad, la gran mayoría de ellos, comprendiendo en suma los "propietarios" legales de una sustancial mayoría de las acciones de la compañía, mantienen una relación completamente pasiva con esta última. El último derecho que poseen con referencia a la misma, es el de percibir dinero bajo forma de dividendos, cuando, ocasionalmente, el consejo de administración decide declararlos.

Esta cuádruple separación en "directores técnicos" (*managers*), "directores-comerciales" (*executives*), "capitalistas-financieros" y "accionistas" es, en realidad, una separación de *función,* de cuatro de los tipos de relación que es posible mantener con respecto a cierto sector de los medios de producción. Es teóricamente posible, por tanto, que uno y el mismo individuo, o uno y el mismo grupo de individuos, desempeñen esas cuatro funciones o mantengan esa cuádruple relación con respecto a los medios de producción en cuestión (en nuestro caso hipotético, los bienes tangibles de la compañía de automóviles). Es decir, que un mismo individuo (Henry Ford, hace unos años era un ejemplo favorito) o grupo de individuos podría dirigir la producción de su compañía, orientar su política hacia la obtención de un beneficio, integrar sus activida-

des en relación a los bancos y otras compañías, y ser el único accionista de la misma. Tal identidad no sólo es posible, sino que, hasta hace relativamente poco tiempo, era el caso normal.

Hoy, en cambio, rara vez se presenta, especialmente en los sectores más importantes de la industria. Las cuatro funciones se diferencian mucho más agudamente que en el pasado, y, usualmente, son desempeñadas por grupos distintos de personas. Claro está que no siempre es así, pero esa tendencia cada vez se acentúa más. Aun en los casos de superposición, en que los mismos individuos desempeñan varias de esas funciones, sus respectivas actividades en el desempeño de cada una son fácilmente separables.

Pueden observarse otros dos hechos: en la mayoría de las grandes sociedades, cuyo conjunto es decisivo en la economía, el grueso de los accionistas, titulares de la mayoría de las acciones, mantienen con aquéllas, como todos saben, la pasiva relación que hemos aludido. Con sólo rarísimas excepciones, no ejercen verdadero control sobre la compañía, salvo el mínimo que implica su derecho preferente (frente a los no accionistas) a compartir los beneficios de la compañía, o, mejor dicho, los dividendos declarados. Pero el tercer grupo (los capitalistas-financieros) está también integrado, al menos parcialmente, por accionistas. En conjunto, por regla general, no poseen, legalmente, la mayoría de las acciones, pero habitualmente son dueños de una cantidad considerable y disponen de fondos líquidos y otros recursos mediante los cuales, si es necesario, pueden obtener de los pequeños accionistas "poderes" suficientes para conseguir un voto en mayoría de la asamblea.

Por tanto, este tercer grupo ocupa una posición legal de propietario con respecto a la compañía y los medios de producción incluidos entre el activo de la misma; si no con el inequívoco título de un capitalista de las primeras épocas, propietario de la mayoría o totalidad de las acciones de una compañía, al menos en grado suficiente para que subsista el significado de la relación legal.

A veces, los directores del Grupo 2 están también incluidos en el Grupo 4 y poseen sustanciales intereses legales de propiedad en la compañía (es decir, han registrado en su nombre con el de sus familiares lotes considerables de acciones de la compañía), pero, rara vez ocurre esto, en cambio, con los directores técnicos propiamente dichos, con los miembros del Grupo 1, los cuales, ordinariamente, no poseen ningún interés propietario legal en la compañía, o cuando más un pequeño interés: es decir, que habitualmente no son grandes accionistas de la compañía.

En segundo lugar, existe una diferencia completa entre estos grupos con respecto al papel *técnico* de sus respectivas funciones en relación con el proceso de producción. Este es técnica y literalmente imposible, de no haber alguien que desempeñe las funciones directivas del Grupo 1; no es necesario que sean los mismos individuos que las desempeñan hoy, pero siempre debe desempeñarlas alguien.

Algunas de las funciones financiero-directivas comprendidas en el Grupo 2 son también técnicamente necesarias para el proceso de la producción, aunque no necesariamente en el mismo sentido que hoy día, es decir (desde el punto de vista técnico), no necesariamente para la obtención de un beneficio como lo entiende el capitalismo. Debe regu-

larse en alguna forma la cantidad, calidades, número y distribución de los productos, además de la capacidad teórica de los medios de producción para elaborarlos. Pero esa regulación no tendría necesariamente que efectuarse, sin embargo, como lo es, por intermedio de los directores comerciales, en términos de beneficios capitalistas para la compañía. Podría hacerse subordinándola a alguna finalidad política, social o psicológica: la guerra, un nivel más elevado de vida para la masa, el prestigio o la gloria, el mantenimiento de alguna relación particular de poderío. De hecho, al eliminarse el lucro en el sentido capitalista, las funciones *técnicamente necesarias* de los directores-financieros del Grupo 2 forman parte de las funciones directivas del Grupo 1, en su gerencia abarca la totalidad o la mayor parte de la industria. Su gestión podría absorber, por tanto, todas las funciones técnicamente necesarias de los demás directores.

En cambio, también desde un punto de vista estrictamente técnico, las restantes funciones —las funciones "lucrativas"— del Grupo 2 y todas las funciones de los Grupos 3 y 4 —capitalista-financiero y accionista— son completamente innecesarias (sean o no deseables desde otro punto de vista) para el proceso de la producción. En lo que al proceso de producción exclusivamente concierne, serían innecesarios los capitalistas-financieros y los accionistas, y los directores del Grupo 2, despojados de muchas de sus actuales funciones, pueden fusionarse en el Grupo directivo Nº 1. [1]

[1] Debo advertir que esta cuádruple división no guarda relación alguna con la habitual en "capitalistas industriales" y "capitalistas financieros". Esta última distinción es de gran valor para el estudio del desarrollo histórico del

Esta transformación no sólo es concebible, sino que en Rusia ya ha tenido casi completamente lugar; cada día se intensifica más en Alemania, y ha avanzado considerablemente en todas las demás naciones. En Estados Unidos, como en todas partes, es precisamente la situación a que conduce la *empresa pública* o nacionalizada.

Esa transformación es una fase decisiva de la revolución de los directores.

La denominada "separación entre la propiedad y el control", paralela al crecimiento de las grandes sociedades anónimas en los tiempos modernos, ha constituido un fenómeno ampliamente reconocido. Hace un decenio fue el tema principal de un libro muy leído, *The Modern Corporation and Private Property* (La moderna sociedad anónima y la propiedad privada), de Berle y Means, cuyos autores demostraban, primero, que la economía de Estados Unidos estaba dominada por las doscientas sociedades no bancarias más importantes (no discutían sus relaciones con las casas financieras); y, segundo, que la mayoría de aquellas sociedades ya no estaban, en la práctica, bajo el control de sus propietarios legales nominales (es decir, los accionistas dueños de una mayoría de las acciones).

Clasificaron a dichas sociedades de acuerdo con los "tipos de control". En algunas, era ejercido por un solo individuo (con mayor frecuencia una sola familia), que era el propietario legal de todas o la mayoría de las acciones; en otras, por individuos o grupos que poseían, no una mayoría, pero sí un

---

capitalismo, pero me parece de escaso valor en el análisis del capitalismo de hoy. En particular, carece de todo valor en relación con el problema central del libro.

porcentaje sustancial de las acciones. La mayoría, sin embargo (en 1929, el 65 % de esas sociedades con 80 % del total de los activos) estaban, como gráficamente dijeron, "controladas por la dirección". Con ello querían expresar que los directores de esas sociedades, aunque sólo poseían pequeños porcentajes de sus acciones, se perpetuaban realmente en el control de su política y de sus directorios y podían manipular a su gusto, mediante poderes, el voto mayoritario de los propietarios nominales, los accionistas. La "American Telephone and Telegraph Corporation" es el ejemplo clásico de "control directorial".

Aunque en forma breve, Berle y Means también consideraron otro extremo sumamente importante. Por su propia naturaleza, el caso planteado era fuente de frecuentes conflictos entre los intereses del "grupo que ejerce el control" (casi siempre la dirección) y los propietarios legales, lo que es evidente para quien recuerde lo acontecimientos económicos de la pasada generación. Muchas obras se han escrito sobre las dificultades experimentadas por el accionista medio, a menudo como consecuencia de la política seguida por aquel grupo en su "propia" compañía. La riqueza, el poder, e incluso otros posibles intereses (tal como la máxima eficiencia industrial) del grupo de control muchas veces no coincide, lo que es completamente natural, con los máximos dividendos y la seguridad de los accionistas ordinarios.

El análisis de Berle y Means es sumamente sugestivo y constituye, indirectamente, una poderosa confirmación de la teoría de la revolución de los directores, mas, para nuestros propósitos, resulta insuficiente. Su concepto del "control de la direc-

ción" no distingue entre esta última, en el sentido de la dirección real del proceso de la producción (el de nuestro Grupo 1, y el único en que nos referimos a la "dirección") y la dirección en términos de lucro, venta, financiación y demás (nuestro Grupo 2 de directores-comerciantes). En realidad, su concepto de "dirección", como habitualmente sucede, se aproxima más al último que al primero, lo que es consecuencia en realidad, de que en la mayor parte de las grandes sociedades los principales y más conocidos funcionarios son los del segundo tipo y no del primero. Además, Berle y Means no incluyen ningún estudio acerca de la forma en que sus directorios supuestamente perpetuos y autónomos son en realidad frecuentemente controlados por los grandes bancos o grupos financieros (nuestro Grupo 3).

El ajuste y ampliación del análisis de Berle y Means darían por resultado demostrar que las fuentes de conflicto, posible y real, entre los grupos son mucho más numerosas y agudas que lo que ellos indican. Entre esas fuentes, tres deben ser destacadas:

1. Es una ley histórica, sin excepciones aparentes conocidas, que todos los grupos sociales o económicos de cualquier magnitud tratan de mejorar su posición relativa con respecto al poderío y privilegios sociales. Esta ley rige, ciertamente, para los cuatro grupos en los cuales hemos clasificado a aquellos que guardan cierta relación de propiedad, dirección o control con respecto a los medios de producción. Cada uno de esos grupos trata de mejorar su posición de poder o privilegio. En la práctica, la mejora que uno de ellos obtenga no implica necesariamente otra equivalente para los demás,

sino que, con frecuencia, empeora la posición de uno o de todos los demás grupos restantes.

En períodos de gran prosperidad y expansión, esto no provoca fricciones, pues los cuatro pueden progresar en comparación con el resto de la sociedad, pero, como hemos visto, para el capitalismo tales períodos terminaron. En circunstancias que ya son normales, el aumento en la renta de los directores, e incluso para el Grupo 3 (los financistas) y el Grupo 4 (los accionistas).

Las relaciones de control sobre la explotación de los medios de producción originan conflictos, ya que el tipo de explotación más favorable para uno de los grupos (como el aumentar o reducir la producción, por ejemplo), a menudo no es el más favorable para otro. Y, en general, existe una fuente permanente de conflictos: la recompensa de dinero de los gerentes o directores técnicos es menor que la de los directores comerciales y, especialmente, que la de los capitalistas-financieros, que perciben los mayores beneficios. Desde el punto de vista del grupo de los directores técnicos, especialmente a medida que empeoran progresivamente las condiciones económicas, la recompensa otorgada a los capitalistas-financieros parece exagerada e injustificada, tanto más cuanto que se percatan cada vez con mayor claridad que los mismos no realizan ninguna función necesaria para el proceso de la producción.

2. Esos cuatro grupos, en mayor o menor grado, son poderosos y privilegiados en comparación con las grandes masas de población, desprovistas de intereses de propiedad, dirección o control en los medios de producción, y que tampoco disfrutan de trato preferencial en la distribución de sus productos.

En consecuencia, las masas tienden a luchar por una mayor participación en el poder y el privilegio en contra de esos cuatro grupos. El resultado de esta situación podrá ser la consolidación de los conflictos entre los cuatro grupos y la creación de un frente común contra la presión de las masas, como con frecuencia ha ocurrido. Sin embargo, los conflictos entre esos grupos son reales y no pueden eliminarse, ni siquiera en presencia de un peligro común; es más, la presencia de este último es, en sí, fuente de nuevos conflictos, pues aquellos grupos, por su propia posición y las funciones que desempeñan, son partidarios de métodos distintos para enfrentar el peligro y mantener sus privilegios contra las masas, y esas diferencias se agudizan con las condiciones críticas del capitalismo contemporáneo. Esto puede demostrarse con un solo ejemplo:

La posición, papel y función de los directores no dependen en forma alguna del mantenimiento de la propiedad y relaciones económicas capitalistas, sino de la índole técnica del proceso de la producción moderna. Por lo tanto, la protección de las relaciones capitalistas no es una cuestión absolutamente fundamental para los directores. En cambio, la posición, papel y función del más privilegiado de dichos grupos, los capitalistas-financieros, están enteramente ligados a la propiedad y relaciones económicas capitalistas, y su protección es esencial para la propia subsistencia de ese grupo. En general, esto es cierto, y no puede dejar de afectar la situación en lo que a problemas más específicos concierne.

Por ejemplo, desde el punto de vista de la posición técnica de los directores, el problema de la desocupación es de fácil solución: si la coordi-

nación e integración técnica de las industrias fueran ampliadas, la desocupación desaparecería en un mes. Además, muchos o todos los directores saben que si la desocupación en masa no desaparece, todos los privilegios, incluso los suyos, también desaparecerán, sea por la derrota de su nación en manos de otra que la hubiese eliminado, sea por el caos interno. Pero la desocupación en masa no puede ser eliminada sin la invasión y, en último término, la abolición de la propiedad y de las relaciones económicas capitalistas. La posición de los directores los fuerza, por tanto, hacia soluciones que surtirán ese efecto. La situación de los capitalistas-financieros (e incluso de los directores-comerciales) es, sin embargo, muy distinta: como su posición depende de las relaciones capitalistas, también depende de la continuación de la desocupación en masa; no pueden contemplar ninguna solución que brinde oportunidades para eliminar la desocupación, y que no implique, al mismo tiempo, su propia eliminación. (Y si creen que pueden, están completamente equivocados, como han empezado a comprobarlo en Alemania y podrá comprobarse, antes de mucho tiempo, en otras partes.)

3. Una tercera fuente de conflicto se encuentra en lo que podríamos llamar "prejuicio funcional", punto sobre el que volveremos más tarde. Las diferentes tareas realizadas por esos distintos grupos determinan, en sus miembros respectivos, diferentes actitudes, maneras de pensar, ideales, medios y métodos de resolver los problemas. Para decirlo crudamente: los directores tienden a encarar la solución de los problemas sociales y políticos en la forma que encaran la coordinación y organización del proceso de la producción; los directores comer-

ciales piensan en la sociedad como en un ser irracional gobernado por los precios y productor de beneficios; los capitalistas-financieros encaran los problemas a través de sus repercusiones sobre los bancos, bolsas y emisión de valores; los pequeños accionistas piensan en la economía como en un dios misterioso que, si es aplacado adecuadamente, otorgará dones gratuitos a los elegidos.

El análisis de Berle y Means, o cualquier otro similar, adolece de una deficiencia todavía más fundamental. Lo cierto es que, independientemente de sus méritos legales, el concepto de "separación entre la propiedad y el control" carece de todo significado sociológico o histórico. Propiedad implica control; si no hay control tampoco hay propiedad. Los aspectos centrales del control, que es propiedad, son como hemos visto, control sobre el acceso al objeto en cuestión y trato preferencial en la distribución de sus productos. Si la propiedad y el control están separados realmente, entonces la propiedad ha cedido al "control", y la propiedad por sí sola es una ficción sin valor.

Esto resulta perfectamente obvio, en cuanto pensemos en ello. Si soy dueño de una casa, por ejemplo, eso implica —al menos en circunstancias normales— que puedo impedir a terceros que entren en ella. En las sociedades adelantadas, con instituciones políticas, también implica que el Estado (la policía en este caso, respaldada por los tribunales) hará efectivo, si es necesario, ese control que me corresponde sobre el acceso a la casa. Si no puedo, cuando lo deseo, impedir que otros entren en la ca-

sa, si todos o cualquiera tienen el mismo derecho de entrada que yo, entonces ni yo ni nadie podría decir que soy el "dueño" de la casa. (Puedo, naturalmente, enajenar mi control, bien temporalmente —alquilándola—, bien en forma permanente —mediante su venta o donación—, pero esos actos u otros similares no alteran el punto fundamental. Además, en lo que se refiere a los "productos" de la casa (podrían considerarse como tales, además de la renta el calor, abrigo y retiro), yo, como propietario en este caso, por el hecho mismo del control sobre el acceso, tengo derecho a un trato preferencial en el disfrute de esos productos.

Además, la experiencia histórica demuestra (lo que también sería evidente sin gran experiencia) que ambos derechos están recíprocamente relacionados y que el primero (control sobre el acceso) es determinante del segundo. Es decir: el grupo o grupos que poseen el control sobre el acceso a los medios de producción disfrutará también de preferencias en la distribución de los productos de esos instrumentos. O, en otras palabras: los más poderosos (en términos de relaciones económicas) serán también los más ricos. Esto no rige para cada individuo aisladamente considerado; y la relación puede experimentar una dislocación temporal; mas para el grupo, y durante un período de tiempo relativamente prolongado, parece regir siempre. Los grupos y clases sociales son, y valga la palabra, "egoístas"; utilizan su control en beneficio primordial (aunque no necesariamente exclusivo) de sí mismos.

Berle y Means son, por lo tanto, inconsistentes, o al menos incompletos, cuando hablan de la "separación entre la propiedad y el control". Los que con-

trolan son los propietarios. Lo cierto es que los cuatro grupos de que nos hemos ocupado comparten, en cierto grado al menos, el control: al menos, todos ellos controlan el trato preferencial en la distribución de los productos de los medios de producción, lo que basta para instituirlos en propietarios; aunque en el caso del grueso de los accionistas —que poseen ese control en proporción reducida pero nada del más decisivo sobre el acceso—, la propiedad sea de muy secundaria especie.

Pero si interpretamos la frase "separación entre la propiedad y el control" en forma que implique "separación entre el control sobre el acceso y el control sobre el trato preferencial en la distribución" —y esto es, parcialmente, el fondo del análisis de Berle y Means—, enfrentamos entonces un hecho de primordial importancia. Es cierto que en los últimos decenios se ha estado produciendo una separación parcial de esa índole; se ha roto el equilibrio entre la renta y el poder. Los que disfrutan del trato más favorable en la distribución (reciben relativamente la parte mayor de la renta nacional), han ido perdiendo el control sobre el acceso, en grado distinto en las diversas naciones y diferentes sectores de la economía. En cambio, otros que no disfrutan en grado análogo de ese trato preferencial en la distribución, han ido ganando en el grado en que ejercen el control sobre el acceso. La experiencia histórica nos enseña que esa ausencia de correlación entre ambas clases de control (los dos derechos básicos de la propiedad) no puede subsistir durante mucho tiempo. El control sobre el acceso es decisivo y, una vez consolidado, acarreará consigo el control sobre el trato preferencial en la distribución; es decir, que desplazará categóricamente

la propiedad a la nueva clase dominante y poseedora del control. Aquí contemplamos, desde un nuevo punto de vista, el mecanismo de la revolución de los directores.

VIII

LOS DIRECTORES AVANZAN HACIA LA DOMINACIÓN SOCIAL

Se argumentaba en el último capítulo que el control sobre los medios de producción está experimentando un desplazamiento general, desde los capitalistas propiamente dichos hacia los directores, lo que a muchos parecerá fantástico e ingenuo, especialmente si se piensa en Estados Unidos. Consideren, se nos dirá, el crecimiento de los monopolios en nuestra época; piensen en las Sesenta Familias, con sus miles y miles de millones, sus millones de acciones de las mayores empresas y su manera de vivir, cuyo lujo y ostentación sobrepasan a cuanto pudieron soñar los soberanos de otras épocas. Los directores, incluso el principal de todos ellos, no son más que los sirvientes, los mayordomos de las Sesenta Familias. ¡Qué absurdo resulta llamar amo al sirviente!

Tal hubiera también sido el comentario de las gentes —salvo, quizás el de contadas personas, en Florencia, Génova, Venecia, Brujas o Augsburgo— si a principios del siglo XV alguien hubiera soñado sugerir que el control estaba entonces desplazándose desde los señores feudales hacia el pequeño, oscuro y vulgar grupo de los mercaderes, comerciantes y prestamistas. Fíjese, se hubiera dicho, en los espléndidos duques, barones y príncipes, con sus brillan-

tes armaduras, sus castillos y nubes de servidores, y la tierra, toda la tierra, bajo su puño. ¡Mercaderes y prestamistas!; son sólo los proveedores de los poderosos, buenos solamente para proporcionarles los lujos requeridos por su estado y, de vez en cuando, prestarles unos despreciables doblones para abastecer a un ejército o para construir una nueva fortaleza.

Sin embargo, sólo un siglo después (y el cambio es ahora más rápido) los herederos sociales de esos mercaderes, comerciantes y prestamistas decidían, con sus ducados, la sucesión a los tronos, las elecciones de emperadores y papas, la victoria en las guerras y la firma de los tratados de paz. En sólo un siglo, su dominación social, aunque no consolidada, estaba ya asegurada. Hasta las vastas tierras de los barones iban pasando a sus manos a medida que se ejecutaban las hipotecas o que los señores, desesperados, trataban infructuosamente de conseguir el dinero del que carecían y sin el cual, en la nueva era, no podían ni siquiera dar de comer a sus hijos.

Pero no debemos anticiparnos. Un proceso a mitad de su curso no está concluido. La gran burguesía, los capitalistas-financieros, todavía constituyen la clase dominante en Estados Unidos; el control final está todavía en sus manos. Pero no debemos contemplar el mundo con visión estrecha ni limitar nuestras miradas a la superficie; estamos frente a un proceso mundial, pues el capitalismo es un sistema mundial; Estados Unidos está enlazado al resto del mundo, económica, social y, en forma más dramática, estratégicamente (¡hoy nos damos cuenta de ello!). Y ese proceso llega hasta la raíz de la sociedad; no se detiene en las capas exteriores.

Si fijamos nuestra mirada en la palestra mundial y penetramos hasta su raíz, veremos lo que allí hay: que los capitalistas, la clase dominante de la sociedar moderna, está perdiendo el control; que la estructura social que los encumbró como clase dominante se está transformando: no mañana, sino ahora, mientras miramos. En la nueva estructura, cuando sus cimientos queden echados, no existirán capitalistas.

Hemos visto que la ascensión al poder y la dominación de la burguesía implicaron, en primer término, la progresiva reducción de porcentajes cada vez mayores de los medios de producción a relaciones económicas capitalistas; es decir, bajo el control y en el interés principal de los capitalistas en lugar de la clase feudal dominante. El incremento de ese porcentaje implicaba organizar sobre bases capitalistas a sectores de la producción, organizados hasta entonces sobre bases feudales, o, lo que es igual, la apertura, con arreglo a módulos capitalistas, de zonas de producción que no habían existido bajo el feudalismo. (En ambos casos aumentaba el porcentaje total de la producción bajo el control capitalista.)

Existía también otra variante (aunque más difícil de medir) en el proceso de esta extensión del control, es decir, el grado en el cual un determinado sector de la producción estaba sometido a relaciones capitalistas. Por ejemplo, mientras los señores feudales, prevaliéndose de la doctrina de la Iglesia contra la usura, pudieron repudiar préstamos y rehusarse impunemente a cumplir los compromisos de honor con que avalaban sus deudas, la profesión de prestamista no tuvo un carácter completamente capitalista; y lo mismo ocurrió con las restricciones gremiales y serviles, que trababan la relación entre

capitalista y obrero para la fijación de salarios; o la concepción feudal del "justo precio" que bloqueaba el libre cambio de productos en el mercado, etcétera. La progresiva anulación de todas esas restricciones constituyó también un signo de la extensión del control capitalista.

También hemos observado que, desde cierto punto de vista, la extensión de ese control en la esfera económica avanzó firme y continuamente, casi sin interrupciones. A partir de la última parte de la Edad Media, virtualmente en cada decenio, el porcentaje de economía capitalista era más elevado que en el precedente. Capitalistas individuales eran eliminados, es cierto, sea por otros capitalistas, sea por los señores feudales: por ejemplo, en los últimos decenios del siglo XVI casi todos los grandes financieros quedaron arruinados por la quiebra de los Estados. No nos interesa, sin embargo, la suerte de los miembros individuales de una clase; los capitalistas que fueron eliminados no fueron reemplazados por señores o funcionarios feudales, sino por otros capitalistas.

En ciertas épocas, además, la extensión del control capitalista no fue lenta y constante, sino repentina y en gran escala. Esas épocas coincidieron con guerras internacionales, coloniales y civiles. Como dijo el historiador económico del Renacimiento, Richard Ehrenberg: "Los efectos políticos tienden a ser catastróficos, en oposición a la acción lenta, casi imperceptible, de las fuerzas e intereses económicos."

Al punto crítico del control capitalista sobre la economía se llegó durante la primera guerra mundial (por lo cual elegí la fecha de 1914 como la del comienzo de la transición social de la sociedad ca-

pitalista a la directorial). La curva de la extensión del control capitalista, cuya tendencia ascendente no había experimentado interrupción desde el siglo XIV, abruptamente empezó a descender y desde entonces cayó continuamente, orientándose con rapidez hacia el cero. Una vez que se nos llama la atención sobre el particular y cuando pensamos en ello en términos mundiales, este desplazamiento del control sobre los instrumentos de producción, que se aleja de los grandes capitalistas, y que está teniendo lugar desde la primera guerra mundial, no puede ser negado en forma alguna ni desde cualquier punto de vista. Toda Rusia, la sexta parte de la superficie de la tierra, fue arrebatada de las manos del capitalismo durante la guerra. En Italia y especialmente en Alemania (por su avanzada técnica, mucho más importante para el caso) y en los países que Alemania conquista, el control capitalista a ojos vistas tiende a extinguirse. Más adelante nos ocuparemos con algún detalle de Rusia y Alemania; en este capítulo consideraremos la situación en Estados Unidos, donde el progreso que estudiamos ha avanzado menos que en cualquiera otra de las naciones importantes.

Por cuanto los Estados Unidos constituyen un país capitalista, el control sobre los medios de la producción es ejercido por quienes poseen derechos de propiedad sobre los mismos. Histórica y legalmente, esto implica especialmente, a su vez, los contados centenares de grandes familias ("las Sesenta Familias", como denominó Ferdinand Lundberg a las principales, en el libro así titulado), que, de hecho, poseen en forma de acciones y otros títulos de propiedad, derechos legales de esa índole,

mucho mayores que los de cualquier otro grupo.

No puede hoy día discutirse el control sobre el trato preferencial en la distribución que ejercen esas familias. Los fondos de que disponen son colosales en relación con su escaso número, y a pesar de cuanto se dice sobre el tema, son muy contados quienes, fuera de su esfera, se dan realmente cuenta del lujo con que viven muchos de sus miembros, el que sobrepasa a todo lo conocido en la historia.

Hemos visto, no obstante, que de los dos elementos decisivos de la propiedad, el control sobre el trato preferencial está subordinado al control sobre el acceso, y con respecto a este último, aunque siga todavía en manos de la gran burguesía, y aunque pueda ser ejercido por ésta en las ocasiones más críticas, en general, ha ido disminuyendo en el curso de la última generación.

Un indicio interesante e importante para el caso lo constituye el fenómeno que podría denominarse la "retirada" de la burguesía. De hecho, los grandes capitalistas, legalmente los principales propietarios de los medios de producción, los cuales son fuente definitiva y base de la dominación social, cada vez se han ido alejando más y más de los mismos. Este proceso se inició hace algún tiempo, cuando la mayoría de los grandes capitalistas se retiraron de la producción para dedicarse a las finanzas. Al principio, este desplazamiento hacia la finanza (ya muy avanzado a comienzos del siglo) no implicó disminución alguna del control sobre los medios de producción, sino más bien lo contrario, pues gracias a los métodos capitalista-financieros fue más amplio que nunca el sector de la economía en la órbita del control, cada día más estrecho, de los grandes capitalistas. No obstante, y ne-

cesariamente, ese control se ejerció, en forma cada vez más indirecta, a través de interpósitas personas, gracias a mecanismos financieros. La supervisión directa del proceso de producción fue delegada en terceros, quienes, especialmente con el desarrollo paralelo de los métodos modernos de producción en serie, debieron asumir progresivamente las prerrogativas del control, por ejemplo, la importantísima de emplear y despedir (el verdadero nudo del "control sobre el acceso a los medios de producción"), así como la organización del proceso técnico de la producción.

Pero los capitalistas, en su retirada, tampoco se atrincheraron en la línea de las finanzas. Se alejaron progresivamente no sólo de la producción propiamente dicha sino de toda participación activa y directa en el proceso económico. Abundan los que se dedican no a la industria y al comercio, sino a viajar y distraerse; otros se consagran a actividades caritativas, pedagógicas o artísticas. Resulta difícil conseguir estadísticas sobre estos extremos, pero puede decirse, sin temor a error, que una considerable mayoría de los miembros de las primeras Sesenta Familias enumeradas por Lundberg se ha retirado de todo íntimo contacto activo y directo con el proceso económico. Y debe recordarse que el gobernar a la sociedad constituye una tarea de cuerpo entero.

Estos extremos adquieren mayor relieve si se reflexiona sobre la proporción considerable (estimada por algunos en más de la mitad) de la riqueza y derechos patrimoniales de los grandes capitalistas actualmente inscrita a nombre de mujeres, lo que, aunque a veces sea un recurso legal para facilitar la conservación de la riqueza, destaca nuevamente la bre-

cha que separa a los propietarios legales (en el sentido capitalista) de los instrumentos de producción: cualesquiera que sean sus méritos biológicos, es un hecho indiscutible que las mujeres no desempeñan un papel de primer plano en el proceso económico.

No estamos interesados en el aspecto moral de esa "retirada" de las grandes familias capitalistas. Criterios morales diferentes calificarán sus vidas de más inútiles y parasitarias o de más inteligentes que las de sus predecesores. Lo que nos interesa son las implicaciones sociales, actuales y futuras, de esa retirada, y una consecuencia necesaria de la misma es la asunción creciente y cada vez más prolongada del dominio sobre los procesos de producción por parte de quienes no son los principales propietarios de los medios de producción, en muchos casos por aquellos que llamamos los directores técnicos.

No podría ser de otra manera. Alguien debe correr con la dirección efectiva, y, en la forma en que han ocurrido las cosas, a medida que los capitalistas se ocupan menos de ella, los directores se ocupan más.

Claro está que, dada la situación actual de Estados Unidos, el poder de los directores está muy lejos de ser absoluto, y en último término sigue subordinado al de los grandes capitalistas. Estos y las relaciones institucionales del capitalismo continúan proporcionando la estructura en cuyo marco deben trabajar los directores: por ejemplo, al determinar si la producción debe aumentarse o disminuirse, en las operaciones financieras de vastos alcances, en las relaciones entre las diferentes unidades de la industria, y así sucesivamente. Los gran-

des capitalistas intervienen en momentos trascendentales que afectan la orientación general de sus más amplias directivas, y conservan, en general, una especie de derecho de veto que puede hacerse efectivo en caso de necesidad; por ejemplo, desembarazándose de los directores rebeldes. Los directores continúan siendo en sensible proporción los delegados ("sirvientes") de los grandes capitalistas.

Tal delegación de poder y control es, sin embargo, sumamente inestable. Históricamente, siempre que los sirvientes descubrieron que su posición era suficientemente sólida, poco a poco se volvieron contra sus amos, especialmente al comprobar que ya no les eran necesarios. En Francia, en la época de los reyes merovingios, el Mayordomo de Palacio no era más, al principio, que el simple y vulgar jefe de los servidores palaciegos, pero gradualmente el control de la administración fue pasando a sus manos. A pesar de ello, durante varias generaciones, aunque cada vez se fuera acentuando su condición de simples títeres, los merovingios seguían siendo reyes, ostentando todos los signos externos de la soberanía. El último acto, su derrocamiento, que tuvo lugar al proclamarse rey el Mayordomo, padre de Carlomagno, no hizo más que formalizar lo que ya era un hecho en la realidad sociológica.

Los medios de producción son el asiento de la dominación social; quien los controle no nominal, sino realmente, controla la sociedad, ya que ésta vive gracias a ellos. La realidad actual es que el control de los grandes capitalistas, el control basado en los derechos de propiedad privada sobre los medios de producción y en el ejercicio de aquéllos es, aunque todavía real, cada vez más tenue, indirecto e intermitente. Cada vez durante períodos

más prolongados y en fases cada vez más numerosas del proceso productivo, la intervención capitalista no se hace presente. En otra época de transición, los señores feudales, en condiciones bastante duras, arrendaron burgos y tierras a los capitalistas, quienes las emplearon en operaciones capitalistas en lugar de las feudales que hasta entonces habían efectuado aquellos señores. Estos seguían siendo tales y viviendo como tales; poseían, aparentemente, derechos de control; a su antojo podían expulsar a los capitalistas e incluso extorsionarlos, exigiéndoles pagos superiores a los estipulados en los contratos. No se sabe bien cómo, pero el hecho es que luego de cierto tiempo los capitalistas eran dueños de los burgos, tierras e industrias, y a los señores les quedaba su árbol genealógico y títulos nobiliarios, pero con arcas vacías y poderes desvanecidos.

Por intermedio de la industria, el control *de facto* de los directores sobre los procesos de producción está aumentando rápidamente, tanto en lo relativo a los aspectos de la producción abarcados por ellos como a las ocasiones en que es ejercido. En algunos sectores de la economía, el control de los directores es ya bastante completo, aunque siempre limitado, indirectamente, por el control capitalista sobre bancos y finanzas. Aunque la concepción de Berle y Means sobre sociedades anónimas "controladas por la dirección" no aclara, como hemos visto, lo que se entiende por "dirección" (*management*) y qué relación guarda con las finanzas, son muchas, sin embargo, las sociedades anónimas, y entre ellas las más importantes, no las secundarias, en que los directores, en el sentido que atribuimos al vocablo, están firmemente atrincherados, y en que los pro-

pietarios, en el legal e histórico sentido capitalista, apenas tienen que ver con las mismas, salvo el cobro de dividendos cuando los directores resuelven repartirlos.

Podría ahora preguntarse: aceptando que esto realmente suceda, ¿no implica simplemente que las antiguas grandes familias burguesas están siendo desplazadas del primer plano y que nuevas personas están próximas a reemplazarlas? Esto ya ha ocurrido muchas veces en la historia del capitalismo. Su supervivencia, como hemos visto, no depende de la de ciertos y determinados capitalistas individuales, sino de la de una clase, y de que el puesto social de cualquiera de los capitalistas eliminados, sea ocupado por otros capitalistas. Esto es lo que ocurrió con anterioridad y en forma sobresaliente en Estados Unidos. Si los antiguos y más opulentos capitalistas caen en decadencia, entonces lo lógico sería que los nuevos directores utilizasen su creciente poder para llegar a ser los nuevos miembros de la gran burguesía.

Sin embargo, pese a que muchos de los directores, como incentivo personal, indudablemente persiguen esa finalidad, tal cosa no ocurrirá. En primer lugar, y con rarísimas excepciones, a los directores ya no les es posible ver cumplido ese deseo, aun descontando que lo abriguen: en las condiciones peculiares al capitalismo contemporáneo, ya no hay oportunidades para reunir vastas riquezas como las poseídas por las grandes familias burguesas. Lundberg demuestra que desde el término de la primera guerra mundial, sólo ha habido un cambio en la lista de las primeras "Sesenta Familias" de los Estados Unidos; sólo un recién llegado penetró en ese estrato social (la clausura de las puertas que daban acceso al primer rango fue, en Estados Uni-

dos, más tardía que en los otros grandes países capitalistas). Su incapacidad de asimilar sangre nueva y vigorosa es considerada por muchos sociólogos como un síntoma importante de la decadencia de la clase dominante y de su próxima caída.

Además, como consecuencia de los cambios estructurales de la sociedad, el futuro camino hacia la dominación y el control sociales ya no es la acumulación personal de derechos de propiedad. No sólo la adquisición en gran escala de esos derechos es casi imposible para los advenedizos, sino que, además, existen ahora y existirán en el futuro, medios más eficaces de alcanzar un mayor dominio y privilegios sociales, si esta es la finalidad perseguida. En la época en que el capitalismo se extendía y se elevaba, cuando desaparecían los capitalistas individuales, cuyo conjunto integraba la clase dominante, eran reemplazados por otros capitalistas individuales. Ahora que el capitalismo está cerca del colapso, la clase capitalista, como un todo, está siendo reemplazada por una nueva clase gobernante.

Esto no implica (aunque pudieran hacerlo) que los mismos individuos que en la actualidad, bajo el capitalismo, son directores, constituirán la nueva clase dominante del futuro, integrada por directores. Fueron contadas, de entre las principales familias del siglo XVI, las que sobrevivieron para formar parte de la clase dominante de generaciones posteriores. Si los actuales directores no llegan a constituir la nueva clase dominante, otros individuos lo harán, pero éstos lo lograrán convirtiéndose en directores, no en capitalistas, porque la nueva clase dominante será la clase de los directores.

Hasta ahora hemos considerado el debilitamiento del control ejercido por la gran burguesía y el incremento del ejercicio por otros —los directores— en el terreno habitualmente denominado de la "iniciativa privada", el campo de la economía capitalista propiamente dicha. Ese proceso es estrictamente análogo al seguido por la transición del feudalismo al capitalismo: sobre un sector de la economía cada vez más amplio, va disminuyendo el control ejercido por la clase hasta entonces dominante, mientras se amplía el de otra.

Los perfiles algo borrosos del cuadro hasta ahora bosquejado quedan firmemente dibujados en cuanto nuestro examen también abarca la iniciativa pública (del Estado). La rapidez con que la economía se sustrae al control de los capitalistas —es decir, de la organización en términos de relaciones económicas— aparece inequívoca tan pronto como prestamos atención al papel desempeñado por el Estado. También en este caso el ejemplo de Estados Unidos posee mayor relieve, porque en este país el proceso ha progresado mucho menos que en otro cualquiera.

En la sociedad capitalista, el papel del Estado en el campo económico ha sido siempre secundario. La acción de gobierno en la economía, principalmente para mantener la integridad del mercado y de las relaciones de propiedad capitalista, para prestar ayuda y seguridad, como en las guerras, en la competencia internacional o en los disturbios internos, sólo se ha hecho efectiva cuando ha sido necesario. Así se ha indicado al describir los rasgos generales de la sociedad capitalista. Esta limitación de la actividad del Estado, independientemente de la forma de gobierno, dictatorial o demo-

crática, en el campo político, no es una coincidencia, sino, debemos reiterarlo, una parte integral de la total estructura social del capitalismo. La economía capitalista es un sistema de propiedad privada, de un cierto tipo de propiedad investida por individuos particulares, de empresa privada. El Estado capitalista es, por lo tanto, y necesariamente, un Estado *limitado*.

Todo el mundo sabe que el papel tradicional del gobierno está siendo rápidamente abandonado en todos los países; ya lo fue totalmente en uno (Rusia) y casi abandonado en otros. El gobierno se está adentrando cada vez más en lo económico. No importa quién esté en el gobierno o para qué; cada nueva incursión del mismo en la economía implica que un nuevo sector de esta última es parcial o totalmente sustraído del reino de las relaciones económicas capitalistas.

Un hecho simple y evidente demuestra que ese es el significado de la injerencia del gobierno en la economía: todas las empresas capitalistas persiguen un lucro, y si durante un determinado plazo no obtienen ninguna utilidad, deben interrumpir sus operaciones. Los gobiernos, sin embargo, no sólo no están obligados a obtener utilidades, sino que, por el contrario, en el mundo contemporáneo rinden normalmente pérdidas desde el punto de vista capitalista. Cuando los gobiernos se limitaban a la más estrecha esfera política —ejército, policía, tribunales, diplomacia— esto podía no parecer anómalo (aunque en esos días los gobiernos sólo podían actuar continuamente a pérdida a costa de ir a la quiebra, como cualquier empresa capitalista); podía pensarse que el gobierno implicaba gastos especiales, imputables a las actividades lucra-

tivas, análogos a los ocasionados por el cuerpo privado de vigilancia de una compañía siderúrgica. Cuando recordamos, sin embargo, que el gobierno es ahora la empresa de mayor magnitud, tanto en la esfera estrictamente económica como en las demás, su demostrada capacidad de continuar actuando a pérdida es intolerable desde el punto de vista del capitalismo y demuestra que el gobierno actuando en la economía es, implícitamente, una institución no capitalista.

La injerencia del gobierno en el campo económico es de dos clases: de un lado, se adueña totalmente, con todos los atributos de la propiedad, de un sector tras otro de la economía, sea haciéndose cargo de los ya establecidos, sea abriendo otros que no existían previamente. Es innecesario dar ejemplos: los servicios postales, transportes, abastecimiento de aguas, puentes, construcciones navales, obras sanitarias, comunicaciones, casas baratas, etcétera, se han convertido en campo de acción de la empresa gubernamental. Entre los nuevos sectores abiertos por el gobierno se encuentran los potencialmente vastos que en Estados Unidos reciben la denominación de "obras de conservación", a fin de ocultar el hecho de que son parte necesaria de la economía contemporánea.

Debe destacarse cuán amplio es ya, mucho mayor de lo que habitualmente deseamos reconocer, el campo de actividad de la empresa gubernamental, incluso en los Estados Unidos. No tiene importancia que denominemos al WPA y al CCC [1], "ayu-

[1] WPA o "Works Projects Administration", una de las reparticiones creadas por el Gobierno Federal de los Estados Unidos con el fin de proporcionar trabajo a los desocupados. La CCC, "Civilian Conservation Corps", creada en

da a los desocupados", o "investigaciones" en estudios biológicos, agrícolas y meteorológicos, o "distribución de excedentes" a los planes sobre la base de vales para la obtención de alimentos, o "servicios municipales" a la recolección de basuras; todos ellos son parte del proceso económico total en el mundo contemporáneo. Asimismo, la instrucción puede ser considerada como una institución económica, y, salvo una fracción insignificante, es también una actividad gubernamental; el gobierno, ya directamente, o por medio de subvenciones, atiende aproximadamente a la mitad de los servicios médicos en los Estados Unidos. La burocracia inmediata del gobierno federal excede del millón de personas, más del doble que diez años atrás; pero si incluimos los empleados de los gobiernos de los distintos Estados, Condados y Municipalidades, el ejército, la armada, los tribunales, las prisiones, los beneficiarios de toda clase de socorros y subsidios, comprobaremos que en los Estados Unidos la mitad cuando menos, de toda la población ya depende totalmente, o en parte principal, del propio gobierno para su subsistencia.

Un síntoma igualmente destacado de la nueva gravitación del gobierno sobre el conjunto de la economía, son las cifras de las nuevas inversiones de capital. La capacidad del capitalismo para enfrentar los problemas del proceso económico quedó demostrada, quizás con mayor precisión que por cualquier otra cosa, por las nuevas inversiones de

---

1933, perseguía idénticos fines, aunque limitándose al reclutamiento de jóvenes desocupados para emplearlos, organizados en forma casi militar, en ocupaciones forestales, construcción de caminos, parques nacionales, etcétera. (*N. del T.*)

capital, siempre en progresivo aumento, lo que era reflejo de la ampliación que experimentaba el campo económico-capitalista. Durante los siete u ocho últimos años, sin embargo, quedaron paralizadas las nuevas inversiones de capital en la empresa privada, cuyo total anual ascendió a sólo unos pocos millones de dólares, mientras en los Bancos se acumulaban sumas ingentes totalmente inactivas. Esto no implica la inexistencia de nuevas inversiones. Estas tuvieron lugar, aunque por intermedio del gobierno y en empresas de Estado, y su magnitud es medida por el aumento de la deuda pública de la nación. Durante esos años el monto de las inversiones del gobierno federal fue más de cinco veces mayor que el de las inversiones privadas, indicio claro del rumbo del porvenir económico.

La franca absorción por el Estado de sectores cada vez más amplios de la economía, constituye, sin embargo, sólo una fase del proceso. Aun más notable y de más amplios alcances es el creciente control por parte del gobierno de numerosos aspectos y características de la economía. Todos se van familiarizando con ese control, administrado por una interminable lista de comisiones, reparticiones y oficinas del gobierno, cuyas iniciales agotan el alfabeto. El control se ejerce, con mayor o menor amplitud, sobre la agricultura, las emisiones de títulos, las prácticas mercantiles y de propaganda, las relaciones entre el capital y el trabajo, tarifas de servicios públicos, exportaciones e importaciones, salarios, normas bancarias... En esta cuestión —control sin derecho de propiedad—, Estados Unidos se halla muy a la zaga de las otras grandes naciones, pero también ha avanzado mucho y hay sobrados motivos para esperar una aceleración de ese proceso

en el futuro inmediato. Casi todas esas formas del control del gobierno imponen restricciones a los derechos de propiedad, y sustraen en mayor o menor grado los objetos y funciones controlados, del reinado de las bolsas y mercados y de las relaciones de propiedad capitalistas. La dirección real, día a día, de los procesos de producción absorbidos y manejados por el gobierno, o controlados por éste sin plena propiedad sobre los mismos, está en manos de individuos estrictamente comparables a los que hemos denominado "directores" en el caso de la industria privada: los funcionarios de las innumerables reparticiones, comisiones y oficinas, que con frecuencia no son las figuras públicamente conocidas —éstas pueden ser políticos decorativos—, sino los que realmente realizan la tarea de dirección. En la empresa gubernamental se reproduce el desarrollo expuesto en el capítulo anterior. Los Grupos 3 y 4 (los capitalistas-financieros y los accionistas) desaparecen; el Grupo 2, despojado de propósitos de lucro en sus funciones directivas, se confunde con el Grupo 1 de los directores. La dirección no está en manos de los capitalistas, ni una posición directiva depende de la posesión de derechos de propiedad sobre los medios de producción afectados. En las condiciones actuales de los Estados Unidos, es indudable que los directores gubernamentales no tienen carta blanca, pero, no obstante, el proceso que sigue a la ampliación de la propiedad y del control por el Estado implica un continuo incremento de la dominación de los directores sobre el conjunto de la economía.

Ratifica la exactitud de esta última observación el aumento experimentado por el número de "jóvenes brillantes", de jóvenes preparados, instrui-

dos y ambiciosos, que tratan de hacer carrera en la administración pública, no como políticos en el antiguo sentido de la palabra, sino como directores de las diversas reparticiones y oficinas en los múltiples campos en que ahora actúan. Hace una generación, casi todos esos jóvenes se hubieran orientado hacia la empresa privada, con el fin de hacerse un nombre en los negocios, industria o finanzas, y tal vez de abrirse paso hasta las selectas filas de la más alta burguesía. Cada vez es mayor, sin embargo, el número de los que comprenden que la seguridad, el poder o, simplemente, la oportunidad de demostrar su talento, ya no se encuentran en las viejas rutas, y deben ser buscados en otra parte. Entre los jóvenes que así piensan y obran figuran, lo que es significativo, muchos de los hijos de los propios capitalistas, quienes posiblemente intuyen que el dominio ejercido por sus padres podrá ser continuado por los hijos, pero a condición de que renuncien al capitalismo.

Hasta ahora he ido presentando sólo una faz de este proceso, es decir, aquel en virtud del cual, en el marco de la aún existente estructura de la sociedad capitalista, crecientes porcentajes de la economía están sustrayéndose total o parcialmente del control ejercido por los capitalistas y de la sujeción a las relaciones capitalistas, cayendo en la órbita del control ejercido por nuevos grupos y sometiéndose a nuevas relaciones, en particular de los directores y de relaciones adecuadas a su dominio social. Los capitalistas y las relaciones capitalistas no se esfuman, sin embargo, frente a ese proceso. Lo resisten, y cuando esa resistencia cede en algún

punto, tratan de aprovechar los resultados en su propio beneficio. En el próximo capítulo consideraremos, entre otras cosas, por qué esa resistencia y el intento capitalista de utilizar ese proceso en su beneficio, quedarán, a la larga, desbaratados.

Corresponde ahora, sintetizar una vez más el significado general del proceso. Marx escribió una vez que los cimientos de la dominación burguesa fueron echados "en la propia matriz de la antigua (feudal) sociedad". De esta suerte, cuando llegaron las grandes pruebas políticas de la guerra y la revolución, la lucha ya estaba ganada; los capitalistas y las relaciones capitalistas habían triunfado en el período preparatorio. Hemos visto, en cambio, que la incapacidad del proletariado y de las masas no propietarias en general, para construir en forma análoga la dominación social "en la matriz" de la sociedad capitalista, es una de las razones fundamentales de por qué el socialismo no sucederá al capitalismo.

Sin embargo, continúa la desintegración de la dominación social (es decir, del control sobre los medios de producción) por los capitalistas, en la propia matriz del capitalismo, y crece la dominación ejercida por nuevos grupos y, sobre todo, por el de los directores. En la escena mundial de la sociedad moderna, el porcentaje de la economía controlada por los capitalistas y las relaciones sociales capitalistas, así como el grado en que ese control se ejerce, están reduciéndose a un ritmo que desde la primera guerra mundial se aceleró rápidamente. Son los directores, con sus aliados políticos o que en el futuro lo serán, los que están adueñándose de ese control a medida que escapa del puño capitalista. Este desplazamiento no está anunciado

para mañana. Empezó ayer, continúa hoy y la única predicción posible consiste en anunciar que quedará completado mañana.

La revolución social de hoy no es la revolución del fin de la Edad Media, de la transición del feudalismo al capitalismo. No puede identificarse lo que ahora ocurre con lo que entonces sucedió, pero las analogías decisivas entre ambos procesos de transición son justas, y el pasado en este caso nos puede enseñar, si queremos aprender, lo que está sucediendo y lo que va a suceder.

IX

LA ECONOMÍA DE LA SOCIEDAD DE LOS DIRECTORES

En el último capítulo se sostuvo que la extensión de la propiedad del Estado y del control por él ejercido —extensión que nadie puede negar, ni tampoco esperar que no prosiga y se acelere, especialmente si se considera la economía mundial— comportaba, en su significado histórico, el decrecimiento de la propiedad y del control capitalistas. Este proceso es, a su vez, faceta de otro más general de transición social que está teniendo lugar, análogo al seguido por la transición de la sociedad feudal a la capitalista. Y a través de ese proceso, cuyo ritmo se acelera marcadamente por acción de la guerra y de las revoluciones, sostenemos que está siendo socavada y antes de mucho entrará en colapso la posición de los capitalistas como clase social dominante.

Muchos estarán de acuerdo con esta interpretación del incremento de la propiedad y del control del Estado, pero los marxistas, y especialmente los del sector leninista (representados ahora por los stalinistas y trotskistas), disentirán con ella; como también disentirán, aunque por motivos diferentes, muchos de los partidarios del New Deal en los Estados Unidos y en otros países, quienes afirman cuando se critica el favor que dispensan a la exten-

sión de la propiedad y del control del Estado, que, en lugar de destruir al capitalismo, contribuye a sostenerlo. Deseo analizar aquí la argumentación de los leninistas.

El Estado contemporáneo, dicen los leninistas, es " el comité ejecutivo de la burguesía", el agente político que mantiene en vigor la dominación capitalista sobre la sociedad. En consecuencia, cuando ese Estado se adueña de alguna rama de la economía, o establece nuevas regulaciones económicas, la dominación capitalista no queda debilitada en forma alguna —es el propio Estado de los capitalistas el erigido en dueño—, sino que, por el contrario, generalmente queda robustecida.

Nada sería más sencillo que esta supuesta demostración. Su falta de base se pone, sin embargo, en evidencia cuando comparamos el argumento con la política fundamental que siempre han mantenido los leninistas, como todos los marxistas: es, a saber, la política de aconsejar, en todo momento, que el gobierno se haga cargo de todos y cada uno de los sectores de la economía.

Cierto es que los leninistas también dicen que lo que desean es un "nuevo" gobierno —un nuevo Estado— que no será el actual sino un "Estado obrero"; y que mientras el nuevo Estado no esté constituido, ese apoderamiento no consultará realmente el interés de las masas y del socialismo. Parecería, pues, que deberían esperar el advenimiento del gobierno para, entonces, reclamar la propiedad y el control del Estado. No es este el caso, sin embargo. Abogan para que el gobierno "actual", el comité ejecutivo de los capitalistas, se adueñe de la propiedad y del control. Es decir, que abogan por lo que, de acuerdo con sus aparentes teo-

rías, en lugar de debilitar al gobierno y dominación social de los capitalistas, así como las relaciones sociales capitalistas, los robustece habitualmente.

En este caso, como en otros muchos, la política práctica es mejor piedra de toque que la teoría. La verdad es que la ampliación efectiva de la propiedad y del control del Estado contribuye, a la larga, a debilitar y, por último, a eliminar el capitalismo y su poder. Los leninistas son enemigos del capitalismo y actúan en consecuencia, aunque no siempre piensan así, al abogar en toda oportunidad por ese paso. Una interpretación estricta de su teoría lo prohibiría, pero como esta es parte de una ideología y para las ideologías rigen los cánones de la ciencia y la lógica, con ayuda de la "dialéctica" —que desde cierto punto de vista no es más que el medio de conciliar contradicciones teóricas con los dictadores de la práctica— la teoría es adaptada a la necesidad real y efectiva.

En este aspecto, los leninistas son el exacto reverso de los capitalistas, y la actitud de estos últimos no es menos elocuente. Noventa y nueve veces de cada ciento, la inmensa mayoría de los capitalistas se opone, en principio, a cualquier extensión de la propiedad y del control gubernamental sobre la economía. Hablan, escriben y obran en contra y convencen a otros (profesores, publicistas, sacerdotes) para que también hablen, escriban y obren en contra. Si a pesar de todo, esa ampliación se realiza, se adaptan o tratan de adaptarse a la misma, pero se oponen a que se produzcan. Los capitalistas están en favor del capitalismo y su actitud práctica, independientemente de las teorías que la acompañen, es secuela de su posición e intereses. Están en contra de la extensión de la propiedad y

del control gubernamental porque como los leninistas, intuyen con acierto que si no de inmediato, a la larga, es anticapitalista en sus efectos históricos.

La naturaleza históricamente anticapitalista de la extensión de la propiedad y del control gubernamental, es la única base que proporciona una plausible explicación de la actitud de los propios capitalistas. Los leninistas deben recurrir a los más complejos y psicológicamente más tortuosos cuentos de hadas para salvar dificultades, y así, por ejemplo, cuando los capitalistas casi "en masa" objetan alguna incursión del gobierno en la economía propuesta por el New Deal, los leninistas se ven compelidos a decir que los capitalistas, con sus quejas, sólo están tratando de "engañar" al pueblo o que se están engañando a sí mismos en lo que atañe a "sus mejores intereses". Tales explicaciones son lógicamente posibles pero muy improbables, especialmente si existe otra mucho más simple y que se ajusta directamente a los hechos; los capitalistas se oponen a esas medidas porque son contrarias a sus intereses. Examinemos cuidadosamente lo que sucede.

Ya hemos discutido el sentido en que es exacta la teoría leninista del Estado, el sentido en que, con las debidas precauciones, es permisible hablar del Estado en la sociedad capitalista moderna como del Estado capitalista o del Estado de los capitalistas. Esto no implica necesariamente (aunque pueda implicar mucho más), en general, sino que, casi siempre y en las oportunidades más decisivas, el Estado respalda (mediante leyes, tribunales, policía y demás) la trama general de las relaciones sociales y económicas capitalistas: esto es cuanto se necesita para la conservación del capitalismo,

puesto que es en función de esas relaciones que el capitalismo subsiste y que los capitalistas siguen siendo la clase dominante. Cuando el Estado actúa para que los contratos sean respetados, pagadas las deudas, o para terminar las huelgas con ocupación de las fábricas, el Estado puede ser considerado, abusando un poco de la metáfora, como el "comité ejecutivo" de los capitalistas. No cabe duda de que el gobierno de los Estados Unidos ha sido correctamente calificado y todavía puede seguir siéndolo, de "Estado capitalista".

También hemos visto que cuando el gobierno se adueña, sea en plena propiedad, sea asumiendo cierto grado de control, de algún sector de la economía, éste, por ese mismo hecho, es sustraído total o parcialmente del campo de las relaciones económicas capitalistas. Ese sector de la economía deja de ser una "institución lucrativa" en el sentido plenamente capitalista, cuyos beneficios de una u otra forma iban a manos de personas físicas, titulares de una u otra forma de "derecho de propiedad" sobre la citada institución. Para los productos (mercaderías o servicios) de la "institución pública", no rigen las "leyes del mercado", ni siquiera son o necesitan ser "mercaderías" en el sentido capitalista, y su distribución tampoco es determinada por relaciones capitalistas de propiedad.

Esta es la razón por la cual la mayoría de los capitalistas se oponen invariablemente a tales injerencias gubernamentales. En esos casos, la situación difiere completamente de la que se plantea cuando el gobierno actúa en la limitada esfera política que corresponde al ordenado gobierno capitalista. Cuando ejerce sus poderes de policía, aumenta o reduce las tarifas aduaneras, declara la

guerra o se mantiene en paz, condena o absuelve a algún capitalista por algún delito económico privado, algunos capitalistas (o quizás la mayoría) lo objetarán, otros lo aprobarán, pero ninguno planteará una cuestión "de principio", y rara vez existirá una opinión capitalista unánime sobre la cuestión. Esas medidas podrán perjudicar a un determinado grupo de capitalistas y beneficiar a otros, incluso podrán perjudicar a todos, pero como no coartan los derechos básicos de propiedad —control del acceso a los medios de producción y trato preferencial en la distribución de sus productos— son incidentales, en consecuencia, frente a la cuestión fundamental, que es la estructura y el dominio sociales. Las incursiones económicas directas del gobierno, por el contrario, coartan esos derechos e incluso los eliminan con referencia al sector económico en cuestión, por cuyo motivo resultan intolerables y, en la proporción correspondiente, incompatibles con el capitalismo.

Los capitalistas se oponen a esas incursiones económicas desde su iniciación, pero, cuando, por la razón que fuere, llegan a realizarse, la cuestión no queda terminada. Aunque hayan perdido terreno, los capitalistas tratan de beneficiarse con esa pérdida, y encuentran ayuda en su intento porque el gobierno, en el fondo, sigue siendo capitalista. Por ejemplo: el gobierno, por intermedio de la PWA o la WPA [1] o alguna agencia similar, empieza a construir escuelas, departamentos, carreteras, y

[1] PWA ("Public Works Administration") y WPA ("Works Progress Administration"), reparticiones federales de los Estados Unidos, encargadas de la ejecución del programa extraordinario de obras públicas, tendientes a remediar la desocupación. (*N. del T.*)

puentes. Como se trata de una empresa puramente gubernamental, está fuera de la órbita de la economía capitalista y no rinde beneficios económicos o capitalistas individuales. Pero éstos pueden utilizarla en su propio beneficio suministrando los materiales empleados en esas construcciones (ya que siguen siendo producidos por empresas capitalistas), vendiendo víveres y ropas pagados con salarios del gobierno a los obreros empleados en las obras, u obteniendo beneficios como subcontratistas si el gobierno no las lleva a cabo por administración. También es frecuente que el sector de la economía de que se hace cargo el gobierno sea el que los capitalistas sólo a pérdida pueden seguir explotando, en cuyo caso la incursión gubernamental hace desaparecer la pérdida que aquéllos soportan.

Consideraciones de esta índole parecerían justificar a los leninistas, a la luz de cuyas teorías, no de sus prácticas, las incursiones gubernamentales en la economía no debilitarían, sino que fortalecerían la posición de los capitalistas y del capitalismo. Esta impresión desaparece, no obstante, tan pronto como se aparte la vista de los frecuentes efectos inmediatos y se dirija hacia el conjunto de las implicaciones históricas del proceso.

Durante mucho tiempo, los capitalistas estarán en condiciones de compensar por separado cada una de esas pérdidas, e incluso frecuentemente parecerán obtener ganancias netas, aunque sólo a costa de agotar sus propios recursos. Cada vez actúan más lejos de la orilla y, entretanto, su propia base se va progresivamente contrayendo. Les pasa lo mismo que al jugador de póker, con un gran montón de fichas, que acepta y dobla el envite del con-

sición. El pasado es al fin y al cabo la única fuente de conocimiento sobre el porvenir.

Al considerar la organización económica de la sociedad, sobre la base de un Estado propietario de los principales medios de producción, ciertos escritores la han calificado de "capitalismo" o "socialismo" de Estado. A toda costa deseo evitar discusiones sobre palabras. Aunque la llamo "economía directorial" o "sociedad de los directores", no tengo ningún inconveniente en llamarla de otro modo, mientras estemos de acuerdo sobre lo que estamos hablando. Sin embargo, como demostraré, los términos "capitalismo de Estado" y "socialismo de Estado" (no deja de ser irónico el empleo de ambos términos) inducen fácilmente a error.

Si por "economía capitalista" entendemos (como yo entiendo) la estructura económica que prevaleció desde el fin de la economía feudal hasta los últimos años, en ningún aspecto importante existe semejanza alguna que justifique llamar "capitalista" a una economía basada en un "Estado propietario". Estoy convencido de que, sin discusión, todos los capitalistas estarán de acuerdo sobre este punto.

Dejando de lado la ausencia de todas aquellas características de la economía capitalista discutidas en el Capítulo II, no se puede llamar capitalista a una economía de propiedad del Estado, porque en ella no habría capitalistas. Capitalista es aquel que, como individuo, tiene intereses patrimoniales en los medios de producción; o que, como individuo, emplea obreros, les paga salarios y tiene derecho a los productos de su trabajo. ¿Cómo y dónde podrían encontrarse esos individuos en una economía estatizada? El Estado como institución, no los individuos, estaría investido de la propiedad;

producción sean de propiedad del Estado o caigan en la órbita de su control, la transición quedará completada en lo fundamental, el "Estado limitado" de los directores será reemplazado por el "ilimitado" de los directores; la sociedad capitalista dejará de existir o subsistirá a título de residuo temporal, reemplazada por la *sociedad de directores.*

La base de la estructura económica de esta sociedad será la propiedad y control por el Estado de los principales medios de producción. En escala mundial, la transición avanza hacia esa estructura, y las pruebas a nuestra disposición indican que ese avance continuará en el futuro con mayor rapidez que hasta ahora, hasta completar la transición. Es posible que nos desagrade esa perspectiva e incluso que nos agravie profundamente, pero creer que no constituye el resultado más probable equivaldría a encarar la historia de acuerdo con nuestros deseos e ignorando las múltiples pruebas ante nuestros ojos.

¿Qué clase de economía será esta? ¿Cuáles serán las relaciones económicas peculiares a la misma? ¿Qué grupo retendrá en ella mayores poderes y privilegios? ¿Cuál será la clase dominante?

Sería ridículo pretender una respuesta detallada a todas estas preguntas; en las ciencias históricas no puede, o no debería, reclamarse la precisión de las ciencias físicas. Es posible, no obstante, responder en términos suficientemente expresivos, y cuya generalidad no afecta a su exactitud. Esa contestación no tiene por qué ser una simple especulación imaginativa. Contamos con pruebas, y abundantes, en qué basarla: es, a saber, la experiencia de lo que ya ha acontecido en el período de tran-

sición. El pasado es al fin y al cabo la única fuente de conocimiento sobre el porvenir.

Al considerar la organización económica de la sociedad, sobre la base de un Estado propietario de los principales medios de producción, ciertos escritores la han calificado de "capitalismo" o "socialismo" de Estado. A toda costa deseo evitar discusiones sobre palabras. Aunque la llamo "economía directorial" o "sociedad de los directores", no tengo ningún inconveniente en llamarla de otro modo, mientras estemos de acuerdo sobre lo que estamos hablando. Sin embargo, como demostraré, los términos "capitalismo de Estado" y "socialismo de Estado" (no deja de ser irónico el empleo de ambos términos) inducen fácilmente a error.

Si por "economía capitalista" entendemos (como yo entiendo) la estructura económica que prevaleció desde el fin de la economía feudal hasta los últimos años, en ningún aspecto importante existe semejanza alguna que justifique llamar "capitalista" a una economía basada en un "Estado propietario". Estoy convencido de que, sin discusión, todos los capitalistas estarán de acuerdo sobre este punto.

Dejando de lado la ausencia de todas aquellas características de la economía capitalista discutidas en el Capítulo II, no se puede llamar capitalista a una economía de propiedad del Estado, porque en ella no habría capitalistas. Capitalista es aquel que, como individuo, tiene intereses patrimoniales en los medios de producción; o que, como individuo, emplea obreros, les paga salarios y tiene derecho a los productos de su trabajo. ¿Cómo y dónde podrían encontrarse esos individuos en una economía estatizada? El Estado como institución, no los individuos, estaría investido de la propiedad;

los hombres "trabajarían para" el Estado como institución y no para otras personas individuales; el Estado, no los individuos, controlaría los productos de su trabajo. Ningún individuo con dinero podría utilizarlo como capital para iniciar un negocio y obtener un lucro del mismo. ¿Qué sentido tendría, entonces, el denominar "capitalista" a una situación semejante?

Al parecer, el término "capitalismo de Estado" proviene de un error, ya analizado. Cuando el Estado sólo es propietario de una parte, y pequeña, de la economía, mientras el resto de la misma sigue basándose en la empresa privada capitalista, podríamos hablar correctamente de "capitalismo de Estado" con relación a dicha pequeña parte, pues, como hemos visto, en su conjunto la economía continúa siendo capitalista, e incluso el sector estatizado puede ser dirigido en principal beneficio de los sectores capitalistas. Pero el "capitalismo" en el "capitalismo de Estado", no proviene del sector controlado por éste, sino de los controlados por el capitalismo, y cuando éstos desaparecen o pierden toda importancia, entonces el capitalismo ha desaparecido. No implica una paradoja el decir que 10 veces el 10% de capitalismo de Estado no es equivalente al 100% sino al 0% de capitalismo; lo que se multiplica es el Estado, no el capitalismo. Y aunque matemáticamente resultaría más completo, sería más exacto decir que así como un 10% de economía "capitalista de Estado" corresponde a un 90% de "economía capitalista", un 100% (o incluso un 80% o un 70%) de "economía de Estado" habría eliminado totalmente al capitalismo.

Pero es igualmente engañoso hablar de "socialismo de Estado". De acuerdo con el uso tradicio-

nal e histórico, "socialismo" significa, en lo que a la estructura económica concierne, una sociedad económicamente sin clases, la cual, como hemos visto, es una sociedad en la que ningún grupo de hombres, en virtud de relaciones sociales o económicas especiales, posee derechos especiales de propiedad sobre los medios de producción; es decir, ningún grado especial de control sobre los mismos o ninguna preferencia especial en la distribución de sus productos. Una economía propiedad del Estado podría, económicamente, carecer de clases, y no existe ninguna imposibilidad lógica para que así fuese, pero no existe el menor motivo para suponer que la forma particular de economía estatizada que actualmente se encuentra en gestación será económicamente sin clases.

Para que una economía basada en la propiedad del Estado careciese de clases sociales, debería existir una situación que fuese más o menos así: la propiedad de los medios de producción sería asumida por el Estado, pero el control sobre éste (y, por tanto, indirectamente, sobre lo que él controla) tendría que atribuirse a todos por igual. Ningún grupo o clase social poseería ventajas especiales con respecto a los demás en su control sobre el Estado, y esa situación, debe señalarse, tendría que producirse en escala mundial; los indígenas de China, India, África y el Amazonas deberían encontrarse, con respecto al control de las instituciones del Estado, en una situación tan favorable como los habitantes de los centros metropolitanos industrializados. Cualquier desviación importante de esta igualdad mundial entre los distintos grupos instituiría al o a los más favorecidos en una clase privilegiada o dominante.

No abrigo la intención de discutir las razones en virtud de las cuales es improbable que tal situación se plantee en un futuro discernible. Presupondría, por de pronto, la existencia de una superabundancia de bienes materiales y culturales en todo el mundo, en escala que nadie puede razonablemente esperar que llegue a alcanzarse en un futuro inmediato (especialmente si recordamos que proporcionalmente al incremento de la producción, aumenta también la población y surgen mayores deseos y necesidades; unos y otros indefinidamente expandibles); una generalizada actitud moral de cooperación y abnegación en grado desconocido hasta ahora en ningún grupo social; y un nivel general de inteligencia, conocimiento científico e instrucción que sólo en sueños puede concebirse que llegue a existir.

Pero no es necesario ponerse de acuerdo sobre esas razones. Contamos con experiencias de propiedad pública, en distinta escala, las cuales, junto con las conclusiones deducidas de la orientación económica general ya analizada, nos pueden servir de guía e indicar cuánto podemos razonablemente esperar. Demuestran que, si bien una economía propiedad del Estado podría carecer de clases, la forma que aquella ha revestido y con que tiende a difundirse no excluye las clases sociales ni tampoco las excluirá. No existirá una clase capitalista dominante —no podría haberla—, pero sí una clase dominante. Los privilegios no serán los burgueses, pero existirán dos clases, los que disfruten de privilegios y los que carezcan de ellos.

Puede resultar, no obstante, que la nueva economía reciba la denominación de "socialista". En aquellas naciones —Rusia y Alemania— que más

han avanzado hacia la nueva economía, habitualmente se emplea el término "socialismo" o "nacional-socialismo", pero esta terminología obedece, naturalmente, no a un prurito de claridad científica, sino a todo lo contrario. La palabra "socialismo" es empleada con fines ideológicos, especulando con la emoción que en la masa despierta el histórico ideal socialista de una sociedad libre, sin clases e internacional, y ocultando el hecho de que la economía directorial es, en realidad, la base de un nuevo tipo de sociedad explotadora y con distintas clases sociales. Si los nuevos gobernantes continúan con su fraseología actual, un libro como este no alterará la terminología, pero por motivos científicos sigue siendo necesario distinguir claramente la nueva economía (sea cual fuere su nombre) de la proyectada por la tradicional ideología socialista, y elemento integrante de la misma.

En la estructura de la economía estatizada no se advierte el rastro de la magia que en forma misteriosa y necesaria pudiera eliminar el gobierno y dominación de clase. Por el contrario (lo que no es una conjetura, sino un hecho confirmado por la experiencia histórica), una economía "propiedad del Estado" puede (aunque no obligatoriamente) servir de base para el dominio y explotación de una clase gobernante, más extremados y absolutos que cuanto se ha conocido hasta ahora. Quienes controlan al Estado, aquellos cuyos intereses son primordialmente servidos por él, constituyen la clase gobernante en la estructura de esa economía. Por intermedio de aquél controlarán el acceso a los medios de producción y la distribución de sus productos en forma de beneficiarse con la parte privilegiada.

Esta clase gobernante, o al menos el sector decisivo de la misma, estará integrada, como lo confirma claramente lo sucedido en los últimos decenios, por aquellos a quienes hemos denominado "directores".

La economía de los directores será, por tanto, una economía de explotación. Nos detendremos un instante ante esta palabra: "explotación". Se emplea con frecuencia en un sentido más bien moral y psicológico que histórico y económico. Se dice, por ejemplo, que un "mal" patrono que paga a sus obreros salarios de hambre los explota, y que no lo hace un "buen" patrono, que paga los salarios establecidos por el sindicato. Pero en este libro se emplea ese término sin referencia moral o psicológica alguna. Por "economía de explotación" se entiende, simplemente, aquella en que un grupo percibe una parte de los productos relativamente mayor que la percibida por otro, y por "explotación" aquel proceso, sea el que fuere, que da por resultado esa distribución, independientemente de cualquier juicio moral sobre los individuos a quienes concierne o de los motivos psicológicos que los impulsan. De acuerdo con esta definición, todas las economías de clase implican una explotación: así acaeció en la feudal y en la capitalista, y así acontecerá en la economía de los directores.

El proceso específico a través del cual tendrá lugar esa explotación no será el mismo, naturalmente, que en la sociedad capitalista (o feudal). Ningún individuo podrá ganar dinero (lucro) mediante el empleo del mismo como capital privado en la actividad económica. El "capital", en la medida en que sea adecuado el empleo del término, total o casi totalmente será suministrado por el Estado.

El control sobre los medios de producción será ejercido por los directores, a través de su control *de facto* sobre las instituciones del Estado —por intermedio de quienes ocupen las posiciones directivas—, en el Estado "ilimitado", el cual será, por consiguiente, en la sociedad de directores, un instrumento político-económico. Se les otorgará un trato preferencial en la distribución, expresado en términos de su *status,* de su posición en la estructura político-económica, y no en términos del tipo capitalista de propiedad (ni tampoco del feudal). Las experiencias de Rusia y Alemania ya demuestran que no se requiere que ese trato preferencial en la distribución adopte una forma exclusivamente monetaria; la renta monetaria nominal de los directores puede ser pequeña, con privilegios especiales en forma de automóviles, residencias, alimentos, ropas, lujos y así sucesivamente, otorgados directamente por "servicios al Estado". Lo que cuenta es el hecho de la preferencia en la distribución, no la forma que reviste ni el medio de hacerla efectiva.

En la economía capitalista, la preferencia en la distribución de la renta en favor de los capitalistas es consecuencia del hecho de que los propietarios de los medios de producción retienen la propiedad sobre sus productos, y como éstos pueden venderse en el mercado a un precio más elevado que el costo del trabajo necesario para elaborarlos, queda un margen, y un margen amplio, para ser distribuido sobre la base de exigencias distintas y ajenas al pago de salarios. Ese margen debe cubrir gran variedad de cargas, como la adquisición de materias primas y fuerza motriz o el pago de impuestos, tan ineludibles como los gastos de conservación y

depreciación, destinándose el remanente a satisfacer intereses, dividendos, comisiones y sueldos directivos.

En una economía totalmente estatizada, esa distribución preferencial no podría realizarse de la misma manera que en el capitalismo, pero no resultaría defícil implantar nuevos métodos de explotación. Freda Utley, en su notable obra sobre Rusia *The Dream We Lost* (El sueño que perdimos), muestra algunos de los expedientes a que actualmente se recurre en aquella nación. Consiste uno de ellos, en realidad, en un gigantesco impuesto sobre los alimentos: el Estado compra a los campesinos, a precios fijos, los productos alimenticios que deben ser elaborados y vendidos al resto de la población (en algunos casos, una vez elaborados, a los propios campesinos). El Estado, único distribuidor importante, vende los alimentos al consumidor, también a precios fijos. La diferencia entre ambos precios puede ser todo lo amplia que la población soporte. El segundo expediente de importancia resulta posible, por detentar el Estado el monopolio en la producción de los artículos y servicios no agrícolas, los que también pueden ser vendidos a precios fijos mucho más elevados que los costos de producción.

Gracias a esas diferencias de precios, el Estado se procura y dispone de fondos enormes, parte de los cuales deben dedicarse, como en las empresas privadas, a cubrir ciertas ineludibles cargas sociales como depreciación, ampliación de planteles, servicios sociales, etcétera; pero el resto de dichos fondos puede ser ajustado en forma de incrementar, relativamente, la renta de quienes realmente ejercen el control sobre el Estado, de la nueva clase

gobernante. Esto es, precisamente, lo que se hizo en Rusia, y los citados expedientes son tan sencillos y son tan fáciles su manejo y contralor que debemos esperar que su empleo se generalice en la economía directorial. No cabe duda, sin embargo, de que puede recurrirse a otros expedientes no menos eficaces. En realidad, como lo demuestra el ejemplo de Alemania (y también el del New Deal), los métodos impositivos más ortodoxos son susceptibles de ser empleados en forma sumamente flexible con el fin de encauzar la renta hacia nuevos canales, en violación de las leyes capitalistas de ganancias y salarios, aun cuando las relaciones capitalistas permanezcan intactas en lo nominal y lo aparente.

El sistema de economía directorial podría ser llamado un tipo de "explotación", en oposición a la "explotación privada" del capitalismo, ya que es en virtud de su situación funcional que el grupo dirigente explota el resto de la sociedad. Existen, como he mencionado, analogías parciales en otras culturas, por ejemplo en aquella en que la clase sacerdotal era la gobernante: el dominio social estaba en manos del cuerpo de sacerdotes actuando como grupo; no se concebía que el derecho de gobernar fuera inherente a ningún individuo como tal. (Hasta cierto punto, la analogía podría hacerse extensiva a la Iglesia medioeval.) Para integrar el grupo sacerdotal gobernante se requerían condiciones de distinta especie: a veces el parentesco, pero con más frecuencia capacidades de diverso orden, como la supuesta sobrenatural revelada por visiones, trances u otras anormalidades. Naturalmente, el grupo sacerdotal existente podía controlar en proporción considerable el reclutamiento de nuevos

miembros, pues tenía en sus manos las riendas de la riqueza, del poderío y de la instrucción.

Guarda también cierta analogía, aunque más limitada, con el Colegio de Cardenales de la Iglesia católica. Los Cardenales, en virtud del lugar que ocupan en la jerarquía eclesiástica, poseen, como corporación, el derecho de elegir al nuevo Papa, cargo investido de soberanía sobre toda la Iglesia, pero carecen de ese derecho a título individual o cuando actúan en esa capacidad; el derecho pertenece al grupo corporativo y no a los individuos que lo integran. Dentro de ciertos límites, los Cardenales, con la ayuda de sus derechos y de los poderes que de ellos emanan, pueden controlar los nuevos miembros del cuerpo corporativo que integran; y así puede existir, y existe, una considerable continuidad humana en la composición del colegio.

Similarmente, los directores, como cuerpo, explotarán al resto de la sociedad; sus derechos no lo serán a título individual, sino a través de la posición de responsabilidad dirigente que ocupen. Por intermedio de la posesión de privilegios, poderes y medios educativos, ellos también podrán controlar, dentro de ciertos límites, el personal de los futuros directores; y esta clase de gobernante podrá así alcanzar cierta continuidad, generación tras generación.

Una estructura económica basada en la propiedad por el Estado de los principales medios de producción, sirve de andamiaje a la dominación social de los directores. Debe también observarse que esa estructura económica es, aparentemente, la *única* que permitirá la consolidación de la dominación social de los directores. Como hemos visto, en la sociedad capitalista, la ascendencia de aquéllos ha

ido ampliándose; por una parte, en la empresa privada; por otra, como consecuencia del desarrollo de la empresa pública, aunque sus poderes sufran interferencias y se vean limitados por el de los capitalistas y por las relaciones económicas capitalistas. El director nunca está seguro. Siempre puede ser despedido por quien, individualmente o en grupo, posea derechos capitalistas de propiedad. Sus planes de producción deben inclinarse ante las necesidades de un mercado dominado por el espíritu capitalista de lucro; se le impide organizar en forma eficiente la coordinación técnica de distintas ramas de industria. Advierte, además, que la recompensa principal va a manos de los propietarios y no a las suyas y de sus colegas. Hemos visto cómo los directores no pueden resolver sus problemas convirtiéndose en capitalistas, ni tampoco ofrecen solución a los mismos los demás tipos del derecho privado de propiedad. En la moderna economía es indudablemente imposible resucitar las formas feudales, que sólo podrían ajustarse a una economía primordialmente agrícola; la esclavitud no sería menos imposible. La fusión de la economía con el Estado, la ampliación de las funciones del Estado hasta abarcar también lo económico, es el único medio disponible, admítanlo o no los directores individualmente, para que la estructura económica pueda seguir funcionando, luego de desplomarse el capitalismo, y para que los directores queden en posición de clase dominante.

Son millones las personas y numerosos los grupos que conscientemente aconsejan hoy la propiedad por el Estado de los medios de producción. Proceden así por muchos motivos: unos, por creer que comportará la libertad y una sociedad sin cla-

ses; otros, por creer que permitirá alcanzar un bienestar material universal; no faltan los inspirados en razones morales aun más abstractas. La actitud y los actos de esas personas y esos grupos constituyen una de los fuerzas sociales importantes que impulsan la tendencia favorable al desarrollo de la propiedad del Estado. Sin embargo, el resultado de la misma depende de los motivos que impulsan a quienes le dispensan su apoyo. De acuerdo con las circunstancias históricas conocidas, no dará por resultado la eliminación de las clases sociales, ni la libertad, ni tampoco el bienestar general, sino una forma nueva de clase social explotadora: la sociedad de los directores.

Por otra parte, muchos, quizá la mayoría de los actuales directores, no desean ni apoyan conscientemente la propiedad por el Estado, y sin embargo, los directores —si no los individuos que hoy lo son, los que mañana lo serán— serán los primeros beneficiados por ella. He aquí una ironía frecuente en la historia.

En el siglo XVI eran muchas las personas que conscientemente deseaban eliminar a los señores y las exacciones feudales, constituir Estados nacionales poderosos, etcétera... Lo deseaban por diversos motivos: por amor a la libertad, por el deseo de mayores comodidades materiales, a veces por motivos religiosos. Ese deseo no era compartido por muchos de los capitalistas de la época; su mayor ambición frecuentemente consistía en convertirse en señores feudales. Otras temían que los poderosos Estados nacionales intervinieran demasiado en las ciudades independientes, donde anteriormente habían sentado sus bases económicas. La mayoría de los grandes financieros y comerciantes del sur

de Alemania eran en el siglo XVI buenos católicos y apoyaban al Emperador católico, e indirectamente a Roma, en las guerras de religión. A pesar de ello, cuando se obtuvo la victoria, los resultados de la misma beneficiaron principalmente a los capitalistas – si no a los que habían participado individualmente en la lucha, a otros capitalistas. Del mismo modo, los resultados del establecimiento de la propiedad del Estado sobre los instrumentos de producción, cualesquiera sean los motivos que con ello se persigan, beneficiarán principalmente a los directores y consolidarán una estructura social en la que constituirán la clase dominante.

Son numerosos quienes desean implantar la propiedad y el control del Estado sobre los medios de producción; pero esa tendencia en forma alguna depende exclusivamente del hecho de que sean muchos quienes abrigan ese deseo y trabajan por conseguirlo. También hay quien desearía resucitar el feudalismo, implantar el socialismo, y asimismo la esclavitud, pero las condiciones actuales impiden que sus deseos tengan la más remota posibilidad de verse cumplidos. En cambio, las circunstancias, problemas y dificultades del momento actual se combinan para abonar el terreno en que la propiedad y el control del Estado se desarrollan rápidamente. La empresa privada se demuestra incapaz de mantener el proceso productivo en marcha, y entonces interviene el Estado. La guerra total de hoy día exige la coordinación de la economía; sólo puede conseguirse gracias al control del Estado. La inversión privada se agosta; es reemplazada por la inversión del Estado. La empresa privada no se preocupa de los desocupados; el Estado les da trabajo. El comercio exterior no puede desenvolver-

se en forma satisfactoria y lucrativa sobre bases capitalistas; el Estado instaura el control sobre la exportación e importación o crea monopolios. La empresa privada ya no puede encarar las grandes obras públicas necesarias para el desenvolvimiento de la sociedad moderna; el Estado interviene. No hay nada arbitrario en la progresiva injerencia del Estado en la economía. No es el resultado de un complot o de una conspiración. Parece ofrecer, en efecto, el único medio de enfrentar los problemas que actualmente surgen y, en consecuencia, por muchos que sean los que la rechazan y se oponen a ella, siempre habrá algunos, los suficientes, dispuestos a llevarla a la práctica.

Aunque sea imposible anticipar un bosquejo detallado de la economía de los directores, se perciben ya con claridad algunas de sus características y posibilidades. Hemos visto que su estructura se basa en la propiedad y el control de los principales medios de producción por el Estado, el que, a su vez, además de ser controlado por los directores, actúa principalmente en interés de estos últimos. Esto a su vez, implica la desaparición de los derechos de propiedad privada de que son titulares determinados individuos.

De esta estructura emana el que ya no sea necesario, para cada rama de la industria o para el conjunto de la misma, trabajar a beneficio, en el sentido capitalista, lo que indudablemente parecerá sorprendente o "contradictorio" para quienes piensen en materia económica bajo la exclusiva gravitación de las ideas capitalistas. Ello resulta obvio, no obstante, cuando se reflexiona un momento o se considera la historia contemporánea de Rusia y Alemania. Nada hay en la naturaleza de las fábri-

cas, minas, ferrocarriles, aviones o transmisiones radiotelefónicas, en cuya virtud la posibilidad de su explotación dependa de la posibilidad de obtener un lucro monetario. Esa dependencia emana, meramente, de las específicas relaciones económicas del capitalismo. Cuando esas relaciones desaparecen, desaparece también la necesidad del lucro. Con la ayuda de la dirección centralizada del Estado, una moneda dirigida, el monopolio del Estado sobre el comercio exterior, el trabajo obligatorio y los precios y salarios controlados con independencia de la competencia peculiar al mercado libre, ciertos sectores de la economía o la totalidad de la misma pueden ser dirigidos hacia objetivos ajenos al lucro y distintos de él. La economía de los directores ya no es el "sistema basado en el espíritu de lucro".

En la economía de los directores, el papel del dinero será muy restringido en comparación con su penetrante influencia en la capitalista. En primer lugar, ya no funcionará como capital individual, que es su empleo distintivo y decisivo en esta última. Incluso en las transacciones del intercambio, el empleo del dinero, en la forma conocida, quedará restringido. Hasta qué extremo alcanzarán en el futuro esas limitaciones resulta todavía imprevisible, pero ya estamos familiarizados con algunas.

Rusia y Alemania han demostrado el éxito con que puede desenvolverse el comercio exterior de acuerdo con un nuevo sistema: el de "trueque". Muchos economistas arguyen que este método es más rudimentario y menos eficiente que los capitalistas tradicionales, dominados por el aspecto monetario del intercambio, el tráfico relativamente libre de divisas y el empleo del oro para compensar

los saldos. Esa objeción sólo se apoya, sin embargo, en un punto de vista capitalista: el sistema de trueque es "más rudimentario", menos flexible, pero solamente si pensamos en términos de relaciones económicas capitalistas. En realidad, en cuanto demuestran, desde luego correctamente, que la única manera de competir contra el trueque controlado consiste en adoptar el mismo método, esos economistas se refutan a sí mismos. Si en verdad se tratase de un método inferior, no suscitaría problema alguno la competencia del mismo. Estados Unidos, por ejemplo, estaría encantado de que las demás naciones lo empleasen, pues dada su inferioridad, aquel país, empleando los antiguos métodos, tendría asegurado un fácil triunfo en el campo del comercio internacional. Todo el mundo sabe, sin embargo, que es cierto lo contrario.

Asimismo en las transacciones internas, declinará la importancia del dinero. Si los bienes y servicios son suministrados por el Estado sin que el consumidor pague cada unidad directamente en dinero, éste desempeñará, necesariamente, un papel más modesto que si aparece directamente en cada transacción. Muchos de esos bienes y servicios son conocidos desde hace tiempo: caminos, puentes, servicios públicos sanitarios, parques, fomento científico, agua potable y otros. Rusia y Alemania confirman (lo que de todos modos podía predecirse) que el campo de esos servicios públicos será considerablemente ampliado en la economía de los directores. Un número creciente de bienes de consumo y de servicios será suministrado sin la intervención directa de pagos en dinero, o, en otras palabras, que un creciente porcentaje de la renta real no revestirá forma monetaria. Teóricamente pare-

cería que no existe límite para ese reemplazo del dinero. En el hecho, sin embargo, la practicabilidad del dinero, especialmente para mantener diferenciales en la renta, parece garantizar su supervivencia. No obstante (como nuevamente confirma la experiencia), el dinero cada vez se irá divorciando más, y quizá en forma absoluta, de su base metálica. El oro acumulado en Fort Knox puede muy bien convertirse en un monumento que se legue a la posteridad como las pirámides de Egipto.

Estos acontecimientos relacionados con el dinero implican, desde otro punto de vista, que en la economía de los directores los artículos y servicios no funcionan como mercancías con tanta amplitud o tan plenamente como en el mercado capitalista. Tanto el trueque como la distribución de artículos y servicios sin intervención monetaria, significan que los objetos afectados no son considerados simplemente como mercaderías —es decir, como la encarnación abstracta de tantas o cuantas unidades de valor de cambio—, sino como entidades específicas y cualitativas adecuadas para satisfacer ciertas necesidades y no otras, independientes total o parcialmente del valor de cambio.

Así como la burguesía (capitalistas) será eliminada en la economía de los directores, también experimentará grandes alteraciones la posición que los "obreros libres" (proletarios) ocupaban en el capitalismo. La "libertad" de los proletarios pertenece, naturalmente, a una curiosa especie. Implica, en primer lugar, estar liberados del derecho de propiedad sobre los medios de producción, y esa libertad no experimentará cambio alguno: el control efectivo sobre los medios de producción no estará en manos de los obreros, sino de los directores, por

intermedio de su Estado. Pero la libertad proletaria bajo el capitalismo también implica, en limitada proporción, la libertad de los obreros para vender o no su trabajo (aunque la alternativa de no hacerlo, que es el hambre, no sea muy real), de venderlo a un patrono y no a otros, y de tratar de obtener el mejor precio. Estas últimas probabilidades no existirán en esa forma, ni siquiera en otra parecida, en la economía de los directores. Como sólo habrá un patrono (el Estado), no habrá regateos entre los patronos competidores y la asignación y cambio de empleo, así como la escala de salarios no quedará librada a los azares del mercado.

No hay motivos para creer que la sociedad de los directores sufrirá las crisis económicas del tipo capitalista, puesto que desaparecerán los factores que ese tipo de crisis contiene, todos ellos relacionados a la condición lucrativa de esa economía. Sin embargo, es muy probable que la de los directores sufrirá un peculiar tipo de crisis; al parecer, serán de carácter técnico y político, consecuencia de las fallas de la administración burocratizada cuando se enfrenten, por ejemplo, los complicados problemas planteados por el cambio repentino de la guerra a la paz o viceversa, por profundas transformaciones técnicas e incluso por movimientos en masa de protesta o rebelión, los cuales, estando fusionados al Estado y la economía, serán automática y simultáneamente de carácter y efectos económicos y políticos.

En la economía de los directores, la regulación de la producción no quedará librada a la acción "automática" del mercado, sino que correrá a cargo, en forma deliberada y consciente, de grupos de

hombres, de las adecuadas instituciones del ilimitado estado directorial. Como hemos visto, la economía necesariamente descentralizada de la empresa privada hace imposible esa deliberada regulación del conjunto de la producción. En la estructura económica centralizada de la sociedad de los directores, la ordenación y planeamiento es algo normal y corriente.

Si comparamos los rasgos característicos de la economía de los directores con nuestro análisis, en el Capítulo II, de los principales de la capitalista, en seguida advertiremos que ninguno de estos últimos aparece, o sólo con profundas modificaciones, en la economía de los directores. Este hecho refuerza el rechazo del término "capitalismo del Estado".

La economía de los directores no reemplazaría a la capitalista de no poder resolver, al menos en cierta proporción, las dificultades-clave (destacadas en el Capítulo III), que el capitalismo enfrenta y que hacen imposible la permanencia del mismo. Sabemos, adelantándonos al futuro, que la economía de los directores puede eliminar la desocupación en masa, o reducirla a un mínimo despreciable. Rusia y Alemania lo consiguieron empleando métodos directoriales, mientras Inglaterra, Francia y Estados Unidos eran incapaces de lograrlo con métodos capitalistas. La cuestión planteada no consiste en dilucidar si "aprobamos" o no la forma en que fue o será eliminada la desocupación en masa. Podemos opinar que ésta es preferible, por ejemplo, a los batallones de trabajo obligatorio, pero, no obstante, la desocupación en masa es la más intolerable de todas las dificultades que una economía puede enfrentar. Basta por sí misma, para garantizar el colapso de cualquier sistema económico. Lo

que nos interesa es el hecho, suficientemente demostrado, de que los métodos y las relaciones económicas directoriales pueden eliminar la desocupación, mientras que los métodos capitalistas ya no lo consiguen. La verdad es que Rusia, Alemania e Italia no son las únicas que han empleado métodos no-capitalistas, sino directoriales, para combatir la desocupación. El CCC [1] de Estados Unidos ha sido cortado por el mismo patrón. Las obras realizadas con el fin de ayudar a los desocupados son una variante disimulada, y si Estados Unidos no hubiese recurrido a dichos medios, la desocupación en masa hubiera empeorado en proporción inconmensurable y hubiera hecho tambalear la estructura económica.

En la economía de los directores, la curva de la producción a largo plazo nuevamente podrá reanudar su avance, luego de su declive en el capitalismo agonizante. En realidad, durante el último decenio, y exceptuando las pequeñas nociones sometidas a influencias especiales y sin significación económica mundial, el grado en que las naciones consiguieron incrementar, en general, su producción, guarda estrecha relación con el de su transformación siguiendo líneas directoriales. Rusia y Alemania encabezan la lista de las grandes naciones; Estados Unidos y Francia la cierran. Tampoco interesa determinar qué *clase* de artículos se produjeron, sino el volumen de la producción en relación con la población y la capacidad potencial. Podemos opinar que algunos de los artículos (aviones de bombardeo y tanques, por ejemplo) no valía la pena de fabricarlos, por ser positivamente dañinos; pode-

[1] El Cuerpo Civil de Conservación, organizado en 1933 (*N. del T.*)

mos también creer que no es un "progreso" el poderlos producir en mayor cantidad.

No obstante, la capacidad de un sistema económico para producir relativamente más artículos que otro es un índice decisivo de su relativo valor de supervivencia. Tampoco debemos ser tan ingenuos como para suponer que las relaciones estructurales e institucionales que permiten producir un volumen mayor de armamentos no permitirán, también, obtenerlo de productos de otros tipos. Si fuera cierto, como dicen muchos, que la economía nazi es sólo una "economía armamentista", nadie en Estados Unidos estaría tan preocupado, como lo están todos los economistas serios, por la competencia económica nazi después de la guerra.

Similarmente, la economía de los directores está en mejor posición que la capitalista para utilizar nuevos inventos y procesos técnicos. No se ve restringida por análogas exigencias lucrativas que, a menudo, por la repentina introducción de nuevos inventos, comportan la dislocación del mercado capitalista. Esta ha sido una de las causas, y no de las menos importantes, de que la Alemania nazi pudiera vencer, en parte con la ayuda de nuevos *ersatz,* su aparentemente irremediable inferioridad en recursos con respecto a Francia e Inglaterra y de que pudiera producir más y mejores máquinas bélicas.

La economía capitalista, como hemos visto, ya no puede utilizar para fines productivos en la empresa privada sus propios capitales disponibles. Estos fondos inactivos no constituirán un problema en la economía de los directores. O bien serán confiscados por el Estado de una vez o bien lo serán gradualmente durante un período intermedio o bien

se hará obligatoria su utilización para sus propios fines y en las condiciones que establezca el Estado.

La economía de los directores podrá explotar y desarrollar los pueblos y regiones atrasados en una forma que, como hemos visto, ya no resulta posible para la economía capitalista. Aunque el capitalismo necesita explotar a esos pueblos para su propia conservación, ya no es capaz de hacerlo en forma provechosa. Los métodos directoriales, tanto económicos como políticos, reabrirán Asia, África y la América Latina a una nueva era de explotación.

Finalmente, como se ha mencionado, la economía de los directores, en virtud del control centralizado sobre el conjunto de la misma, puede planear para y con ella, considerada como un todo, en una forma que resulta imposible para la capitalista, con su sistema de control divisible y descoordinado. Surgen comisiones planificadoras que elaboran planes quinquenales, bienales, de los cuatro o de los diez años para el conjunto de la economía. Así como el concepto mismo de tales planes está en diametral oposición con las ideologías individualistas del capitalismo, también el propio hecho de su existencia es inconciliable con él.

Estas últimas páginas parecerían sugerir que la economía de los directores está a punto de llevarnos a una era de abundancia, dulce y luminosa, en la cual ningún hombre con sus cinco sentidos podrá hacer menos que acoger con alborozo las perspectivas del futuro. Con "todos los problemas resueltos" las bienandanzas estarán a la vuelta de la esquina. Es conveniente pintar en este cuadro —que hasta ahora sólo es económico— algunas de las sombras.

Insistiremos en repetir que este libro se despreocupa de lo "bueno" y de lo "malo", de lo que "debería ser", o de lo que "deberíamos hacer". Se intenta exponer una teoría, una hipótesis, aparentemente más probable que cualquier otra de acuerdo con las pruebas disponibles, sobre lo que en la sociedad acontece y hacia donde se dirige. No se trata, ni mucho menos, de dilucidar si lo que esa teoría indica es "bueno" o "malo", o si la transición del capitalismo a la sociedad de los directores constituye o no un "progreso", cualquiera que sea el significado de "progreso".

Además, ni siquiera es posible contestar la pregunta, al parecer más modesta, de si la sociedad de los directores resultará "más beneficiosa para los hombres" que la capitalista. ¿Más beneficiosa en qué, y para qué hombres? Al término del capitalismo cada hombre y cada grupo de hombres necesariamente perderá tanto las bondades como los males distintivos que aquél trajo. Una diferente organización de la sociedad traerá consigo sus propias y características bondades y males; y no es fácil saber cómo valuarán los hombres lo que hayan perdido y lo que hayan ganado.

Parece posible dejar sentados dos puntos: La sociedad de los directores no comportará beneficios para los capitalistas como clase, salvo si su extinción resultase una bienandanza, pues en la sociedad de los directores no existirá una clase capitalista. En segundo lugar, hay buenos motivos para creer que en la economía directorial la producción total de artículos materiales, en relación a la población total, será mayor que en el capitalismo, incluyendo entre aquellos la satisfacción de necesidades como el alimento, calor, albergue, etcétera. Esto parecería

indicar que las masas, en general (no necesariamente algún sector particular de las masas, y ese resultado no se garantiza) disfrutarán de un nivel de vida material algo más elevado. Que esto constituya una compensación suficiente de las demás faltas de la sociedad de los directores es, claro está, una cuestión completamente distinta.

La sociedad de los directores, como ya se ha dicho, estará capacitada para resolver algunas de las principales dificultades que ahora enfrenta el capitalismo y que éste no puede salvar. Esto no implica, sin embargo, que la sociedad de los directores no tropezará con sus propias dificultades, incluso económicas, las que posiblemente serán tenidas por más apremiantes que las del capitalismo.

Ya se ha sugerido que si bien la economía de los directores no estará sujeta a las crisis periódicas de corte capitalista, sufrirá sus propias crisis, cuyos totales efectos pueden ser devastadores.

Otro grupo de los problemas futuros emerge de las consideraciones siguientes: En la economía de los directores será posible planear en proporción considerable el proceso general de la producción, dado que el control del proceso económico estará centralizado, y existirán los mecanismos institucionales necesarios para traducir en actos ese planeo deliberado. Como ni esa centralización ni esos mecanismos existen en el capitalismo, el planeamiento deliberado no es posible o sólo lo es en grado parcial y secundario.

Pero, en contra de una popular y muy generalizada incomprensión, la "planificación" no implica necesariamente una virtud social. Antes de poder comprender el significado de un "plan" no implica necesariamente una virtud social. Antes de poder

comprender el significado de un "plan", debemos saber para qué es y qué fines persigue; es inconcebible un "plan" en sí y para sí. Así como muchos inventos pueden servir tanto para matar a los semejantes como para mejorar la producción de alimentos, también pueden existir planes para liberar a la humanidad o para esclavizarla todavía más. No es indispensable, naturalmente, que un plan responda a una exclusiva y estrecha finalidad. Simultáneamente puede tender hacia varias y diversas, aunque en tales casos es posible que se interfieran recíprocamente. Por desgracia, ya conocemos dos de las finalidades de la planificación de los directores: la prosecución de una nueva clase gobernante. No cabe duda de que la capacidad de planear, consecuencia de la estructura directorial, facilita alcanzar esos objetivos, así como los demás que puedan perseguirse. Cierto es que, teóricamente, entre ellos podrían incluirse el de proporcionar mayor felicidad, cultura y seguridad a la humanidad entera.

En realidad, pese a la planificación directorial, existirá gran confusión. Los gobernantes de la sociedad de los directores no proceden en forma más científica que cualquier otro grupo dirigente. Sus aspiraciones sociales son encubiertas por ideologías, pero no aclaradas por una verdadera ciencia social. Esas ideologías ocultan lo que está sucediendo, no sólo a los hombres en general, sino a los propios gobernantes. Cuando un proceso no está sometido al control científico, no hay medios sistemáticos para eliminar los errores, ni mecanismos racionales para solucionar los conflictos: los errores pueden acumularse hasta el desastre; los conflictos llevan a la catástrofe.

Independientemente de cuán científica pueda ser la administración de la sociedad directorial, siempre subsistirán los poderosos y los débiles, los privilegiados y los oprimidos, los dominantes y los dominados. Si nos basamos en lo que el pasado nos enseña y no en sueños de otros mundos, no hay razones para creer que la ley en virtud de la cual todos los grupos sociales, de cualquier magnitud, tratan de acrecentar sus relativos poderes y privilegios, quedará en suspenso en la nueva sociedad. Aunque de hecho fuera vana la tentativa, ésta se realizará, directa o indirectamente, abierta o disimuladamente. Hablando con crudeza, como siempre ha sucedido en la historia de la humanidad, se continuará luchando por los despojos. Esa lucha podrá adoptar —y, en consecuencia, encubrirse en parte— formas políticas, jurídicas y hasta físicas, que todavía no imaginamos, pero esa lucha continuará. Y este es motivo suficiente, si no hubiese otros, para que tengamos tan poca fe en las promesas de las ideologías de los directores —fascista, leninista, stalinista, del New Deal, o tecnocrática— como debíamos haberla tenido en las de los capitalistas, cuando nos dicen que sus directivas garantizan un mundo de abundancia, paz y libertad. El mundo de mañana será muy distinto del de ayer, pero si decidimos aceptarlo —y muchos lo aceptarán, decídanlo o no— siempre proporcionaría cierta satisfacción hacerlo sobre la base de realidades, no de simples ilusiones.

X

LOS DIRECTORES DESPLAZAN LA SEDE DE LA SOBERANÍA

Toda sociedad organizada moldea su vida conforme a ciertas normas: costumbres, leyes, decretos. Esas normas pueden no estar escritas y asimismo no ser explícitamente formuladas, ni siquiera verbalmente, pero deben existir, pues de lo contrario carecería de sentido el denominar organizada a la sociedad. El origen de muchas de ellas se pierde en el remoto pasado; pero en la sociedad tiene que existir algún mecanismo que aplique las normas legadas por aquél y enuncie y ponga en vigencia las normas nuevas o modificadas. Un grupo social que dicta y aplica sus propias normas y que no reconoce las elaboradas por un agente extraño al grupo, es denominado "autónomo" o "soberano", como invocan serlo todas las naciones capitalistas y como de hecho lo eran las principales.

La "soberanía" del grupo, en virtud de la cual las normas son dictadas, no puede, sin embargo, mantenerse flotando en el ambiente. Debe estar localizada, concretada, en alguna institución humana que sea aceptada como aquella de la cual emanan las normas (llamadas "leyes" en las sociedades complejas). En la práctica, esa institución jamás incluye a todos los miembros del grupo; en una sociedad relativamente pequeña y sencilla po-

dría comprender a todas las personas mayores de cierta edad, reunidas en "consejo", pero excluiría por lo menos a los niños. En las sociedades amplias y complejas, dicha institución es siempre relativamente pequeña, a veces una persona —un rey, por ejemplo— que promulga esas leyes como decretos personales de la realeza.

En las vastas sociedades, la situación es más complicada de lo que sugeriría el párrafo anterior. La institución particular (rey, parlamento o consejo de ancianos) en que se localiza la soberanía, no "posee", en el sentido amplio, plena soberanía. Los poderes y privilegios sociales que le sirven de base son poseídos por la clase gobernante. Aquella pequeña institución puede actuar como soberana —promulgar las leyes y hacerlas respetar— no en virtud de la fuerza individual de sus miembros, sino porque, en conjunto, representa los intereses de dicha clase y, además, puede obtener el asentimiento o al menos la tolerancia, de un porcentaje suficiente de la población ajena a ella. No obstante, la cuestión relativa a la localización de la soberanía no es trivial, ni mucho menos, en la historia de las sociedades. Alguna institución debe ser el público hacedor de las normas, de las leyes. Pueden escribirse, y se han escrito, historias que centralizan la atención en este problema sobre dónde debe estar localizada la soberanía, así como los muchos conflictos cuya forma política consiste en las controversias sobre la soberanía invocada por instituciones distintas.

Enseña la historia que hay muchas clases de instituciones que pueden dar satisfacción a la finalidad social de la localización de la soberanía, pero, en cada tipo de sociedad, las posibles variedades están

estrictamente limitadas. Una de esas limitaciones más obvias e importantes es de índole técnica: el cuerpo soberano debe poder realizar sus tareas, cuando menos, no demasiado mal. Esta limitación excluye a los niños —cuyos conocimientos son insuficientes para legislar, aun para legislar mal— o requiere sean descartadas las asambleas de todos los adultos, cuando la sociedad excede de cierta importancia, pues ni habría lugar en que todos pudieran reunirse, ni mucho menos resolver algún asunto si llegaran a hacerlo. Además, una tribu que no haga mucho más que cazar o pescar, debe contar con un cuerpo soberano que, al menos, pueda resolver los problemas políticos que surgen en relación con la caza o la pesca.

Pero existen, además, limitaciones de otra índole. Por ejemplo, el cuerpo soberano debe revestir una forma que en cierta medida se ajuste a los moldes del pensamiento social, las ideologías. De no ser así, difícilmente obtendría aceptación pública como soberano. Además, un nuevo tipo de sociedad casi seguramente poseerá un tipo de institución soberana distinto de aquel en que la sociedad precedente localizaba la soberanía. Esto obedece al hecho de que la vieja institución, a la larga, se petrifica en los usos de la vieja sociedad y no es suficientemente flexible para readaptarse a la nueva; y porque el odio de las masas se dirige contra la antigua institución, como representativa del viejo orden. Aunque este sea el caso, la institución hacia la cual la soberanía se desplaza existía ya, generalmente, en la vieja sociedad, aunque no como institución soberana. Lo nuevo será su posesión de la soberanía, no la existencia de aquella. Esto suele ocurrir porque las instituciones sociales cambian

muy despacio, no pueden ser erigidas artificialmente de la noche a la mañana; y porque la institución hacia la cual se desplaza la soberanía realmente representa en la vieja sociedad a sus fuerzas innovadoras.

En un capítulo anterior se aludió al desplazamiento en la localización de soberanía que se produjo en la transición de la sociedad feudal a la capitalista, y que dio por resultado la progresiva localización de la soberanía en los "parlamentos" (cualquiera que fuese su nombre en las distintas naciones). La historia no es tan ordenada como un teorema geométrico; no existe una ecuación perfecta entre el desarrollo de la sociedad capitalista en su conjunto y el de la soberanía del parlamento, pero la existencia de una correlación general y el hecho de que en la sociedad capitalista la soberanía está típicamente localizada en el parlamento [1], difícilmente pueden negarse.

Existe, indudablemente, una adecuación histórica y estructural en este caso. Los parlamentos (sólo nos referimos a los "comunes" o al "estado llano") existieron avanzada la Edad Media. No eran más que una asamblea representativa de los bur-

[1] En los Estados Unidos, conforme a la interpretación de la Constitución que se aceptó en los primeros años del siglo XIX, la soberanía ha sido, en general, compartida por el Congreso y la Suprema Corte. Algunos historiadores han pretendido sostener que la Suprema Corte ha sido la única institución soberana. Pero esta desviación de la soberanía parlamentaria "pura" no afecta el curso del análisis, dado que la finalidad del mismo consiste en aclarar el actual desplazamiento de la soberanía apartándose de esas instituciones en donde ha estado típicamente localizada en la sociedad capitalista, hacia un tipo de institución que en forma alguna era soberana bajo el capitalismo.

gueses (los primeros capitalistas) de las ciudades, y eran convocados, de tarde en tarde, por el príncipe, rey o gran señor feudal, principalmente cuando quería obtener dinero de los burgueses, a cambio de lo cual éstos demandaban ciertos derechos. A través de este regateo se fue instituyendo el poderío social de los burgueses y, paralelamente, en la faz política, la soberanía de sus instituciones representativas, los parlamentos. Históricamente, no hay duda acerca del *statu* del parlamento como institución típica del capitalismo. Pese a sus cambios y a la extensión del voto a sectores de la población distintos de los capitalistas, los parlamentos han conservado la huella social de origen. Las constituciones escritas y no escritas y, sobre todo, el control del poder y de los privilegios básicos por los capitalistas, han mantenido a los parlamentos encuadrados en el marco de la sociedad capitalista.

Pero también en su composición y estructura el parlamento ha sido una institución sumamente adecuada para la localización de la soberanía bajo el capitalismo. Consideremos quiénes son los miembros de los parlamentos: desde el principio, probablemente la mayoría de los mismos han sido abogados, es decir, personas versadas en las relaciones económicas y jurídicas. Pertenecían al tipo de persona que uno encuentra en los clubes de hombres de negocios —quizás no en los clubes de primera fila—, pero cuyos miembros son los más fieles y firmes partidarios del capitalismo, precisamente por su propia mediocridad. Además, especialmente en los primeros días, existió una minoría de figuras políticas poderosas y brillantes que identificaron el progreso de sus respectivas carreras políticas con la suerte de la sociedad capitalista.

Estas personas, los miembros del parlamento, se reunían, discutían y llegaban a conclusiones en circunstancias muy similares a las de muchas reuniones de capitalistas en el campo económico. Cuando leemos descripciones de las sesiones de los parlamentos del siglo XVI, no podemos menos que advertir su semejanza con las reuniones de las bolsas (lonjas) que surgían entonces en Amberes y Lyon. Esa semejanza ha persistido. Las leyes salen del parlamento en forma no muy distinta de aquella en que un precio sale de una negociación en bolsa o en cualquier otro mercado.

Además, esos hombres, miembros de los parlamentos, y los métodos de conducta parlamentarios, eran muy adecuados para sancionar las leyes y fijar directivas al "limitado" estado capitalista. Esa tarea, aunque con frecuencia es muy importante, generalmente no requiere una preparación técnica, de ingeniería o científica muy avanzada, ni tampoco, salvo en raras ocasiones, era mucho el perjuicio irrogado por la lentitud y complicación del procedimiento. Dada la índole de las tareas parlamentarias, generalmente podía encontrarse tiempo suficiente para consagrarlo a las disputas partidarias, luchas de facciones, discursos por docenas de personas, compromisos y tentativas de compromiso. El proceso económico continuaba desenvolviéndose, a su propio paso y bajo su propia dirección, en gran parte fuera de la jurisdicción parlamentaria. Los Estados avanzaban ponderadamente en su propio elemento.

Para nadie es novedad el hecho de que durante la generación transcurrida desde la primera guerra mundial, la soberanía ha ido escapándose de los

parlamentos. Ningún acontecimiento de ese período es más evidente e indiscutible y, sin embargo, por alguna razón, se le ha prestado mucha menos atención de la que merecía su indiscutible y fundamental importancia. Esto constituye una prueba notable de la mala disposición de los hombres para enfrentar los hechos contemporáneos, pues aunque en los últimos decenios se han escrito centenares de libros y artículos sobre la historia de cómo los parlamentos conquistaron su soberanía, apenas hay un puñado de estudios serios sobre cómo, hoy día, la están perdiendo, o sobre las implicaciones de esta pérdida.

En cuatro de las principales naciones del mundo moderno (Alemania, Rusia, Italia y Francia), la soberanía ya se ha alejado totalmente del parlamento; en dos (Japón e Inglaterra), el parlamento conserva un pequeño jirón; y hasta en su último refugio, Estados Unidos, la soberanía parlamentaria (Congreso más Suprema Corte) dobló la mitad del camino hacia su tumba.

Cierto es que en Alemania, Rusia, Italia y Francia subsiste un parlamento nominal como parte del aparato del Estado, que se reúne ocasionalmente, desde luego. Pero, incluso jurídicamente y no hablemos *de facto*, ya no se considera a dichos parlamentos en posesión de los atributos de la soberanía. No son ellos los que dictan las normas (leyes) de la sociedad; sus reuniones son simples recursos de propaganda, como un desfile, una campaña de radio o de prensa. Con frecuencia sólo se reúnen para escuchar uno o dos discursos; sirven de caja de resonancia que en forma ritualista simboliza a la nación. A veces realizan una votación "aprobando" o "aceptando" el discurso, pero jamás inician

una medida; se limitan siempre a aceptar algo hecho por otro. Es rara, no obstante, hasta esa aceptación nominal, *ex post facto*. Los parlamentos no toman parte alguna en casi ninguno de los actos del régimen.

El ejemplo ruso es particularmente instructivo, pues la Rusia revolucionaria intentó continuar la soberanía parlamentaria; no una soberanía localizada en la Duma, el parlamento del antiguo régimen, sino en el Congreso de los Soviets, que se tuvo por representante adecuado del nuevo orden. El Congreso de los Soviets, en 1917, fue integrado por representantes de los soviets locales, los cuales eran principalmente elegidos, a su vez, por los obreros y campesinos de los diversos distritos locales. En el Congreso de los Soviets, que se reunió en los primeros días de noviembre de 1917, el partido bolchevique poseía la mayoría, y ese Congreso se proclamó a sí mismo "el gobierno"; es decir, recabó la *soberanía* y declaró que carecía de ella el gobierno de Kerensky, basado en los restos de la antigua Duma. Acto seguido, el Congreso Soviético procedió a aprobar las principales medidas iniciales del nuevo régimen y a elegir un organismo ejecutivo: el Consejo de los Comisarios.

Parecería, entonces, que la soberanía continuaba localizada en un parlamento, y, en términos generales, así ocurrió durante un breve plazo. Pero esta situación no duró mucho; la soberanía parlamentaria demostró ser inadecuada para una nación que rápidamente se desarrollaba en dirección de la *sociedad de directores*. En pocos años, mucho antes de la muerte de Lenin y el subsiguiente destierro de Trotsky, el Congreso de los Soviets había ido perdiendo, uno por uno, todos los atributos de la

soberanía. Su rehabilitación nominal por la Constitución "stalinista" de 1937 nada cambió y el Congreso de los Soviets siguió desempeñando su papel de mero instrumento de propaganda.

Esta evolución se hizo patente en hora tan temprana como la marcada por la llamada "revuelta de Kronstadt", que tuvo lugar en 1921. El programa de oposición de los marinos y populacho de la zona de Kronstadt tenía como plataforma básica "nuevas elecciones a los soviets". Esta demanda era, en realidad, un esfuerzo para retornar a la soberanía, a los soviets y su Congreso, y un reconocimiento implícito de que esas instituciones ya no estaban en posesión de la misma. La demanda fue rechazada por las instituciones verdaderamente soberanas del Estado soviético y se contestó a los disidentes con la represión armada. Sólo menciono el incidente para destacar cómo puso de relieve la pérdida de la soberanía por el Congreso de los Soviets, es decir, el parlamento.

Este desplazamiento de la soberanía, en desmedro del parlamento, que en Rusia parece haber tenido lugar sin que nadie abrigase intenciones muy claras sobre el particular, implicó diversos e importantes factores. Confirma la experiencia que la localización de la soberanía en el parlamento presupone la existencia de más de una agrupación política legal (partido político o grupo organizado comparable a un partido). Cuando existe más de un partido, aun si uno de ellos está en aplastante mayoría, el parlamento siempre desempeña una función mínima real, pues sirve de foro en donde la mayoría defiende su política contra las críticas de la minoría. Pero si sólo existe un partido, en realidad al parlamento no le queda mucho que hacer y

su significación política sólo puede ser la de un medio de propaganda. La institución políticamente importante será aquella que realmente controle al partido político único, sea la que fuese. Las decisiones de esa institución partidaria, cuando el partido único monopoliza la vida política, son el principio y el fin de la tarea política, y el parlamento no hará más que reflejar esas decisiones en la medida en que se considere conveniente desde el punto de vista de la propaganda. Esta secundaria misión acabará por desaparecer, ya que carece de toda utilidad que el parlamento duplique tareas que son efectivamente realizadas en otra parte. Desde cierto punto de vista, y para ciertos tipos de actividad, la soberanía se desplaza hacia las instituciones partidarias clave.

Pero esto no es todo. No preguntamos quién o qué "dirige las cosas" en la sociedad en un sentido definitivo (como hemos visto, en el más amplio sentido las cosas son dirigidas por y para la clase dominante). Con frecuencia, en la sociedad en que la soberanía está localizada en el parlamento, las decisiones de este último son realmente elaboradas por alguna institución de un firme partido en mayoría. No obstante, el fenómeno que hemos denominado "localización de la soberanía" es conocido por la sociedad, aunque no lo sea bajo ese nombre. Quienquiera sea el que definitivamente gobierne, alguna determinada institución, o grupo de instituciones, es generalmente reconocida y aceptada como el hacedor de las leyes, el que proclama las normas de la sociedad. Todo partido, o partidos políticos, deben actuar a través de esa institución o grupo de instituciones. En la sociedad capitalista la institución típica de esta índole es el parlamento,

y ahora nos preguntamos qué institución o grupo de instituciones lo reemplazará en lo relativo a la localización de la soberanía. No nos concierne, en este momento, saber dónde puede estar el poder "real". La historia ha demostrado la enorme importancia sintomática de los desplazamientos en la localización de la soberanía, y eso es todo lo necesario para nuestros fines actuales.

En el caso de Rusia, como en el de Alemania e Italia, las normas, reglamentos, leyes y decretos, son dictados cada vez con más frecuencia por un grupo interconectado de juntas administrativas, comisiones, oficinas, etcétera, cualquiera sea la denominación de los organismos de ese género. La soberanía se localiza, *de facto* y más tarde también *de jure*, en esas juntas y oficinas, que se convierten en los cuerpos legislativos públicamente reconocidos y aceptados de la nueva sociedad. Cuando se quiere conocer la legislación vigente deben compulsarse no las actas del parlamento, sino las de la Comisión del Plan de Cuatro Años o del Comisariato de la Industria Pesada o de la Oficina de Colonias... De la misma manera, el papel de las "comisiones parlamentarias" es desempeñado por el vicecomisario y oficinas subsidiarias. La soberanía se ha desplazado del parlamento a la oficinas administrativas.

Abundan los que creen que este proceso es resultado especial de las actividades de los políticos comunistas y fascistas, cuyas actividades "subversivas" han derribado al antiguo orden parlamentario. Pero tan pronto como miremos a los Estados Unidos comprobaremos la insuficiencia de esa opinión. Un proceso exactamente igual ha tenido lugar en los Estados Unidos, como en todas partes, aun-

que haya llegado a un estado distinto del alcanzado en Rusia o Alemania, lo que es prueba suficiente de que el proceso posee raíces históricas más profundas que los deliberados esquemas de los revolucionarios.

En los Estados Unidos todavía puede la soberanía estar principalmente localizada en el Congreso (junto con la Suprema Corte), y todavía puede ser el principal organismo "legislador"; pero quien haya conservado los ojos abiertos durante la última generación, y especialmente en el último decenio, no podrá creer que esa soberanía ha de ser unánimemente reconocida. Hoy día en los Estados Unidos, las "leyes" —de hecho la mayoría de las mismas— no son elaboradas por el Congreso, sino por el NLRB, SEC, ICC, AAA, FTC, FCC [1] y la Oficina de Direc-

[1] NLRB ("National Labor Relations Board"), creado por ley de junio de 1934 —en reemplazo del "National Labor Board", creado por decreto de agosto de 1933— con la finalidad principal de proteger el derecho sindical obrero.

SEC ("Securities and Exchange Commission"), creada por ley de 1933, para la fiscalización y saneamiento de las actividades bursátiles.

ICC ("Interstate Commerce Commission"), creada en 1897 para fiscalizar el comercio entre los distintos Estados de la Unión, y particularmente el transporte de cargas y pasajeros.

AAA ("Agricultural Adjustment Administration"), creada en 1933 con el fin de elevar los precios de la producción agrícola mediante la reducción de la misma. Declarada inconstitucional la "Agricultural Adjustment Act", prosiguieron sus actividades de acuerdo con la "Soil Conservation and Domestic Allotment Act" de 1936 y la nueva "Agricultural Adjustment Act" de 1938 que tienden, directa o indirectamente, a la finalidad enunciada.

FTC ("Federal Trade Commission"), creada en 1914, con la finalidad de fiscalizar la aplicación de las leyes antitrust.

FCC ("Federal Communications Commission"), creada

ción de la Producción (¡qué título revelador!) y las principales reparticiones del Ejecutivo. ¡Y qué bien lo saben los abogados! Para mantenerse al día en materia de legislación contemporánea, deben principalmente estudiar las resoluciones y expedientes de esas reparticiones. Lo refleja claramente el enorme crecimiento de la "rama ejecutiva" del gobierno —que ya no es simplemente ejecutiva, sino también legislativa y judicial— en comparación con las otras dos ramas.

Es más: la mayoría de las leyes importantes sancionadas por el Congreso en los últimos años implicaron la cesión de una nueva fracción de sus poderes soberanos a una u otra repartición, generalmente fuera del control de aquél.

Naturalmente, este proceso todavía no ha quedado completado en los Estados Unidos. Su Congreso todavía no es el Reichstag de Hitler o el Congreso de los Soviets de Stalin, pero ha avanzado en esa dirección mucho más de lo que el mismo Congreso desearía admitir. Ocasionalmente, todavía se rebela; de vez en cuando "disciplina" a alguna repartición administrativa y asimismo la suprime; pero esos actos son como las tiranías de menor cuantía de un anciano cerca de la absoluta impotencia. En realidad, es muy escaso el control del Estado que hoy día posee el Congreso. El año pasado demostró que incluso lo relacionado con hacer la guerra, el más esencial atributo de la soberanía, en realidad está más allá de las facultades del Congreso, pese a la Constitución. Tampoco las guerras se hacen ya de acuerdo con el código parlamentario.

---

en 1934 con la finalidad de controlar y regular las comunicaciones telefónicas, telegráficas y la radiotelefonía. (*N. del T.*)

En la nueva forma de sociedad, la soberanía está localizada en oficinas administrativas, que promulgan las normas, elaboran las leyes y dictan los decretos. Ese desplazamiento del parlamento a la burocracia reviste escala mundial, y visto en esta escala la batalla ya ha sido ganada. La localización de la soberanía en el parlamento ha terminado, salvo un residuo que todavía queda en Inglaterra (donde quizá desaparezca en unos meses más), en los Estados Unidos y en algunas de las naciones menores.

No hay misterio alguno en ese desplazamiento. Puede correlacionarse fácilmente con el cambio de carácter de las actividades del Estado. El parlamento era el cuerpo soberano del Estado "limitado" del capitalismo. Las oficinas son los cuerpos soberanos del Estado "limitado" de la sociedad de los directores. Un Estado que construye caminos, fundiciones de acero y astilleros, que es el más importante de los banqueros, de los agricultores y de los productores cinematográficos, que en último término es el director corporativo de todos los principales medios de producción económica, difícilmente puede ser dirigido como el Estado que se limitaba a cobrar unos pocos impuestos, dirigir una diplomacia tranquila y perseguir a quienes violaban la ley. Tampoco puede ser dirigido por los mismos hombres. Las nuevas reparticiones, el nuevo tipo de las mismas, son constituidas para atender las nuevas actividades y su ampliación, y a medida que éstas contrabalancean a las antiguas, la soberanía oscila también hacia las nuevas reparticiones. Si un Estado dirige fábricas siderúrgicas, esta actividad ejerce mayor influencia que el castigar criminales, y la institución que dirige las fábri-

cas siderúrgicas tiene mayor gravitación social que la que sanciona leyes castigando a aquéllos.

En teoría, aun en esas circunstancias, la soberanía podría continuar teniendo su sede en el parlamento y éste podría continuar ejerciendo derechos soberanos representativos con respecto a las cuestiones fundamentales de política general, proporcionando una orientación básica a todas las agencias y oficinas, pero esto, que sería incómodo en cualquier caso, es desechado en la práctica por otros motivos.

El desplazamiento de la sede de la soberanía es sólo un símbolo del producido en las relaciones sociales básicas del desplazamiento del gobierno de los capitalistas al gobierno de los directores. Como ocurrió en otras transiciones históricas comparables, la sociedad de los directores elimina la institución política representativa de la antigua sociedad no simplemente porque otro tipo de institución sea mejor para la nueva en su aspecto técnico, sino, precisamente, porque la antigua institución representa a la antigua sociedad despreciada y odiada, y el resentimiento de las masas se vuelve contra ella (basta mirar a Francia en el verano de 1940): psicológica e ideológicamente no resulta adecuada para su nuevo papel.

Es también importante notar que las oficinas administrativas poseen, en general, la misma adecuación para ser sede del gobierno *directorial* que la que el parlamento poseía para serlo del capitalista. Porque este es el verdadero significado del desplazamiento de la soberanía hacia las reparticiones públicas: es simplemente, en el campo de la estructura política, una de las fases de la transición de la sociedad capitalista a la directorial.

Los parlamentarios de la vieja escuela no se desempeñan bien en las reparticiones públicas. Uno o dos podrán integrarlas, como figuras decorativas, pero la verdadera dirección y su labor administrativa es realizada por hombres nuevos, un nuevo tipo de hombres. Este es, específicamente, el tipo *directorial,* el tipo que también advertimos al considerar el proceso estructural de la "empresa privada". Los jefes activos de las oficinas son "directores en el gobierno", iguales o casi iguales en preparación, funciones, habilidad y manera de pensar a los "directores en la industria". En realidad, cada vez es menor la distinción entre unos y otros: en Rusia, los "directores en el gobierno" y los "directores en la industria" se confunden, pues no existe ninguna industria (de importancia) ajena al gobierno. En todos los países, a medida que el gobierno se expande va incorporando tareas y campos de acción que antes estaban reservados a la iniciativa privada.

Además, aun antes de que el Estado absorba totalmente la economía, la manera según la cual los nuevos organismos administrativos llevan sus asuntos es, por la índole del caso, muy análoga a la manera de actuar de los directores en otros terrenos, y, desde luego, mucho más que a la manera parlamentaria, el polo opuesto que los hábitos de los directores. Por su estructura, modo de funcionar y personal, el organismo, junta o comisión administrativa parece ser la institución típica para que en ella se localice la soberanía en la sociedad de los directores, como lo fue el parlamento en la capitalista.

Es, sin duda, ventajoso para los directores que la sede de soberanía se desplace a las oficinas

administrativas. Con las de esta especie, les resulta fácil colaborar; es más, el alto personal de las misma, en su mayoría, pertenece a la clase de los directores; es una función directiva cumplida por esas oficinas. De esta suerte, el dominio social de los directores, como clase, podrá afirmarse mejor cuando se reconozca que la soberanía pertenece, *de facto* y en considerable proporción también *de jure,* a las reparticiones públicas. La posición social de los directores se atrinchera en las oficinas, tanto contra las reclamaciones de los capitalistas como contra la presión de las masas; ni el uno ni el otro de dichos grupos puede funcionar eficientemente por intermedio de dichas oficinas.

En este caso, como en el de la propiedad pública, es elocuente la actitud práctica de los capitalistas. Así como, en mayoría abrumadora, se oponen a toda ampliación del campo de la propiedad pública, también se oponen a la creación de nuevas oficinas, juntas y comisiones o a la ampliación de facultades de las existentes.

Dirigen sobre las mismas un chorro constante de propaganda contraria, incluyendo un esfuerzo continuo para empequeñecer sus realizaciones y describirlas como carcomidas por la corrupción, burocracia e ineficiencia, en comparación con las "empresas privadas" — lo cual, cuando es cierto (y habitualmente no lo es), frecuentemente es así por la injerencia de capitalistas privados en la labor de la oficina. Siguiendo el cauce usual cuando a pesar de todo esas reparticiones son creadas e inician sus funciones, los capitalistas privados tratan de controlar sus actividades para que redunden principalmente en su beneficio. Mientras la transición atraviesa sus primeras etapas, y los sectores do-

minantes de la economía siguen siendo los de la empresa privada, eso es posible, pero cuando la balanza se inclina en sentido contrario, cuando la mayor proporción de la vida económica queda sometida al control de las oficinas, el punto de apoyo desaparece, la ventajosa posición de los capitalistas queda socavada y los directores, por intermedio de las oficinas, pasan a ejercer el dominio. Así como en un sistema de propiedad y control de la economía por el Estado, los capitalistas no pueden seguir siendo la clase dominante, ni siquiera continuar existiendo, tampoco pueden gobernar a través de una estructura en la cual la soberanía está primordialmente localizada en las reparticiones públicas.

Sería difícil, en nuestra opinión, exagerar el significado de este desplazamiento en la localización de la soberanía. Tal vez sea un fenómeno secundario en la revolución social total que estamos atravesando, pero es un fenómeno secundario de carácter sintomático. Así como la naturaleza de muchas enfermedades se revela por la observación de sus síntomas externos, en sí secundarios, también este síntoma histórico nos revela claramente la índole de la revolución social que estamos estudiando.

XI

EL TOTALITARISMO Y LA SOCIEDAD DE LOS DIRECTORES

Todas aquellas naciones —Rusia, Alemania e Italia— que más han avanzado hacia la estructura social de los directores, son en la actualidad dictaduras *totalitarias*. Aunque en el pasado hayan menudeado las dictaduras, ninguna de ellas, al menos en una cultura compleja, revistió una forma tan extrema como el totalitarismo. Otras fueron tan severas como éste en los limitados dominios de la vida social que abarcaron, pero lo que distingue a la totalitaria es el número de facetas sometidas al impacto del régimen dictatorial. No sólo resultan afectados los actos políticos, en el sentido más estricto de la palabra, sino que casi todos los aspectos de la vida, negocios, arte, ciencia, instrucción, religión, recreo y moral, resultan no sólo influidos, sino sometidos directamente al régimen totalitario.

Es de señalar que una dictadura de tipo totalitario no hubiese sido posible en ninguna época anterior a la actual. El totalitarismo presupone el desarrollo de la tecnología moderna, y especialmente de los transportes y comunicaciones rápidos. Sin ellos, ningún gobierno, independientemente de sus intenciones, hubiera dispuesto de los medios físicos indispensables para coordinar tan íntimamente tantos aspectos de la vida. Sin comunica-

ciones ni transportes rápidos resultaba relativamente fácil para los hombres el conservar muchas de sus actividades y también toda su vida fuera del radio de acción del gobierno. Esto ya no es posible —o sólo en escala mucho menor—, dado que los gobiernos deliberadamente utilizan hoy día las posibilidades de la técnica moderna.

El totalitarismo es un rasgo tan destacado de la actual transición social, que para muchos parece definir el carácter de la misma. Nos dicen que el "problema" consiste en "totalitarismo *versus* democracia", y de admitirse que está teniendo lugar una revolución, la denominan "totalitaria". Este punto de vista es demasiado superficial. Por importante que sea, todavía es necesario deslindar el problema del totalitarismo de la cuestión relativa a qué clase de sociedad está siendo "totalitarizada"; en beneficio y en contra de quién, con qué instituciones políticas y económicas, y con qué ideologías y creencias. Cuando oímos, meramente, que Alemania o Rusia son "totalitarias", no es mucho lo que hemos aprendido.

Es particularmente difícil, al discutir el totalitarismo, descartar todas las consideraciones de orden moral y emocional, como las estamos rigurosamente descartando de este libro. Todo el mundo alberga sentimientos tan intensos, opiniones morales tan agudizadas en pro o en contra del totalitarismo, que la comprensión científica se ve gravemente entorpecida. Es legítimo creer que, a menudo, existe en esos sentimientos un elemento de hipocresía o de ilusión. En los Estados Unidos, con frecuencia no se objeta el totalitarismo en sí, sino el ruso, el alemán o, en general, todo totalitarismo "extranjero"; un totalitarismo ciento por

ciento norteamericano no se consideraría objetable. La experiencia histórica tampoco aclara cuán intensa es la devoción de las masas por la democracia, si ésta es comparada con otros valores, como empleos, alimentos o una seguridad razonable. En la terrible y sangrienta historia de la humanidad, el totalitarismo moderno no es una innovación tan sorprendente como muchos tribunos del momento intentan hacerlo creer. La mentira, la crueldad, el terrorismo y la brutalidad no son más, después de todo, que ingredientes normales, no excepcionales, de la historia. Para los fines de nuestro análisis, para aclarar nuestro problema central, debemos encarar el problema del totalitarismo como hemos encarado todos los demás. No nos interesa enjuiciarlo como bueno o malo, ni expresar simpatías o antipatías a su respecto, sino analizarlo en relación al problema de lo que en la sociedad está aconteciendo.

Para nosotros, dos preguntas principales relativas al totalitarismo deben ser formuladas y contestadas. Debemos preguntarnos, primero, si el desarrollo del totalitarismo no contradice una de las principales afirmaciones de la teoría de la revolución de los directores. De acuerdo con la misma, la clase dirigente de la naciente sociedad es la de los directores. Ahora bien: en el totalitarismo ¿no parece acaso que los gobernantes –los Stalin, Hitler, Goering, Goebbels y Mussolini– no son, en realidad, directores, sino burócratas políticos? ¿No es acaso una sociedad "burocrática", más bien que el "directorial", la que está en gestación?

Debemos preguntarnos en segundo lugar, si el totalitarismo será la estructura política permanente de la sociedad de los directores o si se debe esperar

su desaparición, y que la organización política de la sociedad de los directores quede completada de acuerdo con lineamientos distintos. En el capítulo anterior hemos considerado una característica decisiva de la organización política de dicha sociedad, la cual hay buenas razones para considerar permanente, a saber: la localización de la soberanía en juntas o reparticiones administrativas. Esto no es, sin embargo, necesariamente idéntico al totalitarismo, y menos todavía a su tipo extremo. Debemos preguntarnos, por tanto, sobre la base de esa localización de la soberanía, si el totalitarismo será eliminado o considerablemente modificado.

Hemos definido la "clase gobernante" como la integrada por el grupo de personas que a diferencia del resto de la población, posee (de *hecho*, y no necesariamente legal, verbal o teóricamente) un grado especial de control sobre el acceso a los medios de producción y un trato preferencial en la distribución de sus productos. En muchas sociedades, los miembros de la citada clase gobernante también han administrado personalmente el Estado, es decir, han sido los funcionarios gobernantes en la organización estatal. En la sociedad feudal, por ejemplo, este era generalmente el caso, pero no siempre ha sido así. En algunas sociedades el Estado ha sido administrado y sus puestos principales ocupados por personas que no pertenecían a la clase gobernante o, mejor dicho, que eran miembros netamente subordinados de esta última. Tal ha sido por lo general la situación de "clase gobernante"; no cabe duda de que, habitualmente, sus miembros principales, los grandes industriales y financieros, no ocupaban altos puestos públicos.

Esta peculiaridad desconcierta a muchos y crea gran confusión en el pensamiento social. Los gobernantes nominales —Presidentes y Reyes, Senadores y Diputados, Generales y Almirantes— no son los gobernantes efectivos. Este es, frecuentemente, el hecho real, pero el *porqué* es así no debe preocuparnos. Realmente, parece anómalo que esos funcionarios que aparentemente tienen bajo su mando a las fuerzas armadas del Estado —sobre las cuales, en último extremo, se asienta la estructura social— no sean, a pesar de ello, los principales gobernantes, lo que presupone toda una serie de establecidas actitudes y creencias sociales que condicionan y limitan sus actos. Por raro que parezca, se trata de un hecho intergiversable. En la sociedad capitalista, los grandes industriales y financieros —no los políticos— reciben un trato más preferencial en la distribución (perciben la mayor proporción de la renta nacional). Son los capitalistas quienes, más que nadie, controlan el acceso a los medios de producción: si el propietario de una fábrica niega a ciertas personas el acceso a su plantel, es porque tiene el derecho de impedírselo, el que será respaldado por las fuerzas armadas del Estado. De esa forma y en otras análogas, es como el Estado capitalista actúa como órgano político de una clase gobernante que no se identifica con él.

¿Qué pasará en la nueva sociedad? ¿Serán los directores o los burócratas políticos los que integren la clase gobernante?

Podemos observar, en primer término, que en realidad no importa mucho cuál de esos dos grupos debe ser correctamente considerado como la nueva clase gobernante o, dicho de otro modo, si los burócratas serán los sirvientes de los directores o

éstos de los burócratas. Tanto en un caso como en otro, será la misma la organización general, estructural e institucional. El mismo tipo de economía, las mismas ideologías, las mismas instituciones políticas y la misma situación para las masas, tanto si el Estado es "burocrático" como si es "directorial". Es muy posible que la diferencia sólo esté en las palabras. Además, los políticos modernos —es decir, los del tipo que se da en los regímenes actuales de Rusia, Alemania y sus réplicas en otros países— no se diferencian mucho, en realidad, de los directores modernos. Dirigen las masas de modo análogo al empleado por los directores para dirigir la producción; poseen maneras de pensar similares, siguen métodos análogos y utilizan en forma semejante las posibilidades de la técnica avanzada. Stalin o Hitler preparan una nueva maniobra política más o menos como un director de producción prepara la fabricación de un nuevo modelo por su cadena de montaje.

En realidad, el propio hecho de preguntarse quién gobernará, si los burócratas o los directores, indica la persistencia de maneras de pensar inherentes a la sociedad capitalista, que no son estrictamente aplicables a la sociedad de los directores. El hecho de que en la sociedad capitalista la clase gobernante fuera un grupo distinto del constituido por los administradores políticos, es, en gran parte, el reflejo de las características estructurales básicas del capitalismo a que varias veces nos hemos referido. La verdadera economía capitalista era el campo de la empresa privada, y el Estado capitalista, un Estado "limitado". Los gobernantes efectivos de la sociedad capitalista, como en toda sociedad, eran aquellos que gobernaban su economía, los cuales no

eran los mismos que ocupaban los puestos de la administración política. Por la índole de la situación, estos últimos, por supremos que fueran en su propia limitada jurisdicción, quedaban subordinados a los primeros en todo el proceso social.

En cambio, en la sociedad de los directores, lo político y lo económico están directamente fusionados; el Estado no reconoce los límites capitalistas y el campo económico es, asimismo, el del Estado. No existe, en consecuencia, un deslinde categórico entre los funcionarios políticos y los "capitanes de industria". El capitán de industria es también en virtud de su función, un funcionario del Estado. La "comisión suprema de planificación" es, simultánea e inseparablemente, una institución política y económica. En la sociedad capitalista, los capitalistas controlaban indirectamente al Estado, en el sentido de que este último respaldaba, cuando era necesario, la dominación de aquéllos sobre la economía (privada) y mantenía en vigencia las relaciones económicas, sociales o legales. En la sociedad de los directores, éstos se convierten en Estado. Afirmar que los directores constituyen la clase gobernante casi equivale a decir que esta es la burocracia estatal. Ambas, a la larga, se han confundido.

Esto no implica que en algún determinado país los mismos "individuos" que hoy o ayer eran directores bajo el capitalismo, no lo sean también en la sociedad directorial. Aunque esto pueda suceder a menudo, nos interesa la clase y no los individuos particulares que la integran. La situación no difiere de la que existió en el período de formación del capitalismo. Si durante el curso de la transformación social, los actuales directores no se hacen cargo

de los puestos principales de la nueva sociedad, otros individuos ocuparán su lugar; y entre ellos figurarán, sin duda, algunos capitalistas (del mismo modo que algunos señores feudales se convirtieron en capitalistas), otros recién llegados, y algunos que así percibirán la recompensa a sus servicios durante los movimientos políticos directoriales. No obstante, y ello es lo importante, los directores que sean desalojados de sus posiciones dominantes serán reemplazados de la misma manera que, anteriormente, los capitalistas individuales que perdieron su lugar en la clase gobernante lo fueron por otros.

A pesar de la fusión entre la economía y el Estado, subsistirá como mínimo cierta diferenciación entre los "políticos" y los "directores", en sus funciones: unos estarán primordialmente encargados de determinadas actividades, como la guerra, propaganda, vigilancia, diplomacia, etcétera; otros correrán principalmente con la dirección de los instrumentos inmediatos de la producción económica, como ferrocarriles, fábricas, granjas y demás. Esta diferenciación puede ser fácilmente exagerada; en parte se basa en prejuicios morales cuya gravitación impide considerar la guerra y la propaganda y la diplomacia y el mantenimiento del orden como procesos "económicamente productivos". No obstante, en una sociedad compleja y sobre todo en una sociedad integrada bajo una estructura directorial, no puede establecerse un claro y categórico deslinde entre las citadas funciones y el resto de la economía. Los ejércitos y fuerzas policiales, tribunales, prisiones y charlas presidenciales por radio pueden incluirse entre los medios utilizados por la sociedad para la producción de mercaderías, de atenernos a cómo son realmente producidas y no a

cómo nos gustaría que lo fueran. Pero admitamos una diferencia, aunque reduciéndola a su mínima expresión, entre los burócratas políticos y los directores y llegaremos a la conclusión de que estos y no los primeros constituirán el sector primordial de la nueva clase gobernante.

Los burócratas políticos (en el más limitado sentido de los que corren con funciones como la guerra, propaganda, diplomacia y vigilancia) no pueden existir aisladamente. Deben conseguir, en un aspecto, cierto grado de aceptación de una parte considerable de la masa (tarea que les concierne peculiarmente); pero deben colaborar, además, con otros grupos que ocupan una posición privilegiada importante en la sociedad, pues de otra suerte los burócratas carecerían de medios con que operar y se encontrarían prácticamente en la calle. Durante el Renacimiento, el poder del Estado cada vez dependió más de los capitalistas, hasta quedar subordinado a ellos particularmente por muy sencillas razones. Por ejemplo: los príncipes y reyes de aquel entonces requerían dinero para pagar a los ejércitos mercenarios con que disputaban sus guerras, o para equipar viajes de explotación, y solamente recurriendo a los capitalistas podían obtenerle en monto suficiente. Es posible que los capitalistas de hoy y de mañana piensen en su fuero interno que siguen un curso independiente, pero sus proyectos, guerras, demostraciones públicas y el manipuleo de los sentimientos de las masas requieren enormes recursos. En la práctica solamente pueden obtenerse gracias a la colaboración con quienes realmente dirigen los procesos de producción, los directores, colaboración que a la larga se convierte en subordinación a los mismos. Las fuentes

de riqueza y poderío son los medios de producción; éstos serán dirigidos por los directores, los cuales, por tanto, constituirán la clase gobernante.

Reanudaremos esta cuestión más adelante, pero dejaremos aquí constancia de que Rusia, Alemania e Italia ya ratifican la enunciada opinión, aunque indudablemente subsiste un elemento especulativo. En lo que se refiere al "trato preferencial en la distribución" (uno de los dos contrastes decisivos de la regla) no cabe duda de que en Rusia, la nación que más ha avanzado hacia la estructura directorial, son los directores de fábricas, truts del Estado y grandes granjas colectivas, los que, como grupo, perciben proporcionalmente la parte mayor de la renta nacional. En Italia y Alemania aún quedan capitalistas que perciben una parte considerable, pero su número e importancia tienden constantemente a reducirse, mientras aumenta la parte correspondiente a los directores. Éstos, como grupo, probablemente reciben mucho más que los capitalistas restantes, y en proporción a su número, mucho más, naturalmente, que cualquier otro sector de la población, incluso los burócratas políticos.

Aun en la cuestión relativa al control del acceso a los medios de producción y a despecho de las apariencias, las relaciones son similares. Tanto en Alemania como en Rusia, son los directores, en la práctica, los que deciden a quiénes se denegará el acceso a la fábrica, mina o granja. Las armas están en manos de los soldados y de la policía, que ordinariamente respaldan las decisiones de los directores, del mismo modo que respaldan en una nación capitalista las de los capitalistas. (Una vez más, no nos concierne el "porqué" los que empuñan las armas no se adueñan de todos los privilegios; el

hecho es que no lo hacen.) Sería adecuado señalar que, en cualquier momento, la GPU o la Gestapo pueden echar de su puesto a un director para fusilarlo o enviarlo a un campo de concentración. Pero, relativamente hablando, tales casos, aunque conspicuos, no son muy frecuentes, y lo que todavía es más importante, aunque un determinado director sea destituido, no es reemplazado por un soldado o por un policía, sino por otro director, que, como tal, asume poder, responsabilidad y privilegio.

La última referencia sugiere la existencia de conflictos entre el interés de la burocracia política, en el sentido estrecho, y el de los directores. Esos conflictos no difieren mucho de los que surgieron en los primeros períodos del capitalismo (cuando un rey podía resolver la decapitación o encarcelamiento de un capitalista) y hasta cierto punto durante todo el capitalismo. En la sociedad de los directores también existirán otras fuentes en conflicto. Desde el punto de vista de aquéllos, por ejemplo, la burocracia política (y así lo parece ya) frecuentemente parecerá demasiado irresponsable, demasiado adicta al soborno y derroche, demasiado inestable. Tales conflictos presagian cambios en la estructura de la sociedad de los directores, pero hay motivos sobrados para creer que serán los directores, cuya posición en la sociedad moderna descansa sobre una firme base técnica y funcional, quienes demostrarán poseer mayor grado de estabilidad y quienes irán concentrando en sus manos sin ambigüedades ni rodeos las realidades de la dominación social. Desaparecerán Stalin, Hitler, Mussolini, así como los Stalin y Hitler de mañana, algunos en medio de violentas convulsiones políticas, pero perdurará, en cambio, la clase de los

directores. Desde la ventajosa posición que en la economía moderna les confiere su papel funcional, los directores fortalecerán y consolidarán su puesto en la sociedad y establecerán a ésta sobre una base firme que garantice su dominación sobre ella, cualesquiera sean las figuras que ocupen el escenario político.

Estas últimas consideraciones también guardan cierta relación con la segunda pregunta: La dictadura totalitaria ¿será una característica permanente de la sociedad de directores, o será reemplazada por alguna otra forma política, específicamente, por alguna clase de democracia? Antes de intentar responder a esta pregunta, es útil asegurarse de que sabemos lo que entendemos por tal.

A veces se piensa que "democracia" es el equivalente de abstracciones tan vagas como la "libertad", palabra que no contribuye a aclarar su significado, por ser, en sí, un término incompleto. No existe la libertad pura y simple; debe ser siempre libertad "de" algo y "para" algo. La libertad en ciertas direcciones implica siempre restricciones en otras. Si quiero verme libre de las consecuencias de la ebriedad, debo limitar mi libertad de beber; si un obrero quiere verse libre de un trabajo que le desagrada, generalmente deberá restringir su consumo de alimentos, ya que no tendrá con qué adquirirlos. Un capitalista, en la sociedad capitalista, está libre de exacciones feudales, pero está sometido a impuestos capitalistas. Cuando fueron liberados los esclavos de los Estados del Sur, los plantadores perdieron la libertad de poseer esclavos. Para una persona o grupo es, física y lógicamente, imposible estar libre de "todo"; el estarlo implicaría no existir.

En todas las sociedades, distintos grupos de hombres tienen libertad para hacer determinadas cosas y carecen de ella para hacer ciertas otras. Esas específicas libertades varían de sociedad en sociedad y son distintas para los diferentes grupos de cada sociedad en particular. Es realmente difícil comprender lo que se quiere decir —como tantos dicen con gran satisfacción emocional— al afirmar que una determinada sociedad es, incondicionalmente, más "libre" que otra. En realidad, todo lo que podemos adecuadamente decir es que, en ciertos aspectos, una sociedad es más o menos libre que otra. De todos modos, la noción de "libertad" no nos ayuda a entender lo que es la "democracia".

A veces, también hablamos de "democracia social" y de "democracia económica", aunque rara vez entendemos claramente lo que queremos decir con ello. Históricamente, se ha utilizado la palabra "democracia" como representativa de cierto tipo de institución política en la sociedad, por lo que restringiré el empleo de ese término a su sentido político.

Hay muchos que dan por descontado que la democracia política implica el "gobierno de la mayoría", pero, no obstante, si examinamos los sistemas políticos a que en realidad aplicamos el término "democracia", comprobaremos que el citado término no proporciona, por sí mismo, una definición adecuada. No existe manera de probar que muchos de los sistemas políticos que denominamos dictatoriales, incluyendo algunas de las actuales dictaduras, no son aceptados por las mayorías, y asimismo por mayorías más amplias que las que aceptan el orden político prevaleciente en las democracias. Podría dudarse de ello en casos particulares, pero nadie puede negarlo en todos los casos.

La característica esencial de la "democracia", en el sentido que se atribuye a la palabra (prescindiendo de lo que significara para los griegos, que la inventaron) es el otorgamiento a las "minorías" del derecho de expresión política o, dicho con más precisión: la democracia es un sistema político en el cual la política que debe seguirse es decidida, directa o indirectamente, por la mayoría y en el cual las minorías en disidencia tienen el derecho a la expresión política y, por tanto, la oportunidad de llegar a convertirse en mayoría. Es necesario agregar —porque esto no es obvio— que en la democracia, las mayorías y las minorías son determinadas por una simple adición aritmética, por la suma de opiniones individuales en que cada individuo vale por uno.

En seguida se advierte que jamás existió —y en la práctica nunca existirá— una democracia al 100 %. La democracia es cuestión de grado, de más o menos, y varía en distintas dimensiones. Puede diferir, por ejemplo, en el porcentaje de la población total, en base al cual la mayoría es determinada; en el número de minorías a las que se hace extensivo el derecho de expresión política; en la extensión con que se reconoce ese derecho y en el número de los distintos tópicos a que pueda aplicarse; y en el grado en que se proporcionan a las minorías medios de expresión pública iguales a los de la mayoría.

Al determinar las mayorías y minorías a los fines políticos, ninguna sociedad tomó en cuenta la totalidad de su población. Hasta una edad fijada arbitrariamente, los niños son casi siempre excluidos y, además, habitualmente existen otras restricciones de hecho, si no de derecho: distinciones basadas

en el sexo, propiedad, clase y nacimiento. En la tan mentada democracia ateniense, el sufragio era prerrogativa de los miembros de las tribus originales del Ática; se excluía a los esclavos, que constituían la mitad de la población, y a los numerosos "extranjeros", las familias de muchos de los cuales habían sido residentes durante generaciones. En la democracia florentina de fines de la Edad Media y durante ciertos períodos, sólo tenían derecho de voto los miembros de los gremios más importantes; y aunque parezca extraño, hubo un tiempo en que, de hecho y de derecho, hasta los nobles quedaron excluidos. Los dementes y ciertos tipos de criminales casi siempre lo fueron.

Ninguna democracia hizo extensivo a toda y a cualquier minoría el derecho de pública expresión política. Generalmente se requiere que posea cierta importancia: a una minoría de uno, en lugar de otorgarle derechos políticos, es habitual que se la mande al manicomio. Además, es variable la amplitud de los derechos de expresión pública reconocidos a las minorías. Es indudable que en una democracia en teoría "perfecta", una minoría debería contar exactamente con los mismos derechos de expresión pública que la mayoría (temporal); de otra suerte, el conjunto de la población no contaría con una base plenamente adecuada para decidir entre una y otra. Pero ni en la práctica sucede así, ni probablemente podría ocurrir: en el mundo moderno esto implicaría, para la minoría, contar con las mismas oportunidades (y que se les proporcionasen los medios materiales para aprovecharlas) de utilizar la prensa, radio, escuelas, iglesias, cinematógrafo y demás medios utilizados por la mayoría. Además, de hecho, existen siempre restricciones so-

bre los límites de la oposición democráticamente aceptable. Cuando la minoría los rebasa, en lugar de ser facultadas para propagar sus opiniones, es suprimida como "subversiva", "criminal" o "dañina".

Es necesario analizar estas características con el fin de destacar que han existido muchas clases y grados de democracia. La recientemente conocida en Inglaterra, Francia y Estados Unidos es sólo una clase entre otras muchas. Como sistema político, no es en forma alguna incompatible con la dominación social de clase, ya que, por el contrario, todos los sistemas democráticos de la historia han existido con uno u otro tipo de dominación de clase y, naturalmente, el carácter social general de la democracia difiere de acuerdo con la distinta estructura de la sociedad dentro de la cual existe. La democracia de la sociedad ateniense, basada en la esclavitud, no tuvo el mismo carácter social de la democracia de la Inglaterra capitalista. Como el totalitarismo moderno deniega todo derecho de pública expresión política a las minorías, no es, en forma alguna, una democracia, según nuestra definición de la misma, pero cuando nos preguntamos si en el desarrollo futuro de la sociedad de los directores el totalitarismo cederá el paso a la democracia, no tratamos de averiguar si se hará revivir un sistema democrático, exactamente igual al que hemos tenido en Estados Unidos. Si la sociedad de los directores llegase a ser democrática, poseería su propio tipo de democracia y no el que acompañó a una estructura social anterior.

Existieron muchas democracias de distinta clase y grado, y existieron también muchas dictaduras. (Como es natural, no nos corresponde investigar el problema moral de cuál es la "mejor" forma de

dominación política.) Existieron dictaduras en muy distintas circunstancias históricas, pero parece ser que surgen con suma facilidad en una determinada situación; es, a saber, en períodos de crisis y grandes transiciones sociales. A poco que se reflexione, esto parece bastante natural. Cuando se desmoronan las instituciones e ideas establecidas, cuando son enérgicamente combatidas por instituciones e ideas opuestas, la sociedad pierde cohesión. Surgen, entonces, manos fuertes e implacables que tratan de devolverle su unidad. El actual es uno de esos períodos de crisis social y de importante transición.

Es notable la analogía existente entre las políticas dictatoriales del presente y las del período de transición del feudalismo al primitivo capitalismo. También entonces (en el siglo XVI y principios del XVII) se sucedieron dictadores conspicuos, cuya crueldad y brutalidad fueron elevadas gracias a la galanura con que los historiadores románticos escribieron sobre ellos. Cierto es que sus dictaduras no fueron totalitarias, porque no disponían de los medios técnicos requeridos por la política totalitaria, pero sí fueron bastante severas. Sus actos guardan sorprendente paralelismo, con las salvedades impuestas por la época, con los de los dictadores contemporáneos. Expropiaron los bienes de las instituciones de que eran enemigos (Enrique VIII y los bienes de la Iglesia), mintieron promesas y quebrantaron tratados, enjuiciaron públicamente a los disidentes (Thomas More, Bruno, Campanella), exigieron "juramentos de lealtad" a todo el mundo, hostigaron, saquearon y mataron a los opositores por decenas y decenas de millares (guerras de campesinos, guerras de religión, persecuciones de herejes...).

El paralelismo resulta todavía más notable por

cuanto se hace extensivo al terreno "ideológico". Hoy se nos habla del "principio del jefe", base ideológica de la posición política del dictador. En el siglo XVI se hablaba de la doctrina del "derecho divino de los reyes", base ideológica de la posición política de los dictadores de entonces. (Hasta Shakespeare en sus obras apoyó la ideología del "derecho divino".) Desde cierto punto de vista, aquella doctrina era, simplemente, una versión siglo XVI de la teoría actual de la "jefatura".

El problema social que enfrentan los directores y la venidera sociedad directorial es, en general, análogo al que enfrentaron en el siglo XVI los primeros capitalistas y la naciente sociedad capitalista — aunque ni capitalistas entonces, ni directores ahora, enfrentan esos problemas explícita y científicamente. Podríamos decir que los capitalistas del siglo XVI libraron una triple batalla: contra los señores feudales, cuyos intereses estaban ligados a los del orden social en descomposición; contra las masas que, aunque oscuramente, eran una fuerza social que luchaba contra cualquier opresión y dominación de clase; y entre ellos mismos, por las mejores preseas del nuevo mundo. Esa lucha se libró con la ayuda de métodos políticos dictatoriales. Los señores feudales fueron reducidos a la impotencia social; la lucha contra las masas siempre continuó en una u otra forma, pero, luego de representaciones armadas y sangrientas y, sobre todo, luego que las nuevas instituciones capitalistas y las nuevas ideologías que contribuían a su defensa quedaron consolidadas, perdió algo de su violencia. El tercer aspecto de esa triple batalla prosiguió, pero luego de relegar a lugar secundario a Italia, España, Portugal y Alemania, y mientras nuevas regiones del mundo

seguían abiertas a la aventura, fue menos violenta y peligrosa. Con la firme consolidación de la nueva sociedad, el sistema político dictatorial empezó a perder terreno frente a los sistemas democráticos, unas veces gradualmente y otras en medio de guerras civiles.

Hoy día los directores están librando una similar triple batalla (recordemos nuevamente el carácter parcialmente metafórico del lenguaje de la lucha de clases): contra los capitalistas, cuyos intereses están ligados al orden social en decadencia; contra las masas que, oscuramente, son una fuerza social que se opone a cualquier opresión y dominación de clase; y entre ellos mismos por los mejores botines del mundo. El dominio de los capitalistas sobre los medios de producción debe ser destruido. Las masas deben ser dominadas y, en la mayor proporción posible, encarrilada de tal suerte que su peso gravite en la balanza del lado de los directores y de la nueva estructura social. Sectores distintos de los directores luchan entre sí, en escala mundial, por el predominio. Este es un complejo proceso, cuyos elementos están tan entrelazados que frecuentemente resulta difícil percibir, a través de los mismos, las fuerzas principales. La historia enseña que los procesos comparables al descrito fueron forjados entre guerras y revoluciones, persecuciones y terrorismo y también en el choque entre propagandas e ideologías rivales, todo ello bajo una desconcertante variedad de lemas e innovaciones de supuestos motivos.

En períodos semejantes, el régimen político tiende a concentrarse en forma de dictaduras, y ya sabemos, sin necesidad de especular sobre el futuro, que esto es lo que hoy está sucediendo. Pero cuando

la transición queda completada, cambia la situación. Los capitalistas serán eliminados o reducidos a la impotencia e insignificancia; las nuevas instituciones e ideologías quedarán consolidadas sobre una base por lo menos semiestable; las masas serán domeñadas, en parte, por la represión armada y en parte por la consolidación de las instituciones e ideologías de los directores, uno de cuyos efectos consistirá en el desplazamiento de la lucha de las masas desde el objetivo revolucionario del período de transición —cuando la antigua sociedad se derrumbe— a objetivos reformistas en el marco de la ya consolidada estructura de una nueva sociedad con un período histórico ante sí. Proseguirá la contienda entre los distintos sectores de la sociedad de los directores, pero la eliminación del primero de los elementos en la triple lucha y la disminución del segundo harán que el tercero sea menos devastador en sus efectos generales sobre la estructura social.

La analogía histórica sugiere, en consecuencia, que con la consolidación de la estructura de la sociedad de los directores, su fase dictatorial (el totalitarismo) será sucedida por una fase democrática.

Esta conclusión es reforzada por dos consideraciones adicionales: en primer lugar, parecería que los directores, la clase gobernante de la nueva sociedad, requerirían, para sus propios fines, al menos una democracia limitada. La economía directorial no puede actuar sin un grado considerable de planificación centralizada, pero uno de los factores que deben tenerse en cuenta al plantear y coordinar el proceso económico, es el estado de espíritu del pueblo, incluyendo el conocimiento de sus necesidades y de sus reacciones con respecto al

trabajo que realizan. De no conocerse, al menos sucintamente, resulta difícil conseguir un grado razonable de eficiencia en la producción. La dictadura totalitaria dificulta, sin embargo —como Rusia lo demuestra especialmente—, la obtención de informes sobre el verdadero estado de espíritu del pueblo; nadie tiene libertad para informar imparcialmente, y el grupo gobernante cada vez es más susceptible de errar en sus apreciaciones, corriendo el riesgo de que sufra averías el mecanismo social. Cierto grado de democracia facilita a la clase gobernante el obtener una información más amplia y más exacta.

En segundo lugar, la experiencia demuestra que cierto grado de democracia constituye un medio excelente para que los opositores y las masas puedan desahogarse sin socavar los cimientos de la estructura social. El descontento y la oposición, en una dictadura absoluta, desprovista de mecanismos que permitan una expresión ordenada, tienden a adoptar en épocas de crisis formas terroristas y revolucionarias. El ejemplo de los parlamentos capitalistas demuestra cuán fácil resulta a las democracias el lidiar con el descontento y la oposición. Dándoles una válvula de escape se tornan inofensivos. Ante la amenaza de perturbaciones promovidas por los grupos sumergidos y carentes de todo privilegio, y con la necesidad de solucionar transaccionalmente los conflictos que surjan en sus propias filas, la nueva clase gobernante indudablemente preferirá una democracia controlada al riesgo de una caída social.

De esta suerte, importantes exigencias internas de la sociedad de los directores se suman a la analogía histórica para indicarnos que el totalitarismo es

temporal y que será sucedido por algún tipo de sistema político-democrático. Existen, sin embargo, ciertos factores especiales que parecen contrarios a esa predicción.

La democracia, en una sociedad de clases, debe ser limitada en forma de no entorpecer las relaciones sociales básicas, en virtud de las cuales la clase gobernante mantiene su posición de poderío y privilegio. En algunas democracias, eso se consigue gracias al simple expediente de limitar los derechos políticos, en su totalidad o mayoría, a los miembros de la propia clase gobernante (como, por ejemplo, a los dueños de esclavos en una sociedad basada en la esclavitud o a los terratenientes en una sociedad agrícola). Cuando el derecho del voto se ha hecho extensivo a grandes sectores de la población, incluyendo a una mayoría que no pertenece a la clase gobernante, el problema planteado es más difícil. A despecho de la amplitud que posea la democracia, el control de la clase gobernante puede quedar asegurado (como en el capitalismo) cuando las principales instituciones sociales que respaldan la posición de aquélla están firmemente consolidadas, cuando es general la aceptación de las ideologías que contribuyen al mantenimiento de esas instituciones, cuando los instrumentos de educación y propaganda están principalmente a la disposición de la clase gobernante, y así sucesivamente. En tales casos, los cambios gubernamentales introducidos a través de procesos democráticos podrán ser reales y efectivos, pero no amenazan la estructura fundamental de la sociedad: todos giran en el marco definido por las instituciones e ideas básicas.

Los capitalistas retuvieron el control de la sociedad incluyendo, en conjunto, los distintos gobiernos,

por intermedio de su control *de facto*, en sus propios nombres, de los principales medios de producción; un control que era aceptado y reconocido por la sociedad gracias al reconocimiento y aceptación por la misma de las principales instituciones e ideas del capitalismo. Pero en la sociedad directorial, los directores se encuentran en una relación completamente distinta. Como la propiedad de los medios de producción corresponde al Estado, los directores sólo pueden mantener su posición dominante asegurándose el control sobre el mismo, y así, indirectamente, sobre aquéllos. No es tan fácil, sin embargo, el asegurarse ese control sobre el Estado sin dictadura, en régimen de democracia, es decir, frente a minorías dotadas de la libertad de pública expresión política. Hasta ahora, el avance hacia la sociedad directorial ha sido acompañado, en todas partes, por la tendencia hacia el monopolio político por un partido único, tendencia que ya es un hecho en la mayoría de los países. Ese monopolio parecería incompatible con la democracia, ya que el derecho de pública expresión política de las minorías implica la existencia de partidos opositores, denomínense o no partidos. Todavía no se percibe claramente si las relaciones sociales de la nueva sociedad podrían asegurarse de alguna otra forma que no sea mediante el monopolio del partido único.

Además, la estructura económica de la sociedad de los directores parece crear obstáculos a la democracia. Esta no existe sin grupos opositores, pero su existencia no puede depender, meramente, de la buena voluntad de los que están en el poder, por lo que deberían contar con cierta clase institucional independiente en la sociedad, para que les fuese posible oponer una resistencia eficaz y no ser bo-

rrados del mapa por el capricho de cualquier funcionario. En las economías descentralizadas, los grupos opositores pueden afirmarse en algún sector de la misma, ya que nadie ni ningún grupo la controla en su totalidad; pueden basarse en alguna rama importante de aquella frente a las demás: en la agricultura contra la industria, en la industria pesada contra la liviana, en el trabajo contra el capital. Pero en la estructura directorial, la centralización de la economía eliminaría esas posibilidades. Todos los sectores económicos importantes estarán bajo la planificación y control del único e integrado juego de instituciones que será el Estado directorial. No existirá, por tanto, base económica independiente para grupos políticos opositores. Quizás la democracia tendrá que buscar una base institucional de especie distinta a las que tradicionalmente la han sostenido.

El problema se agrava si recordamos la índole de las ya analizadas políticas de la nueva sociedad. La soberanía, como vimos, se va localizando en juntas u oficinas, y todo parece indicar que así seguirá sucediendo. ¿Cómo podría entonces, en términos de instituciones políticas, funcionar la democracia? Tendría que ser una democracia no parlamentaria. En 1937, la Constitución soviética resucitó nominalmente al parlamento, pero conservó el monopolio del partido único y la localización de la soberanía en las reparticiones y oficinas públicas. El resultado, sean cuales fuesen las intenciones de quienes redactaron la Constitución, ya estaba previsto: el parlamento (el Congreso Soviético bicameral) no es más que una caja de resonancia y una agencia de propaganda, y no se dio un solo paso hacia la democracia.

Quizá sería posible implantar la democracia gracias a la localización de la oposición política en ciertas instituciones, como los sindicatos, cooperativas, asociaciones técnicas u otras de la misma índole, posiblemente todavía desconocidas, las cuales, aunque se mantuviese la ficción del monopolio del partido único, se convertirían, entonces, en los verdaderos partidos opositores. Las oficinas gubernamentales sentirían el impacto de su influencia y fácilmente podrían crearse mecanismos de mediación en los conflictos. Esto no es una mera y vaga conjetura. Ya sucede algo análogo en las naciones totalitarias. Pese a su rigidez superficial, representa una intrusión democrática, susceptible de infinito desarrollo en los sistemas políticos totalitarios. La democracia que brotara siguiendo esas líneas podría funcionar, hasta cierto punto, sin constituir una amenaza peligrosa para la dominación social, poderío y privilegios de los directores o para los cimientos de la nueva sociedad.

En general, parece probable el ulterior desarrollo democrático de la sociedad de los directores. Incurrirían en error, sin embargo, los amantes de la democracia que abrigasen un optimismo excesivo sobre el particular. No le abonan las pruebas de que hasta ahora se dispone; tampoco tendrá lugar, además, ni mañana, ni el año o década venideros. Lo único claro es esto: la democracia de la sociedad capitalista está desapareciendo; ya casi ha desaparecido, y no volverá. La democracia de la sociedad de los directores tardará bastante en nacer, y los dolores que su nacimiento provoque incluirán violentas convulsiones.

XII

LA POLÍTICA MUNDIAL DE LOS DIRECTORES

Mientras prevaleció el sistema político del capitalismo, existió un número relativamente crecido de naciones importantes. Cada una de ellas se consideraba soberana, pero, contemplando la situación mundial, es evidente que una parte considerable de los territorios y pueblos de la tierra dependía y estaba controlada por las naciones más adelantadas y poderosas.

No es necesario ser profeta para saber que en la sociedad de los directores ese sistema político será radicalmente diferente, puesto que su dramática modificación ya está teniendo lugar con rapidez creciente desde el comienzo de la segunda guerra mundial. Una tras otra, las naciones capitalistas van siendo totalmente eliminadas o despojadas de los atributos de la soberanía. ¿Cuáles serán las consecuencias de este proceso? Tal es la pregunta que me propongo examinar y responder en este capítulo.

La soberanía implica para una nación dictar sus propias leyes, sin ningún otro ni más alto legislador; establecer sus derechos de aduanas y otras formas de control sobre su exportación e importación; regular su política exterior y su moneda, y mantener su organización civil, diplomática y militar. La existencia simultánea de múltiples naciones soberanas

en el mundo moderno implica necesariamente una situación anárquica en la política mundial, pues como ninguna reconoce un legislador superior a todas, no existe, en último término, otro recurso que la fuerza para dirimir los profundos conflictos que infaliblemente surgen entre ellas.

La experiencia ha demostrado que la coexistencia de gran número de naciones soberanas, en especial en Europa (y en grado menos agudo en América Latina), es incompatible con las necesidades económicas y sociales contemporáneas. Dicho sencillamente, ese sistema no marcha. Aunque los arreglos europeos posteriores a Versalles fueron convenidos y garantizados por la coalición de naciones más poderosas de la historia, y victoriosa en la mayor guerra de la historia, no podrán durar. La compleja división del trabajo, la afluencia del comercio y de las materias primas que la técnica moderna permite y exige, han sido estranguladas por una red de aranceles, legislaciones, monedas, pasaportes, restricciones fronterizas, burocracias y ejércitos independientes. Desde hace tiempo se advertía con claridad que todo esto sería barrido; el único problema consistía en saber quién, cómo y cuándo se haría. Ahora se está haciendo bajo el impulso inicial de Alemania.

Quien crea en la existencia de la más remota posibilidad de que el sistema anterior a 1939 será restaurado en Europa, vive en el mundo de los sueños, pero no en este planeta. Los Estados Unidos podrán seguir declarando que nunca reconocerán las modificaciones de fronteras realizadas por la fuerza (la única forma en que tuvieron lugar las más importantes de la historia, hasta las provocadas por los Estados Unidos); Londres y Washington podrán

continuar "reconociendo" a la docena de gobiernos refugiados que corren de una capital a otra y acaso lleguen hasta el Polo Norte; pero esas elevadas ficciones morales no devolverán una sola gota de sangre a las venas de un sistema político fenecido.

Si los problemas políticos pudieron solucionarse conforme a un raciocinio científico, sería dable esperar que el sistema político de la sociedad directorial adoptara la forma de un estado mundial único. De esta suerte se eliminaría en su totalidad la anarquía que necesariamente provocan las soberanías antagónicas. Podría organizarse la producción de acuerdo con la máxima utilización de los recursos mundiales y con la división del trabajo más eficaz; podrían evitarse las duplicaciones innecesarias y cabría explotar la tierra en la forma más adecuada y ventajosa. Una sociedad mundial de este género ha sido la meta perseguida por marxistas, pacifistas y otros muchos antes que ellos, y si sólo tomásemos en cuenta consideraciones lógicas y morales, podríamos alegar argumentos de peso en su favor.

Aun descendiendo al terreno más duro de la realidad, no es improbable que algunos directores, y sus colegas políticos, estén también pensando en un Estado mundial, si no como un triunfo de la justicia y de la lógica, con una finalidad de poderío. Puede muy bien ocurrir también que Hitler y sus secuaces, así como algunos de los espíritus más audaces de los Estados Unidos, tengan en mente algo similar. Es probable, además, que entablen guerras cuyo objetivo consista en adueñarse del poderío mundial.

A pesar de todo, es sumamente dudoso que el sistema político de la sociedad de directores sea

organizado, en un futuro discernible, como un solo Estado mundial. Si nos dejamos de palabras y nos acercamos a los detalles prácticos, veremos que la organización del mundo entero bajo un solo Estado soberano parece presentar dificultades casi insuperables y de condición muy diversa.

En primer lugar, las de orden técnico y administrativo: la dirección centralizada de todo el mundo y de todos sus pueblos sería, por lo vasta, una tarea superior a la capacidad técnica de cualquier grupo humano, de acuerdo con lo que su anterior conducta permite deducir. Surge, en segundo lugar, el problema militar y policial. Nada abona la creencia de que un solo Estado podrá organizar un grupo militar de magnitud y cohesión suficientes como para patrullar el mundo entero. Aun si alguna nación consiguiese, por una afortunada casualidad, una victoria aparentemente mundial, ésta sólo sería temporal; las fuerzas desintegrantes bastarían para anularla al poco tiempo. Las diferencias étnicas, culturales, sociales y climáticas del mundo son, por último, tan considerables que impiden reducirle a una unidad política. Aunque esas diferencias no sean permanentes, persistirán durante todo el tiempo con respecto al cual podríamos aventurarnos a formular predicciones. Un Estado mundial supondría un grado considerable de unidad social entre los hombres en intereses, cultura, educación y niveles materiales de vida. Ni tal unidad existe, ni para lograrla puede confiarse en la estructura de clases de la sociedad directorial. ¿Quién vendrá a reemplazar, entonces, al sistema capitalista, caracterizado por la coexistencia de un número relativamente grande de Estados soberanos, y que, de hecho, estará en colapso?

En términos generales, la contestación ni es difícil ni requiere conjeturas ociosas sobre un futuro nebuloso. La elaboración de la respuesta se inició hace algún tiempo y ahora está gestándose ante nuestros ojos. El número relativamente grande de naciones soberanas existente bajo el capitalismo está siendo reemplazado por un número relativamente pequeño de grandes naciones, o "Super-Estados", que se repartirán el mundo. Algunos países, aunque eliminados "de hecho", posiblemente subsistirán "en la forma", quizá como subdivisiones administrativas, pero despojados de soberanía.

Todo intento de predecir exactamente cuáles serán los grandes Estados que la conservarán sin restricciones, puede parecer osado. Es indudable que no podemos estar seguros del plazo que requerirá la consolidación del sistema político mundial de la sociedad de los directores, ni de cuáles serán sus etapas, pero ya se perciben claramente, sin embargo, los rasgos principales y el bosquejo del resultado final.

Si miramos el mapa económico, indicando las ocupaciones de la humanidad, de inmediato salta a la vista un hecho decisivo. La industrialización avanzada se concentra en tres regiones y sólo en tres, relativamente pequeñas: los Estados Unidos, en especial en sus zonas nordeste y centro-septentrional. Europa, especialmente en la zona central norte (Alemania, Holanda, Bélgica, el norte de Francia, Inglaterra); y las islas del Japón, con parte del este de China. Parece inútil advertir que, precisamente, la industrialización avanzada es la que permite elaborar tanto los elementos con que se disputan y ganan las guerras modernas, como los esenciales para la cultura. El mapa económico

sugiere con claridad lo que es probable ocurra en otros muy diversos terrenos: que el sistema político mundial cristalice en tres "Super-Estados" primarios, cada uno de ellos basado en una de esas tres zonas de industrialización avanzada.

Esta ni implica necesariamente que esos tres "Super-Estados" sean los Estados Unidos, Alemania y el Japón, tales como hoy los conocemos. Podría ser así, pero no es indispensable que así sea. En esas naciones pueden producirse convulsiones internas, las cuales, junto a luchas militares externas, podrían interrumpir la continuidad histórica. Es posible que se barajen nuevos nombres, aunque ello revista, a la larga, importancia secundaria.

Parece asimismo innecesario recordar que el mecanismo mediante el cual se construirá este nuevo sistema político, es y será el único que en el pasado fue utilizado con fines similares y no existe el menor indicio —menos que nunca en 1941— que permita deducir que "la guerra", como recurso supremo, será reemplazado por otro.

Estamos, pues, en condiciones de comprender el significado histórico fundamental de las dos primeras guerras mundiales del siglo xx. Simplificándolo en extremo, aunque sin alterarlo, podríamos describirlo de esta suerte: la guerra de 1914 fue la última guerra de la sociedad capitalista; la de 1939 es la primera gran guerra de la sociedad directorial. Ambas guerras lo son de transición, del período de transición entre ambas sociedades. Encontramos en ellas sus propios y respectivos elementos; los primeros predominaron en la guerra de 1914 y los segundos han experimentado enorme incremento en la de 1939.

Esta caracterización política de ambas guerras guarda correlación —y es robustecida— con las conclusiones a que llegamos en nuestro análisis económico, las que también consolidan nuestra selección del año 1914 como fecha inicial de la transición hacia la sociedad directorial. Hemos comprobado que desde fines de la Edad Media hasta la primera guerra mundial aumentó continuamente el porcentaje de la economía bajo control capitalista y de sus peculiares relaciones económicas; pero que desde entonces también declinó continuamente y con rapidez acelerada. Desde el punto de vista político, podemos afirmar que a mediados de la primera guerra mundial se produjo el primer salto brusco hacia la sociedad directorial: la revolución rusa. Esa guerra y su epílogo ("el sistema de Versalles") constituyeron la prueba definitiva de que la política capitalista mundial no podía seguir y tocaba a su fin.

La guerra de 1939 provocará, el menos, otros dos importantes avances políticos hacia la sociedad directorial: primero, la consolidación política del continente europeo, que implica, además, la destrucción del predominio británico sobre el mismo; y, en segundo lugar, la disgregación del Imperio Británico, principal representante político de la sociedad capitalista. Ambos avances quedaron asegurados con la capitulación de Francia en junio de 1940. La posición predominante de Inglaterra siempre dependió de su papel de intermediario entre el continente europeo y el resto del mundo, principalmente su gran Imperio, y de esa dependencia emergió la política del "equilibrio de poderes" que Inglaterra se vio obligada a seguir durante toda la era capitalista. Esa política exige que ninguna

otra nación domine el continente, o mejor dicho, que éste sea dominado por Inglaterra, manteniendo en equilibrio, unas contra otras a las grandes naciones continentales. Sólo así puede hacerse efectiva, por otra parte, esa dominación británica, pues sus relativamente escasos recursos nacionales y su pequeña población imposibilitan la dominación directa por imperio de su propio poderío. El equilibrio de poderes en el continente sólo es posible, no obstante, cuando el mismo está dividido en cierto número de Estados realmente soberanos y poderosos, y esa división terminó para siempre con la capitulación de Francia. En consecuencia, pase lo que pasare durante el resto de la guerra actual, sea o no derrocado el régimen de Hitler, estallen o no nuevas revueltas, el sistema antiguo terminó, e Inglaterra jamás podrá dominar nuevamente a Europa o ser el centro político que controle un vasto imperio mundial.

Pero la de 1939 no es más que la primera guerra, no la última de la sociedad dictatorial. Todavía quedará mucho por decir al término de la misma. No obstante, como ahora ni la guerra ni la paz son declaradas, puede resultar difícil cuando habrá terminado esta guerra y comenzado la próxima. La inmediata ni siquiera llegará a completar la consolidación de la estructura dictatorial de la nueva sociedad, pero una vez lograda, seguirá habiendo guerras, porque subsistirán muchas cosas por las cuales luchar.

He predicho la división del mundo nuevo en tres "Super-Estados". El núcleo de los mismos, cualesquiera sean sus futuros nombres serán Japón, Alemania y Estados Unidos. Reviste especial significación el observar que esas tres naciones hace ya

algún tiempo que iniciaron sus preparativos para el nuevo orden mundial. El período preliminar lo es de consolidación de bases estratégicas, lo que ante todo implica, además de las tres zonas de industrialización avanzada, las posiciones necesarias para su protección. Desde que entró en Manchuria, el Japón se apoderó de casi toda su zona y se está ramificando desde ella; Alemania amplió su base, al principio sin guerra abierta (el Sarre, Austria, Chescolovaquia) y luego empezó a completar su consolidación mediante la guerra; Estados Unidos empezó en el frente ideológico con las conferencias panamericanas y la propaganda de la "política de hemisferio" y recientemente comenzó a recuperar el tiempo perdido con medidas más prácticas, como el acuerdo defensivo con Canadá (reducido, en realidad, a la condición de satélite), la adquisición de bases en el Atlántico (bajo la fórmula de arriendo) y la concreción efectiva concreta de la política del hemisferio.

La "consolidación de las bases estratégicas" no es más, sin embargo, que la primera fase. El tema fundamental de las guerras del futuro —en una de las cuales la segunda guerra mundial estaba ya transformándose en las postrimerías de 1940— será el choque entre las tres zonas que constituyen las tres principales bases estratégicas. Ostensiblemente, esas guerras serán dirigidas desde cada base para la conquista de las demás, pero no parece posible que ninguna de ellas pueda conquistar a las otras dos; y ni siquiera la alianza de dos de ellas podría alcanzar una victoria decisiva y duradera sobre la tercera.

El resultado real de esas guerras no será una decisión sobre quién gobernará las bases —pues los

norteamericanos dominarán en América, los europeos en Europa y los asiáticos en Japón y China Oriental–, sino decisiones sobre qué partes y qué proporción del resto del mundo serán dominados por cada uno de los tres centros estratégicos. Podría pensarse en la posibilidad de arbitrar una solución "racional", conforme a líneas geográficas "naturales" y dividiendo al mundo en tres partes, como en el siglo XVI trató el Papa de dividir al mundo entre España y Portugal. Pero en el siglo XX los hombres no resuelven así sus problemas, como tampoco lo consiguieron hacer en el XVI. La geografía confiere ciertas ventajas en ciertas zonas a cada uno de los contendientes: a Estados Unidos, en los dos tercios de América; al centro europeo, en la mitad septentrional de África y el oeste de Asia; al centro asiático, en la mayor parte del resto de Asia y de las islas cercanas. Pero resta mucho territorio, y los rivales no estarán dispuestos, además, a admitir ningún derecho geográfico "natural". Como en el siglo XII no el Papa, sino las guerras venideras trazarán los mapas del futuro.

Esta lucha por el control del mundo entre los tres centros estratégicos será el tema fundamental de las guerras futuras en la sociedad de directores, el cual, aunque velado, complicado y tocado con variaciones, empezó a manifestarse durante la guerra actual, y se aclara cada día. Como el capitalismo todavía no ha muerto, las guerras actuales no son directoriales "puras", pero están completando la destrucción de aquél no sólo por el mero efecto de la derrota militar, sino también por las consecuencias internas de los regímenes de guerra en las circunstancias modernas. Por otra parte, la consolidación de los tres "Super-Estados", aun en sus

propias e inmediatas zonas estratégicas, no ha terminado ni mucho menos. En Europa, por ejemplo, aunque Alemania obtuviese una completa victoria en la guerra actual, quedarían Rusia e Italia, y Rusia también está en Asia, junto al Japón.

Todo el mundo sabe, sin embargo, que Italia es un país subordinado, incapaz de una política realmente soberana. Hay motivos sobrados para creer (como veremos en el Capítulo XIV) que Rusia se dividirá en dos, con su unidad occidental gravitando hacia la base europea y la oriental hacia la asiática. Pero aun cuando una futura coalición en combinación con disturbios internos derrocara la Alemania actual, esto sería secundario frente a la cuestión principal. El resultado de tal proceso no alteraría el sistema político hacia el que tiende la sociedad de directores, sino que meramente cambiaría el nombre y algunos de los dirigentes de uno de los "Super-Estados".

Los años venideros también verán guerras de otra índole. Es más: éstas ya empezaron hace varios años: guerras de los centros metropolitanos contra las regiones y pueblos atrasados, los cuales, abarcando una mayoría de territorio y de la población mundial, no se alinearán automáticamente tras uno u otro de los tres centros, ni se mantendrán apartados mientras los tres luchan por dominarlos. En la disolución de la estructura política del mundo capitalista y durante las luchas intestinas de los grandes Estados directoriales, los pueblos atrasados intentarán liberarse completamente de toda dominación y conservarse dueños de sus propios destinos. Con frecuencia, esos levantamientos estarán relacionados con las guerras entre las principales potencias directoriales. Es dudoso, sin em-

bargo, que ninguno de los pueblos atrasados consiga alcanzar su independencia (excepto, tal vez, nominalmente), ya que carecen de los recursos técnicos necesarios para librar con éxito una guerra moderna o para competir en condiciones más o menos equilibradas desde el punto de vista económico — lo que hoy día también es necesario para la independencia. Deberán gravitar hacia uno u otro de los grandes bandos, incluso si obtuvieran algún éxito temporal en la lucha por su independencia.

Ya se ha visto durante el transcurso de la segunda guerra mundial: es indudable que las masas de la India desean independizarse de Gran Bretaña y erigirse en soberanas, pero en las circunstancias actuales no inician la lucha por su independencia por la cobardía de muchos de sus dirigentes y, en especial, porque la mayoría de los mismos está acertadamente convencida de que la independencia de la India no podría consolidarse con firmeza. La rebelión contra Gran Bretaña los uniría y, finalmente, los subordinaría a Alemania o a Rusia. Un dilema similar enfrentan los árabes del Cercano Oriente. En la América Latina la situación es análoga: inhabilitadas para conservarse dueñas de sí mismas en el mundo futuro, las naciones de esa América oscilan de un lado para otro. Con Gran Bretaña en liquidación, antes la nación más influyente en América Latina, la única alternativa realista que enfrentan es la subordinación a Estados Unidos o al nuevo centro europeo. Su decisión sobre el particular no reviste mayor importancia, pues la cuestión será decidida por el poderío relativo de ambos.

Aparentemente, estas observaciones podrían hacerse extensivas al mundo entero. Los hombres ten-

drán que alinearse en todas partes detrás de uno u otro de los Super-Estados del mañana; no habrá lugar para las pequeñas naciones seudosoberanas, ni los pueblos atrasados podrán resistir el poderío de las zonas metropolitanas. Claro está que podrán mantenerse ficciones amables de independencia con fines de propaganda, pero no estamos hablando de la soberanía nominal, sino de la real.

En la estructura de la nueva economía, los directores podrán resolver una de las dificultades que, según hemos visto, ha enfrentado el capitalismo y constituido un elemento importante en su caída; es, a saber: la incapacidad para seguir explotando y desarrollando las zonas atrasadas en forma satisfactoria. El capitalismo ya no puede hacerlo (como, por ejemplo, Estados Unidos en la América Latina), porque ya no resulta beneficioso desde su punto de vista. Ya no existe un incentivo de lucro suficiente para que los inactivos fondos privados salgan de sus improductivos depósitos. Aún ahora, cuando la guerra abrió de par en par las puertas de la América Latina, los comerciantes y banqueros norteamericanos bien poco hacen. No se les puede persuadir para que hagan grandes inversiones o inicien empresas importantes, y tienen razón, porque dada la experiencia recogida en los últimos años, saben que no resultaría provechoso hacerlo. El gobierno, mediante organismos como el Banco de Exportación e Importación y otros aun más importantes que le seguirán, ha tenido que reemplazarlos. El Estado directorial no necesita obtener un lucro capitalista, y a medida que vayan siendo liquidadas las relaciones de esta índole, avanzará hacia una nueva fase en el desarrollo colonial y semicolonial del mundo.

Alemania, en sus relaciones económicas con naciones menores y subordinadas, ha mostrado ya algunas de las formas en que eso puede hacerse. Durante años los economistas ortodoxos han estado demostrando que las transacciones comerciales de Alemania con los Balcanes, la América del Sur, Rusia, etcétera, han "perjudicado", más que favorecido, a la economía alemana, porque naturalmente esas transacciones son "antieconómicas", es decir, improductivas en un sentido capitalista. Esta conclusión sólo es cierta cuando se razona en términos de relaciones económicas capitalistas, pues la verdad es que dichas transacciones contribuyeron a mantener empleada a la gente, tanto en Alemania como en las naciones subordinadas y determinaron el intercambio de mercaderías y servicios que ambas partes, y en especial Alemania, consideraban valiosos. Demostrar, por tanto, que ese intercambio no puede rendir beneficios no equivale a demostrar que no continuará realizándose, sino, solamente, que no tendrá lugar en el capitalismo.

Las predicciones políticas de la índole esbozada son muy mal vistas en los Estados Unidos. La doctrina oficial sigue la tradición de Wilson: el derecho y la moral internacional; los derechos de las pequeñas naciones; el no reconocimiento de los territorios adquiridos por la fuerza. Washington continúa abarrotado de representantes diplomáticos de naciones que ya no existen. No deseo discutir la forma de pensar, hablar y sentir de la gente, ni la forma en que emplean las palabras; mi propósito consiste en descubrir lo que es probable que ocurra, según las pruebas existentes. Pese a lo que en los Estados Unidos dicen sus portavoces, no creo que en este país, o en cualquier otro, existan

muchas personas serias que no juzguen esas posibilidades en forma muy parecida a la mía.

Debemos preguntarnos ahora si en realidad existe alguna persona seria que crea que el continente europeo será nuevamente dividido en una veintena de naciones soberanas, cada una con sus propias guardias fronterizas, ejércitos, burocracias... Dudo que haya quien realmente piense así. Si eso no dio resultado después de Versalles, cuando las condiciones eran cien veces más favorables, cuando la creciente desocupación en masa y la depresión económica permanente no eran aún características inevitables del capitalismo, tampoco podrá dar resultado hoy o mañana. No se trata de lo que nos gustaría que sucediese, sino de lo que va a suceder. Hasta los propagandistas británicos se han visto obligados a hablar de los "Estados Unidos de Europa", es decir, de una consolidación europea bajo la dominación de Inglaterra, en la cual los países participantes tendrían necesariamente que renunciar a los derechos de soberanía. Lo único equivocado en este concepto es la noción de que esa consolidación podrá lograrse en una estructura social capitalista, con el imperturbado Imperio Británico. ¿Y qué son todos esos planes de *Union Now* ("Unión Ahora"), sino frases amables para allanar el camino hacia la consolidación de uno de los Super-Estados del futuro bajo el control de los Estados Unidos?

Todavía es más importante e irónico observar que pese a cuanto dicen los portavoces oficiales, los Estados Unidos "obra" actualmente de acuerdo con las predicciones de este capítulo. Está consolidando su base estratégica en los dos tercios septentrionales de este hemisferio y preparándose a

combatir contra uno o ambos de sus grandes rivales —el centro europeo y el centro asiático— por la parte a que cree tener derecho del mundo nuevo. Que sus actos sean más vacilantes que los de sus rivales, especialmente el europeo, se debe simplemente a que todavía sigue siendo más capitalista, y a que los capitalistas y sus ideologías todavía son más poderosos en Estados Unidos que los directores y sus ideologías. Pero a pesar de ello, los cálculos realistas de los dirigentes norteamericanos, en especial de los futuros, se basan en predicciones de contenido idéntico a las expuestas. Difícilmente podría ser de otra manera, ya que están indicadas claramente por los hechos de ayer y de hoy. En la política, los actos y sus consecuencias son mucho más reveladores que las palabras.

XIII

LAS IDEOLOGÍAS DE LOS DIRECTORES

Todas las sociedades organizadas están cimentadas no sólo por la fuerza y su amenaza y por establecidas pautas de conducta institucional, sino también por aceptadas maneras de sentir, pensar, hablar y mirar el mundo, es decir, por ideologías. Aunque nuestra actitud siempre sea más crítica para las ajenas que para las propias, hoy día nadie puede desconocer su decisiva función social. En realidad, muchos de nosotros deseamos sentirnos libres de la influencia de toda ideología aunque raramente reconozcamos a los demás tan esclarecida ventaja. Una sociedad no puede mantener su cohesión si la mayoría de sus miembros no acepta, en forma general, ideologías que sin ser necesariamente idénticas, partan al menos de los mismos conceptos básicos.

Las teorías científicas son siempre controladas por los hechos: deben poder explicar las pruebas pertinentes que estén a mano, y basándose en ellas debe ser posible formular predicciones contrastables en el futuro. Las ideologías, en cambio, no son controladas por los hechos, aunque incluyan algunos elementos científicos y habitualmente sean tenidas como tales por quienes en ellas creen. Sean morales, religiosas, metafísicas o sociales, su función primaria consiste, no en conformarse a los

hechos, sino en expresar intereses, necesidades, deseos, esperanzas y temores humanos.

Una discusión sobre teorías científicas siempre puede dilucidarse, más pronto o más tarde, mediante experimentos y observaciones, pero una discusión sobre ideologías rivales nunca puede solucionarse así. Las controversias a que estas últimas dan lugar pueden proseguir, y de hecho prosiguen, mientras los intereses que respectivamente encarnan revisten alguna significación, trocándose con posterioridad en curiosidades para el estudio de filósofos o antropólogos. A diferencia de lo que ocurre en lo relativo a las teorías científicas, jamás pueden existir medios satisfactorios para contrastar la "verdad" de las ideologías, ya que, en realidad, no son afectadas por las nociones de verdad y mentira. El problema importante para una ideología, cuando es adecuadamente entendida, no consiste en su certeza, sino en qué intereses expresa y en qué medida lo hace con propiedad y fuerza persuasiva.

Aunque las ideologías no sean controladas por los hechos, están no obstante sometidas a otras clases de control. En particular las principales ideologías de una sociedad de clases deben ser susceptibles de cumplir una doble misión: 1) Deben expresar, al menos sucintamente, los intereses sociales de la clase dominante y deben contribuir a crear una manera de pensar y de sentir favorables al mantenimiento de las instituciones y relaciones clave de esa determinada estructura social. 2) Al propio tiempo, deben ser expresadas en forma de suscitar el sentimiento de las masas. Una ideología que encarne los intereses de una determinada clase gobernante, carecería de toda utilidad como cemento social si revelara abiertamente su función

de mantener el poderío de aquélla sobre el resto de la sociedad. Ostensiblemente debe hablar en nombre de la "humanidad", "el pueblo", "la raza", "el porvenir", "Dios", "el destino", y así sucesivamente. Además, pese a la opinión de muchos de los cínicos de hoy, una ideología cualquiera no siempre es capaz de evocar el sentimiento de las masas. Se trata de algo más que de un problema de habilidosa técnica propagandista: para que una ideología tenga éxito debe dar a las masas la impresión, por confusa que sea, de que realmente expresa algunos de sus propios intereses.

En un período de transición social las ideologías de la vieja sociedad son atacadas por las nacientes de la sociedad en gestación, igual que lo son las instituciones de aquélla y el poderío político y económico de la vieja clase gobernante. Las ideologías nacientes dedican gran parte de su atención a la tarea negativa de socavar la aceptación por las masas de las antiguas.

Las ideologías fundamentales de la sociedad capitalista, como se observó brevemente en un capítulo anterior, eran variaciones de los siguientes temas: individualismos; oportunidad; derechos naturales, especialmente los de propiedad; libertad, en especial la contractual; empresa privada; iniciativa privada, etcétera. Esas ideologías daban satisfacción a las dos condiciones ya mencionadas. De acuerdo con la interpretación de que eran objeto, expresaban y servían los intereses de los capitalistas: justificaban el lucro y el interés; demostraban por qué el proletariado de los medios de producción tenía derecho a la totalidad de sus productos y por qué el obrero no tenía ningún derecho contra el propietario, salvo el salario convenido;

defendían la supremacía de la empresa privada; retenían al Estado en su limitado papel; protegían el derecho del patrono a tomar y despedir empleados; explicaban por qué un propietario, discrecionalmente, podía cerrar su fábrica o hacerla trabajar continuamente; aseguraban el derecho de los propietarios a instalar fábricas, comprar o vender cuanto les pareciera, tener dinero en el Banco, o en efectivo o en valores o en capital activo, como mejor les conviniera. Mientras las ideologías basadas en esos conceptos u otros similares no fueran seria y ampliamente controvertidas la estructura de la sociedad capitalista estaba razonablemente segura.

Al mismo tiempo, esas ideologías obtenían el asentimiento de las masas y frecuentemente despertaban su entusiasmo. Hombres que no eran capitalistas estaban prestos a luchar y morir por lemas que eran emanación de esas ideologías. En realidad, el estilo de vida encarnado en las mismas durante algún tiempo resultó beneficioso para grandes sectores de la masa, aunque nunca en la proporción alegada ni en forma alguna comparable a lo que resultó ser para los capitalistas. Sus ideologías ocupan hoy día una posición muy distinta de la que disfrutaban hace sólo una generación, y esa diferencia es claramente puesta de relieve por los mismos acontecimientos.

En un tiempo, esas ideologías suministraban los lemas de los grupos que todos denominarían los más "progresivos de la sociedad —entre ellos los revolucionarios de Inglaterra, Francia y Estados Unidos— y más tarde a los grupos que en ningún caso eran los más conservadores. Hoy día, esos mismos lemas, emanando de las mismas fuentes ideo-

lógicas, aparecen frecuentemente con toda naturalidad en labios de quienes todo el mundo considera como los grupos más conservadores, e incluso reaccionarios, de la sociedad (aquellos a quienes, sin demasiada propiedad histórica, denominan *tories* los partidarios del New Deal).

En los Estados Unidos, son los Hoover, los Lippmann, los Girdlers y Weir y Willkie, el *Herald Tribune* de Nueva York y el *Tribune* de Chicago, los dirigentes de la Cámara de Comercio y de la Asociación Nacional de Fabricantes, quienes con mayor facilidad emplean esos términos. La "Liga de la Libertad" fue su organización. Hay muchos que se siente ultrajados por ese fenómeno. Creen que esa manera de hablar, en esos hombres, es una hipocresía y una falsedad manifiesta. Pero este análisis es ingenuo, propio de quienes no saben relacionar palabras y realidades sociales. Nada hubo de falso en la "Liga de la Libertad". El derecho de los *tories* a emplear esos lemas es legítimo al ciento por ciento, pues esos lemas e ideologías son los del capitalismo, y los *tories* son su genuinos representantes. A sus oídos dicen lo que siempre han dicho; es el mundo, no ellos ni sus ideas lo que ha cambiado. Si esos lemas ahora se asocian, con toda corrección, a los sectores más conservadores (es decir, a los de ideas más anticuadas) de la sociedad, es porque su antigua estructura, antes sana y sólida, se está derrumbando y se está erigiendo otra nueva: una clase antigua se marcha y otra nueva está llegando.

En segundo lugar, y esto es más significativo, los lemas e ideologías capitalistas han perdido, en gran parte, su poder de seducción sobre las masas, lo que no es, ni mucho menos, una opinión

subjetiva y personal, pues es fácil comprobarlo mediante la observación impersonal. Quizás la prueba más destacada la proporciona el completo fracaso del reclutamiento militar voluntario en Inglaterra (así como en todo el Imperio Británico) y en los Estados Unidos. En sí, este fracaso ya merecería destacarse, pero si recordamos que esa forma de reclutamiento fue ensayada en ambos países cuando en ellos había millones de desocupados, y con ayuda de toda la técnica moderna de propaganda, es inmensa la significación del fracaso. El reclutamiento se efectuó apelando a lemas deducidos de las ideología capitalistas, pero aunque la juventud careciese de empleos y perspectivas sencillamente, dio la callada por respuesta. Los ejércitos han debido ser reclutados coercitivamente. Nadie puede discutirlo, y quien sea realmente sincero tampoco dudará de la significación de este hecho.

Otra prueba igualmente demostrativa la suministra el avance de Hitler anterior a la guerra. En 1933, en la misma Alemania, ningún sector de las masas demostró estar dispuesto a jugarse la vida para impedir a los nazis que asumieran el poder; Hitler se adueñó del mismo sin guerra civil. Las ideologías capitalistas no proporcionaban incentivo suficiente para el heroísmo. En el Sarre y en la región de los Sudetes, las masas poseían experiencia sobre el capitalismo y la democracia capitalista y, no obstante, eligieron a Hitler y al nazismo. No cabe la menor duda de que en ambas regiones una mayoría aplastante era partidaria de entrar a formar parte de la Alemania de Hitler. Puede admitirse que el terrorismo y una hábil propaganda influyeron parcialmente en la opinión, pero sería

absurdo imaginar que ello proporciona la única explicación. El terrorismo y una técnica hábil no pueden imponer por sí solos una ideología desarraigada, sin atracción para las masas. El hecho es que estas prefirieron el nazismo a las ideologías capitalistas.

Una tercera serie de prueba ha sido proporcionada por la propia guerra, particularmente por Francia. No se logró despertar el entusiasmo de sus masas por una guerra en defensa de la "democracia" (es decir, del capitalismo). Acogieron a Munich con júbilo. Demostraron su pasividad al estallar la guerra y durante el transcurso de la misma. No tenían voluntad de luchar. Es posible que la maquinaria bélica nazi hubiese derrotado a Francia independientemente del estado de ánimo de su pueblo, pero el ejército francés no estaba armado con arcos y flechas. Hubiera sido increíble una derrota tan rápida, de no reconocerse, como es indudablemente cierto, que las masas francesas no querían luchar, y no querían luchar porque los lemas capitalistas ya no las conmovían.

Estados Unidos está tropezando con una dificultad semejante. Varios años de intensa y hábil propaganda bélica no han obtenido de las masas una respuesta verdaderamente entusiasta. Rectores de universidades, oradores sagrados, estadistas y parlamentarios reprochan el cinismo, falta de espíritu de sacrificio e indiferencia de la juventud norteamericana, pero nadie puede despertar el entusiasmo de las masas mediante engaños. Si la juventud no lucha de buen grado es porque no cree en aquello por lo que se le pide que luche, es decir por los lemas de las ideologías capitalistas. Lo importante no es si los sentimientos de la juventud son o

no "justificados": tales son sus sentimientos, y esto es lo decisivo.

Cuando las antiguas ideologías se desgastan, surgen otras nuevas en su reemplazo. Las ideologías capitalistas ahora se están desgastando, junto con la sociedad que representan, y otras nuevas se disputan el lugar vacante. La mayoría de estas últimas avanzan bien poco, porque no cumplen los requisitos de las grandes ideologías sociales. El nuevo "agrarismo", medioevalismo, regionalismo, o primitivismo religioso, consiguen unos cuantos adeptos y pueden disfrutar de notoriedad durante unos meses, pero siguen siendo la preocupación de pequeñas sectas. En el momento actual, las ideologías que pueden hacer fuerte impacto y que realmente pueden abrirse camino, son, naturalmente, las directoriales, por ser las únicas que están de acuerdo con la verdadera orientación de los acontecimientos.

La base general de las ideologías directoriales es suficientemente clara para quien comprenda el carácter general de la sociedad de los directores. En lugar de conceptos capitalistas, los hay adecuados a la estructura de la sociedad directorial y al dominio de los directores. En lugar del "individuo", se insiste en el "Estado", el pueblo, las gentes, la raza. En lugar del oro, el trabajo; en lugar de la empresa privada, el "socialismo" o el "colectivismo"; en lugar de "libertad" y "libre iniciativa", la planificación. Se habla menos de "derechos" y "derechos naturales"; más de "deberes", "orden" y "disciplina"; menos de "oportunidades" y más de "empleos" efectivos. Además, en esos primeros decenios de la sociedad de directores se mencionan frecuentemente muchos de los elementos positivos que integraron

la ideología capitalista en su juventud, pero que la abandonaron en su ancianidad: el destino, el futuro, el sacrificio, el poder... Claro está, algunos términos de la ideología capitalista han sido adoptados: la palabra "libertad", por ejemplo, se encuentra en muchas ideologías, dado que es muy popular y, como hemos visto, puede ser interpretada en muchas formas.

Estos conceptos y otros parecidos contribuyen a derruir lo que del federalismo resta y a allanar el camino a los directores y a la sociedad directorial. Preparan la atmósfera psíquica para la demolición de los derechos capitalistas de propiedad, la aceptación de la economía estatificada, el reemplazo del gobierno por una nueva clase de Estado, el rechazo de los "derechos naturales" (es decir, los derechos de los capitalistas en el mercado privado), y la aprobación de la guerra directorial. Cuando en número suficiente la gente empiece a pensar a través de estas categorías, estará asegurada la consolidación de la estructura directorial de la sociedad.

Partiendo de conceptos como éstos, son posibles muchas variaciones dialécticas y filosóficas, de la misma manera que hubo muchas variantes de los conceptos capitalistas. No existirá *la* ideología directorial, así como tampoco existió *la* ideología capitalista. Las diversas ideologías directoriales girarán, sin embargo, alrededor de un eje a la vez común y diferente. El fondo cultural, la historia local, la religión, el camino seguido por la revolución, el ingenio de los propagandistas individuales permitirán una diversidad considerable en las nuevas ideologías, como lo permitieron las de las sociedades anteriores.

Ya contamos con ejemplos. El nazifacismo y el

leninismo-stalinismo (comunismo o bolcheviquismo) son tipos de ideología directoriales primitivas que han sido expresadas organizadamente y que ya han obtenido gran éxito. La tecnocracia y el mucho más importante New Deal son tipos en embrión, menos desarrollados, de ideologías directoriales primitivas, autóctonas de los Estados Unidos. Todas ellas son perfectamente conocidas —o al menos pueden serlo fácilmente si alguien lo desea, en lugar de creer las parodias que de las mismas publica la prensa diaria— y resulta innecesario perder el tiempo en una larga discusión de su contenido. Todas ellas son ideologías directoriales en una u otra etapa de desarrollo, y todas con mayor o menor claridad, utilizan los elementos ya enunciados.

Consideremos la posición en que los directores —y aquellos que por su capacidad, ambición y real o potencial preparación quisieran serlo— se encontraron en las naciones capitalistas durante el último decenio y consideremos también cómo ven su propia posición en el mundo. (Podemos fácilmente verificar nuestras deducciones hablando con algunos directores.) Desde su punto de vista, son ellos quienes realmente están gobernando a la sociedad moderna, haciéndola trabajar, proporcionándole su cerebro, y manteniéndola en marcha. No obstante, no reciben una recompensa, en términos de indiscutido poder o de porcentaje en su papel funcional. Aunque en su vida se aproximen a una mina o una fábrica, los capitalistas perciben mucho más.

La organización institucional del capitalismo —adviértanlo o no los directores— les priva de recompensa adecuada a lo que creen son sus méritos y, al mismo tiempo, les impide manejar las cosas a

su gusto. Con frecuencia sufren interferencias por parte de aquellos cuya única relación con la producción es la de propiedad capitalista cuya finalidad nada tiene que ver con la concepción de los directores sobre cómo debe ser dirigida la economía. La preparación de estos últimos como administradores de la producción moderna tiende, naturalmente, a hacerles pensar en términos de coordinación, integración, eficiencia, planificación; y a hacer extensivos esos términos desde el sector de la producción bajo su dirección inmediata, al conjunto del proceso económico. Cuando los directores piensan en ello, los capitalistas del antiguo régimen, que se asolean en Miami o en Hawai, o que se solazan con las finanzas, les parecen parásitos que no desempeñan en la sociedad ninguna función justificable y que, al mismo tiempo, les impiden introducir los métodos y la eficiencia que desearían.

También las masas, por intermedio de los sindicatos y de otros mecanismos introducidos bajo el capitalismo, interfieren el contralor y los planes de los directores. Para éstos, a sus ojos, las masas parecen estúpidas, incapaces de manejar las cosas y de dar una verdadera orientación directiva. Los directores saben que con los medios técnicos de que disponen les sería perfectamente fácil dar trabajo a todo el mundo, pero la organización existente les impide actuar. Como es natural, tienden a identificar el bienestar de la humanidad con sus propios intereses y la salvación de aquélla con su asunción del control de la sociedad. Piensan que ésta puede ser dirigida como una fábrica de producción en serie, la cual, cuando se les permite, saben dirigir eficiente y productivamente.

De esta visión de la vida, que sin duda es la que abrigan muchos directores y presuntos directores —particularmente los que actúan en la estructura administrativa—, emanan los conceptos e ideologías directoriales. No son ellos mismos quienes dan forma explícita a esas ideologías, deducen y sistematizan sus consecuencias, sino que esta tarea corresponde a los intelectuales. Mientras el capitalismo proporcione grandes rentas a los directores; mientras la estructura social no parezca caerse a pedazos, es posible que acompañen los sentimientos esbozados con grandes dosis de la ideología tradicional del capitalismo, pero como ésta en la vida real ha demostrado su oquedad, se adaptan fácilmente a las nuevas ideologías, que se conforman mucho mejor a su experiencia, a su manera de encarar al mundo y a sí mismos. En realidad, los intelectuales, sin darse cuenta de ello, elaboran las nuevas ideologías desde el punto de vista de la posición de los directores.

Para que una ideología sea directorial, no es necesario que haya sido inventada por los directores o que sean éstos los primeros en adoptarla. Tampoco los capitalistas inventaron las suyas; fueron elaboradas por los intelectuales mientras la ambición de casi la totalidad de aquéllos todavía consistía en llegar a ser señores feudales. Lo que cuenta por largo son los efectos sociales. El efecto de las idiologías directoriales, del tipo de las tres mencionadas, es el de contribuir al establecimiento de esa estructura de sociedad que hemos denominado directorial, en cuya cima están los directores. Es indudable que bajo el nazismo, el stalinismo y el New Deal, el grupo social que ha hecho mayor carrera (sea buena o mala) que cualquier otro es el

de los directores; especialmente aquellos que han tenido el suficiente buen sentido de entrar al servicio del Estado.

Antes de proseguir, debemos detenernos brevemente en una cuestión que ha provocado muchas controversias. He citado al "leninismo-stalinismo" pero no al "marxismo", como ejemplo de ideología directorial, lo que plantea la cuestión referente a la relación entre el marxismo y el leninismo, y entre éste y el stalinismo. Históricamente, el movimiento social que en organización e ideas tuvo su fuente en las actividades y obras de Marx, se desdobló como consecuencia de una división que comenzó en los últimos años del siglo XIX y culminó en 1914, en dos corrientes principales: un sector reformista, "social-democrático", y otro revolucionario, cuya figura más destacada en el primer decenio posterior a 1914 fue Lenin. Ya no es útil discutir sobre cuál de ambos sectores es el genuinamente marxista. Históricamente, ambos emanaron de Marx.

Lo que sucedió, al parecer, fue lo siguiente: las opiniones de Marx, en sus inducciones y consecuencias, eran históricamente ambiguas. Propuso, además, una meta social —una sociedad libre, sin clase e internacional— inalcanzable en el actual período histórico. Los movimientos históricos modifican, en la práctica, las metas perseguidas para acercarlas a las posibilidades reales. El movimiento marxista se desdobló según la gran divisoria de nuestro tiempo: la sociedad capitalista y la sociedad de los directores. Ambas alas del marxismo conservaron, como a menudo sucede, la terminología marxista, aunque modificándola progresivamen-

te bajo nuevas presiones. En la práctica, el ala reformista se alineó con los capitalistas y su sociedad, como lo demostró en todas las crisis sociales, mientras la leninista se convirtió en uno de los movimientos organizados hacia la sociedad directorial, y enunció una de sus ideologías. Cierto es, en efecto, que el sector reformista es un defensor algo inconsistente del capitalismo, por cuanto al conservar buena parte de la ambigua terminología de Marx también contribuye a popularizar conceptos directoriales. Pero esta es la principal línea divisoria.

Lenin murió; Stalin encabezó el sector directorial. Su ideología y práctica experimentaron nuevas modificaciones. Se ha discutido mucho si Stalin es, en efecto, el legítimo heredero de Lenin; mas el problema histórico no consiste en si Stalin o Trotsky (o cualquier otro, porque son muchos los pretendientes) está más cerca de los principios verbalmente explícitos enunciados por Lenin. Una discusión en ese plano jamás terminaría, pues Lenin dijo e hizo muchas cosas y en lo que se refiere al desarrollo histórico, no puede discutirse mucho; el stalinismo es el desenlace del leninismo, sin ninguna solución de continuidad en el proceso seguido. El stalinismo es distinto del leninismo, como también lo es un adolescente de un niño, y de la diferencia es responsable el cambio del telón de fondo frente al cual dicho proceso tuvo lugar. El nazismo difiere del fascismo italiano mucho más que el stalinismo del leninismo, como era de esperar dadas las diferencias de origen y condiciones de desarrollo. Es bastante claro, sin embargo, que el nazismo y el fascismo están íntimamente relacionados como movimientos e ideologías sociales.

Durante muchos años, los portavoces capitalistas más conservadores consideraron idénticos entre sí al "comunismo" (es decir, stalinismo), al "nazismo" y al "New Deal", lo que fue causa del amargo resentimiento de los liberales. Es indudablemente cierto que los fundamentos alegados por los capitalistas en justificación de aquella opinión, casi siempre eran superficiales, y también es cierto que la cuestión generalmente debatida en esa clase de discusiones no son las ideologías en general, sino alguna proposición concreta (más socorros a los desocupados, la ley Wagner, la explotación estatal de ciertas industrias) sobre la que existe una específica diferencia de opinión. En tales casos, ambos bandos invocan los más amplios conceptos ideológicos, principalmente por su efecto emocional en pro o en contra de la propuesta.

No obstante, en lo que a la cuestión ideológica general concierne, no cabe duda de que es correcta la actitud de los capitalistas. Lo que éstos presienten, y están en la mejor situación para ello, es que las consecuencias finales de todas esas ideologías son anticapitalistas, destructoras de las ideologías que sirven de base psicológica a su sociedad. Existe, en verdad, no una identidad formal, sino un lazo histórico que une al stalinismo (comunismo), con el nazismo (fascismo) y el New Deal. Contra fondos distintos en el escenario de su respectivo desarrollo y en distintas etapas de crecimiento, todas ellas son ideologías *directoriales*. Todas siguen la misma dirección histórica: se apartan de la sociedad capitalista y van hacia la directorial. De las tres, el New Deal es la más primitiva y menos organizada, y la que más conserva de las ideologías capitalistas.

La dirección, sin embargo, es lo más importante, y el New Deal lleva el mismo rumbo que las otras.

Una vez que escarbemos un poco bajo la superficie, es fácil reconocer tanto en el stalinismo como en el fascismo la misma serie de supuestos y conceptos fundamentales, de los cuales, según hemos observado, emanan las ideologías directoriales. Las críticas contra la sociedad capitalista formuladas por los teóricos fascistas y comunistas son, en la práctica, idénticas, salvo ciertas diferencias verbales y metafísicas sin gran importancia. Las páginas anticapitalistas de los análisis fascistas y comunistas generalmente podrían intercambiarse sin que nadie pudiese distinguir si procedían de unos o de otros, y esto es aplicable a sus críticas contra la economía, política e ideologías capitalistas. Las dos ideologías también coinciden —lo que influye mucho en las actitudes resultantes— en su desprecio y desdén por la "moral capitalista" y en su hiriente repudio de los "derechos naturales", tales como el capitalismo los entiende.

Se unen para atacar al "individualismo" en su raíz y en sus brotes, y en ambas, los términos "Estado", "colectividad", "planificación", "coordinación", "socialismo" y "disciplina" reemplazan al "individuo", "empresa libre" y "oportunidad" como términos-actitudes que deben irse martillando en la conciencia de las masas.

Las ideologías fascista y comunista denuncian con las mismas palabras el "caos" y la "anarquía" del capitalismo; conciben la organización futura del Estado, de "su Estado", según las líneas conforme a las cuales un director, un ingeniero, organizan una fábrica, es decir, como una extensión social generalizada de la experiencia directorial; y

albergan conceptos idénticos del "partido", su partido, que monopoliza el terreno político.

La idea de partido es de especial importancia, porque el problema que plantea es el centro de la lucha directa por el poder. Existe una semejanza sorprendente y completa entre comunistas y fascistas en lo que a dicho problema concierne, tanto en la teoría como en la práctica. Un comunista podría adherirse al menos a nueve décimas partes de la cuidadosa discusión del partido en el *Mein Kampf* de Hitler; y los nazis, por su parte, tomaron directamente de los comunistas muchas de sus ideas sobre el partido. Su estructura, la técnica de su funcionamiento, la utilización de "simpatizantes" y organizaciones "periféricas", la creación de "células", la penetración en las organizaciones de las masas, el método "fraccional" en virtud del cual un grupo pequeño y compacto puede controlar un enorme movimiento de masas, la culminante "dictadura del partido único" dentro del conjunto del Estado, todo ello es igual, y, dicho sea de paso, los métodos capitalistas de organización partidaria no cuentan con la menor posibilidad de enfrentarlas con éxito.

Tanto el comunismo como el fascismo alegan hablar, como todas las grandes ideologías sociales, en nombre de todo el "pueblo", y del porvenir de toda la humanidad, pero es interesante observar cómo ambos prevén, incluso en sus expresiones públicas, la existencia de una *élite* o "vanguardia", constituida, claro está, por los directores y sus asociados políticos, los dirigentes de la nueva sociedad. Naturalmente, las nuevas ideologías lo callan, y afirman, por el contrario, que la *élite* representa y defiende el conjunto del pueblo a sus intereses. El

fascismo es más categórico sobre la necesidad de la *élite*, de la jefatura; el leninismo elaboró una racionalización más complicada. Según este último, bajo el capitalismo las masas no pueden ser educadas ni preparadas en forma suficiente para llevar sobre sus hombros la carga del socialismo, no están en condiciones de comprender plenamente cuáles son sus propios intereses, y, por lo tanto, la "transición al socialismo" debe ser fiscalizada por una "vanguardia" ilustrada que "comprenda el proceso histórico de su conjunto" y que pueda actuar en forma capaz y justa en el interés de las masas en su conjunto: igual que el estado mayor de un ejército, como dice Lenin.

Mediante esa noción de *élite* o vanguardia, dichas ideologías simultáneamente satisfacen la doble necesidad de justificar la existencia de una clase gobernante y de inspirar a las masas una actitud que facilite la aceptación de su dominio. Este recurso es similar al utilizado por las ideologías capitalistas cuando argüían que éstos eran necesarios para la existencia y realización de las actividades lucrativas y que el lucro de los capitalistas equivalía a la prosperidad del pueblo en general.

Mientras las masas lo creyeron, fueron ardientes defensoras no sólo del capitalismo en general, sino también de mayores y mejores recompensas (poder y privilegio) a la clase dominante capitalista. La doctrina fascista y la comunista son un recurso eficaz para captar el apoyo de las masas en el interés de la nueva *élite*, mediante una aparente identificación del mismo con el de las propias masas.

El lazo histórico entre el comunismo y el fascismo es mucho más claro hoy que hace quince años, cuando la diferencia de origen oscurecía la simili-

tud de dirección, pero los acontecimientos de los últimos quince años, como tuvieron lugar bajo la presión de nuestra época, fueran aclarando esa dirección hasta que la segunda guerra mundial proporcionó la prueba decisiva. El fascismo y el comunismo van limando, una por una, sus respectivas diferencias, se aproximan a un patrón común y muestran su plena significación histórica. Al principio, el leninismo, por ejemplo, denegaba, verbalmente al menos, la doctrina del monopolio político por el partido único, pero cuando en Rusia se instauró ese régimen (mucho antes de la muerte de Lenin), la teoría leninista fue modificada para explicar por qué era "necesario" el monopolio de dicho partido: se alegó que salvo el bolchevique todos los partidos habían resultado ser contrarrevolucionarios. Después, el stalinismo incorporó oficialmente esa doctrina a la Constitución Soviética. El leninismo también atacó formalmente el "principio del jefe", pero en la práctica —no sólo en la Unión Soviética, sino también en los movimientos comunista, stalinistas o no, fuera de Rusia—, invariablemente aparece un jefe. El leninismo exigía la organización de sindicatos obreros libres y autónomos, pero, en la práctica, esos sindicatos fueron incorporados al estado soviético, igual que en los estados fascistas; en otras naciones se convierten en adjuntos del partido, antes de que éste conquiste el poder del Estado, en cuanto los fascistas o comunistas se abren camino en el seno de aquéllos, según dispone, por otra parte, la técnica de la actividad partidaria.

También proporcionan una prueba concluyente del lazo histórico existente entre el comunismo y el fascismo las conclusiones similares a que ambos

llegan en específicas cuestiones prácticas, aunque al propio tiempo se ataquen recíproca y violentamente. Citaré dos, entre muchos importantes ejemplos:

Antes de que Hitler asumiera el poder, en enero de 1933, en varias ocasiones el partido comunista alemán y el nazi se opusieron conjuntamente a los candidatos socialdemócratas (marxistas-reformistas) en las elecciones prusianas, determinando así su derrota. El partido reformista era, como se ha visto, un partido capitalista (pese a su ideología verbalmente marxista). En vísperas de una transformación social, los comunistas se vieron llevados, en la práctica, al lado de los nazis y en contra de los reformistas; es decir, que los representantes directoriales se unieron en contra de los capitalistas.

El ejemplo más importante, verdaderamente decisivo, fue el pacto Hitler-Stalin de agosto de 1939, que precipitó la segunda guerra mundial. ¿Cómo debemos interpretarlo? La verdad es que, pese a contadas predicciones de que Hitler y Stalin llegarían a un acuerdo, se pensó casi unánimemente en el mundo capitalista, como durante años se había pensado, en que los principales contendientes en la guerra que se avecinaba serían Alemania y Rusia. Todos los cálculos serios se basaron en esa perspectiva. Tan robusta era esa opinión que durante los primeros seis meses de la guerra se mantuvo inquebrantable: casi todos consideraron que la guerra entre Alemania e Inglaterra era una "simulación" y esperaban que Rusia "cambiara de bando", lo que de acuerdo con la anterior propaganda nazi y stalinista estaba indudablemente justificado. Esos eran los enemigos definitivos. Es más, desde la firma del pacto los periodistas liberales malgasta-

ron mucho tiempo censurando a Stalin y Hitler por su "inconsistencia", por "traicionar sus propios principios"..., acusación algo extraña viniendo de los liberales.

Si intentamos comprender las ideologías limitándonos a interpretar literalmente sus palabras, como si fueran un enunciado científico de hechos, ¡jamás podremos comprender la historia y la política. Tampoco adelantaremos mucho si explicamos los grandes acontecimientos tildándolos de "inconsecuencias" e hipocresías. Al enfrentar una prueba decisiva, la guerra inaugural de la sociedad directorial, Hitler y Stalin obraron en forma completamente correcta desde su punto de vista. La primera tarea de Hitler consiste en herir de muerte al capitalismo —a las "plutodemocracias"— y consolidar su base estratégica en la zona europea. El conflicto con Rusia, en términos bélicos o en estado de paz, será un conflicto directorial en sentido más pleno que la guerra actual, correspondiente a una etapa posterior, que probablemente se iniciará, no obstante, antes de que termine aquélla. Antes de acometer lo nuevo, debe contarse con la seguridad de la desintegración de lo antiguo. Los representantes del futuro directorial se unen temporalmente para habérselas contra el pasado capitalista, antes de llegar a las manos.

No existe otra explicación razonable del pacto.

Puede agregarse que la conducta de los stalinistas y nazis en todas las naciones, durante el curso de la guerra, confirma, en general, lo que antecede. Esa conducta no es idéntica: los respectivos intereses de Alemania y Rusia no son iguales, ni mucho menos, en todos los respectos; pero cuando de los resultados prácticos se trata, ambos trabajan mano

a mano para debilitar el esfuerzo bélico de los viejos países capitalistas y para fortalecer los de las naciones más próximas a una organización social directorial.

El New Deal no es, repetimos, una ideología directorial avanzada y sistematizada. La mayoría de sus partidarios hacen frecuentes protestas de su devoción al capitalismo y a la "empresa privada"; pero así como los actos del New Deal (a los que volveremos en el Capítulo XVI) han tendido hacia la revolución directorial, también se percibe claramente la tendencia directorial de su ideología tan pronto como nos referimos a conceptos básicos. En su estilo, más confuso y menos avanzado, el New Deal también ha difundido su insistencia en el Estado, en oposición al individuo; en la planificación, frente a la empresa privada; en los empleos (aunque sean subvencionados) contra las oportunidades; en la seguridad contra la iniciativa; en los derechos humanos contra los derechos de propiedad. No cabe duda de que el efecto psicológico del New Deal ha sido el que le atribuye los capitalistas: socavar la confianza pública en las ideas, derechos e instituciones capitalistas. Sus rasgos más característicos contribuyen a preparar el espíritu de las masas para la aceptación de la estructura social directorial.

A medida que se desarrolla —es interesante observarlo— el New Deal se aproxima progresivamente a las demás ideologías directoriales. Está tornándose familiar la idea de que sólo existe un partido —el New Deal— representativo del pueblo norteamericano. La propaganda, coronada por el éxito, en favor del tercer período presidencial fue, simplemente, la expresión indígena de la doctrina del

jefe indispensable. En cada una de las elecciones de Roosevelt ha sido más clara la línea ideológica. Resultaba interesantísimo observar cómo cuando Roosevelt apelaba al "pueblo", en sus brillantes discursos electorales de 1940, requería el apoyo de todas las clases, incluso los "productores", "técnicos de la industria" y "directores", con una excepción notabilísima: nunca se dirigió a los capitalistas mediante el empleo de los términos corrientes en Estados Unidos: "hombres de negocios", "propietarios", "banqueros" y ni siquiera "industriales". Fueron los discursos de Willkie los que defendían a los "hombres de negocios" y a la "empresa privada", y sus palabras y frases expresaban correctamente la realidad social.

Es sumamente revelador, además, cómo las tentativas de los partidarios del New Deal para utilizar los antiguos capitalistas, nunca tuvieron éxito. Esos lemas pertenecen a los *tories* y el público lo reconoce a su manera. Los miembros del New Deal no consiguen un solo voto al invocar la "libertad de empresa", la "oportunidad" y la "salvaguardia de la propiedad". Todos los corazones susceptibles de conmoverse con esas frases se afiliaron a la "Gran Cruzada" de Willkie (nadie recordó que las Cruzadas también se perdieron). El apoyo de las masas al New Deal es despertado, sostenido y depende del uso, por sus partidarios, de ideas y lemas directoriales.

La tecnocracia es otro ejemplo de la variante norteamericana de las ideologías directoriales, y aunque no ejerció gran influencia directa sobre el público, fue bien aprovechado por el New Deal, así como también por el comunismo y el fascismo. En realidad, que la tecnocracia no obtuviera amplia

aceptación debe parcialmente atribuirse a la forma demasiado llana y abierta en que expresa las perspectivas de la sociedad directorial. Aunque no supo distinguir entre ingenieros y directores (no todos los ingenieros son directores —algunos de ellos son simples empleados— y no todos los directores son ingenieros), la sociedad que describen los tecnócratas es, evidentemente, una sociedad directorial y en su seno los tecnócratas son sin duda, la clase dominante. Esa teoría no está, sin embargo, suficientemente vestida como para fines ideológicos importantes. Tampoco dedica bastante atención al problema del poder, que en forma tan prominente ocupa al comunismo y al fascismo. No obstante, las ideologías directoriales del futuro puramente norteamericanas sin duda incorporarán la propaganda tecnocrática, porque, en general, parece adaptarse bien a las necesidades propagandistas del país.

Pero, ¿qué debemos pensar de las encarnizadas disputas entre los distintos tipos de los que consideramos ideologías directoriales? ¿Cómo pueden explicarse aquéllas si estas son "las mismas"? Aunque notorias, ¿no serán "irreales" esas disputas? Desearía evitar una posible equivocación: Ni esas disputas son "irreales", ni esas ideologías son "las mismas". Tal afirmación sería ridícula y fácilmente controvertida. Mantenemos, simplemente, lo que sigue: que el comunismo (leninismo-stalinismo), nazifascismo, y, en extensión más parcial y menos amplia, ambas, el New Deal y la tecnocracia, son ideologías directoriales. Es decir, en síntesis, que, como ideologías, contribuyen con su difusión al desarrollo de actitudes y maneras de proceder adversas a la continuación del capitalismo y favorables al desarrollo de la sociedad directorial; adversas a que conti-

núe la aceptación social de la dominación de los capitalistas y favorables a la aceptación social de la dominación de los directores. Esas ideologías y otras similares están obteniendo, además, un amplio apoyo público en todo el mundo, al paso que las ideologías capitalistas pierden terreno; y ese apoyo es mucho más intenso que el prestado a estas últimas, pues sus adeptos están dispuestos a sacrificarse y morir por lemas directoriales, mientras cada vez son más contados los dispuestos a sacrificarse y morir por los capitalistas. Este cambio en la actitud pública es, en sí, un síntoma muy importante de la dislocación y quebranto generales de la sociedad capitalista y del avance de la sociedad directorial.

Existen, sin embargo, grandes diferencias, en forma alguna ilusorias, entre esas ideologías directoriales, algunas de las cuales serán analizadas en los tres capítulos siguientes. Esas diferencias emanan de fuentes diversas: las especiales circunstancias locales en que tiene lugar la transición directorial (Rusia no es Alemania ni Estados Unidos); la manera en que la transición se realiza (las etapas no han sido iguales en Rusia y en Alemania; son diversos los caminos que llevan a la meta directorial); las oposiciones, presentes y futuras, entre los distintos sectores de la misma clase dominante; tradiciones culturales y equipo psicológico distintos, que llevan a quienes formulan las ideologías a expresarse en forma diferente.

Si estuviéramos haciendo un análisis lógico o etimológico podríamos destacar las diferencias, más que las semejanzas, entre las ideologías. Nada hay de extraño en las diferencias, ni en que se maten por ellas quienes disputan sobre las mismas. En

la Edad Media existían enormes diferencias entre realistas y nominalistas, entre agustinos y escolásticos, y esas disputas no eran solamente verbales, ni mucho menos. Sería un craso error desechar esas diferencias por "irreales", y para muchos fines son de lo más importante. Sin embargo, el realismo medioeval y el nominalismo primitivo, Agustinismo y Escolasticismo, eran, desde el punto de vista sociológico, variantes de las ideologías feudales; todas ellas emergieron de conceptos comunes y contribuyeron a la formación de actitudes favorables al mantenimiento del sistema feudal y de los señores feudales. Las diferencias entre calvinistas, luteranos, presbiterianos, anabaptistas, episcopales, cuáqueros, etcétera, no eran triviales en los siglos XVI y XVII, y en muchas ocasiones del debate filosófico se pasó a las manos. Pero todas esas ideologías eran, al menos frente al catolicismo medioeval, ideologías religiosas capitalistas, que en distintas formas contribuían a desarrollar actitudes favorables a la sociedad capitalista y contrarias a la feudal. ¡Cuántas acerbas disputas han tenido lugar en el mundo moderno sobre los "derechos naturales", sin que, no obstante, nadie pusiera en duda que el cimiento de un derecho natural presuponía un orden social capitalista! El análisis que aquí hacemos es apropiado al problema central de este libro; sería inoportuno y perturbador transferirlo al contenido de otro problema.

Es innecesario decir que el desarrollo de las ideologías directoriales no ha llegado a su término con el stalinismo y nazismo contemporáneos, así como las ideologías capitalistas tampoco se congelaron en el siglo XVI. Del mismo modo que el New Deal resulta primitivo a su lado, también parecerán pri-

mitivas frente a las ideologías del futuro. Son infinitas las posibilidades de la elaboración ideológica y habrá sobrados intelectuales deseosos de emprender esa tarea. Las ideologías directoriales tendrán sus "revoluciones" cartesianas, russonianas y kantianas, pero su dirección principal ya puede conocerse, pues basta mirar lo que ya existe.

XIV

EL PROCESO RUSO

Muchos libros se han escrito sobre la Rusia y la Alemania contemporáneas, pero son contados los que contribuyen a elucidar el tema. La razón es evidente: la gente no está interesada en comprender a Rusia o Alemania, sino en expresar sus sentimientos sobre estos países. La apasionada lealtad o el odio igualmente apasionado, parecen ser los únicos sentimientos que los hombres pueden abrigar hoy día hacia ambas naciones. Nunca nación alguna despertó lealtad tan extremada u odio tan acérrimo como esas dos, peculiaridad que, por sí sola, basta para sugerir que en esas naciones debe descubrirse la clave histórica de los últimos años.

Por adecuado que sea para ciertos fines —por ejemplo, para ganar o perder una guerra—, el apasionado sentir constituye, desgraciadamente, un débil cimiento para la comprensión. Un hombre de ciencia puede odiar la bacteria que investiga, pero no debe consentir que ese odio perturbe los resultados del laboratorio. El tema de este libro es el conocimiento, no la pasión. Estamos tratando de descubrir lo que está sucediendo en Rusia, en Alemania, en el resto del mundo, y no lo que debemos sentir o hacer ante ello.

Observando cuidadosa e imparcialmente, no es difícil averiguarlo. Cierto es que casi en su mayoría,

las noticias que llegan de Rusia y de Alemania están deformadas de acuerdo con los fines propagandistas de sus respectivos regímenes. No puede confiarse en las estadísticas y ni siquiera se publican las relativas a ciertos extremos, pero tampoco el médico necesita conocer el estado de cada una de las células del cuerpo de su paciente para diagnosticar si tiene viruela. Para nuestro propósito es suficiente lo que de Rusia y Alemania podemos averiguar, y esto es todo lo que se requiere. Si nuestra finalidad fuera otra —si quisiéramos predecir exactamente las fluctuaciones de los precios en Rusia y Alemania durante los próximos seis meses, o estimar con precisión sus existencias de petróleo o de manteca— no dispondríamos de información suficiente para satisfacerla. Nos interesa, no obstante, descubrir qué estructura social prevalecerá en un futuro relativamente próximo y en el inmediato período histórico en términos de las instituciones mayores, económicas y políticas, de las ideologías importantes. Y para correlacionar con nuestro problema los acontecimientos que en Rusia y Alemania tienen lugar, disponemos de información suficiente, si deseamos utilizarla.

La teoría de la revolución directorial no sostiene que en el actual período histórico dejen de desencadenarse revoluciones de la masa o que éstas no tendrán como lema e ideología los del socialismo. Ya se desencadenaron, por el contrario, diversas revoluciones populares, en algunos casos bajo lemas socialistas, durante el período de rápida transición que en 1914 se inició, y es indudable que no serán las últimas. Una revolución social no debe estar necesariamente acompañada por francos movimien-

tos revolucionarios de las masas, aunque con frecuencia y tal vez a menudo suceda así. Para nosotros, esos movimientos revolucionarios y los lemas que les sirven de bandera no constituyen la cuestión primordial, sino las consecuencias de aquéllos en la estructura social.

Las consecuencias de una revolución de las masas raramente coinciden con las ideas bajo cuyo auspicio estalló. En muy diversos países el capitalismo fue introducido o robustecido con acompañamiento de revoluciones populares, y nunca he leído u oído que el objeto de las mismas, proclamado en sus lemas, fuera la implantación del capitalismo. Existió, es cierto, alguna relación entre esos lemas y lo que sucedía, y como vimos en el capítulo anterior, algunos tendieron a determinar en forma indirecta actitudes favorables a la denominación y a las instituciones capitalistas. En forma similar, una revolución ostensiblemente socialista de las masas no tiene por qué desembocar en el socialismo. Estas observaciones preliminares son indispensables para aclarar lo sucedido en Rusia.

Vimos que los directores y la futura sociedad directorial enfrentan un triple problema: 1) Reducir los capitalistas a la impotencia (primero en casa y luego en todo el mundo). 2) Domeñar a las masas en forma de llevarlas a aceptar el régimen directorial y de eliminar toda amenaza de una sociedad desprovista de clases. 3) Competir entre ellos por los mejores botines. Resolver las dos primeras partes de este problema (la tercera nunca lo es del todo), implica destruir las instituciones principales de la sociedad capitalista y reemplazarlas por las de la directorial según las líneas ya enunciadas. Para llegar a esta solución, deben alistarse con los direc-

tores y su futuro grandes sectores de la masa, bajo el guión de un adecuado grito de combate. Como los capitalistas, tampoco los directores soportan individualmente el peso de la lucha, que es elemento integrante del proceso de transición social: esto se deja para las masas. Incluso las luchas necesarias para dominarlas corren a cargo de un sector de ellas en contra del resto.

En la misma medida en que las dos primeras partes del problema se solucionen, la sociedad directorial habrá reemplazado a la sociedad capitalista, y la solución alcanzada, independientemente de los medios utilizados al efecto, constituirá y será de hecho la revolución de los directores. La estructura de la sociedad directorial no quedará firmemente consolidada, sin embargo, hasta que domine en el mundo entero, es decir en las tres zonas "centrales" de industrialización avanzada mencionadas en el Capítulo XII.

Las tres partes en que he desdoblado el problema directorial no coinciden, sin embargo, con ningún orden cronológico y aquél puede ser resuelto de acuerdo con una distinta ordenación de etapas, pues dichas tres partes generalmente se entrelazan y confunden. La guerra, especialmente la mundial, las liga en forma casi inextricable, acelerando el proceso integral.

Los acontecimientos rusos desde 1917 proporcionan un ejemplo característico. En Rusia sucedió lo siguiente: la primera parte del triple problema fue resuelta rápida y drásticamente. No sólo se redujo a los capitalistas a la impotencia, sino que la mayoría de los mismos fue físicamente eliminada por el asesinato o por la fuga, sin que fueran reemplazados por otros, salvo el período de la NEP (Nueva

Política Económica) de capitalistas en pequeña escala, sin ninguna importancia social. Los capitalistas fueron eliminados no sólo individualmente, sino como clase, es decir que se barrió con las principales instituciones económicas del capitalismo, cambiando la estructura económica de la sociedad.

Cierto es que, en otro sentido, esta drástica solución de la primera parte del problema sólo fue parcial. Los capitalistas moscovitas, no todos los del mundo, fueron los eliminados, mientras que una solución plena habría requerido que se redujera a la impotencia en todas partes, o al menos en las zonas importantes, a los capitalistas y sus instituciones. Pronto lo descubrieron los rusos (aunque sus jefes lo supieran de antemano), pues las grandes naciones capitalistas, incluso Estados Unidos, enviaron ejércitos a Rusia para derrocar el nuevo régimen, pero éste se defendió con éxito, llegándose a una tregua inestable con los capitalistas extranjeros, que perduró hasta la segunda guerra mundial.

La segunda parte del problema directorial —la sumisión de las masas— quedó en suspenso hasta que la primera se solucionase, al menos parcialmente. Mejor dicho, las masas fueron utilizadas para resolver esa primera parte, de la misma manera que en sus primeros tiempos los capitalistas las utilizaron para quebrantar el poderío de los señores feudales y en una nueva etapa, cuyos comienzos se confundieron con los de la anterior, se llegó a solucionar dicha segunda parte. Las masas fueron domeñadas, y sus confusas aspiraciones hacia la igualdad y la sociedad sin clases fueron canalizadas hacia la nueva estructura de dominación de clase, y organizadas en términos de las ideologías e instituciones del nuevo orden social.

La tercera parte del problema directorial —la competencia entre grupos de directores— se proyecta, en gran parte, hacia el futuro. Los preparativos para enfrentarla, siempre implícitos en las actividades de las distintas secciones de la Internacional Comunista (simples agentes de los gobernantes rusos), están siendo acelerados durante el transcurso de la guerra. Rusia, el primer estado directorial, se apresta para defender sus derechos de mayorazgo en las guerras directoriales del futuro.

La manera rusa, el modelo moscovita, puede, por tanto, sintetizarse así: 1) Rápida reducción a la impotencia de su clase capitalista (y luego de encarnizada lucha, una tregua armada con los capitalistas del resto del mundo); 2) Sumisión de las masas en forma gradual y escalonada, después de un número considerable de años; 3) Competencia directa, en lo porvenir (aunque los preparativos se iniciaron hace algún tiempo), con los otros sectores de la naciente sociedad mundial de directores.

La pauta seguida y su relativa sincronización no se limita necesariamente a Rusia. Puede en forma perfecta reproducirse en cualquier parte, especialmente si se reproducen condiciones comparables a las de Rusia en 1917. Entre los principales factores que en Rusia la determinaron, puede citarse: el débil desarrollo interno del capitalismo, con una clase correlativamente reducida; la asociación de la misma con el desacreditado y también débil régimen zarista; y la devastadora crisis social, económica y humana que acarreó a Rusia la primera guerra mundial.

La ascensión de Stalin, desde la oscuridad en que vivió durante los primeros años de la revolución, corresponde aproximadamente al desarrollo de la

segunda parte del problema directorial: la sumisión de las masas y la consolidación del dominio del nuevo grupo. Como con frecuencia acontece en la historia, el nuevo estadio se caracteriza por el descarte de los dirigentes del precedente, asumiendo posiciones-clave los antiguos subordinados e incluso hombres desconocidos por completo. Aquellos que soportaron el peso de la primera etapa, la eliminación de los capitalistas, fueron primero despojados de todo poder eficaz en las luchas partidarias de 1923-29; y ejecutados después, en su mayoría, como consecuencia de los juicios y depuraciones más recientes. Los grandes juicios públicos dieron ribetes de formalidad a la solución de la segunda parte del programa, que dejó a las masas adecuadamente sometidas en la nueva estructura social, y el poder, privilegio y mayor parte de la renta nacional en manos de los nuevos gobernantes: los directores y sus asociados burócratas. En cierto sentido, las depuraciones en masa respondieron en gran parte a una finalidad simbólica e ideológica. Los "purgados" ya estaban vencidos y la mayoría de los mismos personalmente dispuestos, por uno u otro raciocinio, a alistarse en el nuevo orden.

No debemos incurrir en el error de suponer que los cambios que acontecieron en Rusia dependieron meramente de la presencia de algún individuo determinado, de la maldad o nobleza personal (según el punto de vista) de Stalin o de otros. Si el propio Lenin hubiera vivido, no hay motivos para creer que el proceso habría sido muy distinto. Después de todo, no es banal en su significado el hecho de que, durante muchos años, el colega más íntimo de Lenin, el hombre con quien controlaba ocultamente al partido bolchevique, encubriéndose en su aparato

formal, fue Krassin, el brillante ingeniero, el director. Pero la muerte de los dirigentes primitivos fue un acto ritual de importancia en la implantación de las actitudes que a la masa corresponden en la sociedad directorial y en la consolidación de los cimientos de las instituciones directoriales.

El camino seguido por Rusia en su marcha hacia la revolución directorial se aclara con la historia del concepto revolucionario del llamado "control de los obreros". Este "control" ha sido, desde el principio, y por motivos de fácil comprensión, un lema del ala leninista del marxismo. De acuerdo con la ideología formal del socialismo, la propiedad privada (control) de la industria debe ser eliminada, es decir, según los socialistas, dicho control debe pasar a manos de las masas. El acto revolucionario decisivo debía ser presumiblemente, en consecuencia, el apoderamiento efectivo por parte de los obreros de ese control sobre la industria.

Ahora bien, en el curso de la revolución rusa (como en otras muchas intentonas revolucionarias de las masas que en los últimos veintitrés años han acaecido), los trabajadores obedecieron literalmente el lema del "control de los trabajadores". En fábricas, talleres, minas, etcétera, mediante comités por y entre ellos elegidos, se apoderaron, simplemente, del control, y no sólo expulsaron a los propietarios (que rara vez estaban allí, pues también raramente guardan relación directa con la producción), sino también al personal dirigente y fiscalizador, es decir, a los directores. Según sus luces, los obreros pensaron que la revolución perseguía desembarazarlos de todos los gobernantes y explotadores y reconocieron que los directores, como los propietarios, figuraban entre los gobernantes y explotadores tanto

del pasado como —y sobre todo— del futuro. Se dispusieron, en suma, a manejar las fábricas por sí mismos.

Pero esta situación no duró mucho. Había en juego dos cuestiones: en primer lugar, las fábricas y los demás instrumentos de producción no marchaban bien bajo el control directo de los obreros; todavía eran mayores las dificultades para coordinar la actividad de las distintas fábricas, siendo innecesario especular sobre cuál era exactamente el motivo. Los comités elegidos por los propios obreros, cuyos miembros pueden ser destituidos en cualquier momento y que carecen, además, de preparación técnica o de base para desempeñar tareas directivas, no pueden hacer funcionar eficientemente las fábricas, minas o ferrocarriles modernos. Les resulta todavía más difícil colaborar eficazmente en la dirección de ramas completas de la industria o del conjunto de la misma. Nuevos mecanismos democráticos y el tiempo suficiente para adquirir experiencia quizá hubieran salvado esas dificultades, pero en la forma en que los acontecimientos se suceden ni se dispone de ese tiempo ni esos mecanismos se encuentran.

En segunda lugar, la perspectiva del control obrero de la producción en su fuente, si al final consiguiera imponerse, implicaría la eliminación de todo privilegio, de toda diferencia de poderío social, es decir, en síntesis: una organización desprovista de clases sociales. Por este motivo la lucha por el poderío social de clase necesita eliminar el control de los trabajadores y encuentra motivos racionales para ello en las pruebas de la ineficacia del control obrero, especialmente, porque los movimientos tendientes a implantarlo se producen en períodos de intensa

crisis, de guerra civil o externa, cuando la organización eficiente de la industria es una necesidad imperativa.

Si el temporal control obrero es reemplazado por el antiguo de los propietarios capitalistas (como ocurrió en las dos crisis revolucionarias de Alemania al final y pocos años después de la primera guerra mundial), entonces la sociedad, después de una crisis, retorna a su antigua estructura capitalista. Si el citado control obrero es reemplazado por el *de facto* de los directores, respaldado por un nuevo tipo de Estado, entonces el capitalismo, luego de una crisis de transición, queda transformado en sociedad directorial. Y esto último, a través de una serie de etapas intermedias, es lo que ha ocurrido en Rusia.

Durante breve plazo, luego de estallar la revolución rusa, los obreros, por intermedio de comités electivos denominados "comités de fábrica", dirigieron numerosos establecimientos industriales. Más tarde, la dirección "técnica" fue entregada a "especialistas", es decir, a directores, aunque el comité continuase existiendo y conservase un control sustancial gracias a su derecho de veto sobre las decisiones de aquéllos y a su jurisdicción sobre las "condiciones del trabajo". Entretanto, oficinas, comisiones y funcionarios nombrados por el nuevo gobierno (soviet) empezaron a hacerse cargo de la tarea de coordinar las distintas fábricas y ramas de la industria. Gradualmente, aumentaron también las facultades de los directores y coordinadores, a expensas del "control de los trabajadores" y de los comités de fábrica, los que perdieron su derecho de veto y vieron interpretadas sus prerrogativas sobre "condiciones del trabajo" en forma cada vez más

restringida. La composición del comité fue modificada para incluir un representante del Estado, otro de la dirección y un tercero en representación de los obreros aunque sólo fuese una ficción. Finalmente, también esos comités perdieron todas sus facultades y subsistieron como un simple formalismo, totalmente abandonado en 1938. El control de los trabajadores se transformó en control directorial.

Este proceso no discurrió sin incidentes, algunos violentos. Los obreros, o algunos de ellos, intuyeron su significado: que la libertad y el término de los privilegios, que habían creído traería consigo la revolución, cedían el paso a una nueva forma de dominación de clase. Al comprenderlo o vislumbrarlo, trataron de impedir que el poder escapara de las manos de sus comités y se negaron a aceptar a los directores, llegando a expulsarlos y asimismo matarlos; pero en cada paso decisivo, el Estado (el "estado socialista de los trabajadores"), bajo Lenin o bajo Stalin, apoyó a los directores. Se emprendió una gran campaña de "educación" para enseñar al pueblo por qué el "gobierno de los obreros" implicaba en la práctica el gobierno de los directores, y, cuando fue necesario, la educación verbal fue completada por las lecciones del fusilamiento, o del campo de concentración, o de los batallones de trabajos forzados.

En los primeros años de la revolución, tanto Lenin como Trotsky redactaron folletos y pronunciaron discursos en defensa y apología de los especialistas técnicos y directores. Lenin, en su vigoroso estilo, solía decir que el director debía ser un dictador en la fábrica. Venía, pues, a decir que la "democracia obrera", en el Estado, debía basarse en la dictadura directorial, en la fábrica.

Quizás Lenin no percibiera toda la ironía de su posición. Como marxista, creía que la raíz del poderío social consistía en el control sobre los instrumentos de producción, y como jefe del nuevo Estado ayudaba a destruir el control obrero sobre los mismos y a sustituirlo por el de los directores. El director de cada fábrica se convirtió así en subordinado de los grandes directores, de las juntas y oficinas que dirigían los sectores de la industria y que la gobernaban totalmente. Es interesante notar que en el nuevo Estado muchos de los directores también lo habían sido bajo el antiguo régimen capitalista. Lenin y Trotsky hicieron sentir su sarcasmo contra los "izquierdistas infantiles", enemigos de utilizar los "servicios" de los "especialistas burgueses" (como entonces se les llamaba). Los obreros los necesitaban –para que marcharan las fábricas– y Lenin lamentaba que quedasen tan pocos y que nunca hubiese existido en Rusia un cuerpo adecuado de especialistas idóneos. Los "especialistas burgueses" extranjeros, dispuestos a trabajar con el nuevo régimen fueron contratados en condiciones muy favorables. La clase de los directores que fue surgiendo en forma sostenida, no fue una creación, sino desarrollo y ampliación de la clase que, como hemos visto, existiera antes bajo el capitalismo.

Es justo hacer hincapié en lo acontecido en torno al "control de los trabajadores". Además, la experiencia rusa es típica. No ha habido ninguna revolución como la rusa, pero sí una docena de situaciones revolucionarias de características, en general, análogas, y en todas ellas se han observado las mismas tendencias. En todas –Alemania, los Balcanes, China, Italia y España–, al producirse la

crisis, los obreros empezaron a adueñarse del control sobre los instrumentos de producción, a apoderarse directamente del mismo, y siempre se encontró una fórmula para explicarles que eso no podía continuar; si la fórmula no bastaba, los fusiles se encargaban de su demostración.

Lo que a nuestro juicio importa no es el dilucidar si, en efecto, es "una buena idea" que los obreros se adueñen del control. Meramente nos concierne destacar, primero, que tratan de apoderarse del mismo, y, segundo, que no logran conservarlo. Esta incapacidad es una nueva prueba de que el socialismo —una sociedad libre, sin clases— no está en el programa. El control, y la dominación social que se comporta, cuando escapa de las manos de los capitalistas no va a las de los obreros o del pueblo, sino a la de los directores, la nueva clase dominante. Pudo observarse con particular claridad un paralelo del proceso ruso en el territorio "leal", especialmente en Cataluña, durante la reciente guerra civil española. Como en Rusia, los obreros y campesinos allí también empezaron a apoderarse del control directo de las fábricas, ferrocarriles y explotaciones agrícolas. No de inmediato, sino durante el transcurso de los dos primeros años de la guerra civil, allí también el poder *de facto* escapó de manos de los obreros, a veces renunciando voluntariamente por la persuasión de un partido político, a veces aplastado por las armas. No fueron los ejércitos del general Franco los que arrebataron el control al pueblo en Cataluña; ya lo había perdido mucho antes de que las fuerzas de Franco lo conquistaran.

En realidad, esta experiencia ha sido reconocida por la doctrina leninista (en sus dos variantes, stalinista y trotskista), no tanto en la propaganda

pública como en las teorías elaboradas para los miembros del partido. La doctrina actual afirma que el "control obrero" es un *lema de transición*, pero pierde su significado en cuanto la revolución obtiene éxito y se establece el nuevo Estado. El denominado *lema de transición* implica que tanto el lema, como el hecho de establecer el control obrero, son útiles para despertar el sentimiento de las masas contra el actual régimen capitalista y para derribarlo —lo que es indudablemente cierto— pero en cuanto el nuevo régimen está funcionando, el control de los trabajadores debe hacerse a un lado. ¡Naturalmente!

La explicación *ideológica* ofrecida por el leninismo para justificar esta media vuelta es que, si bien los obreros deben defenderse con ayuda del control obrero, contra el Estado capitalista, no tendrán necesidad de defenderse contra el nuevo régimen, contra "su propio" Estado, un estado de trabajadores ocupado activamente en construir una sociedad verdaderamente socialista. Esta explicación debe ser interpretada como interpretamos todos los aspectos de todas las ideologías. Entraña, realmente, una consecuencia muy importante de la pauta seguida por Rusia en su camino hacia la sociedad directorial, que aquí estudiamos. Esta pauta exige, primero, como hemos visto, la reducción a la impotencia de los capitalistas y, después, el sometimiento de las masas, las cuales, como es natural, son utilizadas para salvar la primera etapa. El "control de los trabajadores" es una maniobra esencial para quebrantar el poder de los capitalistas. Ese control obrero no es sólo intolerable para el Estado capitalista, sino que también lo es, de ser duradero y quedar asentado, para cualquier Estado y cualquier

gobierno de clase. En consecuencia, la consolidación del poder directorial en el nuevo Estado requiere el quebrantamiento del control obrero, que tanta importancia revistió en la abolición de la antigua sociedad. La doctrina leninista expresa en términos de una ideología directorial las lecciones de la experiencia rusa y de otras similares desde el punto de vista del interés de los directores.

Rusia ha sido, sin duda alguna, el principal enigma político de la última generación, y ningún otro ha determinado tantos infructuosos intentos para aclararlo. Todos se han equivocado al predecir lo que en Rusia iría a suceder. ¿Qué clase de sociedad es? ¿Qué tipo de revolución fue la rusa? ¿Hacia dónde se dirige? Estas preguntas han seguido siendo incógnitas. Todo el mundo sabe que la revolución fue dirigida por marxistas radicales, cuya finalidad, según proclamaban, consistía en el establecimiento de la sociedad libre, internacional y sin clases del socialismo. Y todo el mundo sabe también que en la Rusia de hoy no existen ni siquiera vestigios de una sociedad libre y sin clases, o de internacionalismo.

Rusia habla en nombre de la libertad, e instaura la más extrema dictadura totalitaria que haya conocido la historia. Rusia invoca la paz y se apodera por la violencia de pueblos y naciones. En nombre de la lucha contra el fascismo, Rusia concluye una alianza con el primer fascista del mundo. A tiempo que proclama la lucha contra el poder y el privilegio, Rusia crea un abismo entre el estrato de los inmensamente poderosos, de los grandes privilegiados y las grandes masas del pueblo. El único país que, teóricamente, "carece de base para el imperialismo" resulta ser, en la práctica, brutal y afortunadamente

—al menos por algún tiempo— imperialista. En la "patria de los oprimidos del mundo" se fusila a los hombres por decenas de millares, se los destierra y envía a los campos de concentración y a los batallones de trabajos forzados por millones, literalmente millones, y cierra sus puertas a los refugiados de otras tierras. El único país "verdaderamente enemigo de la guerra" realiza el acto que desencadena la segunda guerra mundial. La nación "consagrada a la mejora de la situación del trabajador", inventa con el "stakhanovismo" la forma de acelerar más intensamente el trabajo que se haya conocido. El gobierno que calificó a la Sociedad de las Naciones de "cueva de bandidos", entra en ella y se convierte en el más ardiente de sus campeones. El Estado que solicitó de los pueblos del mundo la constitución de un frente popular de las democracias para contener a los agresores, de la noche a la mañana se pasa del bando de las democracias al de sus enemigos jurados y mortales. No obstante, a despecho de las reiteradas predicciones de su rápida caída por amigos y enemigos, el régimen ha perdurado, sin interrupción, más de veinte años.

Los misterios relacionados con Rusia, el fracaso de las predicciones sobre su curso futuro, pueden ser explicados de la misma manera que en otros terrenos se explican misterios y fracasos similares: por el hecho de que el fenómeno de Rusia es considerado a la luz de falsas teorías. Los comentaristas, desesperados, para excusar su incapacidad de comprender los acontecimientos recurren a "la tortuosa alma rusa". Los amigos decepcionados de Rusia siguen lamentándose de que aquel gobierno "sea infiel a sus principios", de que "haya traicionado" al socialismo y al marxismo, en una palabra, de que omitiera

hacer lo que esos desilusionados amigos esperaban y deseaban que hiciese. ¡Cuánto más simple sería (y la ciencia siempre prefiere la respuesta más sencilla, si es que se encuentra), luego de estos años de desarrollo *históricamente* constante, reemplazar esas disculpas retorcidas y paradójicas por una teoría demostrativa de que Rusia, lejos de ser inconsecuente con sus principios, ha obrado constantemente de acuerdo con los mismos, de que Rusia jamás traicionó al socialismo, porque su revolución nunca tuvo nada que ver con él!

Rusia fue y sigue siendo un misterio, porque eran falsas las teorías que trataron de interpretarla. Todas ellas giraban alrededor de una u otra de las dos predicciones analizadas y rechazadas en un capítulo anterior: la relativa a la continuación del capitalismo, o la que afirma que la sociedad capitalista será reemplazada por la socialista. *Ambas* predicciones se informan en el supuesto analizado en el Capítulo IV, a saber, que el socialismo es la "única alternativa del capitalismo"; que el capitalismo y el socialismo son las dos únicas formas posibles de organización social en nuestra época. Basándose en ese supuesto y en cualquiera de ambas predicciones, Rusia debía ser tenida por socialista de no poder serlo como capitalista. No importa lo que en Rusia ocurriese; se la debía seguir considerando socialista de no estar dispuestos a aceptar la idea —como en los últimos años lo hicieron algunos— de que había retornado al capitalismo.

Cuando la revolución rusa estalló fue considerada por casi todos como una revolución socialista. Casi todos estuvieron también acordes en que tendría que avanzar hacia el socialismo (una sociedad libre sin clase e internacional) o retornar al capitalismo.

Basándose en el supuesto común y en cualquiera de ambas predicciones, esa creencia, compartida dentro y fuera de Rusia por amigos y enemigos de la revolución, estaba indudablemente justificada, pero, en la realidad, no sucedió *ninguna* de ambas cosas. Después de veinte años ya es hora de reconocer que ese fracaso demuestra la falsedad de dicho supuesto y de ambas predicciones: es falso que el socialismo sea "la única alternativa" del capitalismo; es falso que el capitalismo perdurará; y es falso que el socialismo lo reemplazará.

Rusia no ha retornado a la estructura social capitalista. En ella no podrá hallarse ninguna de las características importantes que distinguen a la sociedad capitalista. Con el transcurso de los años, los elementos no capitalistas de la vida rusa, en vez de debilitarse se han acrecentado y robustecido enormemente. Todos afirmaban que el aumento del privilegio en la nueva Rusia comportaría, "inevitablemente", el retorno al capitalismo. Los privilegios han ganado incremento, pero el capitalismo no ha vuelto. No existen en Rusia capitalistas de importancia apreciable. Ni tan siquiera la expansión imperialista más allá de las fronteras ha provocado la tendencia hacia el retorno al capitalismo; todo lo contrario.

Al mismo tiempo, tampoco ha habido la más mínima tendencia hacia la sociedad libre y sin clases del socialismo, tal como éste fue definido en sus primeros pasos. En Rusia no existe democracia; tampoco las masas ejercen ningún control social, económico o político; existe una estratificación en el poder y el privilegio que supera a la que pueda existir en muchas naciones capitalistas. Como hemos visto, en Rusia existen no sólo el soborno y la corrupción, sino una explotación sistemática de clase

sobre la base de una economía de propiedad del Estado. Cuando más se aproximó Rusia al socialismo fue en los meses inmediatos a la revolución, pero desde entonces cada año la encuentra, en todos los aspectos decisivos, más apartada del socialismo, según la definieron sus progenitores.

La misión de una teoría correcta consiste en aclarar los misterios, por cuyo motivo, para desembarazarnos de toda perplejidad en lo que a Rusia respecta, debemos apartarnos de supuestos carentes de toda base y de predicciones injustificadas, poner término a la confusión entre ideologías e hipótesis científicas y reconocer que las primeras no son más que expresiones de intereses sociales. Rusia no es un misterio desde el punto de vista de la revolución de los directores, y los acontecimientos que allí tuvieron lugar coinciden exactamente, en sus grandes rasgos, con lo que de esa teoría debía esperarse, y constituyen una elocuente confirmación de la misma.

La revolución rusa no fue una revolución socialista —la cual, conforme a las pruebas disponibles, en nuestra época no puede producirse—, sino una revolución directorial. No fue el único tipo posible de revolución directorial, sino uno de ellos, cuya pauta se ha explicado en este capítulo. La aguda crisis revolucionaria fue sucedida por la consolidación del nuevo régimen de clase en forma completamente análoga a la de diversas revoluciones capitalistas. La revolución da por resultado el desarrollo de una nueva estructura social: la sociedad directorial, un nuevo orden de poderío y privilegio. El leninismo-stalinismo ("bolchevismo") no es una hipótesis científica, sino una gran ideología social que racionaliza los intereses sociales de los nuevos gobernantes, haciéndolos aceptables para la men-

te de las masas. Ninguna incompatibilidad existe entre esta ideología, de un lado, y las depuraciones, tiranías, privilegios y agresiones, del otro; la misión de las ideologías consiste precisamente en dar expresión adecuada al régimen de esas depuraciones, tiranías, privilegios y agresiones.

Es la Rusia de hoy, en sus aspectos estructurales, la nación que más ha avanzado en el camino directorial. En sus instituciones económicas y políticas se acerca mucho a los tipos institucionales del porvenir, aunque no debe creerse, sin embargo, que la Rusia de ahora es el ejemplo de un acabado y plenamente consolidado Estado directorial. La sociedad de los directores es un recién nacido y, además, la situación actual de Rusia está influida por la herencia de atraso cultural y económico de su revolución y por el hecho de que su régimen político es adecuado a un período de transición social y de agudas crisis intermitentes. No obstante, y al menos estructuralmente, las instituciones de la Rusia actual indican con mayor precisión que cualesquiera otras del mundo entero, la dirección del futuro, y siguiendo sus líneas evolucionarán las de la sociedad directorial consolidada y establecida.

¿Quiénes son los que gobiernan a Rusia? Indudablemente, los hombres que dirigen sus fábricas, minas y ferrocarriles, los dirigentes de los comisariados y subcomisariados de las industrias pesada y liviana, de los transportes y comunicaciones, los jefes de las grandes granjas colectivas, los técnicos manipuladores de los medios de propaganda, los jefes de las múltiples "organizaciones populares"; en una palabra: los directores. Éstos y sus asociados, burocráticos, militares y policiales. El poder y el privilegio están bajo su control. En su beneficio se redujo a la

impotencia o se eliminó a los capitalistas domésticos y se combatió contra los extranjeros, obligándolos a aceptar una tregua inestable. Fueron ellos quienes domeñaron a las masas e instituyeron una estructura social en la que ocupan el más elevado sitial no en virtud de derechos privados de propiedad sobre los instrumentos de producción, sino a través de su monopolístico o exclusivo control sobre el poder de un Estado fusionado con la economía. Ahora están a la espera de las pugnas del futuro con los directores de los demás sectores del mundo.

Son dichos directores, con sus asociados políticos y militares, los que durante el transcurso de la segunda guerra mundial han ido extendiendo su régimen más allá de las fronteras soviéticas. Los acontecimientos registrados en las pequeñas naciones fronterizas han reproducido en escala de laboratorio, aunque también algo grotesca, la pauta seguida por la revolución rusa; y, también como en un experimento de laboratorio, los acontecimientos siguieron ese proceso por la firme guía del experimentador, no por su propia voluntad. Los obreros y campesinos locales (en las naciones del Báltico, Polonia oriental, Besarabia), a medida que el ejército rojo avanzaba, empezaron a apoderarse del control sobre las industrias y granjas locales y a expulsar a los capitalistas que todavía no habían huido. Durante un breve espacio de tiempo fueron alentados en esas actividades por los representantes rusos. Apareció una manera de "control obrero". La primera parte del triple problema directorial quedó resuelta —los capitalistas fueron reducidos a la impotencia—, lo que tampoco fue muy difícil en esos minúsculos Estados. Luego, sin apenas un respiro, la segunda parte del problema directorial quedó resuelta en forma

mucho más simple que en Rusia, durante su revolución. Las masas fueron domeñadas: hoy día el ejército y la GPU, que fiscalizan ese sometimiento, son poderosos y tienen mucha experiencia en esa tarea. Los nuevos gobernantes –no nuevos capitalistas, sino, lógicamente, directores rusos y sus representantes– entran en escena para dirigir las fábricas, minas y Bancos hace poco adquiridos. El control de los trabajadores no es más que un nombre; los soldados y la policía respaldan las órdenes de los directores. Todo el proceso, que en Rusia requirió muchos y duros años, quedó completado en un par de meses.

¿Qué ocurrirá en Rusia en el porvenir?

Es indudable que el régimen revolucionario ruso ha demostrado una reciedumbre sorprendente que ha sobrepasado todos los cálculos. Se le profetizó un fin desastroso más de un centenar de veces, pero el régimen subsiste y está firme. Nació en la nación que había sufrido incomparablemente más que cualquier otra en la pasada guerra, rechazó los ejércitos intervencionistas enviados por las mayores potencias y resistió sus constantes hostilidades e intrigas. Salió victorioso en una guerra civil que duró varios años, y durante el cual su autoridad disminuyó tanto que por algún tiempo sólo se ejerció sobre una pequeña provincia de los vastos territorios rusos. No cayó durante las hambres y epidemias devastadoras que barrieron a millones de personas. Fusiló, deportó o encarceló a millones de sus propios ciudadanos, incluso la mayoría de la oficialidad de sus fuerzas armadas, sin verse seriamente desafiado por ninguna rebelión interna. Difícilmente se encontraría en la historia otro régimen que haya podido salir incólume de pruebas semejantes, y el hecho de que el

régimen ruso haya podido hacerlo sólo es comprensible como demostración de la reciedumbre de su organización directorial, de su fortaleza frente a la organización capitalista, porque Rusia aún no midió sus fuerzas con otros Estados directoriales. Además, Rusia cuenta con enormes recursos potenciales en materias primas, tierras y población.

De acuerdo con el supuesto ya analizado, siempre se ha considerado que el posible derrocamiento del régimen ruso entrañaría la restauración del capitalismo, sea mediante la conquista por naciones extranjeras capitalistas, sea por una "contrarrevolución" interna, y existen pruebas bastante convincentes, sin embargo, de que esa restauración no llegará. Las tan esperadas tendencias internas favorables a la misma no revisten gran importancia, y con los años se han ido debilitando en forma sostenida. No hay motivo para esperar que surjan en el futuro, sobre todo al comprobar que por doquier el capitalismo está a punto de extinguirse. Se cernían sobre Rusia, evidentemente, numerosas amenazas exteriores, algunas de las cuales pudieron comportar su conquista por potencias capitalistas, pero cuando Francia e Inglaterra omitieron atacar a Rusia, en ocasión de la guerra ruso-finlandesa, terminó el período durante el cual las naciones extranjeras capitalistas habrían podido quizá restaurar por la fuerza el capitalismo en dicha nación.

De esto no se desprende, sin embargo, que el actual régimen ruso perdure largo plazo. Pese a su demostrado poderío, adolece Rusia de debilidades todavía mayores. En primer lugar, al estallar la revolución, su desarrollo industrial y tecnológico era sumamente primitivo, y pese al indudable éxito de los esfuerzos realizados por el nuevo régimen, su

grado de industrialización la deja todavía atrasada en comparación con las más avanzadas regiones industriales. El atraso industrial no sólo es medido en términos de equipo físico, proporcionalmente ni muy bueno ni muy abundante, sino también en términos de la relativa escasez de obreros y técnicos competentes, y esa última debilidad es una fase del atraso cultural del país, cuyo remedio requería no años, sino generaciones. En tercer lugar, los directores rusos, la nueva clase dominante, son cuantitativamente débiles, lo que en parte se debe al bajo nivel cultural e industrial de la Rusia prerrevolucionaria; en ella escaseaban los directores competentes y la revolución no consiguió absorber a buena parte de los mismos. La clase directorial debió ser formada con excesiva rapidez, sin una levadura adecuada de hombres preparados y sin medios apropiados para su instrucción y su experiencia. Finalmente, todos esos factores abrieron la puerta del nuevo Estado a advenedizos de un nivel excepcionalmente bajo. El soborno, la corrupción, el terror, la estupidez lisa y llana de que adolece toda burocracia, revisten en Rusia extraordinaria amplitud, y por lo mismo los burócratas cometen numerosos errores y excitan el resentimiento de las masas.

Aun descartando la posibilidad de una intervención extranjera, esas debilidades bastarían para sugerir la probabilidad de convulsiones internas, cuyo objetivo no sería la restauración del capitalismo, sino la drástica reforma del nuevo régimen, que dado el carácter totalitario de sus instituciones políticas, sería casi imposible por medios pacíficos. Debe observarse que dichas reformas favorecerían tanto a las masas como a los directores más competentes, pues algo de los métodos de la actual burocracia

política resultan tan irritantes y engorrosos para los mejores directores como onerosos para las masas.

Es imposible descartar, no obstante, la cuestión relativa a la intervención extranjera. Las naciones capitalistas han demostrado, con sus actos, que no confían en su capacidad para luchar contra Rusia. La sociedad mundial está ahora, sin embargo, en proceso de transformación conforme a lineamientos directoriales, y las ventajas que esa estructura confiere a Rusia frente a las naciones capitalistas, desaparecerán cuando sea enfrentada por otros Estados directoriales o cuasi directoriales, libres de la carga de las debilidades rusas. Hay razones para creer, como se dijo en el Capítulo XII, que en el transcurso de los próximos años Rusia se dividirá en una sección oriental y otra occidental, gravitando cada una de ellas hacia las respectivas zonas claves, base estratégica de los Superestados del futuro.

En realidad, ese proceso ya está en marcha. Siberia está tan lejos de Moscú y tan mal conectada con la Rusia europea, que oscila naturalmente hacia el Oriente, como lo ha estado haciendo desde hace años, y su futuro la lleva a una integración cada vez más estrecha con la industrializada zona asiático-oriental. Similarmente, y a ritmo más acelerado desde el pacto nazi-soviético, la Rusia europea oscila hacia la zona centroeuropea. Se realizan sondeos desde ambos lados de la frontera: la rusa avanza hacia el oeste y se intensifican simultáneamente las relaciones sociales y económicas con Alemania. Técnicos y directores alemanes se trasladan a las empresas industriales rusas, y aunque las estadísticas oficiales nada dicen sobre la amplitud de este aflujo, es seguramente mayor de lo que los publicistas imaginan. Esta infiltración de directores alemanes

es un amplio paso hacia la fusión de Rusia Europea con el centro europeo, y podemos tener la seguridad de que cuando quede completada, independientemente de los auspicios nominales bajo los cuales advenga, Rusia estará subordinada al centro europeo, y no a la inversa, como dicen los que tejen pesadillas bolcheviques. Este proceso de la fusión se inicia en una docena de maneras, bajo la superficie, y presumiblemente su realización incluirá la guerra, una o más de las guerras directoriales del mañana, cuyos preparativos aparecen ya con tanta claridad a nuestro alrededor.

NOTA: A pesar de la guerra ruso-alemana, me ha parecido conveniente dejar el texto tal como ha sido escrito en 1940 y publicado por primera vez en 1941. El propósito de este libro no es periodístico, sino científico. Desde el punto de vista científico, la teoría de la revolución de los directores es mejor considerarla por su habilidad para hacer inteligibles los acontecimientos antes de que sucedan, más bien que para reparar lo que ya ha ocurrido.

El estallido de la guerra ruso-alemana, y su curso, me parecen una confirmación del análisis fundamental presentado en este capítulo, y en particular del análisis político abreviado en el Capítulo XII. Esta guerra, para usar el lenguaje de la teoría, es parte de los medios por los cuales la mitad occidental de Rusia va a ser "anexada al superestado europeo". Sin embargo, la idea que proporciona el texto es la de un comienzo de guerra entre Rusia y Alemania más lejano de lo que fue en realidad, y esta impresión conviene con la opinión que formulé en 1940. Creo que este error en el "plan del tiempo" fue el resultado de una aplicación demasiado esquemática del análisis sociológico y económico del problema, prestando insuficiente atención a las consideraciones estrictamente militares. Que gran parte de Rusia será arrojada dentro de la órbita de la Europa oriental y de que la guerra será parte del proceso de fusión, se sigue del curso de la historia contemporánea. *Cuándo* había de comenzar la guerra fue decidido principalmente por los requerimientos de la estrategia militar.

XV

EL PROCESO ALEMÁN

Una vez que hayamos dado desahogo a nuestras emociones con respecto a Alemania, denominando "nihilista" y "bárbara" a su sociedad o aplicándole el epíteto similar de nuestra preferencia, siempre subsistirá el problema científico de describir de qué clase de sociedad se trata y hacia dónde se dirige. Si reflexionamos en ello, es desde luego obvio que ninguna sociedad organizada —y la Alemania nazi ciertamente lo es— puede realmente ser "nihilista". Por otra parte, en su acepción etimológica y en su acepción vulgar, "bárbaro" significa, simplemente, "extranjero", distinto a nosotros.

Los intentos serios de analizar la sociedad alemana contemporánea pueden reducirse a dos. En opinión de la mayoría, el nazismo es un tipo de capitalismo, de capitalismo decadente, la última y degenerada etapa de la sociedad capitalista. Un grupo de críticos, reducido aunque creciente, sostiene que el nazismo es la etapa inicial de una nueva forma de sociedad, pero no ha sabido aclarar, sin embargo, cuál podrá ser esta sociedad de formas nuevas. La espectacular energía de la Alemania de hoy ¿es manifestación de las horribles convulsiones de la agonía o de los también horribles (recordémoslo) dolores del alumbramiento? Para comprender lo que está sucediendo en el mundo debemos contestar a esa pregunta.

La controversia puede fácilmente convertirse en un juego de palabras. Nadie puede negar que en la sociedad alemana existen elementos compartidos por la tradicional sociedad capitalista, pero nadie puede tampoco negar que otros muchos elementos de aquélla no se encuentran en el capitalismo tradicional. Parecería, en consecuencia, que podríamos dar la respuesta que mejor nos pareciese. En nuestra opinión, sin embargo, el problema no es meramente verbal. Hemos dicho lo que entendemos por capitalismo, por socialismo y por sociedad directorial y estamos interesados no en la situación del momento, sino en la tendencia del proceso. Sobre este fondo, investigamos hechos —no palabras— cuando preguntamos si la Alemania actual es un tipo de capitalismo o está en las primeras etapas de un nuevo orden social; específicamente, de la sociedad directorial.

Debe repetirse una observación preliminar: por sociedad "decadente" entiendo, meramente, un tipo de sociedad que se acerca a su fin en el tiempo y en la historia. Abundan los que consideran decadente a Alemania porque sus dirigentes mienten, traicionan, quebrantan tratados, destierran, encarcelan, torturan y asesinan a personas inocentes. Cierto es que los dirigentes nazis realizan a menudo actos de esa índole. Pero de ningún modo es cierto, por el contrario, que dichos actos sean indicios típicos de decadencia. Sería absolutamente imposible establecer una concatenación exacta entre la mentira, el terror y la tiranía, de un lado, y la decadencia histórica, del otro. Es más: si la experiencia histórica estableciese alguna correlación en la materia, posiblemente sería negativa: es decir, es más probable que sea el orden social joven, nuevo

y en crecimiento el que recurra a la mentira, al terror y a la persecución. La tragedia siempre parece más heroica que el éxito terrenal; se nos ha enseñado a buscar las reputaciones sin tacha en el lado perdedor. Héctor fue el héroe más noble de la guerra de Troya; pero fueron los griegos, quienes inventaron el caballo traicionero y quienes resultaron vencedores. Las espléndidas cualidades personales de muchos señores feudales no impidieron su ruina y la de su sistema social, y esas cualidades inspiraban, en la época de Cervantes, no un afán de imitación, sino un ridículo lleno de añoranza. Ninguna ley histórica dispone que los buenos modales y la "justicia" deban triunfar. En la historia siempre se plantea la cuestión relativa a *cuyos* modales y de *cuya* justicia. Una clase social en crecimiento y un orden social nuevo deben abrirse paso a través de los viejos códigos morales, del mismo modo que a través de las viejas instituciones económicas y políticas y, como es natural, desde el punto de vista de la vieja, son monstruosos. De triunfar, a su debido tiempo cuidarán de sus modales y de su moralidad.

Todos los marxistas ortodoxos creen que la Alemania nazi es una forma de capitalismo decadente, expresándolo en los siguientes términos: el fascismo es la organización política del capitalismo en decadencia, el extremo punto final del "capitalismo-financiero monopolizador". Esta opinión emana, en realidad, del supuesto básico a que hemos repetidamente aludido, según el cual, "el socialismo es la única alternativa del capitalismo". Como, indudablemente, el nazismo no es la sociedad libre y sin clases del socialismo, *debe* ser en consecuencia un tipo de capitalismo. De aceptarse la premisa, esta conclusión

es perfectamente lógica y ahorra la molestia de analizar con detención lo que en realidad sucede.

Esa creencia no es exclusiva de los marxistas. También la abrigan muchos capitalistas y, en particular, antes de 1933, un gran sector de los capitalistas alemanes que, después de todo, eran los más directamente interesados. La opinión de ese sector fue sintetizada en un notable artículo publicado a fines del verano de 1932, en uno de los órganos de la industria pesada alemana y reproducido en *El libro marrón del terror hitlerista.* [1] Vale la pena de reproducirlo en buena parte:

"El problema de consolidar el régimen capitalista en la Alemania de posguerra es gobernado por el hecho de que el sector dirigente, es decir, los capitalistas que controlan la industria, es hoy demasiado pequeño para poder mantener, por sí sólo su predominio. De no recurrirse al arma tan peligrosa de la fuerza puramente militar, sin duda le será necesario aliarse con sectores que aunque no pertenezcan a la misma clase desde el punto de vista social, pueden prestarle el esencial servicio de anclar su gobierno entre el pueblo, convirtiéndolo así, en consecuencia, en su especial o último defensor. Este defensor 'extremo' del régimen burgués, en el primer período de la posguerra, fue la socialdemocracia.

"El nacionalsocialismo deberá suceder a la socialdemocracia en su papel de proporcionar el apoyo de las masas al régimen capitalista en Alemania... La socialdemocracia poseía cualidades especiales para esa tarea, de que hasta ahora carece el nacional-

[1] *The Brown Book of the Hitler Terror,* publicado en 1933 por Alfred A. Knopf Inc., con cuyo permiso uso la cita.

socialismo... Gracias a su reputación como primitivo partido obrero, la socialdemocracia poseía, además de su fuerza puramente política, la ventaja mucho más valiosa y permanente de controlar las organizaciones obreras, y al paralizar sus energías revolucionarias las encadenaba con firmeza al Estado capitalista...

"En el primer período de reconsolidación del régimen capitalista en la posguerra, la clase obrera estaba dividida por las victorias obtenidas en materia de salarios y por las medidas político-sociales mediante las cuales los socialdemócratas canalizaban el movimiento revolucionario... La desviación de la revolución hacia medidas político-sociales correspondió al desplazamiento de la lucha en las calles y en las fábricas, hacia el Parlamento y los gabinetes, es decir, a la transformación de la lucha 'desde abajo' en concesiones 'desde arriba'.

"De ahí en adelante, por tanto, la burocracia socialdemocrática y sindicalista con el sector obrero que les respondía, quedaron estrechamente ligados al Estado capitalista y participaron en su administración, al menos mientras quedó algo que defender, con esos medios, de sus victorias de la posguerra y mientras los obreros siguieron a sus dirigentes.

"Este análisis lleva a cuatro conclusiones importantes:

"1. La política del 'mal menor' no es simplemente una táctica, sino la esencial política de la socialdemocracia.

"2. Los lazos que ligan la burocracia sindicalista con el método gubernamental 'de arriba" son más fuertes de los que la ligan al marxismo y, por tanto, a la socialdemocracia; y esto también es aplicable al Estado burgués que desea atraerse a esa burocracia.

"3. Los lazos entre la burocracia sindicalista y la socialdemocracia siguen, desde el punto de vista político, la suerte del régimen parlamentario.

"4. La posibilidad de una política social liberal en favor del monopolio del capitalismo está condicionada a la existencia de un mecanismo automático que cree divisiones en las clases obreras. Un régimen capitalista que adopte una política social liberal no sólo debe ser enteramente parlamentario, sino que debe basarse en la socialdemocracia y debe permitirle que en su hoja de servicios se anote la obtención de suficientes ventajas; un régimen capitalista que ponga término a esas ventajas debe también sacrificar al parlamentarismo y a la socialdemocracia, debe crear un *sustituto* de la misma, pasando a una compulsión política social.

"El proceso de esta transición, en la que actualmente estamos, dado que la crisis económica por fuerza eliminó las ventajas aludidas, debe surcar la peligrosa etapa durante la cual, al cancelar esas ventajas, el mecanismo creador de divisiones en la clase obrera que dependía de ellas deja también de funcionar, la clase obrera tiende hacia el comunismo y el régimen capitalista se aproxima a la etapa de emergencia de la dictadura militar... La única salvaguardia contra ese período, sobradamente crítico, consiste en que la división y contención de la clase obrera que el mecanismo anterior ya no puede adecuadamente realizar, se ajuste a métodos distintos y más directos.

"He aquí las positivas oportunidades y tareas del nacionalsocialismo.

"Si éste consigue canalizar a los sindicatos en una política social compulsiva, como la socialdemocracia con anterioridad consiguió encauzarlos en una políti-

ca liberal, el nacionalsocialismo desempeñaría entonces una de las funciones esenciales para el futuro del régimen capitalista, y necesariamente deberá ocupar un puesto en el Estado y el sistema social. El peligro de un desarrollo capitalista o incluso socialista del Estado, por el que con frecuencia se insta de preferencia a la citada incorporación de los sindicatos bajo la dirección del nacionalsocialismo, será en realidad evitado precisamente por esos medios... No existe otra alternativa entre la reconsolidación del régimen capitalista y la revolución comunista."

En relación con este brillante análisis, observemos al pasar que confirma nuestra anterior estimación sobre el papel social desempeñado por la socialdemocracia (ala reformista del marxismo) como movimiento capitalista; observemos, además, que dicho análisis coincide exactamente con el leninista. Si no conociéramos su fuente, no habría manera de distinguir si procedía de una pluma capitalista o leninista [1] (naturalmente, un reformista o un liberal no podrían dar a luz una crítica de esa índole). Pero, y esto es todavía más importante, tanto el capitalismo como el leninismo comparten el supuesto básico de que el socialismo (comunismo) es la única alternativa del capitalismo. Su dependencia respecto a ese supuesto es lo que, pese a ser bri-

[1] En realidad, dicho análisis puede ser obra de una pluma leninista, ya que no he podido verificar la autenticidad de la cita. Como el *Libro Marrón* era un documento de propaganda del Comintern, destinado a justificar la política stalinista en Alemania, es probable que la fuente de dicha cita, como de otras muchas, haya sido la fértil imaginación de la GPU. De todas maneras, esto no alteraría mi punto de vista, ya que es indudable que en 1932 muchos capitalistas alemanes opinaban así.

llante, resta en último término todo valor a dicho análisis, el cual, por otra parte, era plausible en 1932, cuando vio la luz, pues tomaba en cuenta una oportunidad, la única que le restaba al capitalismo; pero desde entonces pasaron nueve años, nueve años más de experiencia, y sus lecciones refutan categóricamente el análisis de 1932.

La opinión según la cual el nazismo es un tipo de capitalismo, una de sus últimas etapas, quizá la postrera, presentaba ciertos visos de verosimilitud hace una década, de acuerdo con las pruebas de que entonces se disponía. Era una convicción susceptible de contraste, y éste era proporcionado por la tendencia del nazismo a robustecer, o a menos mantener, las instituciones típicas del capitalismo, el poder y privilegios de los capitalistas. La experiencia italiana no había sido terminante y tampoco había manera de resolver acertadamente el problema por adelantado. Ahora ya está resuelto y la solución refuta la teoría de que el nazismo sea una forma de capitalismo.

La opinión según la cual la Alemania nazificada es un *capitalismo decadente,* la organización política de capitalismo en decadencia, en 1941, es inexacta *prima facie,* por plausible que hubiera sido en 1932. En comparación con las naciones indudablemente capitalistas como Francia (antes de su caída), Inglaterra y los Estados Unidos, y basándose en las analogías que pueden deducirse de situaciones históricas similares, Alemania presenta signos no de decadencia ni mucho menos, sino de revolución social, de transición hacia una nueva estructura de la sociedad.

Antes de analizar los más importantes de dichos signos recordemos las extraordinarias desventajas que Alemania enfrentó al término de la primera

guerra mundial: acababa de sufrir una derrota en la mayor guerra hasta entonces conocida y se había visto obligada a firmar las condiciones de paz más duras de la historia europea moderna; fue despojada de fracciones importantes de su territorio y rodeada por Estados satélites de sus enemigos; fue despojada de sus colonias, de su marina mercante y de su flota de guerra; su ejército fue reducido a una cifra mínima. Su pueblo estaba exhausto por la guerra y por el hambre sufrida el último año de la misma; soportaba la carga de las reparaciones no sólo monetarias —que pudo pagar como en gran parte pagó, gracias a empréstitos—, sino en especie, lo que implicó la pérdida de productos. Sus contrarios se habían repartido las más sabrosas tajadas del mundo en lo que creían sus propios intereses. Contra este fondo debemos emplazar la Alemania contemporánea.

El nazismo eliminó la desocupación a los dos años de que Hitler subiera al poder. Los medios de que se valió son indiferentes a los fines de nuestra investigación, pero es decisivo el hecho de que se lograse. La desocupación en masa es síntoma primario del colapso de una determinada forma de sociedad, y las grandes potencias han demostrado que son incapaces de eliminarla bajo el auspicio de las instituciones capitalistas. Aun luego de año y medio de guerra, y aun después de más de seis meses de la "batalla de Gran Bretaña", todavía había en Inglaterra, según estadísticas oficiales —que probablemente suavizan los hechos y que tampoco incluyen los "permanentes"— cerca de un millón de desocupados. Su eliminación en la Alemania nazi es en sí una prueba suficiente de que aquel país abandonó las bases del capitalismo y se encamina hacia una

nueva forma de sociedad. Todo el mundo sabe, y muchos lo han dicho, que la desocupación fue eliminada no en virtud de los elementos capitalistas que subsisten en la cultura alemana, sino gracias a la introducción de métodos no capitalistas.

Simultáneamente quebró Alemania las restricciones financieras del capitalismo. De acuerdo con todas sus "leyes", debería estar en bancarrota desde hace cinco años; su moneda, víctima de una desenfrenada inflación; su Estado, en la imposibilidad de financiar sus vastas empresas. El control del Estado sobre las finanzas determinó que ninguna de esas "leyes" resultara valedera; el establecido sobre las importaciones y exportaciones también permitió a Alemania proseguir su comercio exterior sin medios para ello, conforme a los preceptos capitalistas. Los fondos disponibles que en las grandes naciones capitalistas permanecen inactivos, encontraron en dicho país importantes colocaciones, principalmente en empresas del Estado.

Territorialmente, Alemania se expandió con rapidez, primero en la paz y ahora en la guerra. Esa expansión no se limitó a territorios abarcados por las antiguas fronteras del Reich, sino que incluye a las naciones emplazadas en su esfera de influencia. La rápida expansión territorial nunca fue señal de decadencia, pues en tales períodos las sociedades se disgregan, sino de renovación.

Alemania se desempeña mejor en la guerra que las naciones indudablemente capitalistas. Si tomamos en cuenta las dificultades que tuvo que salvar para sus preparativos bélicos, en comparación con Francia y Gran Bretaña, cuyos recursos materiales son incomparablemente mayores, la superioridad bélica alemana es todavía más sorprendente de lo que parece.

Como en el caso de rápida expansión territorial, la capacidad bélica nunca es señal de decadencia, más bien de lo contrario.

Según todas las informaciones fidedignas y de acuerdo con la experiencia general, la Alemania nazi inspira una lealtad fanática a millones de personas, lo que nunca acompaña a la decadencia; los súbditos de un régimen decadente tienden a caracterizarse por su indiferencia, escepticismo o, cuando más, por un empecinado y más bien resignado sentimiento del deber.

Otro sorprendente signo exterior es el hecho de que los principales dirigentes políticos, militares y económicos de Alemania son mucho más jóvenes, quizás una generación más joven, que los de Francia y Gran Bretaña. Para llevar adelante esta guerra, Inglaterra y Francia debieron recurrir a los ancianos dirigentes de la anterior, los que entonces tampoco eran ya muy jóvenes. En Alemania existen hombres nuevos y, relativamente, hombres jóvenes. Esta diferencia es el símbolo de que, al iniciarse la segunda guerra mundial, los sistemas sociales de Francia y Gran Bretaña eran vestigios del pasado, mientras que el de Alemania lo era de arranque hacia el futuro.

Por último, existe la notoria "quinta columna" nazi. El término "quinta columna" es empleado tan arbitrariamente —a menudo se aplica a aquellos con quienes el escritor u orador está en desacuerdo— que se pierde de vista su plena significación. Todas las naciones modernas cuentan con espías y agentes a sueldo en las demás naciones, incluso las enemigas, que no pertenecen a la quinta columna en el sentido peculiar del término. La nazi está integrada por quienes, en otras naciones, son más leales a la

Alemania nazi o a la concepción general de la vida que el nazismo encarna, que a la nación donde residen, y de la que a veces son ciudadanos, y a su concepción de vida. Esta es la razón en virtud de la cual las verdaderas quintas columnas (nazis o stalinistas) no pueden ser eliminadas. Su eliminación no consiste en sorprender espías o agentes secretos en acción, sino que reclama cambiar sentimientos íntimos, lealtades, ideologías; y la propaganda basada en ideologías capitalistas ya no posee la fuerza necesaria para conseguirlo plenamente. Hitler, como Stalin, siempre puede contar con una quinta columna en cada nación y sólo es comprensible tal fenómeno si ambos representan una fuerza social revolucionaria que irrumpe y desconoce las fronteras del nacionalismo capitalista. Mientras el capitalismo estuvo establecido como sistema mundial integrado por todas las naciones, era imposible el desarrollo importante en cualquier quinta columna, pero su formación señala el quebrantamiento del nacionalismo capitalista, de la nación capitalista como entidad política superior.

Estas pruebas *prima facie* bastan, por una parte, para refutar la opinión de que Alemania nazi es un tipo de capitalismo y para demostrar, por otra, que se encuentra, por el contrario, en la primera etapa de un nuevo tipo de sociedad. Dichas pruebas guardan correspondencia, además, con los hechos a largo plazo que no ascienden a la superficie. El desarrollo directorial no empezó en Alemania con Hitler, sino que la ascensión de éste al poder es más bien una fase de aquél y la expresión política de un hecho: que durante esos últimos ocho años Alemania ha estado doblando el codo que desde la cuesta abajo del capitalismo decadente, con in-

trusiones directoriales, lleva cuesta arriba a la sociedad directorial, con reminiscencias capitalistas.

Hallamos en Alemania —y siempre en incremento— aquellos cambios estructurales que consideramos característicos del desplazamiento desde el capitalismo a la sociedad directorial. En la esfera económica se reduce a porfía, en todos los sentidos, el campo de la empresa privada y aumenta correlativamente la intervención del Estado. Durante un breve período, inmediato a la subida del nazismo al poder, la tendencia parecía orientarse en sentido contrario; incluso unas cuantas empresas directamente explotadas por el Estado bajo la República de Weimar retornaron a la explotación privada. Todo esto se dio vuelta. La intervención del Estado en la economía tiene lugar en numerosas direcciones. La propiedad directa y la explotación por parte del Estado, que avanzan en todos los terrenos, adquiere particularmente vuelo en el vasto campo de las nuevas empresas establecidas durante el régimen nazi. Comportaría una decepción, sin embargo, el limitar nuestra atención a los avances de ese género rodeados de todas las formalidades, pues virtualmente toda la actividad económica está bajo el rígido control del Estado y, como hemos visto, en lo que a los instrumentos de producción respecta, el control es lo decisivo. Las formas legales, incluso el privilegio de la renta, quedan subordinadas, a la postre, al control *de facto*.

Aunque todavía existan en Alemania propietarios privados, las decisiones con respecto a "sus" bienes no les pertenecen. No son ellos quienes deciden lo que harán o dejarán de hacer, ni quienes fijan precios o discuten salarios; no son libres de adquirir las materias primas que prefieren o de buscar los

mercados más provechosos; tampoco pueden resolver, por regla general, cómo invertirán o dejarán de invertir sus fondos disponibles. En síntesis, han dejado de ser propietarios, ya no son realmente capitalistas, sean cuales fueren los títulos o certificados guardados en sus cajas fuertes.

En Alemania la regulación de la producción ya no es función del mercado. Lo que debe producirse y sus cantidades se decide deliberadamente por grupos de hombres, por juntas, oficinas y comisiones que resuelven si debe instalarse una nueva fábrica o clausurarse la antigua, cómo se prorratearán los pedidos y las materias primas, qué cuotas deben llenar las distintas ramas de la industria, qué productos serán seleccionados para la exportación, cómo se fijarán sus precios y se otorgarán créditos y divisas. Tampoco exige que las resoluciones de esas oficinas se basen en una finalidad lucrativa en el sentido capitalista. Si se considera oportuno producir, por cualquier razón, caucho, lana o alimentos *erzats*, así se hará, incluso si desde el punto de vista capitalista esa producción entraña pérdida. Similarmente, para acumular divisas extranjeras o estimular cualquier efecto político en alguna nación extranjera, se exportarán mercaderías a cualquier precio. Puede obligarse a una fábrica a cerrar sus puertas, aunque pudiera proseguir su explotación con pingües ganancias. Los Bancos e individuos son compelidos a invertir sus fondos sin que se consulten sus privadas y voluntarias opiniones sobre "riesgos" desde el punto de vista lucrativo. Es literalmente cierta la afirmación de que la economía nazi ya no es una "economía lucrativa".

Los trabajadores ya no son, por su parte, los "proletarios libres" del capitalismo. Cierto es que bajo el

nazismo los obreros están liberados de la desocupación, pero, sea individualmente, sea por intermedio de sus propias e independientes organizaciones, tampoco pueden discutir sus salarios o cambiar de empleo a voluntad. Son asignados a sus tareas y las condiciones de trabajo son establecidas por las oficinas y comisiones del Estado. Millones de obreros son asignados a las vastas empresas del Estado.

Según la estimación más moderada que conozco (para 1939), el porcentaje de la renta nacional derivada de actividades públicas directas ascendía al cincuenta por ciento. La reducción del campo de la empresa privada y el incremento de las del Estado comporta una reducción correspondiente en la posición social de los capitalistas privados. En lo que al control de los instrumentos de producción se refiere, ya los capitalistas casi hacen fondo, y en lo relativo al privilegio de la renta, un cálculo reciente de un experto neoyorkino estima en sólo cinco por ciento de la renta nacional de Alemania la parte de la misma destinada al pago de beneficios e intereses, en comparación con las cifras de 1933, lo que representa una sustancial reducción, pese al considerable incremento de la renta nacional total, el cual, bajo el capitalismo, normalmente iría acompañado por el aumento del porcentaje de beneficios. En los Estados Unidos, los beneficios e intereses representan el veinte por ciento del de la renta nacional, excluyendo los llamados "beneficios de empresarios". Además, la mayor parte de ese cinco por ciento de los capitalistas alemanes es objeto de apropiación por el Estado bajo forma de impuestos y "contribuciones". Las estadísticas —que, por otra parte, no son de fiar— no revelan el pleno significado. Aquéllos, como *capitalistas* (aunque no siempre como indivi-

duos en el ejercicio de otras funciones), al perder el control sobre los instrumentos de producción —pérdida que progresivamente los lleva a la de sus derechos legales de propiedad y a la de la renta— están también perdiendo en Alemania su posición de clase dominante, y cada vez se van acercando más a la condición de pensionistas tolerados.

La reducción a la impotencia de los capitalistas es acompañada por la ascensión de la misma clase que también en Rusia encontramos en la cima: los directores y sus colegas burocráticos y militares. Esta es la clase (en la que algunos capitalistas individualmente encontraron un puesto) que ya hoy día retiene en Alemania la mayor proporción del control sobre los instrumentos de producción, esgrime el poder efectivo y ya percibe la parte del león de los privilegios. Asimismo en la legislación nazi, la posición del director está empezando a ser francamente reconocida: por ejemplo, es el director *de facto* de una fábrica quien dice la palabra final en las disputas obreras, condicionada a ciertas oficinas y tribunales controlados por el Estado; posee, en consecuencia, el derecho de controlar el acceso a los instrumentos de producción, el que es respaldado por el Estado.

Es bien extraño que hasta ahora nadie haya observado lo raramente que figura un director entre los exiliados voluntarios o forzosos de la Alemania nazi. Hay artistas y escritores, filósofos y políticos, enemigos inasimilables del nuevo régimen, tenderos, profesionales, profesores y no pocos capitalistas, tanto judíos como cristianos, pero casi nunca un director. Es extraño que nadie lo haya observado, pero no lo es que así suceda, porque los directores comprenden que la sociedad que se está gestando es la suya.

En una palabra: hoy día Alemania es un Estado directorial en su etapa primitiva. Estructuralmente, ha avanzado menos que Rusia en la vía directorial; todavía conserva más elementos capitalistas. Casi podría decirse que actualmente posee una doble estructura social: las instituciones y modos de operar directoriales están ampliándose y adquiriendo incremento en el interior del capullo capitalista que todavía subsiste y que, simultáneamente, sirve de capa protectora y oculta la vida que se gesta en su seno. Lo importante es la orientación y esta tiende a eliminar los elementos capitalistas que quedan. Aunque estructuralmente esté menos avanzada, Alemania no adolece, sin embargo, de la mayoría de las grandes debilidades que hemos observado en Rusia. Sus cimientos industriales y tecnológicos son mucho más sólidos y la ascendente clase directorial es mucho más numerosa, mejor preparada, más sagaz. Por ello es que Hitler no tuvo escrúpulos en firmar el pacto con Rusia; sabía que ésta desempeñaría el papel del socio secundario.

Opinan muchos comentaristas que para sintetizar adecuadamente la Alemania actual, con las características que acabo de enunciar, basta decir que "Alemania posee una economía de guerra", y al descartar todos los problemas con esa referencia mágica a una "economía de guerra", se incurre en una serie de graves incomprensiones.

Debemos darnos cuenta, en primer lugar, de que todas las economías lo son de guerra. La suposición de que una "economía de guerra" es una clase especial y peculiar de economía está basada en el ingenuo concepto de que la guerra es algo especial y peculiar en la historia de las sociedades humanas,

cuando lo cierto es que hasta el presente y en el futuro discernible es parte normal e integral de todas las sociedades humanas. Los distintos grupos sociales —tribus, imperios, ciudades independientes, naciones, incluyendo todas las capitalistas— guerrearon constantemente. La mayor parte de su historia han estado en guerra, realmente en lucha contra algún otro grupo, y cuando no luchaban convalecían de la última guerra al paso que se preparaban para la próxima. La índole de nuestras creencias morales nos hace creer que la guerra es un acontecimiento "excepcional", pero la realidad demuestra lo contrario, y el reconocerla no implica el elogio de aquélla, ni el tenerlo por "algo bueno", sino decir la verdad.

Es ridículo decir que Alemania cuenta con una economía de guerra y que Francia y Gran Bretaña no la poseen o poseyeron. El hecho fue, simplemente, que Alemania poseía una mejor y más eficaz economía de guerra que la de sus rivales, ventaja que se acrecienta si se toman en cuenta los respectivos recursos materiales de dichos países. Inglaterra y Francia vencieron en la primera guerra mundial y arreglaron el mundo en la forma que creyeron más conveniente para sus fines bélicos. Antes de que aquélla terminase, ya iniciaron los preparativos para la segunda guerra mundial. Nadie se percató de que Inglaterra hundiera su flota o arrasara sus bases oceánicas, ni de que Francia abandonara el servicio militar obligatorio o construyera viviendas obreras en lugar de la línea Maginot.

En segundo lugar no es cierto que todas las "economías de guerra" sean iguales. Denominar "economía de guerra" a una economía cualquiera no nos dice nada. Las sociedades preparan y hacen la guerra de acuerdo con su propia manera de ser. Quizás en

tiempo de guerra las relaciones sociales sean más tirantes, pero no experimentan ninguna alteración fundamental. Una sociedad feudal no deja de serlo cuando está en guerra, como casi siempre lo estuvo la clase feudal dominante, pues apenas tenía otra cosa que hacer. Una nación capitalista no deja de serlo cuando estalla la guerra; lucha sus guerras capitalistas en forma capitalista. Ni siquiera es cierto que una nación democrática deja de serlo cuando lucha; ¿dejaron acaso Inglaterra y los Estados Unidos de ser democracias durante las muchas guerras que disputaron en el siglo XIX? Eran democracias capitalistas y como tales lucharon.

Si se objeta que la "guerra moderna es diferente", una "guerra total" y que debe hacerse empleando "métodos totalitarios", debe replicarse lo siguiente: en efecto, la guerra moderna es diferente y lo es porque está dejando de ser una guerra capitalista. El primer conflicto mundial fue la última guerra de la sociedad capitalista y ya durante su transcurso, aunque en menor proporción de lo que ahora se recuerda, los Estados beligerantes se vieron en la necesidad de modificar severamente sus instituciones a fin de poder proseguirla. El segundo conflicto mundial es la primera gran guerra de la sociedad directorial, y las instituciones capitalistas no tienen ninguna probabilidad de vencer. Para ganarla, deberían ser objeto de una transformación, lo que no implica tan sólo una modificación temporal "mientras dure la guerra", pues la actual decidirá, en efecto, la supervivencia de los sistemas sociales y de las naciones. Y el hecho de que para ganarla sea indispensable esa transformación, es sólo una fase de un fenómeno mucho más amplio: que la sociedad, en su conjunto, está transformándose.

Debemos observar, en tercer lugar, que las "economías de guerra" no lo son solamente de guerra. Esta es parte integral del desarrollo social, el que no emana de la lucha en sí, sino que es correlativo a las medidas bélicas o consecuencia de las mismas. Es posible que sea un despilfarro absurdo y repugnante el hecho de que se construyan caminos, se amplíen los sistemas de transporte y comunicaciones, se vendan más mercaderías, se estimule la inventiva, se edifiquen viviendas, como medio de preparar y hacer la guerra, pero siendo las cosas como son, así puede ocurrir y a menudo ocurre. El nombre que damos a las cosas depende del interés predominante que con respecto a las mismas abriguemos; si a la luz de nuestros intereses y temores actuales, denominamos "economía de guerra" a la nazi, igualmente podríamos denominarla, desde otro punto de vista, "economía de ocupación absoluta", "economía de edificación" que ha construido cerca de dos millones de viviendas obreras, "economía de autopistas" o "economía del aeroplano". En los cinco años transcurridos desde 1933 (en que Hitler asumió el poder) hasta 1938, la producción alemana de armamentos aumentó en trescientos por ciento, pero la producción y distribución de artículos básicos como ropas y alimentos, en los que descansa el verdadero nivel de vida, también aumentó en más de un tercio.[1]

[1] Una de las fuentes de estas cifras es el número del 6 de diciembre de 1940 de la autorizada publicación *United States News*. Según la misma, el análisis de los métodos económicos nazis que incluía esas cifras fue preparado para estudio y uso de los organismos administrativos de la defensa nacional de los Estados Unidos.

Debe observarse, finalmente, que si un tipo determinado de estructura económica capacita a una nación para que guerree mejor, las demás naciones en el radio de acción de la primera —hoy, prácticamente, el mundo entero—, deberán también adoptar ese tipo de economía. Tal vez esto sea de lamentar, pero es una consecuencia lógica. Si luchar con cañones es más eficaz que hacerlo con arcos y flechas y si la economía A puede producir muchos cañones y la economía B sólo arcos y flechas, la nación con la economía A forzosamente conquistará a la nación con la economía B, salvo si esta última nación adopta el tipo A de economía. Si a los efectos bélicos la estructura económica directorial es superior —como claramente lo es— a la estructura capitalista, entonces y sólo por esta razón —aunque no existieran, como existen, otras muchas— la economía capitalista tendría que ceder su puesto, en una escala mundial, a la economía directorial.

La pauta seguida por Alemania en su marcha hacia la sociedad directorial difiere en importantes aspectos de la seguida por Rusia. Esas diferencias constituyen uno de los principales factores que han impedido identificar la común dirección histórica del proceso que respectivamente tuvo lugar en ambos países. Vimos que la solución rusa del triple problema directorial siguió, en términos generales, el orden siguiente: 1) Rápida eliminación de los capitalistas domésticos, simultánea a la contención de los capitalistas del exterior; 2) El más gradual y prolongado sometimiento de las masas a las instituciones directoriales; 3) Las luchas por venir con los grupos rivales de directores. El proceso básico seguido por Alemania invirtió las dos primeras etapas, lo que

dio el siguiente resultado: 1) El sometimiento relativamente rápido de las masas, con el fin de evitar la repetición del proceso ruso y de impedir la irrupción hacia una sociedad libre y sin clases, conjuntamente con la alineación de las masas bajo una ideología directorial y en creciente proporción bajo instituciones directoriales; 2) La más gradual reducción a la impotencia de los capitalistas domésticos, combinada con el ataque directo contra los extranjeros y los baluartes institucionales del capitalismo mundial; 3) Las luchas por venir con los grupos rivales de directores.

De esta suerte, la pauta seguida por Alemania permite la utilización de los capitalistas en el sometimiento de las masas conforme a lineamientos directoriales (primera etapa) y, después, la utilización de la presión de las mismas para reducir a los capitalistas (segunda etapa). La directorial "sumisión de las masas" no implica solamente el terror físico dirigido contra las mismas, pues éste, a la larga, es secundario a la tarea de captar su mente y sus sentimientos en favor de un conjunto de actitudes cuyas consecuencias son el abandono tanto del capitalismo como de la lucha por el socialismo y la aceptación de los directores y de las instituciones de la sociedad directorial. Así fue, precisamente, cómo los capitalistas ayudaron a cavar su propia fosa. El apoyo que prestaron a los nazis impidió la repetición en Alemania del proceso ruso: las masas fueron "sometidas", pero conforme a lineamientos incompatibles en último término con el mantenimiento del régimen capitalista y aptos tan sólo para preparar la victoria de los directores.

Al parecer, los capitalistas alemanes sospecharon que tal sería el desenlace, como lo indica el último

párrafo de la cita anterior, pero la actitud de los mismos o uno de sus sectores, al concertar con los nazis lo que pareció una alianza, probablemente estuvo justificada por las circunstancias. La única alternativa era el proceso ruso, que habría comportado una drástica y rápida eliminación. El proceso nazi les daba un respiro, al menos era más lento, y por malo que fuera el trance siempre era peor la alternativa. Los hechos han venido a demostrar, sin embargo, que no había mucho que elegir. El proceso alemán es lento —aún ahora, luego de ocho años, los capitalistas alemanes todavía no han sido eliminados—, pero se trata de una agonía lenta en vez de una muerte rápida.

Individualmente, no como clase, los capitalistas alemanes ganaron otra ventaja, esta vez real y efectiva. El proceso nazi proporcionó a cierto número de ellos, individualmente considerados, oportunidades de fusionarse con el nuevo orden y de convertirse en directores, de la misma manera que algunos señores feudales se convirtieron en capitalistas. De esta suerte pueden sobrevivir como individuos a la desaparición de su clase para, de hecho, ocupar su puesto en la nueva clase dominante, y esto es, precisamente, lo que han estado haciendo los capitalistas alemanes más vigorosos y técnicamente mejor preparados.

La pauta del proceso alemán, como la del ruso, es susceptible de repetirse en forma aproximada en cualquier otra parte. Es natural que Alemania, cuya mano incluía frente a las demás grandes naciones, las cartas peores de la baraja capitalista, fuera la primera de aquellas que se orientara vigorosamente hacia la nueva estructura social, del mismo modo que fue natural que Francia, Inglaterra y Estados

Unidos, con los triunfos capitalistas más altos en mano, se resistieran en forma encarnizada a cambiar de mazo: ¿para qué iban a correr el riesgo de cambiar de naipes, cuando con los viejos les iba mejor que a nadie? Alemania, a diferencia de Rusia, cuenta con una industria y una tecnología avanzadas, una gran cultura y un numeroso y bien preparado cuerpo de directores. Son, quizás, estos factores, los que determinaron la diferencia entre el proceso ruso y el alemán.

La subida al poder de los nazis desplazó a Alemania, como hemos visto, de las etapas decadentes del capitalismo con crecientes interferencias directoriales hacia las etapas iniciales de la sociedad directorial con considerables reminiscencias capitalistas, en un principio. Internamente, sigue todavía en la etapa inicial, pero le era imposible completar su revolución interna sin acometer de inmediato las más grandes tareas externas del porvenir directorial. Excluyendo a Rusia, el nazismo dio a Alemania una ventaja inicial sobre los demás países en la preparación para el sistema directorial mundial. Como hemos indicado, la zona europea de industrialización avanzada es el foco natural de ese sistema. Las fronteras alemanas abarcaban ya, en 1933, un gran sector de dicha zona y la primera gran tarea política externa consistía en lograr la ampliación de la base estratégica de Alemania, para cubrir en forma directa o indirecta toda la zona europea de industrialización avanzada, lo que automáticamente implicaba la autoridad *de facto* sobre toda Europa.

Esta ampliación empezó en 1935, con el triunfo en el plebiscito del Sarre, y prosigue desde entonces sin interrupción ni miramientos. El éxito nazi, años tras

año, sólo puede ser explicado por la creciente debilidad de la estructura capitalista de la sociedad. Cierto es que en Alemania subsistía mucho del capitalismo, pero su fortaleza, en comparación con las demás naciones, no provenía de los elementos capitalistas de la sociedad germana, compartidos por Francia e Inglaterra, sino de los elementos directoriales en que difería de ellas.

La primera serie de ampliaciones de la base quedó completada pacíficamente. Se incorporaron el Sarre, Austria, Checoslovaquia y Memel. Los nazis estaban indiscutiblemente satisfechos de evitar la guerra. ¿Qué podían perder con esa pacífica extensión? Hubiesen seguido así, pues mientras alcanzaran sus objetivos la paz era preferible. Finalmente, en 1939 las capitalistas Francia y Gran Bretaña comprendieron que la continuación de ese proceso entrañaba su muerte y que ese proceso iba a continuar. Habían ensayado todos los medios de evitar la guerra, de ignorar lo que acaecía, pero Munich no fue más eficaz que las amenazas. Desesperadamente, si alguna vez se emprendió desesperadamente alguna guerra, entraron en la lid. Los nazis todavía hubiesen estado dispuestos a ganar sin lucha —¿por qué no?— o a limitarse a la fácil guerra contra Polonia, y sin duda pensaron que el anuncio del pacto nazi-soviético podría evitar una gran guerra. Luego de conquistar a Polonia, Hitler otra vez trató de llegar a un acuerdo, pero como para Inglaterra y Francia estaba ahora en juego su supervivencia nacional y social, se zambulleron. Naturalmente, Alemania tenía que aceptar el reto.

La primera parte de la segunda guerra mundial, hasta la caída de Francia en junio de 1940, realmente fue la continuación de la extensión estratégica

iniciada en 1935. Esta fase, la consolidación de la base europea, quedó completada con la capitulación de Francia: completada irreversiblemente. Lo hecho no podrá deshacerse, cualquiera que sea el desenlace de las fases ulteriores de la guerra, que en realidad son otras guerras. Esa consolidación, fundamental para la política mundial de la sociedad directorial, no será disuelta ni siquiera en el caso de que el actual régimen alemán fuese totalmente derrotado. En realidad, nadie cree que pueda serlo, ni aun los estadistas británicos. Aquellos días en que Europa estaba trinchada en una veintena de Estados soberanos, pasaron para no volver; si esos Estados perduran, serán poco más que unidades administrativas en una colectividad más amplia. Fracasaría cualquier tentativa de volver a dividir a Europa no a los veinte años que tardó en desplomarse el sistema de Versalles, sino a los veinte meses.

Al terminar la primera fase de la guerra, Alemania estaba naturalmente dispuesta a poner fin a la lucha. De nuevo, ¿por qué no? Consolidada la base continental e Inglaterra librada a sí misma, sería económica y socialmente impotente y tendría que gravitar en la órbita general europea. En consecuencia, luego de la rendición de Francia, Hitler otra vez ofreció la paz, y durante el verano de 1940 estuvo claramente tratando de llegar a un arreglo con Inglaterra con más vigor del que empleaba para intentar conquistarla por medios militares.

Desde los tiempos del *Mein Kampf*, Hitler reconoció que un acuerdo entre Alemania e Inglaterra sería mucho más ventajoso para el Super-Estado europeo del futuro que la conquista de Inglaterra por Alemania. Mediante ese acuerdo, en el que necesariamente Gran Bretaña quedaría subordinada,

el Imperio Británico tendería a conservarse ligado a la zona centroeuropea. En el transcurso de la conquista militar de Inglaterra, la mayor parte del Imperio tiende, por el contrario, a disgregarse hacia las esferas de Estados Unidos y la zona central asiática. Los capitalistas británicos, sin embargo, pesaron el pro y el contra y decidieron seguir luchando.

De esta suerte prosigue mientras escribo la segunda fase de la guerra o, mejor dicho, una segunda guerra. Consolidada ya la mayor parte de la base estratégica europea, en esta fase se procura la destrucción de los capitalistas del exterior y sus instituciones — en primer término, el Imperio Británico, la mayor y más típica institución capitalista. Es interesante observar que esta fase comenzó antes de que concluyera la tarea de reducir a la impotencia los capitalistas domésticos. Estas superposiciones son corrientes en la historia.

El resultado general de la segunda guerra también está asegurado. Lo está, porque no depende de la victoria militar de Alemania. La posición sin esperanza de los capitalistas británicos fue puesta en evidencia desde el principio de la segunda guerra mundial por el hecho de carecer en absoluto de planes de paz ("fines de guerra"). Durante el primer año y medio, sus portavoces ni siquiera pretendieron estar capacitados para enunciar las finalidades y objetivos de guerra, y si por fin formulan alguna declaración, ésta carecerá de todo significativo contenido. No pueden tener fines de guerra (planes de paz) porque no existe ninguna solución posible sobre una base capitalista. Es inconcebible que Inglaterra, sin que importe quiénes sean sus aliados no-europeos, pueda confiar en conquistar el conti-

nente europeo; de conquistarlo, tampoco podría dirigirlo. Aunque las revoluciones en el continente derrocaran el régimen de Hitler, Inglaterra no resultaría beneficiada, ni tampoco aquéllas podrían fraccionar de nuevo a Europa en Estados independientes, plenamente soberanos. Su consecuencia general sería análoga a la de un triunfo militar de Hitler: la consolidación de la base estratégica europea, con Inglaterra compelida a integrarla. Las alternativas militares o las revueltas de las masas pueden alterar el plazo de ese resultado general, pueden implicar un caos de mayor o menor confusión durante el período intermedio, pero no hay perspectivas de que lo modifiquen esencialmente.

La consolidación de la zona central europea no pone término, sin embargo, al proceso político mundial. Quedan las luchas con los demás grupos de directores; con Rusia, como ya vimos, y las luchas entre los centros europeos, americano y asiático por sus respectivos lotes del resto del mundo. Aunque la perspectiva de esas guerras se proyecta en el futuro, sus primeras acciones ya se están iniciando, superponiéndose a la segunda fase de la segunda guerra mundial. A fines de 1940 se advertía con claridad que el foco de la guerra se estaba desplazando, que el resultado de la contienda europea estaba fundamentalmente decidido y que estaba por iniciarse una nueva fase, la tercera, en la cual los poderosos contendientes del futuro —las tres estructuras políticas basadas en las tres zonas centrales— empezaban a medir sus fuerzas. La voz de Chamberlain, de Churchill, de Bevin y de Inglaterra, estaban cediendo el puesto a la de Roosevelt y de Estados Unidos. Las guerras entre los Super-Estados en evolución no terminarán al finalizar la actual, y

sus resultados no serán concluyentes, pues ninguna de las tres zonas centrales puede conquistar en forma terminante a ninguna de las otras; a pesar de ello esas guerras tendrán lugar y en ellas se decidirá una y otra vez la distribución del resto del mundo.

En una guerra como la que se inició en setiembre de 1939, podemos observar claramente el efecto social-revolucionario del proceso bélico. Considerándolo desde el punto de vista de Alemania, ese efecto revolucionario es triple: en primer lugar, los ejércitos nazis llevan las nuevas y revolucionarias ideas e instituciones a las tierras que conquistan, y unas veces son directamente impuestas sobre los pueblos conquistados y en otras actúan por contagio o como consecuencia semivoluntaria de la derrota militar, como en Francia. En segundo lugar, las naciones enemigas descubren que solamente si adoptan en progresiva proporción no sólo los mismos medios militares empleados por Alemania, sino también el mismo tipo de instituciones e ideas que caracterizan a la sociedad alemana, podrán competir bélicamente con esa nación. Se plantea así una correlación no exenta de ironía: la manera más segura, la única, de derrotar a Alemania consistiría en que sus enemigos no sólo adoptasen instituciones e ideas similares a las de ese país, sino en que sobrepasen el avance del mismo en camino directorial, porque, así como el poderío de su maquinaria bélica deriva de sus elementos directoriales, no capitalistas (combinados con su avanzado plantel de producción), también sus debilidades bélicas son consecuencias, principalmente, de los elementos capitalistas que en su seno subsisten. En tercer lugar, el proceso bélico acelera la revolución interna en la propia Alemania. En general, las guerras aceleran el ritmo de las tenden-

cias sociales, presentes en tiempo de paz, aunque más pausadas. Como se percibe con claridad meridiana en el caso de Alemania, la guerra implica una incursión del Estado todavía más profunda en la economía; la contracción todavía más acelerada del campo de la empresa privada; la reducción a la impotencia todavía más absoluta de los ya fatalmente debilitados capitalistas; la confianza todavía más incondicional en los directores y sus colegas burocráticos y militares, como los únicos que pueden regir el Estado; y la penetración todavía más íntima de las ideologías directoriales. La dirección es bien marcada por el progresivo "radicalismo" de los discursos de Hitler a medida que prosigue la guerra.

Los acontecimientos que acaecieron y los que confiadamente pueden predecirse para el futuro inmediato, excluyen una inversión de la dirección social cuyo rumbo sigue Alemania. Con este país el resto de Europa está dejando rezagado al capitalismo, avanza hacia la estructura directorial de la sociedad, y no desandará lo andado. No se asistirá a la restauración del capitalismo, al contrario, lo que de él queda será eliminado. Puede ser que los capitalistas británicos y norteamericanos sueñen con una nueva y dócil República de Weimar, una amistosa monarquía alemana, o una Europa pulverizada en pequeños Estados todavía más numerosos que los legados por Versalles, pero ese sueño es perfectamente absurdo. Si en 1920 no dio resultado, ¡cuán infinitamente menores son las posibilidades actuales!

Sin duda, los capitalistas alemanes también sueñan con el restablecimiento del capitalismo en Alemania. Si obtuviese una victoria decisiva, presumiblemente confían en que la "libertad" sea restaurada de nuevo y queden seguros en sus manos el

gobierno, poderío y privilegios. Es posible que algunos políticos nazis, incluso quizás el mismo Hitler, entrevean una perspectiva similar. Pero es demasiado tarde; han ocurrido demasiadas cosas. Los sirvientes han crecido más que los amos; las instituciones y las ideologías han experimentado una modificación demasiado profunda. Los directores y sus aliados saben que pueden empuñar el poder, y lo han estado haciendo..., ¿por qué renunciarían a él? Y las masas tampoco permitirían el cambio de dirección. El camino de vuelta hacia el capitalismo implicaría a sus ojos, el retorno a la desocupación, las confusiones y la desorientación moral y social de 1932. Por dura que haya sido la suerte de las masas bajo el nazismo, sólo pueden confiar en un tramo más avanzado del camino que han tomado, no en dar vuelta. Si el régimen de Hitler no continúa por este camino, los capitalistas no quedarán reducidos a la impotencia ni serán eliminados los restos del capitalismo y aquél deberá ceder el paso a un nuevo régimen, que diferirá del de Hitler no por ser capitalista, sino por ser un representante más maduro del futuro directorial.

Dos acontecimientos ocurridos en los últimos años, secundarios en sí, han sido símbolos de que la revolución social de Alemania no retrocederá en su camino. El primero, fue el retiro de Schacht de la primera fila; el segundo, el destierro de Thyssen. Schacht no era un gran capitalista por derecho propio, pero sí un representante preparado y experto de esa clase social. Con ese título, durante los primeros años del nazismo continuó tratando de guiar los acontecimientos según las líneas previstas por los capitalistas en la cita anteriormente reproducida. El nuevo régimen lo acogió y lo utilizó, pero la

revolución fue más allá de donde él deseaba llegar. Es posible que como los rusos depurados, Schacht hubiera estado dispuesto a fusionarse en el orden directorial, pero, como los juicios y ejecuciones de Rusia, su retiro virtual fue un acto ritual en reconocimiento de la agonía del antiguo régimen. Thyssen, por su parte, era uno de los mayores capitalistas y antes de 1933 el que de ellos más apoyó a los nazis. Su destierro y su subsiguiente repudio del nazismo, implica el reconocimiento por el capitalismo alemán del error en que incurrió al abrigar la esperanza de que el nazismo podía ser su salvador y la comprensión de que el nazismo es, simplemente, una variante en la liquidación del capitalismo.

Nada de esto implica, naturalmente, que la revolución quedará estabilizada en las actuales líneas nazis. El nazismo de hoy no es más que una fase primitiva del desarrollo directorial de la sociedad. Con la consolidación en escala mundial de la estructura social directorial, el nazismo se desvanecerá en formas que difícilmente podrá reconocerse, pero la dirección ha quedado establecida. Ni tampoco es la "Alemania" de hoy el tipo definitivo del Estado futuro. Lo que surgirá, como hemos visto, será un Super-Estado basado en la zona europea de industrialización avanzada, y la Alemania de 1933 y de hoy es la primera etapa nuclear de ese Super-Estado.

XVI

EL FUTURO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Desde hace más de un año, la doctrina del "aislamiento" ha estado perdiendo el favor popular y los políticos aislacionistas se han convertido en el hazmerreír de las gentes, cuando no son acusados de pertenecer a la quinta columna, aunque, como a menudo sucede, ese cambio de sentimientos obedezca a motivos erróneos.

La discusión generalmente versa acerca de lo que podría denominarse aislamiento militar, sobre el problema de si podrá tener éxito la invasión de Estados Unidos por una potencia extranjera y en este aspecto puramente militar los partidarios del aislamiento tienen probablemente razón. Cualquier nación extranjera lo suficientemente audaz podría efectuar algunos bombardeos esporádicos, raids de submarinos y también breves incursiones armadas en ciertas zonas del país, pero la conquista del territorio continental de Estados Unidos por una fuerza armada extranjera es absolutamente imposible en el futuro discernible. Los océanos siguen siendo barreras eficaces y quien empiece a dudarlo quedará tranquilo al recordar las dificultades que las 20 millas del canal de la Mancha crearon a la maquinaria bélica más poderosa en la historia del mundo.

Tampoco puede tomarse en serio la idea de la

conquista por etapas, desde bases previamente establecidas en América del Sur. Supongamos que tropas extranjeras ocuparan bases en Brasil, por ejemplo. En verdad, podría resultar inconveniente, pero un ejército moderno no lucha con granos de café y cachos de banana, y las únicas regiones que están en condiciones de abastecerlo son las tres zonas centrales de industrialización avanzada en Europa, Asia y Estados Unidos. Por hábiles que sean, los directores no son magos que puedan transformar el Brasil en una zona industrial, en un mes, un año o un decenio.

Ninguno de los bandos roza en su pública controversia el problema fundamental del aislamiento; es, a saber, el relativo al aislamiento social, no al militar. Con respecto al problema social, la mayoría de los enemigos del aislamiento comparten la opinión de sus contrarios, partidarios del mismo, y unos y otros están equivocados al ciento por ciento. Desde el punto de vista militar, Estados Unidos continental continúa aislado, en general, de toda amenaza seria del resto del mundo; desde el punto de vista social, está inquebrantablemente unido al resto del mundo. Su capacidad para proseguir su camino depende de sus relaciones con él, pues en Norteamérica actúan las mismas fuerzas sociales. El aislamiento geográfico y las incomparables ventajas materiales de que Estados Unidos disfrutó en el pasado, retrasan ligeramente el avance de dichas fuerzas, pero no impiden que se hagan sentir.

Si examinamos lo que en este país aconteció durante los últimos diez o quince años, encontraremos los mismos factores a largo plazo cuya presencia se advirtió en las demás grandes naciones, es decir, los factores inherentes a la disolución de la sociedad ca-

pitalista y al desarrollo de la estructura directorial. Norteamérica no se libró, ciertamente, de la desocupación en masa, ni de la crisis agrícola permanente, ni del colosal crecimiento de la deuda pública, ni de la inactividad de los fondos sin colocación, ni de la incapacidad de utilizar las posibilidades de la técnica. Si la reducción que en Estados Unidos ha experimentado el campo de acción de la empresa privada en la economía total es aun inferior a la de Rusia y Alemania, la tendencia y la dirección no son menos inequívocas y, como en otras naciones, esa reducción reviste un doble carácter: un porcentaje cada vez mayor de la actividad económica se ejerce directamente por el Estado, y el resto de la misma va cayendo bajo su contralor en proporción también creciente.

En Estados Unidos, las grandes figuras capitalistas se han ido claramente alejando del contacto directo con la producción. De la supervisión directa de sus instrumentos pasaron a las finanzas; de éstas, a ocasionales reuniones de directorio, y luego, a la casi absoluta jubilación económica. De esta manera van renunciando al control *de facto* sobre dichos medios de producción, el cual es, en último término, la base de la dominación social, mientras una creciente proporción de dicho control, en el campo de la empresa privada y de la pública, va pasando, paralelamente, a manos de los directores.

Las ideologías capitalistas están perdiendo terreno entre los norteamericanos, como en todas partes, y con análoga claridad, su facultad de conmover a las masas y los campos político-estructurales se orientan en sentido directorial con evidente celeridad.

Esto no es todo. La tendencia a alejarse del capi-

talismo y encaminarse hacia la sociedad directorial ya cuenta en dicho país con una expresión nativa específica, ideológica e institucional, adecuada a una etapa del proceso más primitivo que la alcanzada en Rusia o Alemania: el New Deal.

Debemos procurar no confundir el New Deal y la tendencia que representa, con Franklin Delano Roosevelt y sus actos. Roosevelt es un político popular, brillante y demagógico, pero no fue, de ningún modo, el creador del New Deal, aunque cabalga en él cuando le conviene. Lejos de esto, el New Deal fue emanación de los impulsos estructurales internos de la sociedad moderna, de las fuerzas que tienden a terminar con el capitalismo y a iniciar un nuevo tipo de organización social, las mismas fuerzas que en etapas posteriores y en distintas circunstancias locales provocaron las revoluciones de Rusia y Alemania. Entre los representantes más firmes del New Deal no figura Roosevelt ni los demás conspicuos "políticos del New Deal", sino el grupo más joven de administradores, técnicos, expertos y burócratas que han ido haciéndose un hueco en el aparato del Estado; no sólo los especialistas en técnica política, en redactar leyes con "zancadillas" ocultas, en sugerir a Roosevelt una nueva idea sensacional, sino aquellos que realmente dirigen las cada vez más amplias empresas del gobierno: en una palabra, los directores y, entre ellos, algunos de los más inteligentes que podrían hallarse en cualquier país. Son confiados y agresivos y aunque en el fondo muchos sean marxistas, no tienen suficiente fe en las masas como para dejarse llevar por el ideal de una sociedad libre y sin clases, lo que tampoco obsta para que al mismo tiempo y a veces abiertamente, menosprecien a los hombres y a las ideas capitalistas. Están pron-

tos a trabajar con cualquiera y no son tan escrupulosos como para insistir en que sus palabras coincidan con sus actos y fines. Están convencidos de que pueden dirigir las cosas y les gusta dirigirlas.

Para que resulte posible comprender sin ambigüedades que la orientación que el New Deal representa en forma alguna depende de Roosevelt, debe insistirse nuevamente en que éste no es el New Deal. En su desarrollo general, la presencia o ausencia de aquél no implicaría una diferencia del diez por ciento.

Con el advenimiento del New Deal, se aceleró el ritmo de los cambios a que tantas veces hemos aludido: cobró ímpetu el intervencionismo del Estado; el porcentaje de la renta nacional correspondiente a las empresas públicas se duplicó en cinco años; una parte considerable de la población pasó a depender de aquél, directa o indirectamente, en lo que respecta a sus medios de vida, y el control del mismo sobre la economía fue ampliándose en centenares de formas; la agricultura pasó a depender completamente de los subsidios y el contralor público; se intensificó la reglamentación del comercio exportador e importador, orientándose hacia el control monopolista sobre el comercio exterior, característico del Estado directorial; el control privado sobre los capitales fue restringido mediante leyes que regulan la emisión y negociación de valores y la estructura de las compañías financieras; la moneda abandonó su base metálica "libre", convirtiéndose en "dirigida", desentendiéndose el Estado de los principios financieros concebidos por los capitalistas, incurriendo en déficit anuales de miles de millones de dólares y convirtiendo la deuda nacional en instrumento de política social directorial; las leyes imposi-

tivas respondieron, más que a las necesidades fiscales, al deseo de satisfacer finalidades sociales y políticas, y por intermedio de organismos diversos, el Poder Público se convirtió en el establecimiento bancario más importante del país. En general, cada nueva disposición ha venido restringiendo los derechos de propiedad privada y debilitando, por tanto, el relativo poderío social de los capitalistas. Se reprodujo así en Estados Unidos el desplazamiento que con anterioridad se había iniciado con amplitud mundial. La expansión de las relaciones capitalistas en toda la economía fue reemplazada por su contracción continua y creciente, y el porcentaje de aquélla bajo relaciones capitalistas, medido en términos de propiedad y explotación privada o de grado de regulación pública, empezó a decrecer según un ritmo todavía más rápido.

Tanto en la administración pública como en la empresa privada medraron los directores, mientras los capitalistas despotricaban, entre ellos, contra "ese hombre". Pese a sus espaciados asomos de rebeldía, el Congreso fue perdiendo categoría en la misma proporción en que la soberanía se desplazaba desde el parlamento hacia las oficinas y reparticiones públicas, las cuales fueron apoderándose, una tras otra, de las funciones y atributos de la soberanía, hasta erigirse en legisladores *de facto.* Era evidente, en 1940, que el Congreso ya había perdido sus facultades sobre todo lo relacionado con la guerra, la esencia de la soberanía. Las cláusulas constitucionales no podían hacer frente a los cambios estructurales de la sociedad moderna y dada la índole de la guerra moderna; las decisiones relativas a la guerra y la paz se habían emancipado del control parlamentario, lo que fue públicamente lan-

zado al rostro del Congreso, con la detención del Bremen, la congelación de créditos extranjeros conforme a directivas jamás sometidas a su consideración; el envío de emisarios confidenciales y personales en lugar de funcionarios diplomáticos regulares; la cesión de materiales de guerra y secretos militares a países beligerantes y, especialmente, con el trueque, dispuesto por el Ejecutivo, de destructores por bases navales y las estipulaciones del plan de "préstamos y arriendos", con todo lo que ambos actos implicaban. El parlamento ha ido perdiendo hasta la confianza en sí mismo, por lo que ni siquiera se atrevió a protestar.

El New Deal no es stalinismo ni nazismo; ni tan siquiera una réplica norteamericana de ninguno de los dos, por ser mucho más primitivo que ambos en lo que al desarrollo directorial respecta y porque el capitalismo todavía no ha desaparecido de los Estados Unidos. Ningún observador sincero, amigo o enemigo del New Deal, puede negar, sin embargo, tomando en cuenta los cambios económicos, sociales, políticos e ideológicos que en el capitalismo tradicional provocó, que el New Deal avanza *en la misma dirección* que el stalinismo y el nazismo: es una fase del proceso de transición desde el capitalismo a la sociedad directorial.

Un misterio del New Deal ha desorientado y desalentado frecuentemente a liberales chapados a la antigua, como Oswald Garrison Villard, que en general lo han apoyado con entusiasmo. Frente a los *tories*, los republicanos y el "ala derecha" del partido demócrata, el New Deal siempre ha parecido ser el sector "liberal" y "progresista". No obstante, en ciertas cuestiones importantes y sintomáticas, los ultraconservadores y republicanos se aliaron contra

el New Deal en defensa de lo que históricamente era, sin duda alguna, el punto de vista "liberal". Así sucedió, por ejemplo, al discutirse el proyecto de reforma de la Suprema Corte, con respecto al cual la actitud del New Deal era sin duda contraria a las instituciones liberales y democráticas. Lo mismo ocurrió en lo relativo al plan original para la reorganización del Ejecutivo, que hubiera asestado un rudo golpe a la democracia parlamentaria; y, nuevamente, en conexión con la actitud asumida por partidarios del New Deal, como Ickes y el propio Roosevelt, hacia la prensa o todo lo relacionado con el tercer período presidencial. Igual acaeció en lo que a otras muchas medidas del New Deal concierne, de haberse comprendido su verdadero significado. En todas esas cuestiones eran los ultraconservadores y los republicanos quienes defendían la libertad y el punto de vista liberal, y muchos de los liberales del tipo Villard se vieron obligados a desertar momentáneamente de las filas del New Deal y alistarse con los conservadores.

¿Cuál es la explicación de ese misterio, de esa paradoja? Sin detenerse a reflexionar sobre el punto, en general se deja de lado. Las tentativas del New Deal para coartar la libertad son consideradas como errores bien intencionados, pero peligrosos, y el alegato de los conservadores en favor de aquélla no se toma en cuenta, tildándolo de ficticio e hipócrita, pero en el terreno de la política seria los errores, paradojas y ficciones de esa índole no son posibles.

También en este caso corresponde a una teoría correcta la misión de descifrar los misterios, y desde el punto de vista de la revolución directorial, las paradojas del New Deal no tardan en disiparse. La

realidad es que el liberalismo y progresismo del New Deal *no son tales*, de acuerdo con el significado histórico de ambos términos; es decir, que *no son liberalismo y progresismo capitalista.* Su progresismo, si lo queremos llamar así, consiste en los pasos que da la sociedad directorial, algunos de los cuales presentan una semejanza superficial con los tradicionalmente aconsejados por el liberalismo capitalista, gracias a lo cual consiguió el New Deal reclutar partidarios entre los verdaderos liberales, cuya confusión sobre el significado de la política es endémica. Buena parte de los pasos del New Deal van, sin embargo, en dirección contraria al liberalismo capitalista, y su orientación histórica es, en conjunto, contraria a los ideales y objetivos del mismo. Algunos de los liberales de la vieja generación, más principistas y menos adaptables que la gente joven, se dieron cuenta de ello en 1940 y, como el propio Villard, lógicamente apoyaron a Willkie en su campaña presidencial.

No hay ficción ni hipocresía en el alegato republicanoconservador en defensa de la "libertad"; en realidad, de la libertad capitalista. El partido republicano siempre ha sido, como lo es hoy día, el representante auténtico de la libertad y el progresismo capitalistas, a los que infructuosamente trata de defender contra el ataque del New Deal. Recordemos que aquel partido nació durante la crisis social que culminó con la Guerra Civil. No son los republicanos, sino el mundo lo que ha cambiado.

Simultáneamente, el New Deal ha estado socavando las instituciones capitalistas (y por tanto la posición social del capitalismo), facilitando el ascenso de los directores, y domeñando a las masas según lineamientos adaptados al futuro directorial.

Si se dejan de lado las teorías altisonantes y se dirige la vista a lo que realmente acaeció durante los años del New Deal, ¿quién podrá negarlo? ¿Puede pretenderse que al cabo de esos años el capitalismo y las instituciones capitalistas son socialmente más robustos que antes, que los directores (y en especial los directores en el gobierno) fueron relegados a segundo término, que aumentó el entusiasmo de las masas por las instituciones e ideologías capitalistas? Sería absurdo afirmarlo.

El New Deal dominó a las masas conforme a lineamientos adaptados al futuro directorial, en primer término ideológicamente, empleando una propaganda tendiente a debilitar la confianza en las ideas y lemas básicos que sirven de apoyo a las instituciones capitalistas y a popularizar los apropiados a la transición hacia la estructura directorial. En segundo lugar, ligando al Estado las organizaciones obreras más populares, cada vez más estrechamente, fenómeno característico a las revoluciones directoriales de todas las naciones, como lo ilustra en los Estados Unidos la historia del movimiento obrero durante el período del New Deal.

El sector más antiguo del movimiento obrero organizado, la Federación Norteamericana del Trabajo (A. F. L.) ha cuidado tradicionalmente, conforme al principio del "Estado limitado", de conservar un grado considerable de autonomía sindical, con el fin de evitar vinculaciones con aquél, confiando en su capacidad para negociar independientemente, del mismo modo que los capitalistas privados tratan de conservar una posición independiente en el mercado. Esta política fue seguida con ahinco por la A. F. L. durante los primeros cinco o seis años del New Deal. El C.I.O. (Congreso de Organización

Industrial) fue fruto del período del New Deal, y durante varios años fue, por un lado, favorecido, casi patrocinado, por el gobierno y, por el otro, orientado hacia la integración con el Estado. Todo el mundo conoce las íntimas relaciones existentes entre el C. I. O. y la Junta Nacional de Relaciones Obreras (N. L. R. B.). El C. I. O. formó la Liga Obrera Independiente como arma política, la cual, en realidad, formaba parte del movimiento político del New Deal. El C. I. O. actuó en forma abierta y destacada en la elección presidencial de 1936, así como en numerosas campañas estaduales. Últimamente, el gobierno del New Deal trató de restablecer un equilibrio más general, mediante el retiro de favores especiales concedidos al C. I. O., con el fin de crear relaciones más estrechas entre el conjunto del movimiento, incluso la A. F. L. y el aparato del Estado. Como consecuencia de esta política, la A. F. L. está abandonando su tradicional actitud de aislamiento. Además, la historia de las relaciones del New Deal con las organizaciones agrícolas y de consumidores es similar a la de las relaciones con los movimientos obreros. Los ejemplos de Rusia y de Alemania nos han enseñado que las primeras formas de la sociedad directorial requieren la fusión con el Estado de las organizaciones populares. En realidad, los burócratas que dirigen a estas últimas ocupan un puesto entre los directores, y esa tendencia, como otras directoriales, se destaca en el New Deal.

No debemos menospreciar, además, la significación de la oposición capitalista al New Deal. Al término de los dos primeros años, cuando casi nadie se percataba de lo que en realidad sucedía, la abrumadora mayoría de los capitalistas se oponía al New

Deal. En las elecciones de 1936, al menos las tres cuartas partes de los capitalistas *bona-fide* eran contrarios a Roosevelt, y en 1940, más del noventa por ciento, sin que le prestara apoyo ni un puñado de grandes capitalistas. Los marxistas ortodoxos se ven en grandes aprietos para explicar este hecho, simple e indudable. Su teoría les compele a decir que Roosevelt y el New Deal representan al capitalismo y a la clase capitalista. ¿Por qué, entonces, casi la totalidad de los capitalistas están en contra de Roosevelt y el New Deal? Aparentemente, eso debe ser, en parte, hipocresía y en parte porque "los capitalistas no comprenden sus propios intereses". ¡Qué forma lamentable de salvar una dificultad teórica y qué débil insulto para los capitalistas, entre los cuales se cuentan no pocas personas muy inteligentes!

Una teoría correcta no puede dejar de lado una prueba tan reveladora como la casi unánime oposición capitalista al New Deal. La explicación más sencilla de los hechos es, como siempre, la mejor, y consiste, simplemente, en lo siguiente: aunque los capitalistas no perciben con absoluta claridad todo el problema, se oponen al New Deal, en su tendencia y dirección, es anticapitalista.

Mas, por desgracia para ellos, los capitalistas no cuentan con ningún programa propio que pudieran ofrecer en reemplazo del New Deal. Sólo les queda el recurso de repetir, como lo hicieron Landon en 1936 y Willkie en 1940, el simbólico y tradicional ritual capitalista de "libertad", "libre iniciativa", "manera norteamericana", "oportunidad", "iniciativa individual", y lo repiten con sinceridad, como sus padres lo hicieron antes. Pero ese ritual ha perdido su significado y su atracción para las masas,

y con el fin de reunir un auditorio, los voceros capitalistas deben acompañarlo con protestas de que aceptan la mayor parte de las "reformas" del New Deal —en realidad no tienen nada con que contraatacarlas— aunque no están conformes con sus "métodos". Esta disconformidad no constituye un programa convincente, como lo descubrieron Landon y Willkie.

La elección presidencial de 1940 —que posiblemente fuera la última normal de su género en la historia de los Estados Unidos, o cuando más la penúltima— fue un hito simbólico, una garantía del curso futuro. Los esfuerzos y recursos capitalistas, unidos como nunca, no pudieron elegir a su candidato y, en cambio, quienes, aunque en forma incompleta y primitiva, representaban la tendencia directorial mundial, ganaron la jornada con facilidad y confianza. Era divertido leer las quejas con que el tipo histérico de liberal parásito del New Deal protestaba de que los partidarios de Willkie estuviesen "evadiendo la ley Hatch", gastando de veinte a treinta millones de dólares en la campaña y utilizando los servicios de las "mayores agencias de publicidad". Se olvidaban, sin embargo, de que los partidarios del New Deal disponían diariamente de sumas muy superiores a la más elevada en que hayan estimado el costo de toda la campaña republicana; que contaban con todos los demás recursos, directos e indirectos, del enorme poder del Estado; y que los propagandistas del New Deal estaban vaciando su técnica en el molde de los métodos peculiares a los políticos directoriales europeos, en lugar de emplear los ya gastados para vender jabones o perfumes. Los partidarios de Willkie como la conducta de Willkie en la noche de la elección lo demostró

elocuentemente, nunca supieron lo que les había pasado. No comprendieron lo que implicaba enfrentar no un terrateniente aristócrata de Duchess County, sino la marea creciente de una revolución social de carácter mundial.

El comienzo de la segunda guerra de ese mismo carácter, la primera formativa de la sociedad directorial, no encontró a Estados Unidos preparado para desempeñar el papel que le ofrecía la nueva era. Todo el mundo sabe que no estaba adecuadamente preparado desde el punto de vista militar y, lo que es más importante, muchos empiezan a sospechar que tampoco lo estaba socialmente, que no cuenta con una estructura social capaz de enfrentar las tareas del futuro. Las guerras acostumbran, sin embargo, a acelerar el ritmo del cambio social, y cuando la sociedad se halla, como al presente, en un proceso de transición importante —es decir, en un período durante el cual es extraordinariamente rápido el ritmo del cambio social—, el efecto de la guerra es en particular dinámico. Nadie negará que tal ocurre en la segunda guerra mundial.

La perspectiva natural que los Estados Unidos enfrentan, es emanación del problema político que venimos analizando. En el marco definido por sus propios límites continentales, está una de las tres zonas centrales de industrialización avanzada y constituye naturalmente, por tanto, el núcleo de uno de los grandes Super-Estados del futuro. Desde su base continental, está llamado a pujar por el máximo poderío mundial, en competencia con los Super-Estados en las otras dos zonas centrales, y su intervención en esa subasta no será cuestión de gusto, pues en el sistema mundial venidero sola-

mente podría ganarse la supervivencia mediante tentativas de expansión. Para los Estados Unidos, todo intento de refugiarse en un caparazón nacional limitado a los cuarenta y ocho Estados, equivaldría a un rápido suicidio político. Las naciones se suicidan lo mismo que los individuos, pero no hay motivos para suponer que los Estados Unidos querrán suicidarse, sino, por el contrario, la seguridad de que intervendrán en la subasta.

El problema general de Norteamérica se asemeja mucho al de Alemania, aunque en conjunto sea mucho más simple. En primer lugar, se trata de consolidar la base estratégica. En Europa esa consolidación implicaba la destrucción del sistema político continental. En América, la mayor parte de esa base está en el interior de las fronteras de Estados Unidos, y la consolidación se reduce, por tanto, a la adopción de medidas internas, a reforzar la "unidad" interna y coordinar la eficiencia. Luego viene la extensión protectora de la base con el fin de hacerla invulnerable en la defensa y bien dispuesta para el ataque. Esto, en términos corrientes, es la política de la "defensa del hemisferio", o sea trazar un círculo alrededor de toda Norteamérica y la zona septentrional de América del Sur. Esta segunda etapa ya está muy adelantada. Fue preparado —como hemos dicho— por la serie de conferencias y acuerdos panamericanos y por lo que la propaganda califica de "Política de Buena Vecindad"; progresó gracias a ciertas medidas como el establecimiento de líneas aéreas en toda la América Latina, las visitas de naves de guerra y aviones militares, el proyecto de Carretera Panamericana, el aumento de las defensas del Canal de Panamá, los acuerdos militares recíprocos con las naciones latinoamericanas, la alianza de-

fensiva con el Canadá, que de hecho subordina su soberanía a los Estados Unidos y el acuerdo con Gran Bretaña que le proporcionó bases avanzadas en el Atlántico. Naturalmente, esta etapa no terminará con estas medidas, sino que desenlazará en una situación comparable a la que Hitler trata de crear en casi toda Europa: la eliminación *de facto* de la soberanía independiente de todas las naciones y colonias emplazadas en dicha área, salvo la de los Estados Unidos, y la creación, de esta suerte, de un solo territorio interrelacionado en lo que a la soberanía política *de facto* se refiere. Existen razones más que suficientes para suponer que esta etapa se completará con éxito. Estas dos etapas son la preparación para la tercera y grandiosa —que para los Estados Unidos ya comenzó y que requerirá, no obstante, varios decenios— y en la cual tendrá lugar la puja por el máximo poder mundial en competencia con las zonas europea y asiática. La Unión se ve obligada a iniciar esta etapa antes que las preliminares hayan sido salvadas.

El primer gran plan de Norteamérica en esta tercera etapa consiste en convertirse en lo que podría llamarse el "síndico" de la quiebra o de la desintegración del Imperio Británico (no nos interesa, naturalmente, los términos de propaganda que a menudo se emplean en las referencias a esta acción). El intento consiste en inclinar la orientación del Imperio, desde su histórica dependencia con respecto a Europa, a la dependencia y subordinación con respecto a la zona central americana. En el caso del Dominio Británico (Canadá) y de las posesiones en América Central el éxito es inminente. En realidad, Canadá entró en la órbita de los Estados Unidos hace ya varios años. Surgen obstáculos que difi-

cultan el plan, sin embargo en lo relativo a los sectores más distantes del Imperio, pues es más difícil que caigan en la órbita de la zona europea o asiática. Es dudoso, por tanto, que dicho plan pueda realizarse totalmente.

He aquí de nuevo, los motivos determinantes de que Hitler haya preferido siempre un acuerdo con Inglaterra a conquistarla por completo. Aquél le proporcionaría la mejor base legal y militar para mantener los vastos territorios del Imperio ligados a la zona central europea, mientras que en el proceso de aniquilar a Inglaterra el Imperio tendería a inclinarse hacia la zona americana.

El plan norteamericano de erigirse en síndico del Imperio Británico, iba acompañado por otros aun más vastos en relación con el resto de América del Sur, el Extremo Oriente (incluyendo especialmente las colonias orientales de antiguos Estados soberanos europeos), y de hecho, con el mundo entero. La lucha que ha empezado es la mundial de los Super-Estados del futuro, la cual, como he observado, quizás quede indecisa. Ninguna de las tres zonas centrales podrá conquistar definitivamente a las otras dos y, en consecuencia, el poderío de ningún Estado podrá de hecho gobernar al mundo, aunque periódicamente se decidan las regiones del mundo a incluir en la respectiva esfera de cada uno de los Super-Estados. Ya esbocé en los Capítulos XII y XV las formas generales que adoptarán las guerras y conflictos que deben esperarse.

Este es, por tanto, el curso que a los Estados Unidos le depara su destino. No se trata de meras conjeturas personales, pues ya navegan con ese rumbo y persistirán en seguirlo, pese a desvíos e in-

terrupciones. Los discursos de Roosevelt desde el tiempo de la "charla hemisférica" de Dayton, Ohio, durante la campaña electoral, definían esa perspectiva en forma cada vez más desembozada; mas, por otra parte, es esa perspectiva una manifestación general de la política mundial en la sociedad directorial. Lo es, en efecto, para esa sociedad, y presupone una organización en sus principales participantes; pero los Estados Unidos no son aún un Estado directorial.

La estructura social capitalista no puede enfrentar en buenas condiciones esos anunciados conflictos. Lo hemos comprobado de varias maneras, pero ahora podemos analizar ciertas pruebas relativas a los Estados Unidos y a sus principales problemas específicos.

En primer lugar, el capitalismo no puede hacer frente, desde el punto de vista económico, a la organización económica directorial, lo que ha quedado demostrado analítica y prácticamente en lo que a América del Sur respecta. Las instituciones capitalistas que todavía prevalecen en Norteamérica han sido incapaces de resolver la faz económica del problema de América del Sur. No es beneficioso, desde el punto de vista capitalista, incluirla en el Super-Estado dominado por los Estados Unidos y, no obstante la extensión de un Super-Estado de esa índole, es necesario para su supervivencia política. Casi todos los economistas capaces de la Unión han admitido últimamente que las instituciones capitalistas, "la iniciativa privada", no podría competir con los métodos directoriales en la lucha económica por América del Sur. El problema sudamericano no difiere del que plantea el resto del mundo.

Tampoco el rearme puede llevarse adecuadamente a cabo (no sólo la construcción de armamentos, sino su empleo coordinado) bajo las instituciones capitalistas. Un rearme adecuado —es decir, adecuado para la tarea a que se destina, frente al armamentismo rival— tampoco es ya beneficioso para el capitalismo. Esto quedó demostrado en el caso de Francia e Inglaterra, que no pudieron armarse adecuadamente —aunque sin duda comprendían lo que estaba en juego— bajo sus instituciones capitalistas, y los Estados Unidos se están dando cuenta de ello con el transcurso de la segunda guerra mundial. El programa de rearme no parece marchar como debía.

Sería demasiado superficial atribuir esas dificultades a la mala voluntad de los capitalistas propietarios de fábricas de armamentos, o de los sindicatos obreros o a la incompetencia de los funcionarios. No es la mala voluntad o la incompetencia —aunque como en cualquier otro sistema hagan frecuentemente acto de presencia—, sino las instituciones del capitalismo las que crean los obstáculos: dueños que deben obtener un beneficio adecuado para ampliar y mantener en actividad a sus fábricas, sindicatos obreros autónomos, independientes y libres de declararse en huelga; alteraciones de precios por influencia de las condiciones del mercado; capitales a disposición de particulares; una estructura gubernamental de alcances demasiado limitados y demasiado poco coordinada. La sombra de este fundamental problema se proyecta y oscurece los debates sobre "beneficios excesivos" y "coeficientes de amortización", planes para "movilizar" la industria, prioridades obligatorias, control de precios y huelgas en las industrias de guerra. Esa som-

bra no desaparecerá, lo que no implica que las instituciones capitalistas no sean aun capaces de realizar esfuerzos considerables para el rearme; los suficientes, sin duda, para evitar por varios años la solución del problema en los Estados Unidos; pero antes de mucho y quizás amargamente para muchos, esos esfuerzos no resultarán suficientes.

En tercer lugar, las instituciones capitalistas y las ideologías a ellas afiliadas ya no son capaces de levantar adecuadamente el espíritu popular, aspecto en modo alguno secundario de la tarea futura. Esta circunstancia, ya comentada al hablar del fracaso de la conscripción militar voluntaria y de la pasividad con que es aceptada la obligatoria, se pone ahora de nuevo de relieve por la incapacidad del capitalismo de los Estados Unidos para desembarazarse de la quinta columna. Los "G-men" no pueden eliminarla, aunque su número se multiplique; es necesario, previamente, que las ideologías y los métodos de que emana puedan ser enfrentados por ideologías y métodos de eficacia equivalente.

De estas consideraciones podemos deducir de nuevo la conclusión de que los Estados Unidos se desplazarán cada vez más y con progresiva rapidez hacia la estructura social directorial, deducción que no debe desconcertar y que no implica desviación alguna de la dirección histórica del último decenio, sino, por el contrario, la mera intensificación de una tendencia ya establecida. De esta suerte, la lucha mundial que empezó abiertamente en setiembre de 1939, se irá fusionando en forma gradual con el conflicto mundial entre sectores rivales de directores.

Podría argüirse que ciertos acontecimientos del

año pasado contradicen este análisis. Podría alegarse, en efecto, que Roosevelt ha estado haciendo "concesiones" a los capitalistas con el fin de ayudar a la "defensa nacional", y que aun admitiendo el carácter directorial del New Deal, se demuestra con ellas que, como efecto de la guerra, tiene lugar una conversión tendiente nuevamente a robustecer el capitalismo.

Verdad es que se han hecho ciertas concesiones a los capitalistas, aunque deberíamos recordar que también se hicieron en otros períodos de la historia del New Deal (como ocurrió en la historia del nazismo), y que, en todo caso, Roosevelt no es el New Deal. Incluso puede ser cierto que ello comporte un relativo robustecimiento temporal de la posición social de los capitalistas y sus instituciones, aunque Willkie, su portavoz, no dio la impresión de creerlo así. Pero las nuevas consecuencias de los preparativos de guerra, las guerras y los intervalos entre las guerras que vendrán, son garantía de que, a la larga, esas concesiones serán ilusorias. La moderna guerra total no es beneficiosa para el capitalismo y mal puede éste, por tanto, disputarla adecuadamente. Esto quedó demostrado por la primera guerra mundial, desventajosa para los vencedores y para los vencidos a diferencia de las anteriores, que casi siempre resultaron beneficiosas para los vencedores y, a veces, también para los vencidos. En realidad, el hecho de que aquélla resultara desventajosa para todos, demuestra palpablemente que fue la última gran guerra del capitalismo.

Mirándolo bien, las concesiones que parezcan haberse hecho a este último son susceptibles de provocar crueles decepciones. Aunque la Bolsa no

esté muy optimista, quizá permita mayores beneficios, pero hemos visto, sin embargo, que, a la larga, el control *de facto* sobre los instrumentos de producción es más decisivo que una participación privilegiada en la renta nacional. Es consecuencia constante de las medidas bélicas, incluso de esas aparentes concesiones la disminución del control ejercido por los capitalistas propietarios. El grueso de ese control se desplaza hacia los directores, tanto dentro como fuera del gobierno, y hacia sus colegas burocráticos y militares. En la primera guerra mundial, la producción de armamentos fue el coto privado de los capitalistas, y como demostró la investigación del Senado sobre la fabricación de municiones, miles de millones de dólares pasaron al bolsillo de los capitalistas por intermedio de la Junta de Industrias Bélicas dirigida por el capitalista-financiero Bernard Baruch. Hasta el nombre de la nueva agencia —Oficina Directiva de la Producción— es sintomático. Está encabezada por William S. Knudsen, quien, aunque íntimamente afiliado por su pasado a los capitalistas y, sin duda alguna, firme creyente en el capitalismo, por su preparación y experiencia es un jefe de producción, un director. Además, la O. P. M.[1], a diferencia de la Junta de Recursos Bélicos, está anclada con firmeza en el aparato del Estado.

Probablemente, sea por ley o por convenio, se prohibirán las huelgas en las industrias bélicas, es decir, en casi todas las industrias importantes, y aunque esa prohibición será acogida por los capitalistas con viva satisfacción, no implicará que los sindicatos queden a su merced. Los directores ten-

[1] Oficina Directiva de la Producción. (*N. del T.*)

drán otros planes para controlar los sindicatos obreros, así como las industrias. Aquellas concesiones dejarán sabor a ceniza en el paladar de los capitalistas. El incremento de los preparativos bélicos, los conflictos económicos mundiales, y las guerras, demostrarán en la práctica que en ninguno de ellos se podrá conquistar el éxito siguiendo métodos capitalistas, y cuando eso quede claramente demostrado, el país pasará a una estructura directorial definitiva.

Se advertirá que estoy dando por sentado que los Estados Unidos entrarán en la guerra. Eso tampoco es materia de conjetura. Juzgando de acuerdo a conceptos previos sobre el significado de la guerra y la paz, los Estados Unidos no están en acción, pero es porque todavía no lo exige la estrategia de la guerra actual. Las fábricas de Nueva York, Nueva Jersey o California que producen aviones beligerantes integran la maquinaria bélica total, tanto como las de Coventry, Southampton o Manchester. Las patrullas de buques de guerra y aviones que vigilan el Atlántico occidental o el Extremo Oriente son parte de las flotas beligerantes, aun cuando las circunstancias inmediatas de la guerra disponga que no se haga fuego contra ellos.

El deslinde entre la guerra y la paz no es tan terminante en el mundo contemporáneo como lo era en el pasado. Desde el punto de vista del proceso histórico, y en términos de los efectos sociales sobre la Unión y las demás naciones, aquel país ya participa en la segunda guerra mundial. Es más, a fines de 1940 era correcto afirmar que se había convertido en una de las principales potencias beligerantes. Aunque Inglaterra estuviera soportando el peso de la lucha real, era evidente

que desempeñaba un papel secundario, como forzosamente debía ocurrir, con relación a los Estados Unidos. De proseguir la guerra, sin la interrupción que provocaría un acuerdo entre Inglaterra y Alemania, es evidente que Norteamérica entrará de lleno en la misma y en todos sus aspectos, durante el curso del año 1941. Una interrupción sólo importaría la modificación del programa, pues quedarían en pie los problemas políticos mundiales. En aquel otro caso, el de la guerra con participación de los Estados Unidos, las fases iniciales de la batalla entre las tres zonas centrales, se iniciarían en un plazo breve.

La pauta del proceso seguido por los Estados Unidos hacia la sociedad directorial, de acuerdo con las pruebas de que hasta ahora disponemos, se aproxima más al seguido por Alemania que por Rusia, como era de esperar por la similitud en las circunstancias sociales generales: la Unión, como Alemania, cuenta con una industria y una tecnología amplias y adelantadas, una cultura que aunque probablemente no sea tan avanzada como la de Alemania es muy superior a la rusa, y un vasto, capaz y bien preparado grupo de directores.

Como es de esperar, también existen diferencias entre el proceso alemán y el de los Estados Unidos. Por un lado, la solución de las dos primeras partes del problema directorial —la reducción a la impotencia de los capitalistas y la sumisión de las masas en el marco directorial— ha seguido hasta ahora en Estados Unidos un ritmo más gradual que en Alemania, lo que no hay duda obedece a la posición de que ha disfrutado en el sistema capitalista mundial, más favorable desde casi todos

los puntos de vista que la de este último país. Otra diferencia, mucho más importante, proviene de la relación entre la guerra y la crisis decisiva que desplaza a las naciones desde la disolución capitalista al camino directorial, crisis que los Estados Unidos todavía no han experimentado. Alemania quebró decididamente los antiguos moldes seis años antes de que se iniciara la segunda guerra mundial, mientras que en los Estados Unidos surge la crisis en plena guerra. El proceso que sigue es el de la guerra. Para ocupar su lugar en la nueva era de la política mundial que ahora se inicia, en el nuevo tipo de conflicto económico y en las guerras que forman parte integral de aquélla, los Estados Unidos se verán obligados a desplazarse hacia la estructura directorial, enfrentando la triple fase del problema directorial —reducción de los capitalistas, sumisión de las masas y competencia con los demás sectores directoriales— más o menos simultáneamente, en lugar de hacerlo por etapas separadas como vimos en los casos de Rusia y de Alemania.

Ya resulta factible llegar a la conclusión, tanto en lo que a los Estados Unidos concierne como en lo que al resto del mundo respecta, de que la orientación hacia la sociedad directorial es irreversible. Tanto en dicho país como en cualquier otra parte, el capitalismo está librando una batalla perdida. Cada aparente victoria le debilita más, pues su base está siendo constantemente socavada, y los próximos años de guerra o semiguerra lo harán retroceder de nuevo todavía. Si adviene un intervalo de paz, durante el cual pudiese abrigarse la esperanza de que recuperase sus plenos derechos y privilegios, las principales instituciones

y relaciones de la sociedad habrán cambiado demasiado para que su retorno sea posible. Y aun si así fuere, ni los directores ni las masas lo permitirían. Ni los directores, ni sus aliados burocraticomilitares aceptarían, en efecto, regresar a las dependencias del servicio. Son sirvientes que están aprendiendo a hablar con voz de amo. Y, como en Alemania, dicho retorno evocaría en la mente de las masas la necesidad de desandar lo andado, el regreso a la endémica desocupación en masa y a las colas de postulantes, a la carencia de toda perspectiva. Por dura que sea la suerte que aguarde a las masas, éstas preferirán, en consecuencia, resolver su problema, no volviendo sobre sus pasos, sino mediante un nuevo avance en el camino directorial. Si el régimen gubernamental entonces existente intenta retornar, será derrocado y reemplazado por otro indisolublemente unido a la estructura directorial.

Subsiste otra cuestión, la más importante desde el punto de vista humano. En el caso de Estados Unidos, ¿formarán parte del nuevo proceso los movimientos revolucionarios de las masas, el terror y las depuraciones, que son su secuela, como lo fueron (y lo serán) en Rusia y Alemania? El precedente histórico y el análisis de las condiciones actuales no permiten una respuesta afirmativa. En algunos casos tuvieron lugar revoluciones sociales sin movimientos revolucionarios de las masas y sin el terrorismo: en particular cuando esas revoluciones, como ocurrirá en Estados Unidos en la actual revolución mundial, son socialmente similares a las que ya se realizaron en otros lugares con ayuda del terror y de movimientos de las masas. Es indudable que los Estados Unidos reque-

rirán alguna especie de movimiento popular, pero la experiencia del New Deal sugiere, sin embargo, la posibilidad de crear ese movimiento oficialmente, podría decirse desde arriba, desde el propio gobierno; en realidad, ese movimiento ya existe, al menos en forma primitiva, en el seno del propio New Deal. El desarrollo del mismo no requiere ni mucho menos que sea igual al de esos movimientos que crecen con independencia y en oposición al gobierno y al "derecho y al orden". Siguiendo este rumbo y contando con buena voluntad y comprensión razonable de lo que está sucediendo en el mundo, es incluso posible que en los Estados Unidos pueda cumplirse la transición a la sociedad directorial en forma relativamente democrática.

Sin embargo, aunque ahora esto parezca posible, es la variante menos probable. No existe mucha luz al respecto, y los grupos sociales tienen mucho que perder y que ganar. Los capitalistas van a perderlo todo, o casi todo. En el transcurso de la transición, las masas perderán las esperanzas en una sociedad libre y sin clases, que las circunstancias de la transición revolucionaria hayan estimulado. Será intensa la lucha por los puestos en la nueva clase dominante. Los movimientos revolucionarios de las masas, el terror, las depuraciones, son fases habituales de toda gran transición social. Las sociedades nunca parecen estar deseosas ni dispuestas a cambiar, sencillamente, lo antiguo, sino que en alguna etapa parecen desear su destrucción, al menos simbólicamente. Predominan las posibilidades de que esas características extremas también figuren en el proceso de los Estados Unidos.

XVII

OBJECIONES

Me doy perfecta cuenta de que las conclusiones de este libro desagradarán a la mayoría de los lectores. No obstante, las acusaciones que se formulen contra el mismo o contra su autor no ejercerán ninguna influencia sobre la verdad de aquéllas, si es que son ciertas. Esas acusaciones podrán persuadir a la gente a *no creer* en lo que este libro augura, pero la verdad no es función de las convicciones sino de la evidencia.

La finalidad de toda propaganda consiste en persuadir a la gente de que acepte ciertas ideas, sentimientos o actitudes, y la finalidad de la ciencia en descubrir la verdad sobre el mundo. A menudo se sirve mejor a la finalidad propagandista siendo completamente parcial, exponiendo solamente lo que es favorable a la causa y suprimiendo todo lo que podría debilitarla y reforzar al contrario.

Cuando se estudia una hipótesis, y a diferencia de la propaganda, la ciencia está siempre deseosa de presentar todas las pruebas, tanto en pro como en contra. La finalidad científica queda tan bien servida con demostrar que una hipótesis es falsa como probando que es verdadera, y aunque este libro sea defectuoso en la exposición es científico por su finalidad. No abrigo ningún deseo personal de demostrar que la teoría de la revolución directorial es

cierta, sino que, por el contrario, tanto mi interés particular, material y moral, como mis esperanzas, están en conflicto con las conclusiones de dicha teoría.

Si existen pruebas contrarias a la misma, quiero tomarlas tan plenamente en cuenta como las favorables. En el curso de mi exposición traté de incluir la discusión de las pruebas negativas en forma adecuada, y deseo insistir en ello en este último capítulo. No pretendo enumerar una por una todas las posibles objeciones, pues ello rebasaría los alcances de este libro, en el que me he limitado, principalmente, a enunciar la teoría de la revolución de los directores, a compararla con las teorías rivales, a esbozar en general su significado, contenido y las pruebas en su favor, y a analizar una aplicación algo más concreta de la misma a los problemas de la política mundial, de Rusia, Alemania y Estados Unidos.

La debida valoración de las pruebas contrarias a la teoría tropieza con una dificultad peculiar, consecuente del hecho de que hasta ahora —que yo sepa—, dicha teoría jamás fue formulada en forma sistemática, por cuyo motivo nadie tuvo todavía la oportunidad de refutarla, si es que puede serlo. Me he visto compelido a recopilar pruebas negativas y positivas. No obstante, y aunque en forma un tanto burda e incompleta, ya habían sido dados a conocer muchos de los elementos de dicha teoría, así como de otras similares que hablaban de revolución "burocrática", lo que ya ha sido objeto de controversias. Me referiré más adelante a los argumentos utilizados en las mismas.

Al estimar el valor de las pruebas contrarias a la teoría de la revolución de los directores, no debe-

mos olvidar un principio elemental de metodología científica. Para refutarla, es insuficiente demostrar que no es cierta al ciento por ciento, que enfrenta dificultades y que ciertas pruebas parecen contrarias a la misma. Debe demostrarse, además, que es *menos* cierta que otras teorías alternativas sobre el mismo tópico, que enfrenta *más* dificultades y que existen *más* pruebas negativas que es el caso de algunas de aquéllas, por lo menos. Ninguna teoría sobre lo que realmente acontece y acontecerá en el futuro jamás es "cierta"; tanto en el campo de la física, de la historia, como en cualquier otro, nunca puede ser otra cosa que más o menos probable, de acuerdo con la evidencia. Todo lo que puede exigirse es que una determinada teoría sea más probable que cualquiera de las alternativas sobre el mismo tópico, en cuyo caso, y ajustándonos a un criterio científico, debemos aceptarla. La teoría de la creación independiente de las especies biológicas no resulta científicamente más aceptable por el hecho de que se demuestre, como puede demostrarse, que la teoría biológica de la evolución enfrenta serias dificultades. No obstante ellas, cuenta con mayores probabilidades que la citada en primer término. La teoría de la revolución directorial tampoco debe desecharse por el mero hecho de que sea posible demostrar la existencia de dificultades que a ella se oponen; debería demostrarse, además, que son menos las que confronta cualquiera otra hipótesis, en particular la teoría de la permanencia del capitalismo o la teoría de la revolución socialista proletaria, porque las variante de una u otra incluyen todas las alternativas que hasta ahora han sido seriamente propuestas.

El *enunciado* de la teoría de la revolución de los directores es susceptible de ser objetado, en virtud de motivos contradictorios: para unos, será demasiado vago; para otros, demasiado preciso.

Podría alegarse que la teoría ha sido enunciada con excesiva vaguedad porque no incluye "leyes matemáticas" exactas, fechas concretas, o reglas para calcular la cotización de las acciones el martes próximo. No cabe duda de que, en este sentido y en comparación con las teorías de las ciencias físicas, adolece de vaguedad, pero ésta no es tan imputable a dicha teoría como al relativamente escaso desarrollo alcanzado en general por la ciencia sociológica. Salvo en contados y limitados sectores, las ciencias históricas y sociológicas todavía no alcanzaron el nivel a que en la antigua Grecia habían llegado las ciencias físicas. En algunas otras se enuncian complicadas leyes matemáticas sobre el desarrollo general de la historia y las sociedades, pero estamos seguros de que son falsas o huecas o de que sus autores se engañan a sí mismos. Como Aristóteles sabiamente observó hace muchos siglos, no es señal de inteligencia, sino de ignorancia y pedantería el esperar en un determinado campo mayor exactitud de la que el mismo permite.

La teoría de la revolución directorial es vaga, pero no tanto como para que carezca de sentido. El contraste del valor empírico de un enunciado estriba en determinar si el mismo y las deducciones que de él emanan importan alguna diferencia visible, al compararlo con otros enunciados sobre el mismo tópico y con las deducciones que de ellos se desprenden. La mayoría de los enunciados metafísicos y religiosos como, por ejemplo, "todas las cosas son ideas" o "Dios creó al mundo", carecen

bertad, sino una nueva forma de dominación y de explotación de clase.

No obstante, los métodos generales de las ciencias sociales no pueden ser diferentes de los de otras ciencias, y sus respectivos resultados deben ser del mismo tipo. Tratamos de disponer nuestros datos en forma ordenada, y sobre la base de la experiencia adquirida en el pasado, pronosticamos el futuro previsible. Aunque todavía no conocemos la sociedad como el sistema polar, poseemos, sin embargo, ciertos conocimientos sobre la misma y, al igual que en las demás ciencias, podemos conocer ciertas cosas al menos con cierto grado de probabilidad, *antes* de que tengan lugar. Después de todo, si por algo vale la pena poseer el conocimiento científico es porque nos permite saber lo que probablemente sucederá antes de que efectivamente suceda.

Llego, por tanto, a la conclusión de que la concreción y exposición de la teoría de la revolución directorial es adecuada, aunque reconozco también que es susceptible de ser perfeccionada y confío en que otros más capacitados así lo harán.

Las objeciones más importantes no versan sobre la forma en que la teoría ha sido expuesta, sino acerca de su contenido. Dos de dichas objeciones han sido adelantadas en críticas contra la teoría similar de la revolución burocrática, la cual, en la medida en que fue enunciada, coincide con la aquí expuesta en negar que el capitalismo vaya a subsistir y ser reemplazado por el socialismo (en el sentido de una sociedad libre, sin clase e internacional); también está de acuerdo con gran parte de nuestra descripción de las características estructurales de la nueva sociedad ahora en gestación, especialmente en el caso de las instituciones eco-

Probablemente las objeciones contra dicha teoría, alegando que es demasiado precisa, serán más frecuentes que las basadas en la supuesta vaguedad de la misma. Mucha gente parece sentirse ofendida por afirmaciones concretas sobre lo que va a suceder; les parece una especie de sacrilegio, pues, en su opinión, "nadie sabe realmente lo que va a ocurrir". Prefiere creer que todo es "accidente" u obra de la "voluntad divina". Esta actitud es, en parte, reflejo del estado rudimentario de las ciencias sociológicas a que me he referido. Cierto es que esas ciencias no son guían muy versadas, pero dicha actitud tiene raíces más profundas: la gente, en su mayoría, no quiere saber lo que va a suceder, y los grupos dirigentes de la sociedad consideran ventajoso evitar se desarrolle y difunda el conocimiento de los hechos sociales futuros.

Si antes de las elecciones los políticos afirman que no llevarán el país a la guerra y después de las elecciones van a la guerra, es evidente que resulta mucho más ventajoso para ellos que se considere como un accidente infortunado, como un castigo, a que la gente esté al tanto, en el momento de formularse esa promesa preelectoral, de que, al contrario de cuanto se diga, la entrada en la guerra es la consecuencia previsible de lo que se está haciendo. Naturalmente, los capitalistas no desean que se difunda el conocimiento de que la desocupación en masa es una consecuencia previsible del mantenimiento de sus instituciones en las circunstancias actuales; también la desocupación debe ser considerada un "accidente", una "excepción". Los ideólogos directoriales tampoco desean que se advierta públicamente y por adelantado que sus propuestas no acarrearán la paz, la abundancia y la li-

bertad, sino una nueva forma de dominación y de explotación de clase.

No obstante, los métodos generales de las ciencias sociales no pueden ser diferentes de los de otras ciencias, y sus respectivos resultados deben ser del mismo tipo. Tratamos de disponer nuestros datos en forma ordenada, y sobre la base de la experiencia adquirida en el pasado, pronosticamos el futuro previsible. Aunque todavía no conocemos la sociedad como el sistema polar, poseemos, sin embargo, ciertos conocimientos sobre la misma y, al igual que en las demás ciencias, podemos conocer ciertas cosas al menos con cierto grado de probabilidad, *antes* de que tengan lugar. Después de todo, si por algo vale la pena poseer el conocimiento científico es porque nos permite saber lo que probablemente sucederá antes de que efectivamente suceda.

Llego, por tanto, a la conclusión de que la concreción y exposición de la teoría de la revolución directorial es adecuada, aunque reconozco también que es susceptible de ser perfeccionada y confío en que otros más capacitados así lo harán.

Las objeciones más importantes no versan sobre la forma en que la teoría ha sido expuesta, sino acerca de su contenido. Dos de dichas objeciones han sido adelantadas en críticas contra la teoría similar de la revolución burocrática, la cual, en la medida en que fue enunciada, coincide con la aquí expuesta en negar que el capitalismo vaya a subsistir y ser reemplazado por el socialismo (en el sentido de una sociedad libre, sin clase e internacional); también está de acuerdo con gran parte de nuestra descripción de las características estructurales de la nueva sociedad ahora en gestación, especialmente en el caso de las instituciones eco-

nómicas; las diferencias en lo que a la estructura política concierne, que son considerables, no deben preocuparnos. La teoría de la revolución burocrática sostiene, sin embargo, que la clase dominante en la nueva sociedad, la clase con poderío privilegiado, será exclusivamente de los "burócratas", es decir, los políticos en el sentido más estrecho de la palabra, los encargados de la funciones "no productivas" de la administración política, la diplomacia, la vigilancia y la guerra.

Esta opinión ha sido objeto de críticas enérgicas, basadas en la idea de que los burócratas son incapaces de constituirse en una clase que en forma eficaz y estable domine sobre el resto de la sociedad. La dominación social, se arguye, depende del control *de facto* sobre los medios de producción —los medios gracias a los cuales la sociedad vive— y ese control sólo puede estar en manos de algún grupo que desempeña un papel directo e integral en la producción. Como los burócratas no lo desempeñan, sólo en circunstancias excepcionales y fugaces de confusión social, cuando les resulta factible utilizar para sus propios fines los conflictos entre otras clases sociales que intervienen directamente en la producción, sólo entonces pueden llegar a ejercer una especie de dominación temporal sobre la sociedad. Los burócratas, podría decirse, guardan temporalmente el equilibrio en una especie de cuerda floja entre las clases más importantes de la sociedad. De esa forma, en tiempos de Napoleón III, la burocracia francesa disfrutó de breve y dominante independencia, manteniendo en oposición, respectivamente, a los capitalistas, a los campesinos y a los obreros franceses. Lo mismo pudieron hacer en nuestros días, aunque por corto

tiempo, las burocracias de Rusia y Alemania; en el primer caso, maniobrando entre los campesinos y obreros rusos; en el segundo, entre los capitalistas y obreros alemanes. Esta situación no puede durar, según los críticos. La balanza debe inclinarse muy pronto del lado de una de las grandes clases sociales que intervienen directamente en la producción social, y cuando así suceda, la burocracia deberá también inclinarse hacia el mismo lado, perdiendo toda mensurable independencia social.

El análisis de la crítica precedente permitirá advertir que la misma resulta débil en lo relativo a la teoría de la revolución burocrática y carente de todo valor en lo relativo a la teoría de la revolución de los directores. Se basa en gran parte en una equivocación muy común sobre las "burocracias" contemporáneas, las que se confunden con las de hace unas generaciones. Antaño, podía afirmarse plausiblemente que las funciones de los burócratas políticos eran "no-productivas" (Veblen los incluía en las "clases ociosas"), aunque ni aun entonces dicha opinión fuera en absoluto exacta, pues en su forma actual la producción incluye la diplomacia, la guerra, la administración política y la policía. La esfera de la actividad del Estado, como hemos dicho muchas veces, era entonces estrictamente limitada, y una proporción abrumadora de la producción tenía lugar fuera de ella. En tales circunstancias, mal podía ser la burocracia, y nunca lo fue, la clase social dominante, a despecho de apariencias superficiales. La clase dominante era la de los capitalistas, que controlaba la producción. La burocracia representó en todos los aspectos a los capitalistas, y en el terreno político actuó en nombre de sus intereses.

Las burocracias contemporáneas, sobre todo en aquellos Estados que más avanzaron hacia la nueva estructura social, son funcionalmente un grupo desde luego distinto de las antiguas. Los nuevos burócratas no están tan sólo interesados en la producción, sino que en todas las naciones ya están dirigiendo las empresas más importantes y, a través de diversos tipos de control, se hace sentir su influencia en casi todas las empresas. Además, como hemos visto, incluso los burócratas que primordialmente se ocupan del "gobierno" en el sentido estricto de la expresión, están aplicando a sus tareas las técnicas y métodos de la industria, la ciencia y la inventiva modernas. Equivale a una caricatura moderna imaginarse al burócrata moderno —como muchos todavía lo imaginan— como el remilgado e incompetente *rond de cuir* tantas veces descrito en las novelas del siglo pasado. Esta caricatura sirve de fondo a las críticas según las cuales la burocracia es incapaz de convertirse en clase gobernante.

Cuando corregimos la "teoría burocrática" con la demostración por la "teoría directorial" de que no es la burocracia, concebida en sentido estrecho, sino el grupo de los directores el que se está convirtiendo en la clase social gobernante, dicha crítica queda anulada. Es indudable que los directores están directamente interesados en la producción: en realidad, el desarrollo de la industria moderna los coloca en los puestos *clave* de la misma, aun *antes* de que tenga lugar la transición a la sociedad directorial. Antes de que ésta llegue a consolidarse, los directores actúan por intermedio de la empresa, tanto privada como gubernamental, y una vez consolidada, la posición de los directores queda ase-

gurada. Como hemos visto, una elevada proporción de los directores y burócratas se fusionan en una sola clase con intereses comunes. Lejos de ser incapaces de constituir una clase gobernante, por las mismas condiciones de la tecnología moderna y de la evolución institucional contemporánea, difícilmente podrían eludir dicho papel. Así como la lucha de los capitalistas contra los señores feudales ya estaba casi ganada antes de que se iniciara la etapa de guerra franca, también la lucha de los directores está casi definitivamente decidida en el período inicial de la transición, antes de que la gente advierta en realidad que la lucha ha comenzado.

Tal vez merezca observarse que existe una interesante prueba psicológica de que los directores cuentan con una posición social asegurada. Los admiradores, expertos, ingenieros, directores, jefes de producción, especialistas en propaganda, tecnócratas, componen el único grupo de la sociedad en la gran mayoría de cuyos miembros comprobamos una actitud de confianza en sí mismos. Los banqueros, capitalistas, políticos liberales, obreros, agricultores, tenderos... todos ellos despliegan en público y en privado dudas, temores, preocupaciones y pesimismo. Quien entre en contacto con los directores podrá observar, por el contrario, una considerable seguridad en su propio rumbo. Saben que son indispensables en la sociedad moderna, y, hayan o no pensado en ello, intuyen que no tienen nada que temer de los enormes y acelerados cambios sociales cuyo avance abarca el mundo entero. En cuanto empiezan a pensar en ello, se disponen a darles la bienvenida y muchas veces a facilitar su advenimiento.

Otra crítica contra la "teoría burocrática" formulada especialmente por los marxistas, dice así: la "solución" de los principales problemas que encara la sociedad moderna "requiere" la eliminación de la propiedad privada sobre los instrumentos de producción. Los burócratas (podemos leer los "directores") son capaces de lograrla. Sin embargo, la eliminación de la propiedad privada no basta. Para que la sociedad no sea destruida, los Estados nacionales también deben ser eliminados con el fin de establecer una unidad política mundial, y los burócratas (directores) no son capaces de hacerlo. Conquistan su poderío, por el contrario, con la ayuda de un nacionalismo aun más extremado que el capitalista, y así sientan las bases para una serie interminable de guerras.

Puede observarse que, de ser valedera, esta crítica en forma alguna demostraría, como los marxistas imaginan, que se aproxima el socialismo. Sólo indicaría que se acerca el caos absoluto, la destrucción de toda vida social organizada.

Esa crítica, sin embargo, no es valedera. En primer lugar, las ideas nacionalistas de los directores son mal interpretadas. El nacionalismo es un instrumento de consolidación social cuya eficacia ha quedado bien demostrada por la experiencia y que además de poseer suma flexibilidad, puede ser modificado de acuerdo con las necesidades. No es incompatible, como Rusia, Alemania y el Japón lo han demostrado, con la ruptura de las fronteras nacionales existentes. Alemania se consolidó inicialmente bajo el lema de "la patria alemana" o "el pueblo alemán", el que fue fácilmente ampliado para incluir a "Europa y los europeos" o a la "raza aria" o a los "trabajadores" o a cualquier otra cosa

que se considere conveniente. El extremado nacionalismo japonés se ajusta perfectamente a una ideología y práctica panorientales. El surgimiento actual de un nacionalismo extremado en Estados Unidos no es exclusivo: se acomoda perfectamente a la "política del hemisferio" y no tendrá dificultad alguna en rebasar el hemisferio.

En segundo lugar, los directores *pueden* "solucionar" el problema del nacionalismo *capitalista* y, en realidad, están dedicándose a ello. Ese nacionalismo implica un número relativamente grande de Estados nacionales soberanos. La estructura directorial está tratando de destruir para siempre este sistema político, y de reemplazarlo por un número reducido de grandes zonas soberanas: los "Super-Estados".

Cierto es que esta "solución" directorial no se ajusta a la fórmula marxista y que no dará por resultado un solo Estado mundial unificado. También es cierto que sentará las bases de muchas guerras, así como estas son parte del proceso para llegar al mismo. Pero no hay nadie ni nada, salvo fórmulas ideales, que "exija" la "solución lógica" de un Estado mundial sin más guerras. La historia no es un teorema geométrico ni una partida de ajedrez, que obedecen a las reglas ideales que les imponemos. No existen pruebas de que los hombres adopten esas soluciones históricas que parecen "lógicas" a un espíritu sereno con buena voluntad, y existen pruebas abundantes de que los hombres se disputan en las guerras y continuarán haciéndolo. El sistema político nacionalista-capitalista se ha vuelto impracticable en la última generación, y está ahora en camino de desaparecer. El nuevo sistema político mundial basado en un número

escaso de Super-Estados dejará problemas en pie, tal vez más numerosos de los que dejaría un solo Estado unificado mundial, pero será una "solución" suficiente para que la sociedad continúe en marcha. Tampoco hay motivos suficientes para creer que esos problemas del sistema mundial directorial, incluidas las guerras de los directores, destruirán la civilización. Es, además, casi inconcebible lo que implicaría el que la civilización —es decir, alguna forma de sociedad organizada en forma compleja— fuera literalmente destruida. Nuevamente: lo que está siendo destruido es *nuestra* civilización, no *la* civilización.

Otro tipo de crítica contra la teoría de la revolución directorial se expresa así: Usted llega a la conclusión de que la sociedad está cambiando hacia una nueva estructura de dominación de clase, explotación, guerras y, por algún tiempo al menos, tiranía, pero usted no toma en consideración los deseos de la mayoría de la gente, sus sentimientos, esperanzas y actitudes. ¿Por qué habrían de soportar esa perspectiva? Si quieren paz, abundancia y libertad, barrerán con los directores e instituciones directoriales y con todo y todos cuantos se les crucen en el camino.

Sería el último que negase la importancia histórica de lo que el pueblo desea, siente y espera. No abrigo la menor simpatía por ninguna teoría de "mecanismo" o "determinación" históricos, que pretendan que los deseos, pensamientos y voluntades humanas nada tienen que ver con el proceso histórico; a mi juicio, es perfectamente obvio que los deseos, decisiones y esperanzas humanas son parte integral y causal del mismo.

Pero una teoría histórica correcta debe también

tomar en cuenta lo que el pueblo probablemente deseará, esperará y decidirá. Los deseos y decisiones humanos son parte del mundo de los acontecimientos actuales y, sobre la base de la experiencia adquirida en el pasado, podemos deducir cómo serán en el futuro. Cuando, basándome en la experiencia, conozco el carácter de un hombre, por adelantado puedo formarme una idea bastante exacta de lo que probablemente dirá, querrá y hará en distintas circunstancias; y en el caso de los grupos sociales es más fácil conocer, incluso con mayor exactitud, lo que probablemente harán en una determinada situación. Todo el mundo sabe más o menos lo que el público de fútbol comerá, beberá, sentirá, gritará y esperará en un partido importante, y tanto los cuidadores de la cancha como los vendedores de sándwiches y bebidas trazan de antemano sus planes sobre la base de ese conocimiento previo.

Si la mayor parte de la gente realmente deseara la paz, la abundancia y la libertad de todas las formas de explotación y tiranía; y *si* (lo que es igualmente necesario, aunque se advierta con menor frecuencia) también *conocieran* los medios de conseguirlas; y *si* fueran lo suficientemente decididos, valientes, fuertes, inteligentes y abnegados para utilizar esos medios en la consecución de esos fines, *entonces* no cabría duda de que se llegaría en el mundo a una sociedad organizada en tal forma que la paz, la abundancia y la libertad serían una realidad. La historia del pasado o del presente no nos proporciona prueba alguna que permita creer que esas tres condiciones (las tres son indispensables) podrán ser satisfechas. El pasado y el presente nos permiten deducir, por el contrario, que la gente

obrará, deseará y confiará en forma tal, que la misma servirá de ayuda a la revolución directorial, al proceso de transición social que terminará con la consolidación de la sociedad de directores.

Esta última crítica, basada en el "factor humano", es manifestación de un sofisma muy difundido: Cuando abordamos los problemas de la historia, habitualmente los interpretamos conforme con nuestras esperanzas y deseos en lugar de atenernos a lo que rezan las pruebas, y sospecho que la mayoría de las objeciones a la teoría de la revolución directorial descansan en esperanzas, no en pruebas objetivas.

La luz sobre lo que acaece en el mundo ha sido velada por la aceptación sin análisis previo de uno de los dos supuestos con tanta frecuencia mencionados: el ingenuo de que el capitalismo es la única forma posible de organización social porque en cierto sentido es parte de la eterna naturaleza humana; o el más común de que en los tiempos modernos el capitalismo y el socialismo son las únicas alternativas posibles de la organización social. Ambos supuestos no sólo nos impiden conocer lo que entrañará el futuro, sino que nos compelen, cada vez con mayor vigor en los últimos veinte años, a deformar y distraer nuestra comprensión de lo que ocurre ante nuestros propios ojos.

El mero enunciado del segundo de esos supuestos descarta al primero. En cuanto se anuncia la teoría de la revolución de los directores, ambos supuestos, como *supuestos*, deben descartarse. En su reemplazo disponemos de tres teorías o hipótesis sobre el futuro: que el capitalismo continuará; que el capitalismo se transformará en socialismo; que el capitalismo se tranformará en sociedad directorial. El

problema queda, en consecuencia, planteado así: ¿Cuál de estas teorías es la más probable, según las pruebas? Esta será la que debamos creer, si queremos ser razonables, independientemente de lo que resolvamos sobre el particular. Y según las pruebas de que hasta ahora disponemos, es difícil que pueda dudarse de que la teoría de la revolución de los directores sea la más probable.

No faltarán aquellos que vean en esto una nueva prueba de lo que llamarán la tragedia esencial de la situación humana, pero no veo cómo la misma, en su conjunto, pueda ser llamada trágica o cómica. La tragedia y la comedia existen sólo *dentro* de la situación humana, sin que exista un fondo contra el cual nos sea dado juzgarla en su conjunto, pues es, simplemente, lo que acontece ser.

ÍNDICE

TÍTULOS DE LA COLECCIÓN PIRAGUA

1. Virginia Woolf: *Al faro.* (S.)
2. G. Arciniegas: *En medio del camino de la vida.* (S.)
3. Hilaire Belloc: *Napoleón.* (E.)
4. Louis Bromfield: *La señora Parkington.* (E.)
5. Antoine de Saint Exupéry: *Piloto de guerra.* (S.)
6. Richard Llewellyn: *Cuán verde era mi valle.* (D.)
7. J. Hadley Chase: *El secuestro de la Srta. Blandish.* (S.)
8. Lin Yutang: *La importancia de vivir.* (D.)
9. Vicki Baum: *El grano de mostaza.* 2 t. (S.) y (E.)
10. Garrett Mattingly: *Catalina de Aragón.* (D.)
11. Edwin Walter Kemmerer: *Oro y patrón oro.* (S.)
12. François Mauriac: *El nudo de víboras.* (S.)
13. Harold Lamb: *Omar Khayyam.* (S.)
14. Margaret Kennedy: *La ninfa constante.* (S.)
15. Germán Arciniegas: *América tierra firme.* (S.)
16. John Galsworthy: *El propietario.* (D.)
17. Colette: *Claudina en la escuela.* (S.)
18. René Kraus: *La vida privada y pública de Sócrates.* (D.)
19. Emily Brontë: *Cumbres borrascosas.* (E.)
20. Salvador de Madariaga: *La jirafa sagrada.* (S.)
21. Julian Huxley: *Vivimos una revolución.* (S.)
22. John Galsworthy: *En litigio.* (E.)
23. C. G. Jung: *Tipos psicológicos.* 2 t. (E.) y (E.)
24. Harold M. Peppard: *Visión sin anteojos.* (S.)
25. Colette: *Claudina en París.* (S.)
26. Sholem Asch: *María.* (D.)
27. Will Durant: *Filosofía, cultura y vida.* 2 t. (S.) y (E.)
28. Dale Carnegie: *Cómo ganar amigos.* (S.)
29. Lin Yutang: *Una hoja en la tormenta.* (E.)
30. John Galsworthy: *Se alquila.* (S.)
31. Eduardo Mallea: *La bahía de silencio.* (D.)
32. Colette: *Claudina en su casa.* (S.)
33. Graham Greene: *A través del puente.* (S.)
34. Arnold J. Toynbee: *La civilización puesta a prueba.* (S.)
35. Pär Lagerkvist: *El verdugo.* (S.)
36. Colette: *Claudina se va.* (S.)
37. Arthur Koestler: *El cero y el infinito.* (S.)
38. Hilaire Belloc: *La crisis de nuestra civilización.* (S.)
39. Franz Kafka: *América.* (E.)
40. Lin Yutang: *Mi patria y mi pueblo.* (E.)
41. Giovanni Papini: *Descubrimientos espirituales.* (S.)
42. C. Virgil Gheorghiu: *La hora veinticinco.* (D.)
43. Aldous Huxley: *Mono y esencia.* (S.)
44. Paul Brickhill: *Piloto sin piernas.* (D.)
45. Milovan Djilas: *La nueva clase.* (S.)
46. Julien Green: *Moira.* (S.)

47. SIMONE DE BEAUVOIR: *La invitada.* (D.)
48. Selec. J. L. BORGES y A. BIOY CASARES: *Los mejores cuentos policiales (2ª serie).* (E.)
49. WILLIAM FAULKNER: *Réquiem para una mujer.* (S.)
50. JOHN GALSWORTHY: *El mono blanco.* (E.)
51. PIERRE BOULLE: *El puente sobre el río Kwai.* (S.)
52. LIN YUTANG: *Entre lágrimas y risas.* (S.)
53. Selec. C. ASQUITH: *Los mejores cuentos fantásticos.* (E.)
54. JOHN STEINBECK: *La luna se ha puesto.* (S.)
55. JORGE LUIS BORGES: *El Aleph.* (S.)
56. L. MONTGOMERY: *Anne, la de tejados verdes.* (E.)
57. PÄR LAGERKVIST: *Barrabás.* (S.)
58. DALE CARNEGIE: *Cómo suprimir las preocupaciones.* (S.)
59. PIERRE CLOSTERMANN: *Fuego del cielo.* (S.)
60. GRAHAM GREENE: *El poder y la gloria.* (E.)
61. RICHARD WRIGHT: *Mi vida de negro.* (S.)
62. HENRI BERGSON: *Las dos fuentes de la moral y de la religión.* (E.)
63. HOWARD W. HAGGARD: *El médico en la Historia.* (D.)
64. A. J. CRONIN: *La ruta del doctor Shannon.* (S.)
65. PEARL S. BUCK: *Ven, amada mía.* (E.)
66. HAROLD LAMB: *La marcha de los bárbaros.* (E.)
67. PAUL DE KRUIF: *Vida entre médicos.* 2 t. (E.) y (S.)
68. ALDOUS HUXLEY: *Ciencia, libertad y paz.* (S.)
69. HELEN KELLER: *El mundo donde vivo.* (S.)
70. VERA CASPARY: *Bedelia.* (S.)
71. VICTOR M. LINDLAHR: *Cómo adelgazar comiendo.* (S.)
72. FRANÇOIS MAURIAC: *El mico.* (S.)
73. MICHIHIKO HACHIYA: *Diario de Hiroshima.* (S.)
74. GERMÁN ARCINIEGAS: *Biografía del Caribe.* (D.)
75. ALEXANDER BARON: *La Princesa de Oro.* (D.)
76. HEINZ HABER: *Nuestro amigo el átomo.* (S.)
77. THOMAS MANN: *La engañada.* (S.)
78. GABRIEL MARCEL: *El misterio del ser.* (E.)
79. ERSKINE CALDWELL: *El camino del tabaco.* (S.)
80. C. VIRGIL GHEORGHIU: *La segunda oportunidad.* (E.)
81. BRUCE MARSHALL: *A cada uno un denario.* (D.)
82. ELIO BALDACCI: *Vida privada de las plantas.* (S.)
83. PETER F. DRUCKER: *La gerencia de empresas.* (D.)
84. PÄR LAGERKVIST: *El enano.* (S.)
85. VICKI BAUM: *Vida hipotecada.* (S.)
86. WILLIAM FAULKNER: *Gambito de caballo.* (E.)
87. JAMES A. COLEMAN: *Teorías modernas del universo.* (E.)
88. ALBERT CAMUS: *El extranjero.* (S.)
89. VICKI BAUM: *Uli, el enano.* (E.)
90. BERTRAND RUSSELL: *Nuevas esperanzas para un mundo en transformación.* (E.)
91. EVELYN WAUGH: *Los seres queridos.* (S.)
92. J. A. COLEMAN: *La relatividad y el hombre común.* (S.)

93. JULIÁN MARÍAS: *Los Estados Unidos en escorzo.* (E.)
94. MANUEL MUJICA LÁINEZ: *Misteriosa Buenos Aires.* (S.)
95. GINA LOMBROSO: *El alma de la mujer.* (E.)
96. H. A. MURENA: *El pecado original de América.* (S.)
97. SALVADOR DE MADARIAGA: *El enemigo de Dios.* (S.)
98. GUY DES CARS: *El solitario.* (S.)
99. ERNESTO SÁBATO: *Sobre héroes y tumbas.* (G.)
100. J. L. BORGES, S. OCAMPO y A. BIOY CASARES: *Antología de la literatura fantástica.* (D.)
101. WILLIAM FAULKNER: *¡Absalón, Absalón!* (E.)
102. GUY DES CARS: *La impura.* (E.)
103. G. K. CHESTERTON: *La superstición del divorcio.* (E.)
104. JORGE LUIS BORGES: *Ficciones.* (S.)
105. SILVINA BULLRICH: *Tres novelas.* (E.)
106. L. CHESTOV: *Kierkegaard y la filosofía existencial.* (E.)
107. FULTON J. SHEEN: *Conozca la religión.* (S.)
108. AMADO ALONSO: *Poesía y estilo de Pablo Neruda.* (E.)
109. GEORGE SANTAYANA: *La idea de Cristo en los Evangelios.* (E.)
110. HILAIRE BELLOC: *Las grandes herejías.* (S.)
111. JACQUES MARITAIN: *América.* (S.)
112. LEOPOLDO MARECHAL: *Adán Buenosayres.* (G.)
113. FRANZ KAFKA: *El castillo.* (D.)
114. SALVADOR DE MADARIAGA: *De la angustia a la libertad.* (D.)
115. LAWRENCE DURRELL: *Cefalú.* (D.)
116. GRAHAM GREENE: *El ministerio del miedo.* (E.)
117. HILAIRE BELLOC: *Europa y la fe.*
118. DALE CARNEGIE: *Lincoln, el desconocido.* (D.)
119. EDWARD STREETER: *El padre de la novia.* (E.)
120. RUTH BENEDICT: *El hombre y la cultura.* (D.)
121. THORNTON WILDER: *Los idus de marzo.* (E.)
122. HILAIRE BELLOC: *La revolución francesa.* (E.)
123. J. W. N. SULLIVAN: *Beethoven.* (S.)
124. FRANZ KAFKA: *La condena.* (E.)
125. JAMES BURNHAM: *La revolución de los directores.* (D.)

(S.) Volumen simple.
(E.) Volumen especial.
(D.) Volumen doble.
(G.) Volumen gigante.

Se terminó de imprimir en Buenos Aires el 24 de junio de 1967 en los talleres de la COMPAÑÍA IMPRESORA ARGENTINA, S. A., calle Alsina 2049.



He aquí la obra que hizo de su autor, James Burnham, uno de los más destacados sociólogos y pensadores políticos de Estados Unidos. **La revolución de los directores** causó a raíz de su aparición, en plena Segunda Guerra Mundial, un enorme revuelo. Sigue causándolo. Porque los hechos distan de echar por tierra su turbadora tesis, la de que la verdadera revolución a la que estamos asistiendo es la de los directores, es decir, la de ese grupo de personas que, en todos los países, están asumiendo, sin ser capitalistas, "las funciones de guía, administración, dirección y organización del proceso productivo". No ha de subsistir el capitalismo conforme a la noción tradicional que de él tenemos. Tampoco ha de triunfar el socialismo según fue concebido por los pensadores marxistas. Está surgiendo por doquiera la clase de los directores, una nueva "clase dominante", en el sentido histórico de grupo que "ejerce un grado especial de control sobre el acceso a los medios de producción y disfruta de un trato preferencial en la distribución de los productos". Basada, con criterio realista, en una previsión de lo que será el comportamiento humano en lo futuro, según nos lo indica este mismo comportamiento en lo pasado, la teoría tiene aspectos que a muchos desagradan. Pero Burnham no nos habla de situaciones ideales. Analiza las diversas manifestaciones del "proceso revolucionario" y nos señala los rumbos que está tomando. Y, en verdad, resulta apasionante comparar esta teoría con las realidades del mundo de nuestros días.

Volumen doble